

85

85

11-369

17
D. Maria. del. castro

Al. Madroñabio y pruden
sica de la casa de la casa
de la mano m. de la casa

C. A. 75



FLORES

DE MIRAFLORES,

HIEROGLIFICOS
SAGRADOS, VERDADES
figuradas, sombras verdaderas del Myf-
terio de la Inmaculada Concepcion
de la Virgen, y Madre de Dios
MARIA Señora
nuestra.

OFRECELAS A LA REYNA
DE MIRAFLORES,

FR. NICOLAS DE LA IGLESIA,
Prior y Professo indigno desta Cartuxa,
y Conuistador de la Prouincia
de Castilla.

J. Bern^{do} De Vargas

CON PRIVILEGIO:

En Burgos, por Diego de Nieua y Murillo.

A costa de la Real Cartuxa de Miraflores. Año de 1659.

FLORIS

DE MIRAFLORIS

HEROGLIFOS

SACRADOS

que se ven en el templo

de la Inmaculada Concepcion

de las Virgenes y Madre de Dios

en la ciudad de Mexico

ONIBOLAZA LA REINA

DE MIRAFLORIS

FRANCISCO DE LA CRUZ

Escritor y Pintor de esta obra

y Compositor de la letra

de la musica

en la ciudad de Mexico

en el año de 1763

CON PRIVILEGIO

de su Magestad para que no se

imprima ni venda otra obra

de este genero sin el consentimiento

de su Magestad

Licencia de la Orden.

Fray Francisco de Loayfa Prior de la Cartuxa de Granada, y Visitador de la Prouincia de Castilla. Digo, que por orden de nuestro Reuerendissimo Padre Don Iuan Pegon Prior de la gran Cartuxa, y General de toda nuestra Orden, dada en veinte y siete de Setiembre, del Año de cinquenta y quatro: he visto vn libro que ha compuesto el Padre Don Nicolas de la Iglesia Prior de la Cartuxa de Miraflores, cuyo titulo es: *Hieroglyphicos del Mysterio de la Purissima Concepcion de nuestra Señora;* y tambien le he hecho ver à personas doctas, y de toda satisfacion; y no solo no ay en èl cosa, que contradiga à nuestra santa Fe Catholica, y buenas costumbres, sino que tiene muchas de mucha erudicion, piedad, curiosidad, ingenio, y todas de mucho prouecho, que por no parecer adulador no digo lo que siento, y assi juzgo se puede, y deue dar a la estampa; y quando por lo que à mi toca doy licencia para ello, precedièdo lo que dispone el Santo Concilio de Trento, y las aprobaciones y licencias, que mandan las leyes, y prematicas destos Reynos; y porque conste, di esta firmada de mi nombre, y sellada con el sello de mi Oficio. Fecha en esta Cartuxa de Gracia à treinta y vno de Iulio de 1655. años.

Fr. Francisco de Loayfa
Prior de Granada. Visit.

Aprobacion del Illustrissimo, y Reverendissimo señor D. Pedro Manso Obispo de Auren. Abad de Santander, a quien primero se remitió este libro por orden del Illustrissimo señor Don Francisco Manso Arçobispo de Burgos; y por auer muerto su Illustrissima antes de despachar la licencia, se boluió a remitir la censura de dicho libro al mismo señor Obispo, por el Illustrissimo capitulo sede vacante.

A Viendo visto de mandato, y orden del Illustrissimo señor Arçobispo de Burgos, Conde de Herbias, D. Francisco Manso y Zunifia de buena memoria, los Discursos, que el Reverendo Padre Prior de la Real Cartuxa de Miraflores, D. Nicolas de la Iglesia à compuesto en sagrados Hieroglyphicos, intitulados *Flores de miraflores*, di mi censura, mas por obedecer el mandato de su Illustrima (tan superior siempre en mi) que por necesitar de mayor aprobacion de la que tiene, con el calificado nombre de quien le dá el ser, por grande y conocido *vbi, & orbi*: ademas del sazonado fruto, que promete tan florido thema, en la excelencia del assumpto en lo singular, y proporcionado de la eleccion, en la armonia de voces, en lo profundo de conceptos, en la aliança, y correspondencia de las sentencias, y en lo dulce, y fuerte de los argumentos. Y siendo tanto lo dicho en el mysterio à que se aplican de la Inmaculada Concepcion de Maria Santissima, que parece ni auia mas que dezir, ni que desear, ha hallado este ingenioso por tinero, en el ameno cãpo de las soledades de Bruno tanta diuina, y variedad de flores, para entretexer tan
celest.

celestial guirnalda, con que coronár de nueuo la limpie-
za siempre sin sombra, y à todas luzes siempre puríssima
de Maria, enlazandolas con tal primor para colocarlas à
vista desta Diuina flora, donde como en su original, y
propio natibo tomen mayor fragrançia sus aromas, y bri-
lle mas su hermosura y adorno. Y conluid, en que su Il-
lustríssima deuia dar la licencia que se le pedia, y cõ ella
su bédicion colmada de muchas gracias a su Autor, pues
sobre ser el assumpto tan piadosamente docto, y tan
doctamente christiano y Religioso, ni tener cosa que se
oponga à las buenas costumbres, ni à la doctrina, y sen-
tir de los Santos, era tan de la gloria de Dios, y de su ma-
dre Santíssima, y tan coadaçtada al feruoroso desseo de
la Catholica y Real Magestad (en el piadoso afecto de
ver definido este Santíssimo Mysterio) y de todos es-
tos sus Reynos, y de essa nobilíssima Ciudad cabeza de
ellos, y la primera en solicitarlo donde su Illustríssima
se hallaua Prelado. Lo mismo sientoy suplico à su Se-
ñoria, de los señores Presidente y Cabildo, y señores
sus Prouiffiores Sede vacante, de cuya orden y comif-
sion, bueluo con mucho gozo à duplicar esta aprobaciõ.
En Santander 12. de Febrero de 1636.

P. Obispo, Abad de Santander.

*Aprobacion del Doctor Don Iuan Baptista
Fráces de Vrrutigoyti, Arcediano, y señor de
Valpuesta, y Canonigo de la Santa Igle-
sia Metropolitana de Burgos.*

POR comission de los señores Doctores Don Antonio Fernandez de Castro, Capiscól. y Canonigo de la Santa Iglesia, y Don Iuan Martin Sanz Canonigo Doctoral, Prouissores, por el Illustrissimo Cabildo de la Santa Iglesia Metropolitana de Burgos Sede vacante: he visto el libro intitulado, *Flores de miraflores, &c.* que ha compuesto el muy Reuerendo Padre Don Nicolas de la Iglesia, Prior del Religiosissimo, y Real Conuento de Miraflores, de la Sagrada Orden de la Cartuxa. Y mas por obedecer lo que se me manda, que por necesidad de la censura, diré lo que siento del libro, y de su Autor: porque *inconueniens est disceptationi subdere, quem vix possumus sub admiratione predicare. Tanti quippe viri non examinanda, sed admiranda sententia est.* Dixo muy deste intento Casiodoro.

*Lib. 9.
epist. 24.*

Fue nuestro Padre Prior insigne Colegial Theologo en la grande Vniuersidad de Alcalá, donde sus abetajadas prendas prometian ocupar los primeros puestos de aquella Vniuersidad piso cierto para conseguir los mayores de la Iglesia. En su mis florida juventud lo renunció todo, y se acogió al seguro puerto de la Cartuxa, donde siempre à correspondido à tan alta vocación. Y como aunque al Sol se le opongan nubes, no dexa de manifestarse, aunque sus muchas letras, y erudicion, se escondieron en lo mas retirado de la Iglesia, su deuocion las saca oy à luz en tan erudito y docto libro. Consta me à estado resuelto à ocultar debaxo del silencio esta obra, que su humildad no la tenia por digna de la luz; pero los que tuuimos dicha de verla, le como forçamos à que

no dilatãle mas lo que era tan del seruicio de Dios, y gloria de la Virgen, con las palabras que Plinio persuadiò à vn amigo suyo, vna insigne obra que tenia compuesta. *Ne sis tam patiens, vel potius durus, ac pene crudelis, qui tam insignes libros tandiu teneas. Quousque tibi, & nobis inuidebis? tibi maximam laudem, nobis voluptatem. Sine per ora hominum ferantur. Magna enim longa que expectatio est; quam frustrari adhuc, & diservi non debes.*

Li. 2. ep. 10.

Y no se puede dudar causa notable admiracion, que en este tiempo en que los mayores hombres de la Iglesia han empleado sus plumas en el Sagrado mysterio de la Immaculada Concepcion de Maria Santissima Reyna y Señora nuestra, aya hallado nuestro Padre Prior como escriuir con nouedad, no solo en la inuencion de los Hieroglificos, en que es el primero, sino en tan relevantes conceptos, tan eruditas pruebas, y con tanta elegancia ponderadas. Y nadie piense que es superfluo escriuir en materia tan andada; porque como el desseo comun es, que esta verdad salga à luz definida, este es el vnico camino por donde se puede conseguir. Porque como dixo Casiano. *Veritas ventilata rutilat.* Y añadió Seneca (que parece que para solo este intento lo dixo:) *Veritas magis elucet, quae sepius ad manus venit.* En que se manifiesta, que no puede auer empleo mas à proposito para la definicion deste mysterio, que repetir las disputas, y escriuir de nuevo libros, Y puso el sello S. Hilario con estas elegantes palabras. *Magna est vis veritas, quae cum per se intelligi non potest, per ea tamen quae ei aduersantur, elucet; ut in natura immobilis manens, firmitatem naturae suae dum quotidie ventilatur acquirat.* Con que he dicho que se le deue dar à nuestro Padre Prior la licencia que pide, pues no tiene cosa contra nuestra santa Fè, ni buenas costumbres, antes bien es de mucha edificacion con elegante estylo, nouedad en las pruebas, y assump-

Lib. 2. de
Incar. c. 6.
Lib. 2. de
Incar. c. 29.

Lib. 7. de
Trinitate.

Lib. 20.

tos, cumpliendo con lo que graueamente dixo Vincencio Lirineafe. *Cum nihil dicas nouum, omnia dicis noue.* Que si en los antiguos, y doctrina dela sagrada Escriturato todo lo funda, pero cõ grãde nouedad lo deduze.

Lib. 2. naturalis historia.

Flores son llenas de frutos, que es como el Cedro, de quien dixo Plinio, que ay vnos en Arabia, que à los frutos se suceden frutos, sin que intermedien las flores. Tengo por sin duda, que despues que se vea el libro, se verificarã lo que dixo en semejante ocasion Sidonio Apolinar. *Fama, quæ de tuis laudibus canit, multa plus veter.* Porque sobrepujan sus meritos à toda humana alabãça. Afsi lo juzgo. En Burgos a 23. de Febrero, de 1656.

Lib. 8. epist. 13.

Doctõr Iuan Baptista Frances
de Vrrutigoiti.

Licencia del Ordinario.

NOS los Prouisores en todo el Arçobispado de Burgos, por su Señoria el Presidente, y Cabildo dela Santa Iglesia Metropolitana desta Ciudad Sede vacante, &c. Auiedo visto vn libro intitulado, *Flores de miraflores*, compuesto por el Padre Don Nicolas de la Iglesia, Prior de la Real Cartuxa de Miraflores, cerca desta Ciudad, y la censura y aprobacion de los señores Don Pedro Manso y Zúñiga Obispo Aureense, del Consejo de su Magestad, y Abad de la Colegial de Santan Jer; y Doctõr Don Iuan Baptista Frances de Vrrutigoiti Arcediano de Valpuesta, Dignidad, y Canonigo de dicha Santa Iglesia, aquienes por Nos fue remitido, para que le viessen, y examinassen; y que dellas resulta no tener cosa contra nueltra santa Fè Catholica, y buenas costumbres, antes mucho de utilidad y erudicion. Por la presente (por lo que à Nos toca) damos licencia, para que qualquier Impressor de los aprobados, sin incurrir en pena alguna le pueda imprimir, y dar à la estampa. Dada en Burgos à seis de Março, de 1656. años.

Doctõr Iuan Sanc.

Por mandado de los señores Prouisores.

Don Ioseph de la Moneda.

Aprõ

Aprobacion del Reuerendissimo Padre Geronimo de Salcedo de los Clerigos Menores, Asistente General que ha sido de su Religion en Roma, y Preposito Prouincial en esta Prouincia de España, Calificador del Consejo Supremo de la Santa Inquisicion, y de sus Juntas, y de la Immaculada Concepcion de nuestra Señora; Predicador de su Magestad, y Theologo embiado a Roma para la santa causa de la Immaculada Concepcion de la Virgen Santissima Madre de Dios.

M. P. S.

POR orden de V. A. he visto vn libro, cuyo titulo es: *Flores de Miraflores, y Hieroglificos sagrados del mysterio de la Concepcion Immaculada de la Virgen, y Madre de Dios Maria Señora nuestra.* Su Autor, el Padre Don Nicolás de la Iglesia, Prior del Real Conuento de Miraflores de Burgos, de la Sagrada Religion de la Cartuxa. Parece superfluo el escriuir de los Privilegios, gracias, y virtudes de la Reyna de los Angeles Maria Señora nuestra, Virgen, y Madre de Dios. Y es cierto, que siempre ha de quedar muy corto el que escriuiere sus alabanças; porque su alma Santissima fue escogida como vn Sol, *electa ut sol*; y querer ilustrar sus excelencias el entendimiento humano, es querer ayudar con la luz corta de vna Acha los rayos viuos, y esclarecidos del Sol; como a otro intento dixo elegantemente Enodio: *Superuacuis laborat impendijs. qui solem certat facibus adiuuare; gratia plenitudo adiectione non indiget.* Pero el afecto deuoto de quien escriue este libro, suple lo q̄ no alcanza a la grandeza del objeto; y nunca falta que dezir en lo que nunca se puede agotar; como dixo grauemente San Leon Papa. *Non potest deficere quod dicatur, dum nunquam potest satis esse quod dicitur.* Particularmente en el mysterio de

Cant. 6. 6.

*Enodius
A icinesis.*

*Leo ser. 11.
de Pass.*

de la Inmaculada, y purissima Concepcion de la Virgen Santissima.

De este argumento algunos han escrito escolasticamente disputando; otros expolitiuamente comentado; otros apologeticamente defendiendo. Pero el Autor deste libro escriue floridamente exornando con Hieroglificos muy propios, muy escogidos, y muy deuotos. Es este libro vn fragrantissimo ramillete de diferentes flores, quantos tiene Hieroglificos, que estan acompañando, y respetando a la flor de las flores, à la *Rosa Mystica*, Maria señora nuestra; aquella flor que salió de la raíz de Iesse, segun el sentimiento de algunos; & *flos de radice eius ascendet*; y dió el fruto diuino Christo señor nuestro; y tanto mas fragante, y vistoso es este Ramillete de Hieroglificos, ó de flores, quanto son diferentes en su olor, y en su artificio. La variedad, y junta del Nardo con los demás arboles del Libano, lixo el Esposo en los Cantares, que hazian olor suauissimo. *Nardus, & Oroeus, Fistula, & Cinamomum cum vniuersis lignis Libani*. Y Estacio para significar la gracia, y fragancia de diuerfas flores juntas, dixo:

Isaia c. 11.

Cant. c. 4.

Statius lib.

1. Sylua 2.

Ecol. 6. 50.

Capitolio.

Silua 2.

lib. 2.

Tu modo fronte rosas, violis modo lilia mixta

Y siendo la rosa flor del verano, segun aquello del Eclesiastico, & *quasi ros rosarum in diebus vernis*: esta rosa, y estas flores, se ven frescas à ocho de Diciembre; y por esto deuen ser más estimadas. Encareció mucho Capitolino, la Corona del Emperador Eliobaro, porque tenia en ella flores que no eran de aquel tiempo. *Leminificis uanis interpositis, & alieni temporis floribus*. Y Mamertino pondera quanto deuen estimarse frutas de otro tiempo, nueces en el verano, y rosas en el invierno, *alieni temporis pomis, & hibernas rosas*. En fin estas son flores del Paraiso de Miraflores, siempre frescas,

cas, y siempre fragrantés. Sanás en nuestra Santa Fe
 Catholica, de boníssimo olor en la doctrina de los San-
 tos, y de grande fruto para los deuotos del mysterio de
 la Immaculada Concepcion de la Virgen Maria seño-
 ra nuestra; con que puede dezir el Autor deste libro,
 que sus Flores son frutos. *Flores mei fractus honoris.* Y así
 sienta, que será de seruicio de Dios, y mayor honra, y
 gloria de su madre Santissima, que se dà la licencia que
 se pide, En Madrid, en nuestra casa del Espiritu Santo,
 à 8. de Deziembre de 1656. años.

Eccles. 24.

Geronimo de Salcedo. C. M.

A . 2 . 2 . A . T .

Yo Luis Varona de yegas Escriuano de Camara
 del Rey nuestro Señor, vno de los que en la Cole-
 gion de San Sebastian, que en la villa de los señores
 de el Prior de San Sebastian, como de real orden
 de el Prior de San Sebastian, de la Iglesia Prior de
 el Convento de San Sebastian de Burgos, de con licencia
 de los señores de el Convento de San Sebastian de
 el Prior de San Sebastian, y con licencia de el
 del Rey nuestro Señor, y en virtud de el
 te precioso vno de el dicho libro, y no en un
 recien de el dicho libro, y no en un
 de el Rey nuestro Señor, y en virtud de el
 de el Rey nuestro Señor, y en virtud de el

371 208

Suma del Privilegio.

Tiene Privilegio el Padre Don Nicolas de la Iglesia, Prior de la Cartuxa de Miraflores, para imprimir este libro intitulado, *Flores de Miraflores, &c.* por diez años, como consta mas largamente de su original, despachado en el oficio de Martin de Villela. Su fecha en Madrid á diez y nueve dias del mes de Febrero, de mil seiscientos y cinquenta y siete años.



T A S S A.

YO Luys Vazquez de Vargas Escriuano de Camara del Rey nuestro señor, vno de los que en su Consejo residen. Certifico, que auendose visto por los señores del, vn libro intitulado, *Flores de Miraflores*, compuesto por el Padre Don Nicolas de la Iglesia Prior del Conuento de Miraflores de Burgos, que con licencia de los dichos señores fue impresso, tassaron cada pliego del dicho libro à seis maravedis; y mandaron que a este precio se venda el dicho libro, y no à mas: el qual parece tener cinquenta y tres pliegos, sin principios, ni tablas, y que esta Tassa se ponga al principio de cada vno de los dichos libros que assi fueren impressos, para que se sepa al precio à que se ha de vender, como parece.

rece de decreto de los dichos señores del Consejo de
oy dia de la fecha, que original queda en el Oficio de
Don Diego de Cafizares y Arteaga, Secretario de su
Magesta, y su Escrivano de Cámara mas antiguo del di-
cho Consejo, por quien doy la presente. En Madrid à
primero de Octubre, de mil y seiscientos y cinquenta y
nueve años.

Luis Bazquez de Vargas.

Por el Sr. Cafizares.

ERRATAS.

Fol. 5. pag. 2. lin. 6. no falga, diga, nos falga. Fol. 9. pag. 1.
lin. 27. predicación, diga, producción. Fol. 19. pag. 2. li.
penult. vado, diga, vano. Fol. 22. pag. 1. li. 13. de laudibus
virg. diga, de preçon, & dignitate. Fol. 32. pag. 2. lin. 3. fuer,
diga, fuera. Linea 4. perecier, diga, pereciera. Fol. 39. pag.
2. lin. 4. mismo, diga, minimo. Fol. 40. pag. 2. lin. 13. ay, di-
ga, à. Fol. 62. pag. 2. lin. 3. en el mez, diga, en mez. Fol. 68.
pag. 2. li. 3. fuente, diga, fuerte. Fol. 69. pag. 1. lin. 9. colos,
diga, codos. Fol. 72. pag. 2. lin. 3. cobrar, diga, cobar. Fol.
73. pag. 2. li. 19. reuerécia, diga, irreuerencia. Fol. 76. pag.
2. lin. 1. vt, diga vrbs. Fol. 80. pag. 1. lin. 7. tio, diga, sitio.
Fol. 115. pag. 1. lin. 4. viuos, diga, vimos. Fol. 113. pag. 2.
lin. 22. mácha, diga, manchada. Fol. 128. pag. 1. lin. 28. en
altar, diga, el altar. Fol. 131. pag. 2. li. pen. dozé, diga, diez.
Fol. 139. pag. 2. lin. vlt. (en la margé) senado, diga, sentido.
Fol. 153. pag. 1. li. 17. del cielo, diga, el cielo. Fol. 175. pag.
1. lin. 5. 1. diga, 11. Fol. 181. pag. 2. lin. penult. ayuno, di-
ga, ayudo. Fol. 196. pag. 1. lin. 23. de S. diga, S. Fol. 205.
pag. 2. lin. 26. planeta, diga, planta.

BACHALAVREI IOANNIS FERNAN-
dez de Villalobos Astola, Portionary ac Cereemoniarum Magis-
tri in Sancta Ecclesia Metropolitana Bergensi Panegyricum car-
men, & elogium in librum. Flores de Miraflores. fidium
per R. P. D. Nicolaum de la Iglesia Regalis Car-
thuse de Miraflores dionysium
Priorem.

Panditur omne decus pandit Carthusia flores.
Atque inter flores florida signa vides.
Thymbas, Narcissos, & odoræ chloridis herbas
Et violas, Nardos, Cecropeumq; Tymum.
Ros marin & Cassiam bene olentis germen Achanti,
Pistaque Puniceis lilia pulchra crocis,
Regia Brunonis niueo candore lignstra
Inclita signa ferunt, Virgo, decore tuo,
Ostentat, veris, Carthusia signa venusta
Redita symbolicis Floraq; quidquid habet.
Diuinam; puram nitidis diuisa figuris
Nostram Reginam labe carere docent.
In generant spinis veteris contagia noxe
Cælum te genuit, quod Rosa sola fores.
Omnium felix pulcherrima Virgo Maria
Liberat à maculis Gloria celsa libri
Astra tenet rutilans libro Carthusia tanto
Vt fugiant vmbre, sole micante tuo.
Sol superans noctem florum viridaria signat
Designat solem flore refertus ager.
Ex bene olenti Costo opobalsama carpite Alumni
Libri, atque ingenij tollite ad astra virum.
Addite Pegasides Arabo de cortice Lauros
In mirafforum iungite fronde rosas,
Gratia sub pedibus sacrat tibi lumina Virgo
Librum nunc Auctor sub pedibusque tuis.
Extollat resonans tua symbola fama per orbem
Scirpum, artemq; nouam docta Minerva canat.
Illustret cælum Carthusia sydere tanto
Absque vmbra solem quod radiare facit.

Fræ:

*Fratris, Gabrielis, Garcia, Bermejo, Mo-
nachi Cartusiani, in panegyricum admodum
venerabilis Patris D. Nicolai, de la Iglesia,
Prioris huius Regalis Cartusie nuncupa-
ta Miraflores, distichon*

EPIGRAMMA.

Pennigero cursu fer totum, fama, per orbem
Dogmata, præclari non peritura viri.
Argutos celebret conceptus inclyta Pallas:
Nectaræ que canat Pindarus ore suo.
Quid profam genium pariter cum carmine nexit?
Hoc tibi concessit Numine Virgo frui.
Tempora si vatum redimuit laurea quondam:
Celsa Parens superùm nunc tibi ferta parat.
Sacrarium Mariæ condis: sæcloque pyropos
Quinque, Pater, denos nam rutilos tribuis.
Queis ditas pietate orbem, veteri que carentis
Labe, trophæa nitent, parta, Tonantis ope.
Faucibus Euripi rapiatur quilibet: umbris
Lumina vel densis contegat ipse sua:
(Lampade te Phœbi radianti culmine montis)
Tramite florifero tutus abire valet.
Hunc chalybum præstas (Præsul dignissimè) florum:
Ut vegetet pectus munere quisque piùm.
Denique mellifluos, Regina micantis olimpi
Hos mihi non nunquam visacere sonos.
Esmihi per gratus pro tanto munere, serue,
Cœlica tum resonant laudibus arua tuis.
Vos Monachi virtus, quos candida vexit in Arcem
Aetheream: vestro plaudite iurè Patri.
Quasque simul nequeo, meritis persoluite grates:
Pneumata quòd vetis, nostra Camæna negat.

*Frater Franciscus Lamberto & Chabbarri,
Cartusiaca Domus de Miraflores professus, in Laudem &
commendationem operis Reuerendi admodum Patris D. Ni-
colai de la Iglesia, prenominata Domus meritissimi
Prioris, Prouincia nec non Castelle Conuiscato-
ris dignissimi, hoc iussit*

EPIGRAMMA.

CLari sonâ super astra tubâ rutilantia, Fama,
Christiferæ Marris plausa trophæa cano.
Plaude tuo resonans præconia gutture suau,
Et Nasarenigenæ Virginis acta chely.
Floribus ecce nitent : fertis super Aethera flores.
Munera sic capient Cultor, & Alma Parens.
Hæc dum Fama vehit properans clangore sonoro;
Lector, concelebra Phocidis istud opus.
Perlege, dulcisonâ quem condidit arte, libellum
Ecclesia insignis; Virgine stante sacrâ.
Astittit hæc Princeps, non Calliopea, Poësis:
Nam superis rebus numina celsa fauent.
Hic Mariæ nomen fulget modulamine docto,
Virgineum que patet labe carere decus.
Auctor & Horrifico retulisse ex hoste triumphos,
Anguigerumque fouet dilacerasse caput.
In super hos carpas flores, quicumque Mariæ
Appetit Astriferæ culmina scire Cliens.
Cætera nostra nequit dignè memorare Camæna.
Sed quæ sufficiet Laudibus Ecclesiæ
Incluta floricomis cingat tua tempora fertis
Diuinis cupiens figere mente Rosas.
Vati parce tuo, Præsul meritissime, Parce;
Sic Sophus assiduè te canat, & celebret.



PROLOGO.

DECLARASE LA OCASION, y motiuo de auer escrito este Libro, y juntamente se haze una breue descripcion de la fundacion de la Cartuja de Miraflores.



ON Piedad Catholica, y Real magnificencia consagrò à Dios, y ofreciò à la Religion Sagrada de la Cartuja nuestro Serenissimo Fundador el Rey D. Juan Segundo deste nombre, el año de 1442. los Palacios que en el mas vistoso sitio del territorio de la Nobilissima Ciudad de Burgos, àzia la parte meridional, tenia fabricados su padre el Rey Enrique Tercero, dedicandolos, para que
fues-

Anales
de Miraflores, a.
ño 1442.

fuesſen Solar Noble de vn no me-
nos ſumptuoſo , que deuoto Mo-
naſterio.

Gran reſiſtencia hizo el comun
aduerſario à eſta fundacion: Tomò
por inſtrumento vna LVNA pode-
roſa, para eclipsar el reſplandor que
deſeauan comunicar à la Cabeça de
el primer Reyno de Eſpaña, las Eſ-
trellas que en otro tiempo apare-
cieron à Hugo en las Montañas de
Granoble. Pero preuino la Dinina
Prouidencia dos Soles de vn miſ-
mo nombre, preparò dos ALFON-
SOS, dos Atlantes que dieſſen luz,
y aliento à los deuotos impulſos de
eſte Catholico Principe. Vn * Al-
fonſo fue Obiſpo meritiſimo de
Burgos. Otro * de Auila. Eſtos
dos Soles ſe juntaron, para deshazer
la opoſicion de la LVNA, cuyain-
faulſa *Opoſicion*, ſe tuuo por ague-
ro, y pronofico de aquel temeroſo
eclipse, que deben tener delante de
los

Anales
de Mira-
flores Ibi-
dem

D. Alon-
ſo de Car-
reaga.

D. Alon-
ſo de Ma-
drigal, el
Toſtado.

dos ojos los Priuados, para no desvanecerse.

No se dió por vencido el enemigo, viendo derribadas sus máquinas en los primeros encuentros: pocos años despues de fundado el Conuento, dispuso, se pegasse fuego à la fabrica material, con que ni quedó Conuento, ni Palacio. A esta se le siguió otra ruina, q̄ fue el ocàslo del Sol que le daua vida, dexando sin delinear el Capullo, que escogió para depositario de sus inmortales cenizas.

Llegò feliz el Cetro, y Corona de Castilla, à la cabeça y mano fuerte de la mayor, y mas valerosa Reyna que vió España; y en tomando possession la Reyna Catholica Doña Isabel de su Reyno, y Monarquia, determinò fabricar Mausoleo, y erigir vrna en que depositar los hueslos del que despues de dado el ser, le auia dexado en herencia la Corona.

Fabricò la Iglesia, y en ella colocò el mas honorifico, y magestuoso sepulcro, que conocen estos siglos. Prosiguió despues la fabrica del Cõuento, y amplificò su dote con Real magnificencia; con que podemos decir, que el padre fue el Fundador con el deseo, y la hija cumplió el deseo del padre que tanto quiso.

En el sepulcro, pues, del Rey Don Iuan el Segundo, cuya rara hermosura, y curiosidad, admira à la misma admiracion, estuu enterada muchos años vna joya, que es, y serà el objeto de mi empleo. Desenterrela yo à costa de mi sudor, con embidia de el embidioso primero, con admiracion de los que ven vna Montaña, y Floresta apazible, plantada sobre vna pequeña piedra. Y para que radicalmente se sepa lo que digo harè primero vna breue descripcion delte sepulcro.

Sobre vna vasa ochauada, que de
pun-

punta à pūta, por lo largo, tiene diez y ocho pies, y diez y seis por lo ancho, la qual de grueso, tiene pocas de quatro dedos: està assentado el pedestral, ò tumulo, sobre que están las estatuas de los Reyes, padres de la Reyna Catolica, en medio de la Capilla maior deste Conuento: este pedestral, que de alto tiene poco menos de seis pies, tiene tambien distinta forma, que la vasa. Porque se compone de dos quadros, que encontrados en punta, hazen ocho angulos, ò esquinas, como de estrella, con otros tantos rincones, en cuyo ambito ay diez y seys nichos, y en ellos diez y seis estatuas. Sobre el plano del tumulo, ó pedestral, en las quatro principales esquinas, están los quatro Evangelistas, y en los demas angulos, ay doze estatuas menores, y en medio están las figuras de los Reyes recostadas sobre almoadas, no incadas de rodillas, como lo està la del Infante D. Alon-

fo, hermano de la Réyna Doña Ysa-
bel, y hijo de nuestros fundadores,
que tambien tiene su sepulcro del
mismo primor, y arte incluso en la
pared, al lado del Euangelio.

La materia de todo, es finisimo
alabastro, y si el alabastro se sugetara
al fincel, con la suauidad que se suge-
ta la cera, no pudiera esculpirse en
èl obra mas delicada, ni sutil; y lo que
causa pasmo, y admiracion, al mas
atento, y aùn al menos curioso, es
ver la delicadeza, y primor igual, en
todas las piezas, y partes, de que se
compone esta prodigiosa maquina,
que sin guardar orden de archite-
ctura, sobrepaja el orden de todo
arte. Sola la vista puede dar seguro
testimonio desta verdad, y para se-
guridad del que no lo huuiere vis-
to, pondrè el testimonio que por
tradicion se obserua en esta casa, del
atentissimo Rey Phelipe Segundo,
el qual auiendo dado al mundo la

marauilla octaua, y viendo la presente, confesò claramente, al Prior que le acompañaua, no se podria hazer obra semejante en tales tiempos. Y estos eran los tiempos en que se acabaua la fabrica de la octaua marauilla.

Entre las diez y seis estatuas que diximos, rodeauan el pedestral; auia vna, que sobre todas, se lleuaua los ojos de quantos la veían. Era de la Madre de Dios, que estaua dando el pecho à su hijo. Y tal fue la gracia, que la mano del artifice comunicò a esta preciosa figura, que por lo excessiuo della, fue tenido por menos decente, el sitio en que la collocò, siendo todo quanto en èl se ve, vn asombro de primores.

El dia de la Purificacion, del año de 1645. se puso esta santa Imagen en el Altar maior, para adornarle cõ ella en tan gloriosa festiuidad. Y siendo yà tiempo de restituirla à su ni-

cho, me cupo la dichosa suerte, de
tomarla en las manos, para llevar-
la à su primer asiento. Era yo entõ-
ces compañero del Sacristan, y en-
trambos comencamos à lamentar-
nos, viendo se auia de llevar à vn se-
pulcro, la Imagen que tenia Dios des-
tinada, para ilustrar los mas sump-
tuosos Altares. Entre estos discursos,
resolui vna accion casi casi temera-
ria, que sola la deuocion pudo in-
tentarla, y darla el fin que ha teni-
do. La resolucion fue, de no boluer
la Imagen al sepulcro, y con ocasion
de adereçar vnas pútas que tenia que-
bradas, la corona la lleuè á la celda,
y en ella probè la mano (nueva te-
meridad) porque sin auer jamas pin-
tado al oleo, ni desleido, ò templa-
do colores para encarnar, sin saber
lo que me hazia, di nueva vida à la
estatua, que dentro del sepulcro of-
tentaua su viaeza. Colocòse en el ni-
cho otra, que en el sepulcro mismo
esta-

estaua esperando, se desocupáse este lugar, pues estaua allí arrimada, sin tener correspondencia.

El dia de la Anunciacion del dicho año, boluidò à la Iglesia la Imagen ya matizada, y colorida, y todos quedaron contentos viendo tal joya, aparecida, y desenterrada, la qual, si estuuiera en poder de otros, fuera joya, que enriqueciera vn Conuento. Colocòse en vn tabernaculo, q̄ tambien parece joya compuesta de oro, plata, y piedras, no teniendo mas valor, delo que en el puso mi tibia deuocion. Estuuo esta santa Imagen en la Sacristia, sobre los cajones, dos años que yo estaué ausente desta casa. Boluì, y ví, que cada dia se aumentaua la deuocion de mi Reyna. Por lo qual, de nueuo intentè otra nueua resolution, que fue, colocarla en vna Capilla, que por mal dispuesta, no se estimaua, quitando el Altar antiguo, y haziendo otro nueuo retablo,

con otros muchos adornos.

Executòle todo, y quedò la Reyna en possession de su Capilla, y Altar, de todos admirado, y venerado. Solo restaua adornar las paredes, para que en todo quedàse perficionada nuestra obra. Y auiendo discurrido variamente, sobre la calidad del ornato, reparè en la deuocion con que los fieles estos dias, assi en la nobilissima Ciudad de Burgos, como en las demas deste Reyno, ofrecian votos, y publicauan afectos, à la deuocion del Mysterio, de la Inmaculada Concepcion desta soberana Virgen. Pareciòme seria bien recebido mi cornado, si yo, con el mismo afecto, y desseo, hiziesse algun seruicio, en honra deste gloriosissimo Mysterio; y assi, resolui cercar la Capilla de Geroglificos sagrados, sacados de la sagrada Escritura, y de los Santos, los quales descubrà:vnos en sombra verdadera; y otros, en clara verdad, la
cla-

claridad deste verdaderissimo Myfterio. Pareciòme, que si conleguia este intento, à todos los que entràsen à adorar à esta Señora, predicarian las paredes su pureza, y seria mas estimado el sermon hecho por vn instrumento mudo, y en sitio donde se profesa silencio. Viòse la obra, y no reparando los deuotos, en la cortedad del que la sacó à luz, pareciò à algunos, seria bien vista de todos, si à las manos, y vista de todos, pudiesse llegar, y que era corta esfera la de vna Capilla, para predicada en Geroglificos, la pureza de Maria.

Yo pues, considerando que muchas vezes, fuele Dios hazer obras grandes, por medio de flacos instrumentos. Verdad, que se cifra en el Mysterio presente. Pues vemos vencido al tirano maior q̄ tiene el mūdo, por medio de vna muger, en el primer instante de su ser, y en el p̄to primero de su vida, me resolui el mis-

mo dia de la Concepcion, año de 1653. estando celebrando en el Altar, y Capilla desta Señora, y determiné estampar los Geroglificos, que aún no se auian pintado, sin tener en esta resolucion otro motiuo, que sola la gloria de aquella que fue concebida *entre los resplandores de los Santos.* Teniendo por superabundante premio de todos mis defuelos, y sudores, ver en boca del mas pobre, y rudo Catholico, alabada la Concepcion de la Virgen, y fijo en su coraçon el asenso à este Mysterio, por medio deste instrumento flaco.

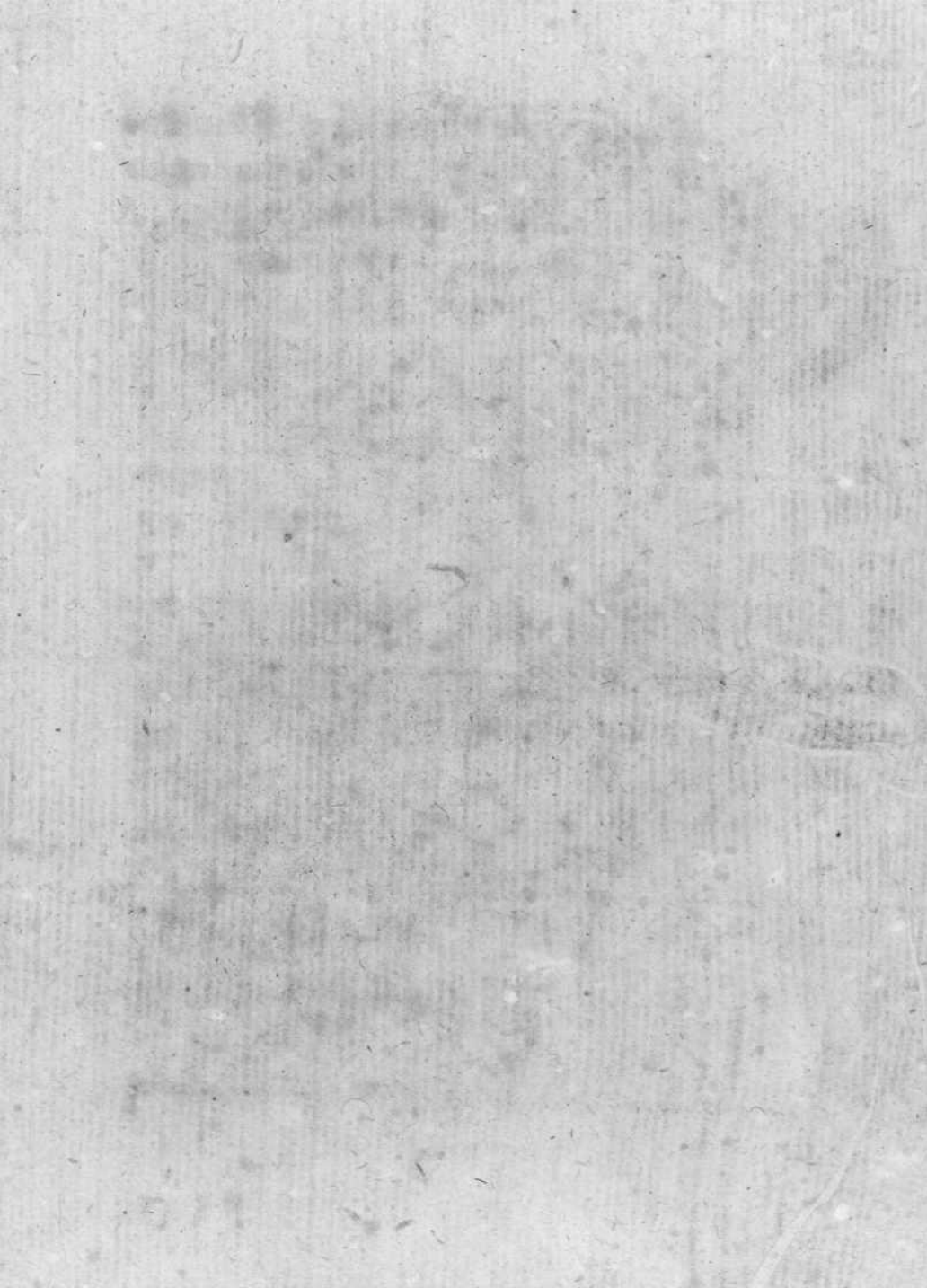
Y porq̃ mi intencion, en esta obra no es, ni ha sido querer hombrear, ni menos competir con los sabios, y doctos, q̃ con erudicion, y ciencia, há defendido, y cada dia defienden, y apoyan, y à la verdad del Mysterio, y à la possessiõ, y derecho del titulo verdaderissimo de Concepciõ Inmaculada, sino solo aficionar mas, y mas, y fer-

y feruorizar la deuocion del Pueblo
Christiano, que no se mete en dispu-
tas, ni questiones: por esso en este Li-
bro solo pondrè vna explicacion bre-
ue de cada Geroglifico. Declaran-
do primero lo literal que encierra, y
aplicandolo despues al Mysterio: y
si en el segundo me estendiere algo
mas de lo ordinario, serà por decla-
rar vn fundamento, que à mi me ha-
ze euidente esta verdad, sin que ne-
cessite de valerme de otra fee para
creerla. Y esta es la causa, porque
al Libro doy el Titulo de Flores,
por ser mas adorno deleytable, que
questionario rigido. Pero no por
ser flores perderan su valor, sien-
do Flores de Maria, pues ella califi-
ca sus Flores con el Titulo de frutos,
y estos de honra, de honestidad, y
pureza: *Flores mei fructus, honoris,*
& honestatis: La honra, la honesti-
dad, y pureza de Maria, se reduce
al

al aprecio de estas Flores. Estimense por ella, y por ella se perdonen los defectos de mi pluma, pues las faltas se suplen con afectos.



FLO







Y

TITVLOS GLORIOSOS;
CON QUE EL FERVOROSO
 afecto, de los deuotos de la Inmaculada Concep-
 cion, pueden coronar à la Reyna de los An-
 geles, cifrando, y predicando en
 ellos su pureza.

VOX MARIAE.

VOZ DE MARIA.

Quasi palma exaltata sum. 1
 Amen.

He sido ensalzada como palma.
 Amen.

S. Maria. Ora pro nobis.

S. Maria ruega por nosotros.

Excm-

A

Excm-

Exemplar Iesu.	2	<i>Exemplar de Iesus.</i>
Forma Dei.	3	<i>Retrato de Dios.</i>
Sancta Sanctorum.	4	<i>Santa de los Santos.</i>
Lignum vitæ.	5	<i>Arbol de la vida.</i>
Arca Noe.	6	<i>Arca de Noe.</i>
Arcus in nubibus.	7	<i>Arco entre las nubes.</i>
Sol oriens mundo.	8	<i>Sol que sale al mundo.</i>
Luna plena, in diebus suis.	9	<i>Luna llena, en el espacio de sus dias.</i>
Aurora confurgens.	10	<i>Aurora que sale.</i>
Stella Maris.	11	<i>Estrella del Mar.</i>
Virga Aaron.	12	<i>Bara de Aaron.</i>
Rubus incombustus.	13	<i>Zarza que no se quemó.</i>
Scala Iacob.	14	<i>Escala de Iacob.</i>
Porta Cæli.	15	<i>Puerta del Cielo.</i>
Lapis suppositus capiti Iacob.	16	<i>Piedra, que à Iacob sirvió de almohatilla.</i>
Lapis angularis.	17	<i>Piedra angular.</i>
Columna ignis & nubis.	18	<i>Columna de fuego, y de nube.</i>
Columna Salomonis.	19	<i>Columna de Salomon.</i>
Porta orientalis clausa.	20	<i>Puerta Oriental cerrada.</i>
Civitas refugij.	21	<i>Ciudad de refugio.</i>
Vrbs fortitudinis.	22	<i>Ciudad de nuestra fortaleza.</i>
Civitas Dei.	23	<i>Ciudad de Dios.</i>
Funda Dauidica.	24	<i>Honda de David.</i>
Cisterna Bethlehen.	25	<i>Cisterna de Belen.</i>
Puteus aquarū viuentiū.	26	<i>Pozo de aguas vivas.</i>

Hortus conclusus.	27	Huerto cerrado.
Rosa mystica.	28	Rosa misteriosa.
Nubecula parua.	29	Nubecilla pequeña.
Nubes Domini leuis.	30	Nube rara del Señor.
Templum Salomonis.	31	Templo de Salomon.
Arca fæderis.	32	Arca de concierto.
Vrna mannâ.	33	Vrna de Mandâ.
Altare tymiamatis.	34	Altar del Incienso.
Mensa panum.	35	Mesa de los panes.
Candelabrum aureum.	36	Candelero de oro.
Thuribulum aureum.	37	Incensario de oro.
Terra promissionis.	38	Tierra de promission.
Palme cum vba sua.	39	Sarmiento con su Racimo.
Castrorû acies ordinata.	40	Esquadron ordenado.
Domus Raab.	41	Casa de Raab.
Turris Dauid, cum propugnaculis.	42	Torre de David, con sus almenas.
Castellum Iesu.	43	Castillo de Iesus.
Nauiſ a longe portans panem suum.	44	Naue, que su pan trae de muy lejos.
Thronus Salomonis.	45	Trono de Salomon.
Aгна Inmaculata.	46	Cordera Inmaculada.
Speculum sine macula.	47	Espejo sin mancha.
Vellus Gedeonis.	48	Vellocino de Gedeon.
Oliua speciosa.	49	Oliua hermosa.
Liber signatus.	50	Libro sellado.
Mare magnum.	51	Mar grande.

Vox Sancti Brunonis, Car-
tusianorum Patriarchæ,
pro Antiphona.

Palabras de San Bruno, Patriar-
cha de la Cartuja, para que
sirvan de Antifona.

HAEC est enim incorrupta
terra illa cui benedixit
Dñs, ab omni propterea pec-
cati contagione libera, per
quã vitæ viam agnouimus, &
promissam veritatem acce-
pimus.

V. Tota pulchra es amica
mea.

R. Et macula non est in te.

Esta es aquella tierra incorrup-
ta que el Señor bendixo, y por
esso fue libre de todo contagio de
pecado, por la qual conocimos el
camino de la vida, y recibimos la
prometida verdad.

V. Toda hermosa eres amiga
mia.

R. Y en tino ay mácha de pecado.

OREMVS.

ORACION.

DEVS qui de Beatæ Mä-
riæ Virginis vtero Ver-
bum tuum Angelo Nuntiã-
te carnem suscipere voluif-
ti, præsta supplicibus tuis,
vt qui vere eam genitri-
cem Dei credimus, per hoc
ab omni labe immunè fuif-
se credamus. Per eundem

Do.

Senor Dios omnipotente, que
quisiste tomãse carne humana,
en el vientre de la Virgen Santa
Maria, tu soberano hijo, y Verbo
Eterno, interuiniendo la Anun-
ciacion del Angel. Concede à tus
siervos, que pues verdadera-
mente creemos, que aquella Vir-
gen, es Madre de Dios, creamos

por

Dominum nostrum Iesum *por esso mismo, que fue libre de*
 Christum filium tuum, *que sus libre de*
 tecum viuit, & regnat, in *toda mancha de pecado. Por a-*
 vnitate, Spiritus Sãcti Deus. *quel mismo Señor hijo tuyo, que*
 Per omnia sæcula, &c. *viue y reyna contigo, en vnidad*
de Espiritu Santo, Amen.



QVAM PVLCRIS T GRESVIT

MA



QVASI PALMA
exaltata sum.

Si el peso enfalça à la Palma
Tambien encùbra à Maria
Con Mysteriosa poi fia.



CON OCASION
DE LA EXPLICACION
del Geroglifico, se refiere el estado, y
terminos, por donde à subido la ve-
neracion, del Mysterio de la Con-
cepcion Inmaculada de Maria, ha-
sta el punto en que el dia de
oyle vemos.

i. **P**OCO ha menester, quien tiene los
dedos en conados, para lastimarse
con la Rosa, por mas q̄ el inocente
que la ofrece, procure quitar las es-
pinas de su tronco. Si la Rosa es la Reyna de las

Flores de Miraflores.

florés, y la de los arboles la Palma, en vná Palmá
ofrezco la primera flor. Pero temo no aya algu-
no q̄ presume, le ofrezco la Rosa, cō el espinoso
trōco, para que al tomarla, le lastime el tacto, an-
tes q̄ el olfato le deleyre. Bien sabe nuestra Rosa,
en la mano que reside, y Dios sabe, que mi inten-
cion es aficionar; no exasperar, mi desseo mo-
uer, sin desazonar à nadie.

Ad Rom. 14. v. 5.

2. *Vnus quisq; in suo sensu abundet.* Dixo cō pru-
dencia el Apostol. Cada vno piensa que le sobra
la razon. Así lo creo, y creo, que sin torcida in-
tencion, antes con zelo christiano, sienten algu-
nos, y sintieron otros, que la Madre de Dios
contraxo la culpa original, escogiendo la sabi-
duria diuina otro coro, que defendiese lo con-
trario, para que la victoria primera de Maria, se
publicase à voz de trompeta, y fuesse mas cele-
bre, y aplaudida, quanto ha sido mas resistida, y
impugnada. *Scito*, dixo esta Señora à su fierua
Santa Brigida: *Quod Conceptio mea nō omnibus no-
ta fuit, quia voluit Deus, quod sicut ante legem scri-
ptam precessit lex naturalis, & electio voluntaria
boni, & mali, & postea venit lex scripta qua co-
hiberet omnes inordinatos motus; sic placuit Deo,
quod amici sui pie dubitarent de Conceptione mea, &
quilibet ostenderet zelum suum, donec veritas clares-
ceret in tempore praordinato.* Hās de saber (dize
Maria) que no todos conocieron el Mysterio de
mi Concepcion, porque quiso Dios se subiese à
este sagrado, por sus gradas, y escalones. Y así
como à la ley escrita, precedió la natural, y la
voluntaria eleccion de lo bueno, y de lo malo,

Lib. 6. cap. 55.

fin

Geroglifico primero

sin penas, ni preceptos; y despues vino la ley escrita, que con preceptos, y penas, expressamente prohibia todos los mouimientos, y actos desordenados, contrarios à la razon: assi de la misma fuerte quiso Dios, que sus amigos dudásen piadosamente acerca de mi Concepcion, y que cada vno mostráse su zelo, hasta que se aclaráse la verdad, en el tiempo por el dispuesto, y determinado.

3. Grande Mysterio encierran estas palabras, bien como palabras de Maria. Y la precedencia de la ley natural, sin penas, ni preceptos, declara ajustadamente, el modo como se descubre, y publica la verdad del Mysterio de la Concepcion Inmaculada. Mientras no huuo ley escrita, todos obrauan libremente, nadie era castigado: en publicando la ley, en escriuiendo las tablas, no quedó libertad para seguir cada vno su opinion, porque la ley promulgada, impidió lo que antes no era estorbado. Esto es lo que pasa el dia de oy en el Mysterio presente. *Placuit Deo quod amici sui pie dubitarent de Cōceptione mea.* Ha querido Dios dudar sus amigos piadosamente acerca de esta verdad. Y en consecuencia desto, disponen los Pontifices, puedan libremente seguir su conclusion, sin que nadie los condene. Pero esto ha de ser hasta cierto tiempo. *Donec veritas clarescat in tempore preordinato.* Hasta que se descubra la verdad, se publique la ley, se difina el Mysterio.

4. A la salida del Sol, precede la del Lucero, luego le sigue la aurora, al principio con menos, despues con mas claridad. Ya el Lucero, y la au-

Flores de Miraflores.

Forá, nos predicán con su dichosa asistencia, falta poco para descubrir la fuente de tanta luz, como este Mysterio esparce. Los sucesos del tiempo que siempre à porfia se adelantan vnos à otros, en orden à descubrir esta verdad, dicen falta muy poco, para que nos salga el Sol. Vna altissima Palma es, donde sus rayos, con mas Mysterio reuerberan. Por gozar destes reflexos, subirè al arbol: *Subirè à la Palma para coger, y repartir sus frutos.*

Cant. 7. v. 8.

Palma victoriam significat S. Bru. lib. de ornata Ecclesia, capite 5.

Cantic. 7. v. 7.

5. Bastaua ver en la Palma simbolizada la victoria, para figurar en ella la primera, y radical victoria de Maria. El esposo Santo, en los Cantares, comparò à la Palma, la estatura de su amada, diciendo. *Statura tua assimilata est Palma.* Siempre Maria permaneciò en vn ser, y en vn estado, que fue el della gracia, y *uoluntad* de la justicia original. Naciò à la primera vida tan robusta, y tan copuda esta Palma, que no pudo ser doblegada del peso mayor, que la quiso oprimir. Creciò siempre con duplicados aumentos. Permaneciò en ella el verdor, y hermosura de sus ramos, sin que jamas se marchitase. Todas estas propiedades aplica San Gregorio Niseno, à la Palma material, que con toda propiedad se ven delineadas en Maria, desde el punto que se tirò la primera linea de su vida. Y por esso el esposo (si ya no es otro de los interlocutores, que se introduzen en el Cantic) (còpara su estatura à la Palma, por que fue inflexible, y victoriosa, subid derecha, y con su verdor perseuerò siempre en vn ser, sin marchitarse.

Apud Grisleriu in cap. 7. cantic. v. 7. exposit. 2.

6. Pero yo reparo, en que la comparación que el esposo hizo en los Cantares, se repite en el Eclesiástico, por boca de la misma Virgen, a quien la Iglesia acomoda sus palabras, diciendo: *Quasi Palma exaltata sum*. He sido ensalzada como Palma. Donde hallo vna diferencia; yes, que en los Cantares, solo se compara su estatura, à este arbol descollado, y hermoso, sin hazer mención de exaltacion; y en el Eclesiástico, solo el modo de la exaltacion desta Princesa, se compara por su boca, à la exaltacion de la Palma, sin ponerle la estatura. Por donde yo he pensado, que en estos dos lugares, se haze la comparación, respecto de dos estados de Maria, en que obtiene dos victorias. El primero, encierra, y abraza todo el discurso de su vida, desde su Concepcion, hasta su transito; y deste, habla el esposo en los Cantares. El segundo, se refiere al estado, y modo con que se va aclarando, y publicando la verdad del Mysterio, en que se encierra el principio, y progreso de su primera victoria, que por ser tan glorioso, le celebra ella, diciendo: *Quasi Palma exaltata sum in caes*. En la manifestacion de mi *Sanctidad* (que esto significa la voz *caes*, idest *Sanctitas*) he sido ensalzada como Palma; y la razon es, porque

Eccles. 24.

Si el peso ensalça à la Palma

Tambien encumbra à Maria

Con Mysteriosa porfia.

7. *Nititur in pondus Palma, & consurgit in arcum*, Andreas. Alciat. emb. 36.
ensalça à la Palma ocasionalmente el peso, porque por el se conoce, y descubre su excelencia, y

su

Flores de Miraflores.

su virtud. De la misma suerte, el peso del pecado original, peso tan fuerte, y violento, que haze bajar à las almas, (que por su naturaleza aspiran à la superior esfera) al centro de los cuerpos graues, donde està situado el calabozo del infierno: este peso quando se pretende echar à esta descollada Palma

Tambien encumbra à Maria ocasionalmente,

Con Mysteriosa porfia; porque Mysteriosamente sucede, que el zelo con que vnos pretenden persuadir, huuo en Maria pecado, es causa de que à porfia se descubran las glorias desta Princesa, los sucessos del tiempo descubren esta verdad: referirè con breuedad lo sucedido para prueua del assumpto. Pero antes de llegar à proponer los sucessos en que nadie pondrà duda, serà justo hazer mencion de lo que refieren Autores fidedignos, acerca de la antiguedad que tiene la veneracion deste Mysterio.

Año 1619.

8. El año que yo naci, salio à luz vn libro, que auia estado escondido muchos años, en la Biblioteca Fuldense, adonde lleuò el temor de no verse en manos de los Moros Africanos, q̄ ocuparò à la miserable España. Este libro es el Cronicon de Flauio Dextro, contemporaneo de S. Geronimo, y de quien este Santo Doctor haze mencion en su libro, de escritores Ecclesiasticos. Basta este apoyo, para credito de vn Español, quien deue su nacion, las memorias de las maravillas que Dios en ella à obrado, con la semilla del

del Euangelio. Dize pues en el num. 9. del año de 308. estas palabras. *A Iacobi pradicatione celebratur in Hispania festum Inmaculata, & illibata Conceptionis Dei Genitricis Maria.* Desde la predicacion de Santiago, se celebra en España la fiesta de la Inmaculada, y Purísima Concepción de la Madre de Dios Maria Señora nuestra.

9. Con esta autoridad, bien calificada estuuiera la opinion de la Cōcepcion Inmaculada, sino huuiera Interpretes de Flauio, que, ò por ostentar ingenio, ò por otros dictámenes, han comentado menos diestramente su sentir. Con los comentadores Latinos, no me meto, por tocar directamente la refuta, à los que escriuen en Latin. Solo sacarè à juyzio el sentimiento de vn escritor Castellano, para que nadie titubee, quando leiere sus palabras, ni piense, que es su pensamiento verdadero.

10. Vn escritor moderno, Autor de vn nuevo Cronico, leyò la clausula propuesta en el de nuestro Flauio; y no atreuendosi à negar la autoridad del Autor, ni la verdad de la autoridad, quiso interpretar su sentimiento, solo con aduertir el modo, como se podia interpretar. Sus palabras son estas. *Mas ruego yo à los doctos, que son deuotos de la Inmaculada Concepcion; y en particular, à los que por serlo, hizieron agora imprimir este libro, miren, y examinen bien, si habla Flauio Dextro, de la fiesta de la Concepcion, que agora celebramos à ocho de Diciembre. pues el no lo dize, ò si llama Concepcion à la actiua, quando la Virgen Maria concibió al hijo de Dios. Esto dize este Autor. Y pues el con instan-*
cia,

Fr. Alonso Maldonado, pradic. gene. fol. 104. in Cronico.

Flores de Miraflores.

cia, ruega à los deuotos de la Inmaculada Concepcion, se mire, y examine este punto, justo será obedecerle, por lo que tengo de deuoto, pues es justo, que à la deuocion acòpañe siempre la obediencia.

11. El año de 1628. se imprimió en Paris, por diligencia digna de eterna memoria, de D. Lorenzo Ramirez de Prado: otro Cronicon, de Iulian Perez, Arcipreste de la Iglesia de Santa Iusta de Toledo, el qual floreció por los años de 1132. à quien tambien deue España singular reuerècia, por las memorias sagradas que della nos predicò en tièpos tan calamitosos, en que se veía oprimida, y ultrajada, con la furia tyranica de los Sarracenos. Confirmando pues este Autor, el sentimiento de Flauio Dextro, dize en el num. 607. año 1110, hablando de D. Bernardo Arçobispo de Tolèdo, Maestro suyo, estas palabras.

Erat Virgini deuotissimus, qui faciebat celebrare festum eiusdem Domina cum magna deuotione. Et fecit celebrari deuotius festum Immaculatae Conceptionis eius, quod pradicauit in Hispania S. Iacobus, & incepit ab ipsis Apostolis hoc in Concilio decernentibus. Era Bernàrdo deuotissimo de la Virgen, y hazia, se celebràse su fiesta con gran deuocion: y con deuocion maior hizo se celebràse la festiuidad de su Concepcion Inmaculada, que predicò en España Santiago, y començò desde los mismos Apòstoles, que la decretaren en vn Concilio. Donde vemos confirmada la sentencia de Flauio Dextro, y añadido el decreto de los Apòstoles, de donde dimanò la fiesta de la Purissima

Podrà dudar el curioso, que fiesta es la que aqui llama Iuliano, fiesta de nuestra Señora. *Festum eiusdè Dñe.* Yo al principio imaginè, si à caso habia de la de la Assumpcion: pero despues que vi el Concilio Toledano 10. juzgo por infalible, que por esta fiesta de nuestra Señora, entienda de Iuliano la de la Anunciacion. De fuer-

re,

Coni

Concepcion. Pero ya veo me tornará a suplicar el Autor arriba propuesto, mire, y examine bien, si Juliano habla, como Dextro, de la fiesta de la Concepcion, que aora celebramos à ocho de Diciembre, pues el no lo dize, &c. Veamos si lo dize, ò no. Y si lo dize, que larà todo concluyendo.

12. El mismo Juliano, en el Cronico, año 660. num. 335. dize estas palabras. *Anno 63. ad preces S. Ildesonsi, qui postea factus est Toletanus institutus est dies Incarnationis Domini Iesu Christi, octo diebus ante natalem eius.* El año de 63. (sobre 600.) à instancia de S. Ildefonso, que despues fue Arçobispo de Toledo, se instituyò el dia festiuo de la Encarnacion de nuestro Señor Iesu Christo, ocho dias antes de la fiesta de su glorioso Nacimiento. Es el caso, q̄ en aquellos tiempos, en la quaresima, no se celebrava festiuidad alguna. Y como el dia de la Anunciacion, siempre caía en esse tiempo, en el Concilio Toledano 10. à instãcia de S. Ildefonso, se instituyò la fiesta de la Anunciacion à 18. de Diciembre. Pero como despues ordenò la Iglesia, se celebràse en su mismo dia, quedòse en España la fiesta primera de la Encarnacion, con nombre de la Expectacion del Parto. Boluamos aora à nuestro assumpto.

13. Juliano dize, q̄ en tiempo de S. Ildefonso, se instituyò en España, la fiesta de la Encarnaciõ de nuestro Señor Iesu Christo, que es lo mismo que la Concepcion actiua, de la Virgen Madre suya. Dize luego en el num. 607. que el Arçobispo D. Bernardo, hizo se celebràse con fama de-

te, que en esta clãssifica la incluye entrambas fiestas, la de la Concepcion actiua, ò Encarnacion, debaxo deste nõbre, *fiesta de nuestra Señora*, la qual en el num. 335. llama dia de la Encarnaciõ, y la de la Concepciõ passiua, debaxo de su propio titulo. Mueuome ha dezir esto.

Lo primero, porq̄ la fiesta de la Encarnacion, q̄ se instituyò en el Concilio decimo Toledano, era propia de la Iglesia de Toledo, cuyo Arçobispo era Bernardo. Lo segundo, porq̄ el mismo Concilio, llama à esta, *fiesta de nuestra Señora*. Y asì, el primer §. deste Concilio, tiene por titulo. *De celebratione festiuitatis Dñice Matris.* Y en el mismo parràfo, ponderando, que la fiesta de la Encarnacion, es fiesta de la Virgen, dize: *Nam quia festum est Matris nisi incarnatio Verbi*

Flores de Miraflores.

uocion, la fiesta de la Concepcion Inmaculada de Maria. Luego esta fiesta segunda, es distinta de aquella primera. Luego si la primera es de Concepcion actiua, forçoso ha de ser, que la segunda sea, y se entienda de la passiua. Y fino, digame el Autor dicho; porque en el num. 335. llama Iuliano à vna fiesta, Encarnacion de Christo: y en el num. 607. llama à otra fiesta, Concepcion Inmaculada de Maria? Vease la nota de la margen.

14. Parece me, que se explicò, y diò bien a entender Iulian Perez, en el Cronicon, sin dexar rastro de duda en su sentimiento, que es el mismo que el de Flauio Dextro. Pero traigamos otra clarissima confirmacion de su sentir, del libro de los Aduersarios, para que totalmente quede calificada nuestra fiesta, con la verdad del Mysterio que en ella se celebra, desde el tiempo de los Apostoles. *Traditio fuit*, dize en el num. 395. *Ab Apostolis in Concilium Congregatis B. Virginem Mariam Dei hominis que veri Matrem originali peccato in contactam esse.* Desde el tiempo de los Apostoles congregados en Concilio, fue tradicion assentada, que à la Virgen Maria Madre de Dios, no tocò el pecado original. Y por ser assentada verdad entre los Apostoles, que Maria no contraxo el pecado original, decretaron la fiesta de la Concepcion Inmaculada, y la predicò Santiago en nuestra España. Y bien claramente se conoce la verdad del sentimiento de Iuliano, pues vemos à S. Andres, S. Thomas, S. Matheo, y S. Mathias, que nos predicán este glorioso Mysterio.

rio. Y Euitprando afirma, que la Capilla de nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, se dedicò à la Purissima Concepcion de Maria, para q̄ de donde tuuo principio la Santidad desta Reyna, tuuiesse principio su veneracion, y culto en la primera Iglesia, q̄ en el mundo se le consagrò. Veàse Antonio Velazquez, que latamente trata esta materia, lib. 4. de Concept. disert. r. anotar. r.

15. De lo dicho se infiere, quã digna de reuerencia es la fiesta, y Mysterio de la Inmaculada Cõcepcion, por ser tan antigua como queda probado. Pero no hà de quedar aqui mi desseo, ha mas se ha de alargar, afirmando, que la fiesta dela Cõcepcion, es mas antigua de lo que dize Iuliano, y predica Flauio Dextro. Antes que los Apostoles decretasen la fiesta, huuo otro Concilio, donde se decretò. Antes que los Dicipulos de Christo celebrasen la Cõcepcion de Maria, huuo otros vassallos deste Rey, que hizieron fiesta à la Concepcion de su Reyna. El mismo dia que fue concebida Maria, se celebrò la fiesta primera de la Concepcion. Si no tuuiera Autor, à todas luzes, seguro que lo afirmara: no me atreuiera à escribirlo. Pero siguiendo en esta historia, à S. Vicente Ferrer, con seguridad podrè declarar mi pensamiento. Compara este glorioso Sãto, la Concepcion, y Santificacion de Maria, à la predicacion de la luz, de que se haze mencion en el cap. del Genesis. Y aplicando la alegria, dize estas memorables palabras, en el sermon 2. de la Natiuidad de Maria. *Dixit Deus fiat lux. Lux dicitur illa benedicta generatio Virginis Mariae, quia*

Veàse con todo cuydado, el tratado apendice, littera V. S. Vicente Ferrer.

Flores de Miraflores!

sine tenebra culpa facta est. Et facta est lux ecce Sanctificatio Virg. Maria. Non credatis quod fuerit sicut in nobis, qui in peccatis concipimur, & nascimur, & nutrimur, quia si ante baptismum fuissetis mortui damnaremur, in limbo intelige: sed statim postquam corpus Virginis fuit formatum & anima creata, tunc fuit sanctificata, ideo fit festum de eius Conceptione, quia facta est lux scilicet sanctificationis in ea & statim Angeli in celo fecerunt festum Cōceptionis. Dico Dios, hagase la luz. Luz se llama, aquella Cōcepcion, y generacion bendita de la gloriosa Virgen, porque fue hecha sin tiniebla de culpa. Y assi prosigue el sagrado Texto, diziendo, que se hizo la luz, donde se vè figurada la sanctificacion de la Virgen. No se ha de creer, q̄ sucedió à esta Reyna, lo q̄ à nosotros, que somos concebidos en pecado, y con el mismo pecado nacemos, y vivimos, hasta q̄ nos purifica el Bautismo; y por esso, si muriessemos antes de ser bautizados, fuéramos condenados al limbo. Maria pues, ni fue cōcebida en pecado como nosotros, ni nació peccadora como nosotros, ni vivió como nosotros en culpa. Sino q̄ luego al pūto q̄ fue organizado su cuerpo, y criada su santa alma, entonces, en el mismo punto, en el mismo instante, fue sanctificada, y por esso se celebra la fiesta de su Cōcepcion, porque fue Santa; y por q̄ en ella, en la Conception de Maria, se hizo la luz de la sanctificaciō. Y assi luego que fue concebida, en aquel punto los Angeles, en el Cielo hizieron la fiesta de la Conception Inmaculada. Esto dize S. Vicentē Ferrer: esto predica. Por donde se vè el aprecio que

que este Santo hizo, de la Concepcion de Maria, y de su fiesta. Vese la estimacion, que los Angeles hizieron de su Reyna, en el primer instante que tuuo ser en el mundo, pues en aquel mismo instante, celebraron la fiesta primera, de la Inmaculada Concepcion. Vese euidentemente, la antiguedad desta fiesta, q̄ no puede ser maior, pues començò cõ la antiguedad del Mysterio, que en ella se celebra; y si queremos buscar maior antiguedad, la hallaremos *en la eternidad de Dios, donde fue ordenada antiguamente, antes que se criasse la tierra.* Esto baste para muestra de la antiguedad de nuestra fiesta: aora resta discurrir breuemente, por los tiempos, y siglos menos distantes, para que nos declaren el modo, como ha sido enfalçada nuestra Palma.

16. Passaron como mil años, desde la predicacion de Santiago, en los quales, ò se ocultò la memoria deste Mysterio, y festiuidad, ò no se estendiò fuera de los confines de España. Quiso Dios manifestar esta luz, en tiempo de S. Anselmo, Arçobispo Cantuariense, cõ algunos milagros que precedieron; y dispuso, que este Santo hiziesse officio, y ordenasse fiesta de la Cõcepcion, y que juntamente escriuiesse vn libro, en confirmacion de la verdad deste Mysterio. Vease el armamentario seraphico in regesto, fol. 18. que califica estos opusculos, por de San Anselmo, contra el sentimiento de algunos, que afirman lo contrario.

17. Començò à estenderse la veneracion de la pureza de Maria; y entre otras, abraçò esta

Flores de Miraflores.

Vide Gualterum in
Cronic. seculo. 12.
col. 12.

fiesta la Iglesia Lugdunense, en tiempo de San Bernardo. Atendiendo a esto, dixeron algunos, que la fiesta de la Concepcion, tuvo su principio en este tiempo: pero lo cierto es, que fue mucho mas antigua, si bien, desde aquel siglo començo a aumentarse, y crecer mas, y mas, la deuocion deste Mysterio.

18. Opusose el Santo Abad, a la resolucion de los Canonigos, en la epistola 174. O ya por juzgar celebrauan, no el instante de la animacion, sino el tiempo en que se hizo la infusion de la materia, con que fue organizado el cuerpo de la Virgen, en el vientre de Santa Ana. O porque sin autoridad de la Iglesia, tomaron esta resolucion. Por donde se infiere, que el dia de oy, antes fauorece, que contradize a la fiesta de la Concepcion, esta epistola de San Bernardo, como doctamente se declara en el armamentario.

Armani. Scraph.
fol. 266.

19. Querria Dios fuesse ensalcada con resistencia esta Palma, para maior gloria suya: y assi dispuso, que a la deuocion acompañase la resistencia, y oposicion de opiniones, con la qual, cada vno mostraua piadosamente su zelo. Fue corriendo, y creciendo la deuocion con la disputa, y llegò el tiempo en que determinò Dios. Venerase la Iglesia Romana, y con ella, toda la Iglesia militante, la fiesta de la Inmaculada Concepcion, por medio del Papa Sixto IIII. que instituyò la dicha fiesta, y aprobò el oficio, que para celebrarla se compuso.

Ann. 1471.

20. No faltò quien interpretò la fiesta, diciendo se auia de entender de la Concepcion espiritual, que es la Santificacion. Y à este sentimiento se opuso el mismo Pontifice, en la extrauagante, *graucenimis*, condenando tambien à los que predicauan, y dezian eran hereges, y pecauan mortalmente los que defendian la opinion de la Concepcion Inmaculada.

21. Innocencio Octauo, confirmò, y aprobò la Religion de Monjas, de la Inmaculada Concepcion, dandoles habito, que representàse la Pureza de Maria. Y auiendose anegado la nave en que venian las Bulas, y ellas, con ella, aparecieron despues en Toledo, donde las hallò la venerable Doña Beatriz de Silua, fundadora desta Religion, y instituto sagrado.

Armam. Scrap. in
regist. f. 177.

22. Yban los Pontifices confirmando, y aprobando, quanto se decretaua en fauor de la Inmaculada Cõcepcion, y llegó el tiempo dichofo en que se celebrò el sagrado Concilio Tridentino. Tiempo, en que sin duda mostrò de nuevo cada vno su zelo, para que se aclaràse la verdad, y en medio de la disputa, el Concilio sagrado, se inclinò à la parte de los defensores de la Pureza de Maria, echo por tierra el mayor, fino fue el vnico fundamento, en que estriuuaua la contraria opinion, declaró no ofendia à Maria, la sentencia rigurosa que publicò S. Pablo, contra los hijos de Adan. Dio à entender à la Iglesia, *no era intencion suya, comprehender à la Santa, y Inmaculada Virgen Maria Madre de Dios, en el decreto del pecado original.* La gloria que à Ma-

Sessione 5. decre-
to de peccato orig.
in fine.

Flores de Miraflores.

ria, y à su Pura Concepcion, lo vino desta declaracion, es tal, que los Autores se hazen lenguas, en la ponderacion de la altura, à que por ella subió la verdad deste Mysterio. Veáse la arment. fol. 164. in regesto. Yo solo digo, que aqui el Espiritu Santo, puso à su Esposa en la penultima grada, para llegar à coger la Palma de su vitoria.

Greg. XV. in Bulla
la eximij, & singulari.

23. No quiero detenerme en ponderar las demonstraciones, con que los sucesores de S. Pedro, han ido adelantado la publicacion desta verdad, y el asenso à nuestra piadosa opinion. Gregorio XV. prohibió la asercion publica de la opinion contraria. Y mandò à todos los Eclesiasticos, sin exceptuar à ninguno, no celebrasen esta fiesta, con otro nombre, y titulo, que de *Concepcion*. Con q̄ el nombre, *Santificacion*, quedò totalmente extinguido en la Iglesia, si ponemos los ojos en el aplauso del Pueblo christiano, todo es aclamar victorias, ensalzando à nuestra Palma, en todas las ocasiones, q̄ por algun accidente la acomete el peso insufrible del pecado. Aqui entran los votos de las Vniuersidades, Cabildos, Ciudades, Pueblos, Ordenes Militares, y demas Cõgregaciones, cuja deuociõ pasa de los limites de Fè humana, que casi llega à ser Diuina. Por lo qual, seguramente puede cantar la piadosa deuociõ, de los hijos de sta Reyna.

Si el peso ensalça à la Palma,
Tambien encumbra à Maria,
Con Mysteriosa porfia.

ADICION AL GEROG-
lifico primero.

24. **C**OMO mi principal intento, en este discurso, no ha sido hazer indiuidual relacion de todos los sucesos, en que con la tradicion se ha conocido, y probado la virtud, y excelencia de la pureza de Maria; sino solo vn breue resumen suficiente, para comprobar la verdad, que se cifra en la pintura deste primer Geroglifico: no me pareció necesario hazer mencion del ultimo, y mas apretado lance, en que los celosos defensores, de la sentencia cõtraria, intentaron quitar la gloria, de *Inmaculada*, à la Cõcepciõ de la Virgen, despues de la possessiõ de tantos siglos, valiendose de vn decreto de la Inquisiciõ de Roma, en el qual se prohibia aplicar à la Cõcepciõ de Maria, el titulo de *Inmaculada*. En cuyo apoyo se escriuieron dos librillos, cuyo principal intento era probar, q̃ el dia q̃ se aplicaua la palabra, *Inmaculada* à la Cõcepciõ de la Virgen, quedaua muy asentada la certidũbre de nuestra opiniõ, y totalmẽte perjudicada la suya, como se verá por las palabras que se refieren à la margen.

25. El decreto referido, y estos dos librillos atlantes, que le quisieron sustentarse sobre sus hombros, para que pudiesse alcanzar el peso à nuestra Palma, fueron causa de que saliesen otros dos atlantes verdaderos, con otros dos preciosos libros, libros de cuerpo, y volumen. Vno, escrito por la familia Cismontana, de la sagrada Religión Seraphica. Otro, por el doctilissimo Don Anto-

Libello 2. nũ. 42.
se haze su Autor vna
objecion, en esta forma. *Si licet scribere, & typis mandare propositionem hanc E. Virgo fuit immunis à culpa originali, quare non licet scribere hæc verba*

Flores de Miraflores.

Cōceptio Immaculata?
43. *Respondemus hæc duo differre in modo significandi. Propositio enim, que affirmat, vel negat iudicatur sensum, vel opinionem priuatam profertur: terminus vero complexus, presertim vero epithetum, seu attributum importat. Principis, vel uniuersitatis approbatiuum censensum, ut cū dicimus Magnus dux aliunde concipitur, quam si dicatur hic dux: est magnus. Ita si libere scribatur Cōceptio Immaculata facile censeri potest ex cōmuni imò ex Ecclesiastico consensu statui veritatem illius partis cōtrauersiæ.*

nio Calderon, los quales, defendiendo el derecho, y justicia del titulo de la Concepcion Inmaculada, acumulan nuevas glorias à la Palma. quando al parecer, se veia mas expuesta al peso de mayor consideracion, que emos visto amenazarse en estos siglos. Todo esto, pasè casi en silencio, al tiempo que escriui el primer borrador de este tratado, que fue en el fin del año de 1653. y principio de 54. contentandome, con solo el apuntar el caso en el Geroglifico 46. que aludia à esta materia.

26. Pero y à que por su dicha se detuvo este parto algunos años, sin verla luz de la imprenta, hasta ver sentado en la Silla de S. Pedro al Sol, que con los primeros rayos de su luz, descubriè afèctuosò las luces del titulo, de la Inmaculada Concepcion, de la Luna que por conosciò mençnante: razon serà coronar este discurso, con la diadema, que à los deuotos de la Pureza de Maria, ha puesto nuestro Santisimo Padre Alexandro Septimo, mandando correr en Roma, como en todo el Vniuerso, el titulo, de Inmaculada, aplicado à la Concepcion de Maria, con que ya à los Autores, de los librillos propuestos, no les queda aquel arimo; y las razones que alegauã, militan contra su misma sentençia, à vista de lo que dispone nuestro Santo Pontifice Alexandro.

27. Y por q̄ todo lo q̄ en este p̄tito se puede esperar, està cifrado en vna carta, que el Eminētissimo señor Cardenal Sãdobal Arçobispo de Toledo, escriuiò à vn Prelado deste Reyno, su fe-

cha

aña à 6. de Octubre, quiero concluir esta adición con las palabras de la carta.

28. Constando à la Magestad del Rey nuestro señor (Dios le guarde) que la Santa causa de la Purissima Concepcion , era grauemente perjudicada por vn asserto de decreto, que se publico auer en la Sacra Congregacion , de la Inquision de Roma, en 20. de Enero de 1644. en que al parecer, se prohibia generalmente aplicar el titulo, de *Inmaculada*, à la Concepcion de la Virgen Santissima : en cuya execucion, no se permitia en Roma estampar escritos, en que se le atribuyesse: su Santo, y vigilante zelo, de la Exaltacion deste Santo Mysterio, mouio su Real animo, no solo à hazer en tiempo del Pontifice Inocencio Dezimo, viuas, y grandes instancias, fundadas en Consejo docto, pio, y de sinteressado, para remouer este impedimēto; sino tambien à dar ordenes preuenidos à sus ministros en la Corte Romana, de velar sobre la ocasion, que el tiempo podia ofrecer para conseguirlo. Y auiendo hecho manifesta demonstracion, en presencia del mismo Pontifice Inocencio, de que aquel decreto, que se auia expedido, sin comunicacion, ni orden de su Santidad, no era de doctrina, ni general, como se auia esparcido; sino que fue de prouision, y gouierno, para vna Ciudad de Italia; sobreuiuo la muerte al Papa. Y luego que nuestro Señor fue seruido, para gran bien de su Iglesia, de que le sucediesse, y que se sentase en la Silla de S. Pedro, nuestro Santissimo Padre Alexandro VII. que se auia hallado en las Congregaciones, que

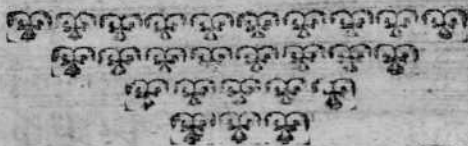
Escriuióse esta carta al Reuerendissimo P. Maestro Fr. Francisco de Arcos, Predicador de su Magestad, y Prouincial de Castilla, de la Orden de la Santissima Trinidad.

Flores de Miraflores.

se auian tenido antes, el señor Duque de Terru-
noba, Embaxador del Rey nuestro señor en aque-
lla Corte, en execucion de las ordenes de su Ma-
gestad; y sabiendo bien, quan agradable seruicio
le hazia, en solicitar el remedio de la novedad, q̄
se introducía por aquel decreto: y constandole
de la suma piedad, y sabiduria de su Santidad, hi-
zo instancia con su Beatitud, de que fuesse serui-
do de remouerlo, representando la calidad del
decreto que se ha referido, y que no era justo es-
tenderlo, à impedir generalmēte este titulo apli-
cado à la Concepcion. Y auiendo dado el Du-
que memorial à su Santidad, resultò, que su Bea-
titud mandò al Maestro de Sacro Palacio, que es
quien dà licencia para las impresiones, que se
hazen en Roma, que no impediessse las que se le
pidiessen, por aplicarse en ellas el titulo de Inma-
culada, à la Concepcion de la Virgen Santissi-
ma, y el mismo hiziesse saber al Embaxador de
su Magestad este orden, que tenia de su Beatitud,
y assi lo executò. De que el señor Duque Emba-
xador, diò cuenta al Rey nuestro señor, por car-
ta de 15. de Mayo, que su Magestad fue seruido
de remitir à la Junta de la Concepcion, que por
su Real orden se tiene en mi casa, y presencia.
Y en conformidad, y execucion, de lo que su
Santidad mandò, se imprimiò luego vn papel
Latino, hecho por el Padre Martin de Elparça,
Theologo de la Compania de Iesus, en Roma,
con titulo, de la Concepcion Inmaculada de la
Virgen Santissima, con licencia expressa del Re-
uerendissimo Padre Fr. Raymundo Capisico.
de

de la sagrada Religion de Santo Domingo, Maestro de sacro Palacio, de que el señor Duque embió copias à su Magestad, con su carta de 29. de Mayo deste año. Y porque la noticia de aquel decreto, en forma de general, y de doctrina, ha corrido en España desde el año de 1646. cõ gran desconuelo, de la mayor parte de los fieles; porque si bien los Sumos Pontifices Romanos, no lo auian mandado publicar; y por el consiguiente, no se practicase en estas Coronas. Bastaua para el perjuzio de la causa, y para la angustia de los naturales della, que tan viuamente profesan la Santa sentencia mas pia, que se practicase en Roma, y por los ministros inmediatos, à la santa Silla Apostolica, que es la fuente verdadera de la doctrina: con que el reparo ha sido de tanto mayor estimacion, y consuelo, quanto el inconueniente era de peligro, y congoja. Por todo lo qual, se ha dignado su Magestad, de tener por bien, que yo lo participe à su Reuerendissima de mi parte, y en nombre de la Junta, dandole esta buena nueua, como lo hago con particular consolacion, &c. Hasta aqui la carta. Y yo concluyo, repitiendo vna, y mil vezes.

Si el peso ensalça à la Palma
Tambien encumbra à Maria
Con Mysteriosa porfia.



EXEMPLAR IESV.



Jesus es perfecta Imagen
De la Madre, y no lo fiera,
Si ella peca lo tuiora.



1. **DE** ORQVE no se vaya en flores nuestro libro, ofrezco en esta flor, vn argumento, q̄ en tres palabras encierra vn mar inmenso de excelencias de Maria, haciendo por conclusion, su Concepcion Inmaculada. Suplico al Lector, vaya atento, y con paciencia me oyga, que yo prometo no ser largo en la prosa de los Geroglificos siguientes. Formo pues en esta forma el sylogifino. Iesus, es perfecta Imagen de su Madre. Esto no puede ser, dando en Maria pecado original; luego Maria no tuuo pecado original. Vamos por partes declarando, y probando las premisas, y con esso quedarà todo concludido.
2. Que sea Iesus, Imagen, y semejança de su Madre, es cosa tan cierta, como lo es, el que es hijo de Maria. Bien saben esto los doctos, y todos lo sabràn, oyendo lo que dirè.
3. Mueuen los Theologos, vna celebre question

Flores de Miraflores.

tion, en la materia de Trinitate, y preguntan: por-
que la procession del Verbo, es generacio? Res-
ponde por todos, el Angelico Doctor Sãto Tho-
mas; y dize, que es generacion, la procession del
Verbo, porque le conuiene, y ajusta perfectamẽ-
re, la definicion de generacion de los viuentes,
esto es. *Origo viuentis, à viuenti, à principio cõin-*
Etò in similitudinem natura. El Padre es viuiente
por essencia, y el Hijo que es engendrado, estã
bien vida: en la procession del Verbo, ay vn prin-
cipio cõjunto, que es la naturaleza diuina, vna en
entrambas personas. Esta procession, es por via
de entendimiento, y por esso es, *secundum ratio-*
nẽ similitudinis, segun la razon de semejança; por-
que el entendimiento, quando concibe, y produ-
ce la inteleccion, ò Verbo mental, forma vna se-
mejança, vna *Imagen* del objeto. Y assi, el doctis-
simo Vazquez, aquella palabra, *in similitudinem*,
la explica diziendo, *in Imaginem*. De suerte, que
el engendrado, sale por la generacion *Imagen* del
generante, y tanto mas perfectamente se dira,
es vno hijo de su padre, quanto con mas perfec-
cion representare su figura, y figurare su Imagen,
como lo vemos en el *Verbo* Diuino, que es *Ima-*
gen perfectissima del Padre, y por esso es Hijo
suyo verdadero, y procede por verdadera gene-
racion. Luego sigue, que siendo Christo en
quanto hombre, hijo verdadero de Maria, ha de
ser *Imagen* suya, y ella ha de ser el *exemplar de*
Iesus.

• Pero yo no me contento con esto, porque
ñado, que ha de ser *Iesus*, *perfecta* Imagen de su
Ma-

1. part. quæst. 27. art.
2. in corp. & lib. con-
tra gent. cap. 11.

Vazq. in 1. part.
disp. 113. cap. 1. nu.
1. & cap. 7.

Madre, y de muy diferentes quilates, que son las Imagenes de los demas hijos, que representan en Imagen à sus Padres. Persuademe esta verdad; el vèr à Dios, echando el resto de sus traças, para conseguir este intento. Vèr, que altera todos los ordenes de la naturaleza, para executar estas traças.

5. Pregunto yo à los curiosos, porque ordenò y dispuso la sabiduria diuina, que Christo no naciesse por via de Padre, y Madre, pues vino al mudo; para ser semejante à los demas hombres? *In similitudinem hominum factus*. Responderà qualquiera. Porque quiso nacer de Madre Virgen. Pero yo veo, que si esto solo le mouiera à hazer esta marauilla, podia salvarse la virginidad de la Madre, introduciendo en su vientre, por pura penetracion, la sangre, ò materia de aquel que pudo ser Padre suyo verdadero. Por lo qual creo, como infalible verdad, que el no admitir este Señor Padre en la tierra, fue no solo desseoso de nacer de Madre Virgen, sino gustò tambien de ser en todo perfecta, y vnica Imagen de Maria.

6. Quando el hijo es naturalmente engendrado, concurriendo padre, y madre à la generaciõ; como cada vno dellos ministra su materia, cada vno pretende produzir su semejante: y assi sucede muchas vezes, que el engendrado, ni se parece à vno, ni à otro, porque pretendia la naturaleza, que se pareciesse à entrambos. Otras vezes vemos, que se parece al padre, y no à la madre; y otras sucede al contrario. En todo se conoce el fin de la naturaleza, y se conoce tambien, que na-

turalmente, es imposible ser el hijo perfectísima imagen de aquellos que ministran materias diferentes, queriendo cada vno producir su semejante.

7. Este impedimento, quitò Dios en la Encarnacion del Verbo. Y así dispuso, que el que eternamente tenia padre, sin madre, esse, temporalmente tuviese madre, sin padre, para que como del Padre Eterno, era perfectísima Imagé; tambien de la Madre temporal, fuese Imagen perfectísima. O alma fiel, y deuota, quieres ver vna Imagen del Padre Omnipotente? Mira à Iesus. Y mira à Iesus, si quieres ver vna Imagen de Maria.

Ioan. 14.

8. Dixo feruoroso, con desseo de ver al Padre Eterno, en vna ocasion Philipe, *Domine ostende nobis Patrem*. Muestranos Señor al Padre. Y respondele Iesus. *Tanto tempore vobiscum sum, & non cognovistis me?* Es posible, que despues de tanto tiempo que viuo entre vosotros, nunca acabais de conocerme? Señor, no se duda de esso. Si se duda (dize Christo) pues teniendome delante, me pedis, que os muestre al Padre, que me engendrò, y siempre me està engendrando. *Philipe, qui videt me, videt & Patrem*. Philipe, quien me ve à mi, ve à mi Padre: porque pues me pedis, que os muestre al Padre, teniendome à mi presente?

9. Llegan los Expositores à declarar el sentido desta clausula; y la razón, porque es verdad dezir, que quien ve à Christo, ve al Padre. Y entre los demas, nuestro Dionysio trae de S. Agustín,

rio, vna, que para el asumpto, no se podia imagi-
nari mas ajustada. *Dicitur est istud propter omni-*
modam similitudinem Filij cum Patre sicut de duobus
valde similibus dicimus vidistis istum, illum vidistis.
Dize se, que quien ve à Christo, ve al Padre, por
la perfectissima similitud del Hijo, con el Padre,
asi como solemos dezir de dos personas, q son
muy parecidas. Veis a este? Pues viédole, veis à
aquél.

10. Si à Christo, le dixera Philippe: *Domine as-*
tende nobis Matrem? Señor, muestranos à tu Ma-
dre? Que respondiera el Señor? Es posible, disci-
pulos míos, criados con la leche de la doctrina
Euangelica, destinados para el más alto ministe-
rio, que es el de la *Predicacion*, y conuersion de
las almas: es posible, que aya tanto tiempo,
que conuerso entre vosotros, y que nunca me
acabeis de conocer? *Tanto tempore vobiscum*
sum, & non cognouistis me? Señor, bien os co-
nocemos. Bien sabemos, que soys Redemptor
del mundo, y por tal os veneramos. Ea que no,
(dize Christo) no me acabaís de conocer; por-
que si me conocierais, conueierais à mi Ma-
dre: *Si cognouissetis me, & Matrem meam utique*
cognouissetis. N. qui videt me, videt & Ma-
trem. Amigos, el que me ve à mi, ve à mi Ma-
dre. Y porque? *Propter omnimodam similitudi-*
nem filij cum Matre sicut de duobus valde similibus
dicimus, vidistis istum: illum vidistis. Por la per-
fectissima, y ajustada semejança, del hijo, con
la Madre: asi como solemos dezir de dos
personas que son muy parecidas. Veis à este?

Flores de Miraflores.

Pues viendolo, veis à aquel,

11. De la suerte pues, que los demas hijos dezimos, son hijos propiamente de tal, ó tal persona, quando conocemos, se les parecen, no solo en la semejança, y figura corporal de los miembros, sino tambien en la espiritual de las costumbres del alma; y esto con mucha razon, porque es la parte principal, de que se compone el hombre, y le constituye en ser de tal: assi pues se ha de dezir, que para ser Christo, perfecta Imagen de Maria, no solo ha de ser retrato suyo en la organizacion del cuerpo, sino tambien en la excelencia del alma.

18. Pruebo lo, con lo que nos dize el Genesis. Auiendo Dios criado en los seis dias todas las criaturas, de que se compone, y adorna la fabrica del vniuerso, y despues dellas al hombre, parecióle no era bien dexarle solo, y determinò formar vna compañera, para que entrambos, por medio de la multiplicacion, poblásen este desierto. Y al tiempo de querer executar lo, dixo estas palabras. *Non est bonum esse hominem solum faciamus ei adiutorium simile sibi.* No es razon, que el hombre esté solo en este mundo; hagamos vna muger, que le ayude semejante à el en todo. Las quales palabras explica muy à nuestro proposito San Iuan Crisostomo, diziendo. *Faciamus ei adiutorium simile illi hoc est eiusdem substantia, dignitate que illi nihil inferius.* Demosle vna compañera, que le sea semejante, esto es, de vna misma sustancia, y naturaleza, y nada inferior al hombre.

Genes. 2.

Homil. 15. in Genes.

bre; En la excelencia, y dignidad. Crió Dios à Eva, y para significar, quan semejante auia salido à Adan, notò Moyses, no tanto el auer sido criada semejante al marido, en el rostro, y disposicion del cuerpo, quanto en la excelencia, y dignidad del alma. *Erant autem uterque nudus Adam scilicet, & uxor eius, & non erubescerant.* Entrambos eran animales racionales, justos, inocentes. Entrambos estauan desdudos, sin que la desnudez les causara verguença, y confusion; y por esso, entrambos eran en todo semejantes en la dignidad, y excelencia. Demos vn paso mas adelante.

33. Estos dos compañeros, que Dios crió tan semejantes, quiso fuesen Padres, de quienes nacièsse toda la multiplicada familia de los hombres. Pero antes que se execute este intento, dizele Dios à Adan, con precepto riguroso. *Ex omni ligno Paradisi comide de ligno autem scientia boni, & mali ne comedas, in quacumque enim die comederis ex eo morte morieris.* Bien puedes comer de todos los arboles del Parayso, solo del arbol de la ciencia, del bien, y del mal, temando que no comas, porque morirás. Esto es, quedaràs cõ tenado à muerte, qualquier dia que comieres de su fruta. Donde se ha de notar, que aunque estas palabras estàn escritas en el capit. 2. del Genesis, antes de pintar la forma-
 cion de Eva, se ha de entender las escriuió Moyses anticipadamète: porque donde dize el Texto, *comederis*, leen los setenta Interpretes en plural, *comederitis*. De suerte, que yà Eva estaua for-

Genel. 2. v. 17.

Vide Cornel de Lapede, in cap. 2. Genel. v. 9.

Flores de Miraflores.

mada, quando Dios les puso este precepto.

14. En estas palabras, se encerrò el pacto, y con-
cierto, que Dios hizo, con Adan, de conseruar en
la justicia, y original, à el, y à sus descendientes, si
perseuerara en la obediencia del precepto; y al
contrario, de que todos quedasen sujetos à las
miserias presentes, el dia que le quebràse. Pecò
Adan, y con él pecamos todos. Con q̄ todos sali-
mos de la semilla de Adan, con la mancha de la
culpa; en todo à el semejātes, sujetos à la muerte,
rebel des las pasiones, inclinados a lo malo. Que
es esto, sino vna euidencia cierta, de que dispuso
Dios saliesen los hijos de Adan en todo à el pa-
recidos, no solo en la figura corporal, sino en la
espiritual del alma racional, y por esso permite,
que incurra en la culpa, antes que tenga suce-
sion, y si perseuerara en la justicia original, le cõ-
firmaran en gracia, antes que se multiplicàse por
medio suyo el vniverso, para que los hijos salies-
sen en todo parecidos à su Padre, y fueran perfe-
cta Imagen suya. Sigue se pues por consequēcia
cierta de todo este discurso, que para ser el hijo
Imagen perfecta de sus Padres, no solo hade ser
semejante à ellos en la organizacion del cuer-
po, sino principalmente en la excelencia del al-
ma. Y por consequente se concluye, que para ser
Jesus perfecta Imagen de Maria, como es justo lo
sea, ha de representar la excelencia, no solo de su
cuerpo, sino tambien la del alma.

15. Con esto lleguemos à la menor del sylo-
gismo, que dize assi. *Esto no puede ser,* (entiendes
que Jesus sea Imagen perfecta de Maria) dando en
ella

ella pecado original. Pruebolo con claridad, por
 viendo los ojos en la Imagen. Esto es en Iesu
 Christo Señor nuestro. Porque (como todos
 creemos) este Señor, fue formado en el vien-
 tre de la Virgen, Santo, puro, y sin mancha, con-
 forme lo dixo el Angel. *Quod nascetur ex te San-
 ctum vocabitur filius Dei.* Luego para ser Imagen
 perfecta de su Madre, ha de ser ella desde su Cõ-
 cepcion, Santa, pura, y sin mancha de pecados
 porque de otra suerte, se alterarà el orden que
 Dios guarda en la creacion de todos los hijos de
 Adan. Y pudieramos dezir, que era Iudas mas
 perfecta Imagen de Simon Iscariote, que Chris-
 to de Maria. Y esto, no es razón lo confiese nin-
 gun christiano catholico. Luego Maria, no contra-
 xo pecado original. Es rodada consecuencia. Aora
 confirmemos el discurso, con la doctrina del
 Euangelio, y palabras del Angel S. Gabriel.

Lucæ 1.

16. Entra el Parainfo celestial, a saludar à su
 Reyna, y Anunciarle la encarnacion del Verbo,
 en sus purissimas entrañas; y las primeras pala-
 bras con que la saluda, son. *Aue gratia plena, Do-
 minus tecum, benedicta tu in mulieribus.* Dioste
 salve llena de gracia, el Señor es contigo; bendi-
 ta eres, entre todas las mugeres. La que no se tur-
 bõ viendo al Angel, se turba en oyendo la salu-
 tacion, *Que cum audisset turbata est in sermone eius.*
 Sepamos aora, que es lo que causa esta turbaciõ
 en Maria? De donde se origina el pensar atenta,
 despues de auerse turbado? *Et cogitabat qualis es-
 set ista saluatorio.* San Bernardo lo dixo con agu-
 dez. *Fortè propterea primo turbata est in sermone*

Lucæ 1.

Apud Maldon. in
 cap. 1. Lucæ nu. 29.

Flores de Miraflores.

oñis, & cogitabat qualis esset ista salutaris, quod benedictam se audisset in mulieribus, quæ nimirum benedicti in virginibus semper optabat: hoc tunc enim cogitabat qualis esset ista benedictio, quod iam videretur esse suspecta. Pude se presumir (dize Bernardo.) Se turbò Maria, y consideraua atenta, la calidad de aquella Salutación, por oírse llamar, bendita entre las mugeres, la que sin duda de se au sola, mente ser bendita entre las Virgines. Esto le hizo pensar, qual seria aquella bendición, que en la piedra de toque de su pureza, daua algunas muestras de sospechosa. Admirable dezir. Estaua Maria en su opinion, condenada à ser tenuta por maldita entre las mugeres, esto es entre las caídas, porque de se au ser bendita entre las Virgines; y en oyendo dezir al Angel, *bendita eres entre las mugeres*, se turba, y tiene por sospechosa la bendición.

17. Penetrò Gabriel, el pensamiento de Maria, y para assegurarla, buelue de nueuo à repetir la salutación, dandosa con claridad à entender; y assi dize. *Ne timeas Maria inuenisti enim gratiam apud Deum ecce concipies.* No temas Maria, porque de delante de Dios, tu sola hallaste cabida, hallaste sola la gracia, *miras que has de concebir.* Si te llamè llena de gracia, no te admires, pues hallaste tu la gracia. *Inuenisti gratiam. Quantam?* Preguntta Crisologo. Y respòde luego. *Plenam, & vere plenam, que largo imbrey totam funderet, & in fundret creaturam.* Hallaste la plenitud de la gracia, que con rocío copioso vandò à toda criatura. Ni tampoco te cause administracion, ver, que te llama

Serm. de Anuariz.
qui est. 142.

mo, bendita entre las mugeres, supuesto que has de concebir, y parir vn hijo. *Eccc concipies in utero, & paries filium.*

18. Quien no repara en el arte, con que Gabriel entabla la saluacion? Pretende persuadir a Maria, que ha de ser bendita entre las mugeres, y que ha de concebir, y para esto la preuiene con llamarla llena de gracia, y asegurandola, que delante de Dios hallò la gracia. Que conexion tiene la plenitud de la gracia, con la fecundidad en Maria? Tiene tanta, que no se pudiera asegurar ella, de que auia de concebir, si primero no la asegurara el Angel, de que era llena de gracia. No ven, que este hijo que ha de parir Maria, ha de nacer, y ser concebido Santo? No ven, que le emos de ver lleno de gracia? *Vidimus gloriam eius plenam gratia.* Pues como se podia asegurar Maria, de que podria concebir tal hijo: de que podria ser Madre de Iesus, exemplar suyo, y por el con siguiente, de que el seria su imagen, si primero no quedara satisfecha, de que tenia todas las condiciones necessarias, para ser original perfecto, por quien se auia de copiar aquella imagen? Si Christo es lleno de gracia, llena de gracia ha de ser Maria. Si Christo es Santo en su Concepcion, ella en su Concepcion ha de ser Santa. Si Christo es manso, y humilde de coraçon: *Mitis sum & humilis corde,* humilde con extremo, ha de ser Maria: *Respexit humilitatem ancille sue.* Y como pondera nuestro Padre, esta humildad deua tener Maria, auiendo de parir vn hijo tan humilde, como el hijo que parió: *Egregie autem factum est*

Iocn. 17

Matth. 11

Luce 10

Flores de Miraflores.

(dize el Santo de ornatu Eccles. cap. 5.) *quod hu-
mitem Matrem Dominus elepis. Humilis Filius hu-
mitem Matrem habere debebat: non enim de leona;
sed de ovis nascitur agnus.* Diuina mente se ordenò,
que el Señor eligiese Madre humilde. Porque el
Hijo humildísimo, Madre humilde de uia tener
forçosamente, pues vemos, que el cordero, nace
de la oveja mansa, no de la encrepada leona. Es-
to, que San Bruno predica de la humildad, tiene
la misma fuerça en las demas virtudes, y gracias,
del hijo de Maria. Todas las perfecciones de Je-
sus, se han de ver delineadas en el original, de
dónde salió el retrato. Con dezir, que Maria es
Madre deste Señor, se dize, que fue concebida
sin pecado, pues fue modelo por dō de se delinea
aquel que no hizo pecado. *Qui peccatum non fecit,
nec inuentus est dolus in ore eius.*

19. Concluamos, apoiando todo lo discurre-
do, cō vna autoridad, que ella sola basta para ase-
gurar la verdad de mi discurso, por ser de tal, y tal
Autor, como Santo Thomas de Villanueva, mi
singular Abogado, y singular enamorado de Ma-
ria. Atiendan todos al fin, pues atendieron al
principio. Dize el Santo. *Fuit itaque Christus Ma-
tri sue simillimus super omnes filios: ut sicut in celo
qualis Pater, talis filius, ita in terra qualis Mater, talis
filius. Cum itaque mores, & proprietates Matris in
filium transfundantur, qualis debuit esse Mater illa,
ex qua forma illa celestis, & idea mundi speculum il-
lud lucidissimum in quod omnes aspicerent, pulchri-
tudo illa quam omnes mirari debent, oriri, & procede-
re debuit? Si Ioannes Baptista propter solum testimo-
nium,*

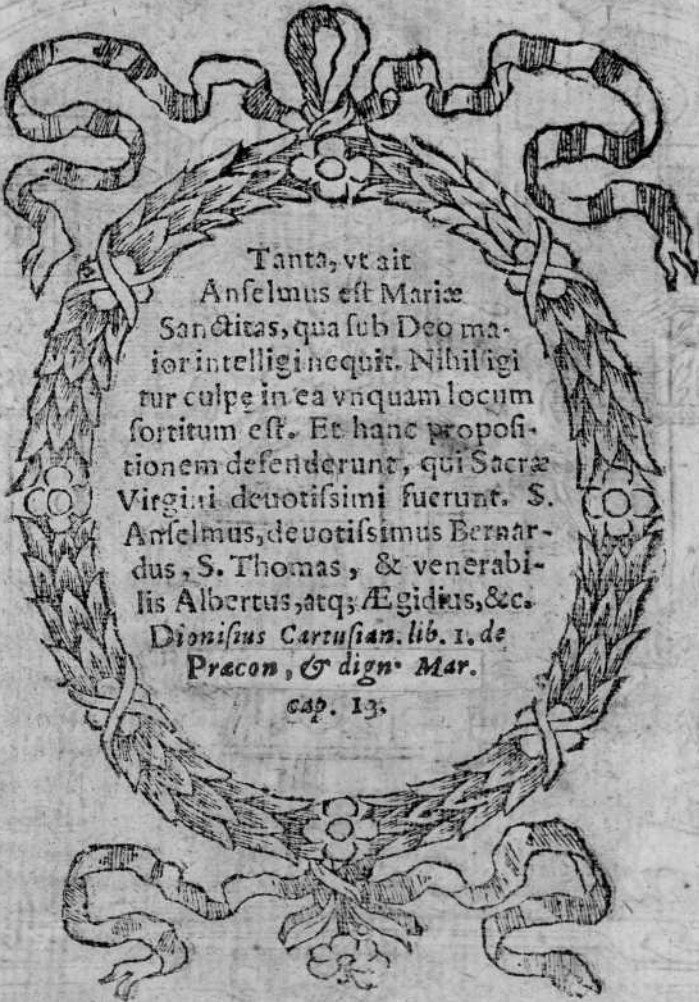
Serm. 3. de Nati-
uit. Virg.

niam; quod de Christo redditurus erat ita perfectus
 fuit; Virgo Mater, quæ eum sibi similem genitura erat,
 & mores, & vitam suam in eum debebat transfunde-
 re, qualis esse debuit? Nullo ergo v. de cætero labores,
 v. mihi Virginem per singulas eius virtutes describas,
 & virtutes eius, gratias, & excellencias singulatim
 exageres, & magnifices: ad omnem eius excelentiam,
 & magnitudinem vicium hoc thematis elogium suffi-
 ciat de qua natus est Iesus, qui vocatur Christus. Fue-
 Christo semejantissimo a su Madre, sobre todos
 los hijos de los hombres. Y esto fue convenien-
 tísimo, porque assi como en el Cielo, qual es el
 Padre, tal es el Hijo: assi en la tierra: qual es la
 Madre, fuesse tal el Hijo que parió. Siendo pues
 cosa cierta, que las costumbres, y propiedades de
 la Madre, se comunican al Hijo, que tal de uis ser
 aquella Madre, de la qual auia de proceder, y di-
 bujarse aquella figura celestial, idea del mundo,
 espejo sin mancha, claro, y lucidissimo, en quien
 todos se miran, y aquella hermosura que deuen
 admirar todos? Si San Iuan Baptista, por solo el
 testimonio que auia de dar de Christo, fue tã per-
 fecto, y tan Santo, aquella Virgen, y Madre, que
 al mismo Christo auia de engendrar semejantí-
 simo a si, y en quien auia de depositar sus propie-
 dades, y comunicar sus costumbres, y su vida, que
 tal deuio ser? Que perfeccion alcacaria? No quie-
 ro yã, que de aqui adelante te canfes, ni trabajes
 en pintarme à esta Virgen, dibujando en parti-
 cular, sus particulares virtudes, y gracias, ni exa-
 gerando, y engrandeciendo sus singulares exce-
 lencias; porque para cifrar, y comprehender to-

Flores de Miraflores,

da su grandeza, y exceleacia. Basta solo dezir, que es Madre de Iesu Christo. Hasta aqui son palabras de Santo Thomas de Villanueva, las quales expressan bien copiosa, y eficazmente todo quanto queda dicho. Y porque nada quede por dezir, diga en su pensamiento, el nuestro, vn antiquissimo Padre Anastasio Synaita. *Quis mihi dicat, quod ea quae est eiusdem simul cum Deo essentia (quoad carnem attinet) non sit ad Imaginem, & similitudinem eius qui est ex ipsa matris? Quando est enim Mater eiusmodi Filij non ferens in se integrum, & illam fetus sui Imaginem? Quien abra (dize el Santo) de los hombres, o demonios, el qual se atreua à afirmar, que la que es de vna misma sustancia, y naturaleza con Dios (quanto à la carne se entiende) no sea producida à Imagen, y semejança de aquel que della nació? O como puede ser Madre de tal Hijo, no traiedo en si entera, y sin lesion, la Imagen del fruto de su vientre? La Imagen de Iesus, ha de traer en si Maria, para ser perfecto exemplar, del que por su bondad, y misericordia, quiso ser Imagen suia. Que al fin andan reciprocandose estos admirables espejos; y vno, en otro, reuerbera defuerte, que si Iesus es Imagen de Maria, fue, porque mereció Maria ser Imagen de Iesus. Esto prueua el siguiente Geroglifico.*





Tanta, vt ait
Anselmus est Mariæ
Sanctitas, qua sub Deo ma-
ior intelligi nequit. Nihil igitur
culpe in ea vnquam locum
sortitum est. Et hanc proposi-
tionem defenderunt, qui Sacræ
Virgini deuotissimi fuerunt. S.
Anselmus, deuotissimus Bernar-
dus, S. Thomas, & venerabi-
lis Albertus, atq; Ægidius, &c.
Dionisius Carusian. lib. 1. de
Pæcon, & dign. Mar.

cap. 13.



FORMA DEI

No fuera el retrato en todo.
Conforme al original
Con pecado original.



MARIA, RETRATO
de Dios.

1. **O** es, no implicacion contralictoria, sino mysteriosa cõse que cõtinua en Christo origen de su Madre y à Maria, retrato de aquel q̄ ella retratò. Antes fuera de escudo, y peligro de ignorancia, no es labonar estas flores, porq̄ juzgãra à caso alguno, dabamos à Maria, la gloria y grandeza agena, sino descubrieramos el origẽ de esta gloria.

2. Si à alguno le haze nouedad, esta propheta, y la consequencia de mi assumpto, atienda à lo que nos dize el R̄ al Propheta Dauid, y verã en dos palabras de clarado: el pensamiento. *Homō natus est in ea, et ipse fundauit eam altissimus.* Un hombre nacido en la Ciudad de Sion, que es figura de Maria, y esse que es el Altissimo, esse mismo la fundò. *Impassibile est enim quantum ad alios homines,* dize nuestro Santo Patriarcha, *ut aliquis* S. Brun. serm. i. de *su fundator ciuitatis in qua nascitur, qui antequam* B. Maria,

Psalm. 86.

Flores de Miraflores.

fit natus non potest fundare ciuitatem. Sed Christus qui est altissimus per hoc quod Deus est ante omnia tempora, fundauit ciuitatem hanc, id est Matrem creaturæ; Et tamen ut homo in fine temporum natus est in ea sumendo carnem ex ea. Impossibile es quanto à los demas hombres, ser vno fundador de la ciudad en que nace, porque antes de nacer, no puede fundar ciudades. Pero Christo, que por ser Dios ante todo tiempo, se llama, y es el altissimo, fundò esta ciudad, esto es, criò à su Madre, y despues en quanto hombre, en el fin de los tiempos nació en ella, tomando della la carne humana. Hasta aqui nro P. Christo, segun esto, diò el ser à la Madre que le diò el ser, luego el diò à Maria, lo que ella auia de darle, Maria auia de dar à Christo el ser humano, y en èl el ser de imagen, y retrato suyo perfectissimo, luego recibió de Christo esta excelencia, para auerfela de dar; y no solo la recibió de Christo en quanto Dios, sino q̄ Christo en quanto hombre, se la mereció tambien. Y assi, primero fue Maria retrato, y imagen del altissimo Iesus. Que Iesus fuese imagen, y retrato de la purissima Maria.

3. Con esto se conócerà el ajustamiento del titulo del Geroglifico, que sacamos del sermón segundo, que escribió S. Agustín, en la fiesta de la Assumpcion. Donde dize hablando con esta Reyna. *Quid dicam pauper ingenio cum de te quidquid dixerò minor laus est, quàm dignitas tua meretur. Si calum te vocem altior es, si Matrem gentium dicam precedis. Si formam Dei appellem digna existis. Si Dominam Angelorum vocitem per omnia te esse proba-*

Que dirè, ni que dirà la pobreça de mi ingenio, sabiendo, que quanto de ti puedo dezir, es mucho menor alabãça, de lo que merece tu dignidad, y excelencia. Si te llamò cielo, es mas alta la esfera de tu grandeza. Si Madre de las gentes te predicò, mucho mas te auentajas a la excelencia deste titulo, pues excedes en la pareza, y dignidad, à la que tuus este nombre en el principio del mundo. Si te llamò retrato, y figura de Dios, eres digna de tal nombre, pues fuiste criada, para ser el exemplar por quien Dios se retratò. Y si te aclamare, Señora de los Angeles, te viene ajustado este renombre, pues pariste al que tiene situada su silla, sobre los mas encumbrados Cherubines. Digna, y merecedora es Maria, de que la llamemos retrato, y figura de Dios (como Agustino nos dize) pues fue merecedora, de que Dios se llamàsle imagen suya. Christo es el exemplar, de quien Maria se copia para ser exemplar suyo, del le vino à esta Virgen, la plenitud de la gracia, la perfeccion de su ser. Y si Christo, que es el original de Maria, es Santo en su Concepcion, como en el progreso de su vida.

No fuera el retrato en todo

Conforme al original

Con pecado original.

Ni pudiera ser Madre de tal Hijo esta Señora, si no representara en si, entera, y sin lesion, la imagen del fruto de su vientre. Repitamos otra vez las admirables palabras de Anastasio Synaita.

Quomodo est enim Mater eiusmodi Filij non ferens in se integram, & ille sam fetus sui imaginem? Y por-

que

Vbi supra.

Flores de Minassores.

Serm. 3. de Nati-
uir. virg.

que corresponda el fin, con el principio, oyga-
mos otra vez à Santo Thomas de Villanueva.
*Homo natus est in ea, & ipse fundauit eam Altissi-
mus. Qualem ergo faceret artifex, qui elegit eam, &
nasceretur ex ea.* Vn hombre nació en esta hermo-
sa ciudad, y el mismo q̄ es el Altísimo, esse mis-
mo la fundò. Que tal pues haria el artifice, à vna
Madre que el mismo escogió, para tomar della
carne, y nacer de sus entrañas?

4. Seguro estoy, que à los deuotos de Maria,
seràn frutos sazoados estas flores, y que en ellos
no faltará el assenso à estas verdades. Con todo
esso, para maior seguridad satisfarè à dos obje-
ciones, que à caso se podrán iauentar, para des-
lumbrar estas luzes, y pongolas al fin deste ter-
cero Geroglifico; porque como se encadena cõ
el segundo, de entrambos se haze vn cuerpo,
eslabonandose con vno, y otro, la fuerça de la
verdad.

5. Podrà dezir alguno, que si para ser Christo
imagen de Maria, es necessario, que Maria sea
concebida sin pecado: tambien para que Maria
sea imagen de sus Padres, serà necessario, que
ellos sean concebidos en gracia, con que se po-
drà dar vn processo *in infinitum* de fiestas de
Concepcion, como lo pondera S. Bernardo, en
aquella epistola 174. por estas graues palabras.
*Quid si alius propter eandem causam, etiam vni-
que parentis, festos honores asserat defferendos? Sed de
auis, & pro auis, ad ipsum posset pro simili causa quili-
bet flagitare, & sic tenderetur in infinitum, & festo-
rum non esset numerus.* Que ditomos, si por la mis-

na causa se afirmara, que à los Padres de Maria, se deuia instituir fiesta de Concepcion. Lo mismo podriamos dezir de sus abuelos, y visabuelos, cõ que se procederia sin termino, y no abria, ni podria auer numero de tantas fiestas. Quanto he podido, se ha apretado el argumento, porque desseo satisfacer con toda satisfacion.

6. Vna de las razones, q̄ mas clàramente prueuan, sintiõ S. Bernardo, celebrauan los Canonicos de Leon, debaxo del nombre de Concepciõ, el acto de la copula marital de los padres de Maria, de quien dixo en la misma epistola *Num inter amplexus maritales gratia se ipsi Conceptioni inmiscuit, &c.* Se saca de las palabras dichas en el numero antecedente. Porque de alli se seguia, que se podia hazer fiesta à la Concepcion, de todos los ascendientes de Maria. Y si creiera el Santo, que la fiesta se celebraua al instante en que fue animado el cuerpo de la Virgen, y la alma fue preservada de la culpa, no era buena cõsequencia dezir; que porque à la Virgen le diõ este priuilegio, tambien se le auia de dar à sus Padres, abuelos, y visabuelos. Respondo pues al argumento, ya que emos satisfecho à la autoridad de San Bernardo.

7. Si yo dixera, y cõfessara, que à la decencia y gloria de Maria, conducia el que fuesse perfecta imagen de sus padres, como lo he probado respecto de Christo con su Madre, tenia fuerza, el argumento. Pero estoy tan lejos de cõfessar, que Maria, es imagen perfecta de sus Padres, q̄ antes la maior gloria desta Reyna, se cifra en auer

Flores de Miraflores,

dexado atrás la naturaleza, de aquellos que se dieron el ser por virtud de la gracia, que la precuino con bendiciones de dulçura. No es imperfeccion en Maria, sino gloria suma, el auer sido concebida sin pecado, dexando en esto el orden natural, que hasta aquel tiempo se guardò. Fue Maria *primogenita ante toda criatura*, hija primera de la gracia, y en ella se depositaron las primicias de la fecundidad del fruto de su vientre. Cortòse en ella el hilo de la naturaleza, no solo respecto de lo virginal de su cuerpo, sino tambien de su alma. Y no fuera lustre de Maria, que sus Padres, y abuelos, tuuieran el priuilegio que Dios le concediò, por auer de ser Madre, y dechado de Iesus. O que à proposito vienèn las palabras comunmen-

Ecclesiasti. 24.

Orat. i. de Natiu.
B.M.

El efecto de la naturaleza, o *factum*, que llama Damasceno, es el pecado original, que naturalmēte se sigue à la generacion natural. Este no lo produjo la naturaleza, quando se formò Maria, porque espero à la gracia, la qual impidiò la produccion de aquel monstruo.

te repetidas del glorioso P. S. Iuan Damasceno. *Natura gratie cedit, ac tremula stat progredi non sustinens. Quoniam itaque futuram erat, ut Dei Genitrix, & Virgo ex Antis oriretur, natura gratie fatum anteuertere minimè ausa est; sed tantisper expectauit dum gratia fatum suum produxisset.* Rindese la naturaleza, à la gracia, y està temblando sin poder adelantarse. Y porq̃ era forçoso, que la Virgen Madre de Dios, naciesse de Santa Ana, no por esso la naturaleza se atreuìd à adelantar su efecto, y produccion, al de la gracia; sino que esperò vn poco, hasta que la gracia nos produjo las primicias de sus frutos. Esto es de Damasceno, y esto es lo que respondo.

8. Otro argumento se podrá proponer en esta forma. Nosotros confessamos, que Christo ha de ser perfecta imagen de Maria, y procuramos

per-

persuadirlo. Luego Maria ha de ser concebida por obra del Espiritu Santo, pruebafse la consecuencia. Porque si para ser Maria perfecto exemplar de Iesus, es necessario que sea concebida sin pecado, porque Christo fue sin pecado concebido luego siguefe, que auiendo sido este Señor concebido por obra del Espiritu Santo, tambien su Madre ha de tener este priuilegio, si ha de ser perfecto exemplar fuyo. Ni mas se puede dezir, ni mas se puede apretar.

9. Preguntaré yo antes de responder: si vn Principe mandara al Pintor mas afamado de su Reyno, le copiase vn quadro, ò retraro de su Padre, y por grandeza, ò por gusto fuyo, le ordenasse, que el pincel con que se copiase la pintura fuesse de oro, y las piedras en que moliese los colores, fuesien de inestimable valor. Si auiendo el Pintor, en todo satisfecho al gusto de su dueño, sacase la copia perfectissima, diriamos que el retrato, no era perfecta copia del original, por auerse fabricado con mas perfectos instrumentos? Claro está, que ningun entendido podrá dezir tal cosa.


10. Declarome mas. Si Adan no huiera pecado, y Dios le huiera confirmado en gracia, y si (como era forçoso) en aquel dichoso estado, se huiera multiplicado la humana naturaleza, y el Padre primero huiera engendrado muchos hijos, pregunto. Aquellos hijos de bendicion que Adan tuiera, fueran retrato, y imagen fuya perfectissima? Quien lo duda. Pues como podia ser esto, auiendo los hijos nacido del Padre, y de la

Flores de Miraflores.

Mádre, por via de natural generacion; y los Padres por creacion diferente, vno formado de tierra, y otra sacada de vn gueso? Respondanme a esta pregunta, y yo responderè al argumento.

rr. Pero por no esperar respondo: que el modo de la produccion, ò generacion, comparado entre el generante, y el engendrado, no es condicion essencial, para hazer, y constituir la razon de semejante, que se requiere para la filiazion perfecta. La generacion de los viuientes consiste, en que el engendrado salga por la generacion imagen del generante. Que esto sea por virtud del Espiritu Santo en vno, y por virtud natural en otro no conduce. Y por esso dezimos, que Maria y Iesus, para saluarfe en ellos; la razon de imagen perfecta, y de exemplar, han de ser concebidos en gracia, y han de tener la gracia vno, y otro, desde el instante de su Concepcion, sin que para esso sea necesario, que se hagan las Concepciones de entrambos, por obra del Espiritu Santo, y sobrenaturalmente, porque aquello se requiere para la perfeccion de la imagen, y esto no. Como para que la copia sea parecida al original, no conduce que se haga con pincel de oro la copia, auicndose hecho el original con pincel de pluma, pero si, que tenga oro el original, donde la copia lo tiene.



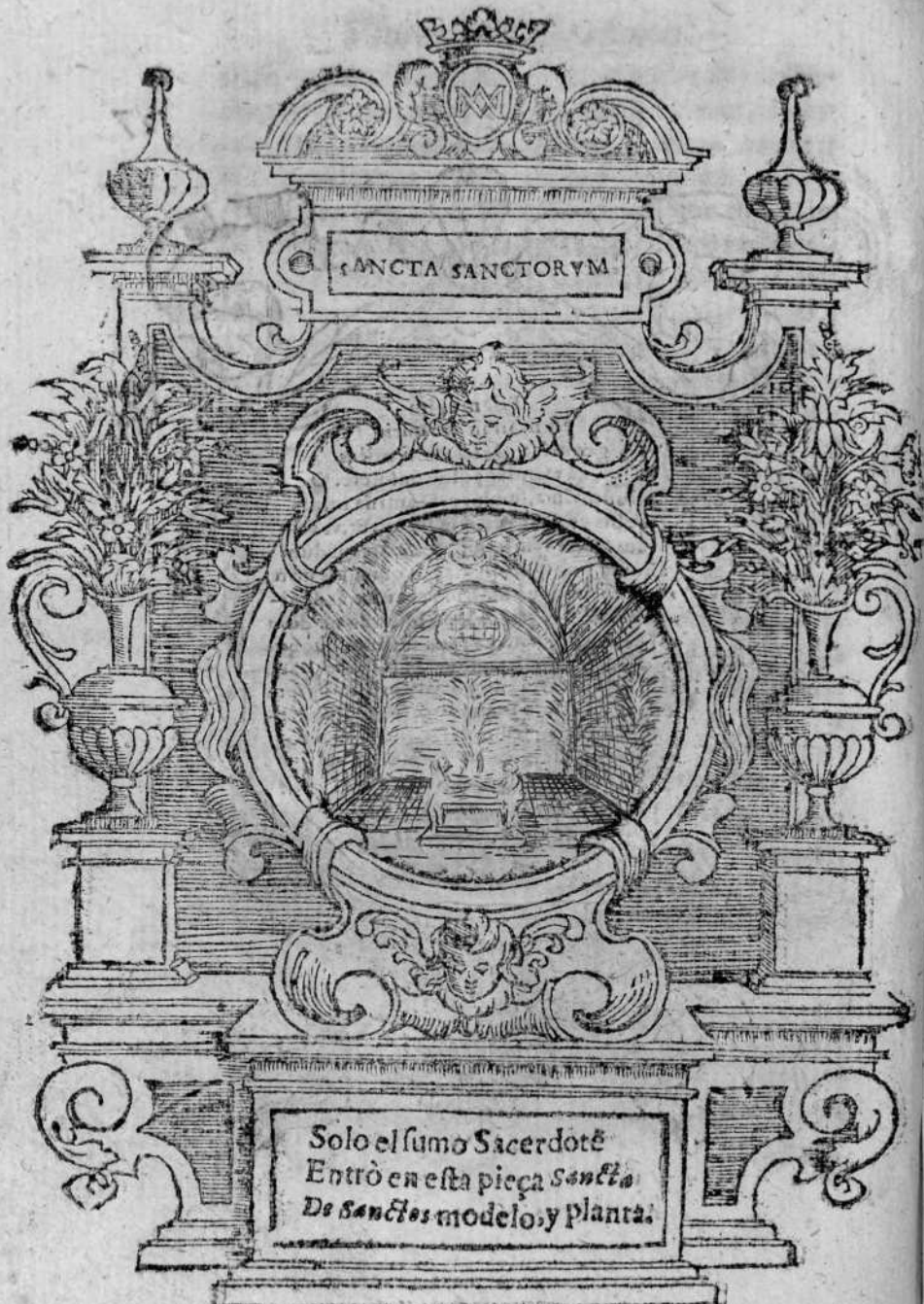


Palem enim
 est nihil in creaturis
 atque vicinus posse consistere. O
 illustrissima, summaque; Dómina nris
 nobis amabilis es, atque súavis. Et, ve ve-
 rum fatear ipso quoque Deo secundum
 aliquid nobis dulcius sapis, quam ut non
 ex parte Dei; sed nostri id eueniat. Inueni-
 mus enim, o Maria in Deo filio tuo ne dum
 misericordiae viscera; sed iustitiae quoque
 rigorem iudiciariamque potestatem. Sed
 tu, o Bened. Sta Virgo vatum refugium
 es, & singulare solatium ne dum iustis at-
 que deuotis; sed miseris quoque item-
 que, & desperatis profus diligi-
 bilis es atque suavis.

Dionysius Carus, lib. 1.

de laud. virginis

cap. 25.



SANCTA SANCTORVM

Solo el sumo Sacerdoté
Entró en esta pieza Sancta
De sanctos modelo y planta.



POR la excelencia del titulo, dámos este lugar al Geroglífico presente: porque en el sonido de las voces, en la verdad de la significacion, y en la dignidad de la cosa, a quien este nombre primero se aplicò, en todo representa, y figura la excelencia de Maria, y su pureza.

1. El sonido de las voces, para el que es puro gramático, viene à ser *Santa de los Santos*. Y por cumplir con él, và inclusa en el mote esta significacion, juntando la última palabra del segundo renglon, con la primera del tercero. Y aunque esto solo significaran estas voces, era titulo tan ajustado à Maria, que ella sola le merece; como también merece sola el titulo de Virgen de las Virgenes. Pedro Celense, comparò en este titulo al hijo,

Flores de Miraflores.

Lib. de panibus, con la madre, diciendo: *Filius est Sanctus Sanctorum*, *Mater est Sancta Sanctorum*. Llamase Christo, *Sancto de los Santos*, por ser origen, y fuente de toda santidad; y si Maria es el vaso por cuyo medio essa santidad se comunica, y el arcaduz por donde pasa, bien ajustado le viene el titulo de *Sancta de los Santos*. Fuera de que como dezimos en el remate del mote, es Maria *modelo plaza*, dechado exemplar, y deposito de la santidad de toda la Iglesia, y assi le ajusta admirablemente el titulo de *Sancta de los Santos*.

3. Vamos à la verdad de lo que esta voz *Sancta Sanctorum* significa. Para lo qual se ha de advertir, que segun la frasi Hebræa, y fuerza del Hebraismo, quando el nominatiuo de vna voz, se junta con el genitiuo, della misma, y mas el de plural, viene à significarse la quinta essencia de la perfeccion de lo que la voz simplemente significaba. Pongamos vn ex^opl^o. El libro de los *Cantares*, es vn coloquio, ò cantico, que escriuiò Salomon, en cuya corteza exterior encerrò el Espiritu Sancto vn mar inmenso de Mysterios. Y por excelencia le diò el titulo de *cantico de los canticos*, esto es *vn cantar excelentissimo*. Assi acá en el tabernaculo, que fabricò Moyses, hizo dos diuisiones en vna pieza, que seruia de Iglesia. La parte primera, se llamaua *Sanctum*, que quiere dezir, *cosa sancta*; y la mas secreta que estaua diuida, y ocultada con vn velo, llamauan *Sanctum Sanctorum*, ò *Sancta Sanctorum*, que quiere dezir, *lo sanctissimo*, la misma santidad.

El estar escrito *Sancta*, en lugar de *Sanctum*, es grecismo vide. Cornel. de Lap. in epist. ad Heb. c. 9.

4. Si este nombre, que primero se diò à la par-

ie interior, y oculta del tabernaculo, y despues de la capilla maior del templo de Salomon, q̄ tambien se llamó *Sancta Sanctorum*, la aplicamos à Maria, no mas de por lo que en si significa, tambien le viene ajustadissimo. Pues vemos, que en esta Reyna se depositò la quinta essencia de la sanctidad, y adu la sanctidad por essencia. Fue *Maria sanctissima* en sumo grado, y en grado tan sumo, que de baxo de Dios no huuo, ni se pudo imaginar maior sanctidad, y pureza, que la que tuuo esta Virgen.

5. Pero si llegamos à considerar, la calidad del futo, ò pieza, que esta voz, *Sancta Sanctorum* significa, es vn viuo rasguño, y vna sombra clarissima de Maria, y su pureza. Porque S. Pablo, en la epistola à los Hebreos dice, del *Sancta Sanctorum* estas palabras. *Post velamentum autem secundum tabernaculum quod dicitur Sancta Sanctorum auro habens thuribulum, & arcam testamenti, &c.* Despues del segundo velo, estaua el tabernaculo llamado, *Sancta Sanctorum*, y en el auia vn incensario de oro, y estaua la arca del testamento. En el qual entrava solo el Pontifice vna vez en el año, *Semel in anno solus Pontifex.*

6. Que mas ajustada figura, del Mysterio de la pura Concepcion de Maria.

Solo el sumo Sacerdote

Entrò en esta pieza Sancta

De Santos modelo y planta.

Solo el Sacerdote, sumo Sacerdote eterno, segun la orden de Melchisedech, entrò en esta pieza Sancta, entrò vna vez en el año que vino mi redem-

pcion.

Ad Hebr. 9.

Psal. 90.

Isaia 63. v. 41

Flores de Miraflores.


Collat. 34. de Cō-
cep. B. Mariz.

pcion. Y entrò otras muchas vezes en el pecho de su Madre, despues de Sacramétado. Pero aduier-
tase, q̄ solo el fumo Sacerdote, entrò en este San-
cta Sanctorum. Dixolo antes q̄ yo, el venerable
Fr. Armande de Vellouifu, que en estas palabras
cifrò todo mi discurso. *Duplex pars erat in templo
vna que dicebatur sancta, & hæc est communis, alia
qua dicebatur Sancta Sanctorum, & hanc partem
(santa erat sanctitatis, & reuerentia) non intravit
nisi solus sumus Sacerdos semel in anno sic Ecclesia
habet duas partes vnam comunem qua dicitur sancta,
& hæc est communis omnibus sanctis. Alia qua dici-
tur Sancta Sanctorum. Et hæc est sola virgo beata qua
solus sumus Sacerdos ingressus est ille scilicet qui est
Sacerdos in æternum secundum ordinem Melchisedech.*
Dos partes, y diuisiones avia en el tēplo Salomo-
nico, vna se llamaua sancta, y esta era comū, otra,
que era el Sancta Sanctorum, por ser de tanta san-
ctidad, y reuerēcia, entrava en ella solo el Sacer-
dote fumo, y esto vna vez en el año. Así tambié
la Iglesia catholica tiene dos partes, vna comun,
que se llama sancta, y esta admite a todos los san-
ctos, y es comun a todos. Otra ay, que se llama
Sancta Sanctorum, y esta es sola la Virgen Ma-
ria, en la qual entrò solo el fumo Sacerdote, aquel
que es Sacerdote eterno, segun la orden de Mel-
chisedech. Esto dize el doctissimo Maestro de
Sacro Palacio, de cuias palabras facò esta conse-
quencia. El Sancta Sanctorum de la Iglesia, no
es pieça comun con los demas sanctos, porq̄ en
Maria entrò solo el fumo Sacerdote. Siguese
pues, que no contraxo el pecado, porque si le cō-

traxera, dexara de ser pieça singular, dexarase ser *Santa Sanctorum*, y fuera pieça comun, y adocnada con todos los demas justos, dexara de ser depositaria vnicamente del Verbo, y fuera primero que de Christo, casa solariega del demonio. No se diga pues, que Maria contraxo el pecado original, y con esso serà verdad lo que *Fr. Armado* nos dize, y yo cifro en el mote.

Solo el sumo Sacerdote
Entrò en esta pieça santa
De Santos modelo y planta.





LIGNVM VITAE.

En el arbol de la vida
Yo no alcanço de que suerte
Pudo auer fruto de muerte.



1.^o **Q**ON este celestial titulo, saluda á Maria el glorioso P. S. Ephrem, diciendo, *Ane lignum vite gaudium & voluptas.* Dios te salue arbol de la vida, gozo, y deleite del mundo. Y el Seraphico Doctor S. Buena Ventura; en vna Letania deuota, que á Maria compuso, la llamó *arbor vite fructifera*; fructifero arbol de la vida, que mucho, si la Iglesia la llama *vita*; á boca llena, *vita dulcedo*, & *spes nostra salue.* Así lo dize la cartilla, *vita dulcura*, y *esperança nuestra*, Dios te salue.

2.^o S. Iuan Crisostomo; deuotissimo del arbol sagrado de la cruz, en la Homilia 16. que escribe sobre el Genesis, haze vna contraposition del arbol de la ciencia, del bien, y del mal, con este madero sacrosanto, y entre otras cosas dize: *Lignum illud mortem introduxit, sed istud immortalitatem largitus est. Illud e paradiso eiecit, sed istud in calos*

Serm. de Laud. B.
M. to. 4. lib. 1. ho.
mil.

Tom. 2. opuscul.
ad finem Psalter. B.
Virg.

Flores de Miraflores.

nos reduxit. Aquel arbol introduxo la muerte, este nos comunicò la inmortalidad: aquel nos echò del Parayso: este nos reduxo al cielo. Pues si de va arbol, mal digo, si de va leño seco, que solo tiene de gloria, el auer tocado los miembros Sanctos de Christo.

Hima, vexida Regis

Electa digno stipite

Tan Sancta membra tangere.

Si solo por esso, se dize deste madero, que es arbol de vida, que nos comunicò la inmortalidad, que nos reduxo al cielo, que se dirà del arbol uiuo, y fructifero, que con su leche alimentò, y con su vida diò ser, al q̄ diò vida, y dignidad, al madero seco de la cruz? Al q̄ diò inmortalidad al genero humano, muerto por la fruta de otro arbol? Arbol de vida es Maria, pues es Madre de la vida. La Vida es el fruto deste arbol. *Ego sū vita.* Y si como dize la Vida misma en otra parte. *Ex fructibus eorum cognoscetis eos.* Por los frutos se conocen los arboles, mirese el fruto de Maria, y se verá, que arbol es. La vida, es su fruto, luego es arbol de vida.

3. Esto supuesto, se ve luego la energia del mote.

En el arbol de la vida

Yo no alcanço de que suerte

Pudo auer fruto de muerte.

Dar fruto de muerte, fruto mortal, pecado original en el arbol de la vida, es querer alterar la naturaleza: querer en algun modo desmētir al mismo Christo. Quando se viò arbol perfecto, que diessse frutos contrarios? Como podriamos conocer à este arbol por su fruto, como Christo nos enseña, si por vna parte diera por fruto la vida, y

por

por otra la muerte, siendo vno, y simplicissimo el arbol? Tan Maria, fue Maria, en el primer instante de su ser, como en el tiempo que el Angel la llamò *llena de gracia*. La plenitud de la gracia, son las flores de Maria, el autor de la gracia, es la manzana deste arbol. Pues dezir, que esta manzana diuina, saltò de arbol que produjo manzanas emponzoñadas, entre el verdor de tãtas flores, sino es dezir, que la gracia, y pecado, se dieron las manos en Maria: es dezir, que el fruto de la vida, se fraguò en tronco y raiz, que fue poseído de la muerte.


4. Bien conociò la fuerza desta razon el Santo Abad Sabas, el qual hablandò con Maria, dize estas diuinas palabras, en que se cifra todo quanto queda dicho. *Tu enim, ò maculatum omnium expers, ligno vite similima, non alium nobis fructum germinasti quam christum, qui omnibus ad vitam aperuit additum.* Tu Maria, essenta de toda mancha, semejantissima al arbol de la vida, no produxiste, ni nos diste otro fruto, que al mismo Christo, el qual abrió a todos las puertas, y entrada de la vida. Ningun otro fruto diò este arbol, sino fruto de vida: solo Christo es el fruto deste arbol, y por esso ante todas cosas predica este Santo à Maria, essenta de toda mancha y pecado, porque à no ser esto assi, antes que el fruto de vida, nos diera el fruto de muerte, ò por mejor dezir, el fruto de la muerte esterilizara el arbol, y estorbara que diera fruto tan puro, como lo es la vida, y pureza por essencia.

Apud Velazquez,
lib. de Concep. disp.
1. anotat. r.



ARCA NOE.

Sino estuiera bañala
De gracia por d'etroyfuert
Todo el mundo pereciera



MARIA ARCA
de Noë.

NO solo arca de Noë, llamò à Maria Esichio, sino q̄ con emphasis grãde, la diò titulo de arca de vida, parece que miraua à lo que acabamos de ponderar en el Geroglifico passado. *Arcam, arca Noe latiore, longiore illustriore,* la llama; y luego dize: *illa erat animalium arca hæc autē arca vite. illa corruptibilium animalium, hæc autē vite incorruptibilis, illa ipsum Noe, hæc vero ipseus Noe factorem portauit.* Es Maria arca mas illustre, mas capaz, mas magestuosa que la de Noë. Porq̄ aque lla era arca de animales, y es la nuestra, arca de vida. Aquella encerraba animales corruptibles, y esta vida incorruptible. Lleuò aquella al Patriarcha Noë, y esta al opifice deste Santo Patriarcha. Segua esto, por la excelencia del tesorero que encerrò esta arca, que es la Vida, podiamos colegir

Hom. 2. de B. Vir.
tom. 7. bibliot. vet.
patri.

Flores de Miraflores.

fu excelencia, dandole los efectos de arca de vida, y si de vida, no de muerte, ni da culpa. Pero yo aora por otro lado, quiero dar vida à esta arca, valiendome de la comparacion, y semejança, que con ella tiene la arca tan celebrada de Noe.

Genel. 6.

2. Dixo Dios à nuestro segundo Padre, *el fin de los vivientes ha llegado*, todos hã de parecer, exceptos los q se recogieren en vna arca, que fabricarã en esta forma. Has de hazerla de tablas bien ajustadas, tendrà sus mansiones, y apartados, y embetunarãsla muy bien por dentro y fuera, *vitumine linies intrinsecus, & extrinsecus*. Gran cuidado tiene Dios con la fabrica desta arca. No me espanto, pues por medio suyo, al mundo, que determinò arraynar, quiere con mejoras repararle. Entre las particularidades de su fabrica, reparò en aquella vltima, *vitumine linies*. Embetunarãsla, pero no me admira esta atencion, y cuidado, atediendo al peligro, que el diluvio vniversal amenaçara à los hombres. Auiafe de ver esta arca combataida de las aguas; y tanto, que sobre los mas altos montes subierò hasta quinze codos, todo el abismo auia de caer sobre ella resuelto en rios, no en gotas. Marta necesidad tenia de estar bien embetunada, y si no lo estuiera, *pereciera ella, y con ella todo el mundo*.

Genel. 7. v. 20.

3. Veãn aqui vna mysteriosa sombra de la Concepcion, y preseruacion de Maria. Quiere Dios reparar al mundo, y librarle del diluvio general, que inundò, y ahogò à todo el genero humano, quiere sacar à los hombres de las aguas de aquel ujo, que el dragon echò à los pies de la muger

Apocalip. 12.

pro-

preferuada. Determina fabricar una arca, *fac tibi arcam idest Mariã*. Dize el Grãde Alberto: *Maria* In Biblia Virg. ad cap. Gen. 6.


es la arca. Hasta que nuestra arca se acabò de fabricar, no entrò el dilubio, que era figura del original, pecado en que todos se anegauan. Quiero dezir. El diluuió que podia tener la arca, no pudo començar para ella, hasta que se acabò de fabricar. Después de ajustadas las tablas, y maderage de la fabrica, fue nuestra arca embetunada. Y bien, que figura esse betun? Digalo el mismo Alberto. *Vitamine idest dilectionis ardore linies intrinsecus*. El ardor de la caridad, es figurado en el betun. En ajustando el maderage, es embetunada la arca, con el fervor de la caridad, cõ la plenitud de gracia. Interiormente, y exteriormente, con la gracia de la virginidad, hasta entõces poco estimada, y querida. Bien segura queda la arca, aora vëga el diluuió, llueua sobre ella toda la agua del abisino, que por mas que caiga, *las aguas multiplicadas, leuantarã la arca, y la subiran à lo alto*. Tan lejos estarã de anegarse, q̃antas las aguas mismas la han de leuantar, y subliuar. Parece que se carea esta eleuacion, con la exaltacion de la palma. Y que es la causa de todo esto? El estar bien embetunada la arca. Porque si esto no fuera, anegarse ella, y con ella todo el mundo. Porque? Porque si Maria no huiera sido concebida en gracia, no fuera Madre de Dios, ni exemplar suyo. Y si Dios no se huiera encarnado en las entrañas de Maria, quedaramos todos anegados en las aguas de aquel vniuersal diluuió.

Ibidem;

Genes. 7. v. 17.





1.  La arca, sigue el Arco; y lo que aquella entre las aguas figura, este entre las nubes. Quiere Dios dar seguro à los mortales, de que ya no ha de auer inundacion, de que està aplacada su ira, de que ya se acerca la serenidad del cielo, de que se llega el tiempo dichoso de la paz, y reconciliacion, entre su Magestad, y los hõbres: y toma por señal, dà por muestra desta seguridad al arco iris, diciendo. *Arcum meum ponam in nubibus caeli, & erit signum faderis inter me, & inter terram.* Pondrè mi arco entre las nubes del cielo, para que sea señal del pacto, y concierto, que tengo hecho entre mi, y entre la tierra, de no anegar mas à los hombres, con las aguas del diluuió. Mucho deue à Dios este arco, pues le llama *signo*

Cuel. 9.

E: à bo.

Flores de Miraflores.

aboca llena, obra admirable de sus manos, que teniendo al parecer su origen en la tierra, pues vemos asientan sus dos puntas sobre el horizonte, se levanta hermosa entre las nubes, ilustrando con su luz, lo opaco, y tenebroso de sus nieblas. Y fuera de esto, entre toda su hermosura, tiene por realçado lustre, el ser señal de paz entre Dios, y los hombres, con el Criador, y lo Criado.

2. Con justissima razon pues, nos comienda el Espiritu Sancto, por boca del Ecclesiastico, que miremos esta hermosa criatura, y alabemos en ella al Criador. *Vide arcum, & benedicam qui fecit illum valde speciosus est in splendore suo. Giravit celum in circuitu gloriae suae. Manus excelsi aperuerunt illum.* Mira al arco, y bendice à aquel señor que le criò. Porque es admirable su hermosura, en la claridad de su resplandor, dá buca al cielo con el cerco de su gloria. Y se echá bien de ver, que le delinearon las manos del Altissimo.

Ipsa est signum fecerunt eis formidolosum peccatori. Dize Alberto Magno. *Hoc est signum fidei quod dicitur inter me, & vos, in cum meum.* Matis es señal, y muestra de seguridad al peccador temeroso, y así dize Dios: Este arco, es señal del convenio que hago entre mi y vosotros.

3. Mira al arco, y bendice à aquel que le criò. *Vide arcum, & benedicam qui fecit illum.* Arco de Dios es Maria, cuya hermosura, entre las tinieblas, o pocas de las densas, nubes deste mundo, es admirable en la claridad de su esplendor. *Valde speciosus est in splendore suo.* Ella actúa bien, y se re-
puja al cielo, con el ambico de su gloria.

In Biblia virg. ad
cap. 9. Genes.

120

Adumbrat in circumlocutione sua; et est hec cura in similitudine
 ble de las manos del altissimo, *manus excelsi et est*
seruare illum. Esta es la señal, que puso Dios de ser-
 guridad, y pacto entre él, y los hombres, *hoc est*
signum faderis quod dedit inter me, et inter vos. Y esta
 señal es arco del mismo Dios. *Arcaui meum.* A
 20. Asi, q. Maria es el arco de seguridad, la obra
 de las manos del altissimo. Arco de Dios, y señal
 de reconciliacion de concierto, de paz, de gracia,
 que todo es vno. Arco hermoso, cuyo resplendor
 campea entre las nubes densas del peccador. *Valde*
speciosus in splendor sua; in dula pues será arco gra-
 ciosissimo à los ojos de Dios, y de los hombres,
 supuesto que por él se prouocan las criaturas
 alabar à su hazedor, y el mismo Dios la llama he-
 chura de sus manos. Como pues arco tan gracio-
 so, podia salir *sin gracia*, y mas siendo muestra, y
 señal de la gracia, y de la paz? Si esto no fuera
 asi

Yris fuera de desgracia

Arco que la gracia anuncia.

Quiero dezir, fuera este arco nuncio, y mensage-
 ro de desgracia suya particular, y vniuersal de to-
 do el mundo. Porque esso quiere dezir *iris*, men-
 sagero, y parambo, segun lo del poeta,

Iris de calo resse, faturia luno.

Nadie pues crea, que arco tan hermoso, tan effi-
 mado de Dios, tan celebrado de todos, salio te-
 nebroso, y obscuro, à la primera vista de su ser, por
 que esso, ni lo *sufre* su hermosura, ni el fin, para
 que fue eriado. No su hermosura, porque siendo
 arco, por fuerza ha de ser luz, y es implicacion de-

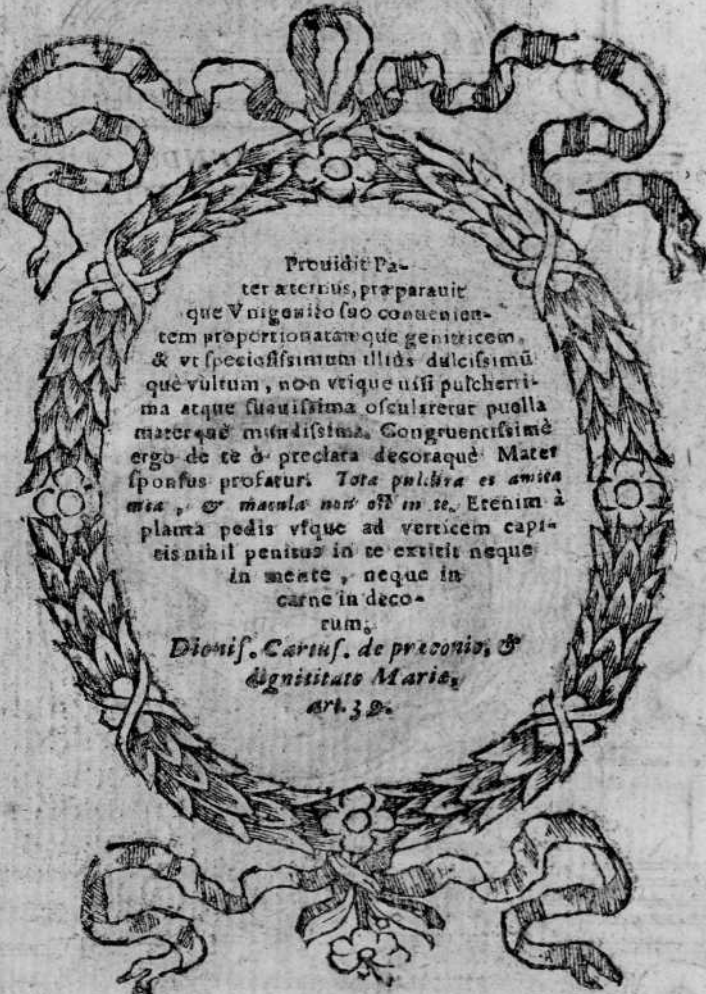
Flores de Miraflores.

zir, que Maria es arco, y quererle obscurecido es la culpa. Ni el fin tampoco lo sufre, porque si para anunciar paz, y victoria sale este arco, como en otra ocasion le vimos, en la mano de aquel victorioso principe, de quien dixo S. Iuan en su Apocalipsis, viendolo con el arco, y con la aljaba. *Exiit vincens et vincet.* Que salio vencedor para vencer, si para este fin le fabricaron las manos del altisimo: como se puede sufrir, que vn fin tan alto tuuiesse tan vil principio, como el pecado original en todo contrario, asi al arco, como al fin, para que Dios le criò. Escusado es proseguir, en cosa tan clara, como el arco, que es materia del assunto.

Apo. 6. 7. 2.



Pro



Prouidit Pa-
 ter aeternus, preparauit
 que Vnigenito suo conuenien-
 tem proportionatamque genericam,
 & vt speciosissimum illius dulcissimū
 quē vultum, non vtique nisi pulcherrima
 atque suavissima oscularetur puella
 materquē mundissima. Congruentissimē
 ergo de te & preclara decoraquē Mater
 sponfus profatur. *Tota pulchra es amita
 ma, & macula non est in te.* Et enim à
 planta pedis vsque ad verticem capi-
 sis nihil penitus in te extitit neque
 in mente, neque in
 carne in deco-
 rum.

*Dionis. Cartus. de praconio, &
 dignitate Mariae,
 art. 39.*

So-



SOL ORIENS MUNDI

Padecer el Sol eclipse
En su primera carrera
Desgraciada cosa fuera.



Alberco, el gran honor de Reyna, campeon
 me le esta ofreciendo, que si de este

de donde se llama el mundo, y se llama
 de donde se llama el mundo, y se llama

de donde se llama el mundo, y se llama
 de donde se llama el mundo, y se llama

de donde se llama el mundo, y se llama
 de donde se llama el mundo, y se llama

QOMVN, y repetidas, la compa
 racion de Maria con el Sol, fundan
 da en lo que de ella dice el Espiritu
 Santo, en los Cantares. *Que estis floris*

que propret dicitur quia floris dicitur
que propret dicitur quia floris dicitur

que propret dicitur quia floris dicitur
que propret dicitur quia floris dicitur

Atendiendo a este assumpto, no hallé ciu
 mas a justado, que tenga respecto al Sol, en la
 Concepcion de Maria, como el que me ofrecí
 Eclesiastico, en el capitulo 26. y mas visto, que
 Al-

En Bibliis virg. ad
 exp. 26. Beclm.

Beclm. 26.

Canticor. 6.

26. Beclm. 26.
 7. Biblic. 26.

Flores de Miraflores.

Alberto, el gran deuoto desta Reyna, también me le está ofreciendo. *Ipsa est etiam Sol*, dice este

In Biblia virg. ad gran Padre. *Qui sua potentia ornat calum*. Maria es cap. 26. Ecclesiasti. Sol, que con su poder, y magestad, adorna el cie-

lo. Y esto lo prueba, y confirma con las palabras de donde sacamos el titulo, y assi prosigue alegãdo al Ecclesiastico. *Sicut Sol in altissimis Dei oriens in mundo; sic mulieris bona specios, & ornamentum*

Ecclesiast. 26.

Deus est. De otra suerte leyò la vulgata. *Sicut Sol oriens mundo in altissimis Dei sic mulieris bona specios in ornamentum domus eius*. Compara el Espiritu Santo, la hermosura de la muger buena, y san-

ta, con la del Sol quando nace; y dize, que aquella es ornamento de su casa, como aquel lo es de los cielos. Dexo agora la corteza de la letra, y tomando lo que Alberto me dà, sacó destas palabras, ajustado à Maria en su Concepcion este Mysterioso titulo. *Sol oriens mundo*, Sol que nace al mundo. La pintura lo dize, Alberto Magno lo confiesa. *Ipsa est Sol*. Ella es Sol, y no como quiera, sino tan bello, y admirable, tan excelente, y

Augusto, que con su Magestad adornada al cielo, *qui sua potentia ornat calum*. Y Crisipo la llamó

Serm. de S. Maris,
Tom. 7. Biblioth. Yec.
PP.

Solis ortus qui nullum ferre potest occasum. No solo Sol que nace, sino nacimiento del mismo Sol, que

jamas ruuo, ni puede tener ocaso.

2. Maria es Sol, y Sol que nace al mundo, Sol que no puede tener ocaso, Sol que siempre està naciendo para ilustrar al cielo, y à las alturas, con su gloriosa Magestad. Pues oygan agora la energia del mote.

Padecer el Sol eclipse

En su primera carrera

Desgraciada cosa fuera

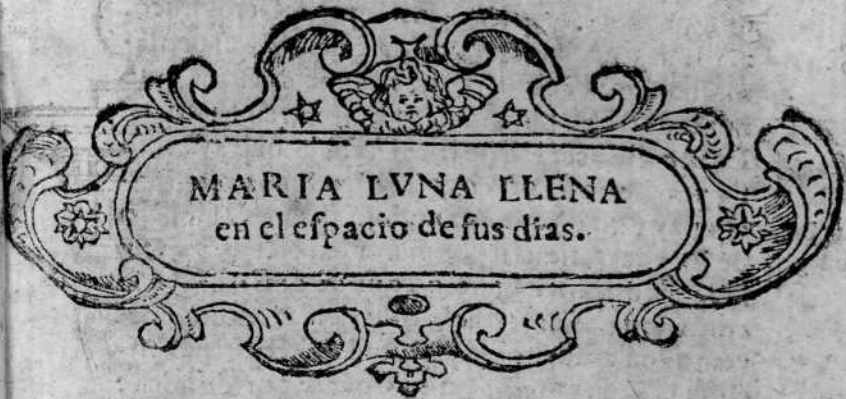
Quien abrà que se atreu à imaginar, que el Sol que sale para ilustrar al vnuerſo, y adornar con ſu poder mageſtuoso al cielo, que el Sol que sale para no admitir ocaſo, ni perder jamas ſu luz, auia de padecer infausto eclipse, en la primera linea de ſu curso, y en el instante primero de aquella primera linea? Eſſo no fuera cosa deſairada, y indigna de la hermosura del Sol, que sale a adornar al cielo, y mengua del criador, que le produce para luſtre de ſu gloria? Quien lo duda. Pero yo à eſſe deſaire, le quise dar el ſobre eſcrito de *deſgracia*, por ver, que el *eclipse*, que algunos Astrologos obseruaron en Maria, Sol poderoso y lucido, se funda en la interpoſicion del peccado original, entre ella, y el criador, de que nace la priuacion de la gracia, y el fundamento de la maior deſgracia, deſaire, y mengua que pudo imaginarse en la primera carrera deſte Sol, que sale al mundo.





LVNA PLENA IN
diebus suis.

La luna llena de gracia
Ni por vn minimo instante,
Tuvo en sus dias meguate.



MARIA LVNA LLENA
en el espacio de sus dias.

LA hermosura de Maria, comparada al Espiritu Santo, à la de la Luna en los Cantares. Pero notò Grise-
rio, que se ha de entender de Lu-
na, no como quiera, sino llena, y sin mengua, y sin defecto. El menguante de la Luna, està debaxo de los pies desta Princesa. La mutabilidad deste planeta, no es propia de la entereza de Maria. La hermosura si: y por esso, si ha de ser Luna Maria, por lo que tiene de hermosa, es forçoso acompañe à esta hermosura, el lleno de su perfecta plenitud. Esto supuesto, ajustado le viene el titulo, que del Ecclesiastico facamos, llamandola Luna llena en el espacio de sus dias, *Luna plena in diebus suis*. Titulo, que tambien aplica à esta Señora Alberto Magno, con su acostumbrada deuocion.

In cap. 6. Cantar.

v. 2.

Resto aora explicar, como esta plenitud, nunca le

In biblia Virg. 33
cap. 50. Eccles.

Gal.

Flores de Miraflores.

faltò à Maria (la de la gracia se entiende) y con esso quedará explicada la letra del Geroglifico.

2. Para declarar con toda claridad, ni pensamiento, es necesario suponer vna doctrina, que nos enseña Maldonado, expositor grauissimo del Evangelio, acerca de la diferencia que ay entre ser vno lleno de gracia, y de Espiritu Sancto. Muchos ay (dize) que dexandose llenar del sonido de las voces, tienen por maior excelècia, ser vno lleno de Espiritu Sancto, que de gracia. Pero lo contrario nos enseña el estilo de la escritura, pues vemos dà à muchos la plenitud del Espiritu Sancto, y la de la gracia ay muy pocos; por donde se infiere, ser de maior excelencia la plenitud de gracia, que la de Espiritu Sancto. Y esto, no lo dezimos, por juzgar que el Espiritu Sancto es menor que la gracia. Porque los que se dicen llenos de Espiritu Sãcto, no es por estar llenos del mismo espiritu Diuino, sino de solo algun don suyo, que se muestra exteriormente en alguna obra. Pero los que estàn llenos de gracia, no solo tienen la plenitud de algun don; sino tambien de la gracia justificante, y abundãcia de los demas dones, segun que la humana naturaleza es capaz de recibirlos. *Qui vero gracia, non dono tantum, sed gratia iustificante, & omnium donorum largitate quatenus humana natura capit compleri intelliguntur.*

3. Admito la doctrina, pero no la aplicacion, que luego haze Maldonado: pues quiere de aqui inferir, que S. Estuan fue lleno de gracia, como arroyo, Maria, como rio, y Christo, como fuente manantial. No se ha de admitir, respecto de Estuan,

Maldon. ad c. r. Lucæ, in illa verba gratia plena.

teúan, el dezir, que fue llena de gracia, con la vni-
uocacion que Christo, y su Madre, tuuieron esta
plenitud. Porq̄ si à Esteuan se le puede atribuir
la plenitud de gracia, con la propiedad q̄ à Chri-
sto, y à Maria, aunque en grado mas remisso, lo mis-
mo se podrá dezir de los demas Apostoles, y aún
de todos los demas Santos, con que ya la pleni-
tud de la gracia, será de menor esfera que la de
Espiritu Santo, pues en rigor se puede aplicar à
mas sujetos.

3. Quede pues asentado, que respecto de Este-
uan, lo mismo es ser lleno de gracia, que de Espi-
ritu Santo; porque el Euangelista, indiferente-
mente le aplica estas plenitudes. Vna vez dize,
que *estaua lleno de Espiritu Santo, y se. Elegerunt
Stephanum virum plenum fide, & Spiritu Sancto.*
Otra, que estaua lleno de gracia, y fortaleza. *Ste-
phanus autem plenus gratia, & fortitudine.* Y otra
buelue à repetir, que estaua lleno de Espiritu Sã-
to. *Cum autem esset plenus Spiritu Sancto.* Por lo
qual, se ha de creer, que en Esteuan, lo mismo es
ser lleno de gracia, que de Espiritu Santo. Y si
queremos saber, porque en aquella ocasion di-
xo S. Lucas, que *estaua lleno de gracia, y fortaleza,*
y no de Espiritu Santo. Digo, que fue la causa, por-
que la plenitud de Espiritu Santo, ordinariamen-
te se manifiesta por el don de lenguas, y en or-
den à la predicacion; y porque en la ocasion
propuesta, quando dixo San Lucas, *stepha-
nus plenus gratia, & fortitudine,* que estaua lleno
de gracia, y fortaleza, no hablaua de plenitud en
orden à la predicacion, sino solo respecto de la

Actuum 6.5.

Ibi. v.8.

Actuum 7.v.55.

Flores de Miraflores.

virtud de hazer milagros; por esso no dixo que era lleno de Espiritu Santo. Pero en rigor, la plenitud de Esteuan, solo es de Espiritu Santo, pues vemos es de solo algun don del Diuino espiritu, en orden à la manifestacion de alguna obra maravillosa.

4. Quede pues assentado, que la rigurosa plenitud de gracia, que consiste en la recepcion de la gracia, justificante con la abundancia de los demas dones del Diuino espiritu, segun que es capaz la humana naturaleza, no le toca à San Esteuan, y solo es propia de Christo, y de su Madre: de Christo, como de fuente; y de Maria, como Madre de la fuente de la gracia. Aora veamos, como se verifica, que esta plenitud conviene ajustadamente à Madre, y Hijo, y descubriremos en ella el Mysterio de la Concepcion pura, de vno, y otro.

5. De dos modos considero yo, puede comunicarse la gracia, y su plenitud, à los sujetos racionales. El vno es, segun la intension (hablo cõ terminos philosophicos.) Y el otro, segun la extension. Segun la intension, se comunica à todos los q̄ la reciben, sea en este tiempo, ò en aquel. Y assi, qualquier justo podemos dezir, que tiene plenitud de gracia, vno mas, y otro menos, el dia que Dios le dà este soberano Don. Porque como la alma en los hombres, y la sustancia en los Angeles, es totalmente indivisible, y la gracia segun la intension, es infinitamente divisible, en recibiendo vn grado de gracia, quedan llenos aquellos vasos, sin que en ellos aya cosa que no

tenga gracia, aunque vnos participan más, y otros menos, conforme la intension de gracia que se les comunica, y reparte: así como en lo natural dezimos, que vn cuerpo es mas, ó menos calido, segun los grados de mas, ó menos calor, que en sí recibe.

6. Expliquemos agora, como se puede dezir, que la plenitud de gracia, segun la extension, se puede comunicar à los sujetos racionales. Y assiento lo primero por cosa cierta, que esta extension, no se entiende, respecto del sujeto puro, porque es indivisible la alma en el hombre, y la sustancia en el Angel. Pero entendiola yo, respecto del tiempo, que puede durar esse sujeto, el qual es realmente diuisible. Declaramos esto, con lo que le sucedió al primer hombre. Fue Adan criado en gracia, lleno della, y adornado de sobrenaturales dones. Esto se verifica segun la intension; pero segun la extension, respecto del tiempo que viuió, no tuvo essa plenitud, porque en el instante que pecó, perdió la gracia aquel sujeto, y estuuó vacío aquel lleno, hasta que la boluió à recuperar. Vean aqui como extensiuamente respecto del tiempo que viuió Adan, no estuuó lleno de gracia. Esto mismo sucedió à todos sus hijos, y descendientes, hasta que fue criada la alma sagrada de Maria: la qual en el primer instante de su ser, fue llena de gracia, segun la intension, y la extension, porque fue tal la plenitud que allí se le comunico, q̄ fue bastante para hazerla santa à ella, y à toda su vida libre de todo pecado.

Epist. 174.

La bendición de la santificación, de q̄ habla aqui S. Bernardo puede entenderse en el primer instante de la Cōcepcion de Maria, pues el Santo no la limita al segundo.

Y si à alguno le pareciere demasiada licencia, tomar armas, y autoridad, para defender la pureza de esta Virgē, de la Epistola 174. de S. Bernardo. Digo, que no soy yo el primer Carruxo, que ha usado desta licencia.

Nuestro venerable Dionisio, en el libro de oro, q̄ escrivió de *Laudibus Virginis*: asienta por cosa cierta, que Maria fue cōcebida en gracia, cō estas memorables palabras. *Maria ergo dignissima est concepta sancta, & uirga, praesertim cum eius conceptio ac natiuitas ab Ecclesia tam solemniter, ut dignum est celebratur.* Maria fue

con-

O que ajustadas vienen aqui las palabras de Bernardo. *Ego puto quod copiosior sanctificationis benedictio quam in alijs sanctificatis ab utero in eam descenderit, quae non solum ipsius ortum sanctificaret, sed & vitam eius deinceps ab omni peccato conseruaret immunem.* Yo piēso, (dize Bernardo) que baxó sobre la alma de Maria, y na bendición de Santidad, mucho mas copiosa, que en los demas que fueron santificados, la qual no solo santificó su Nacimiento, sino que conseruó libre de pecado, todo el resto de su vida. Con que se vè, participó Maria de la plenitud de gracia, segun que es capaz la humana naturaleza. Esta plenitud, aunque intensiuamente la tuuo Christo con mucho maior exceso; pero en la extarssion, nó lleuó ventaja à la Madre. Porque si el fue concebido en gracia, y perseveró en ella, sin abrir la puerta à la menor imperfeccion, en todo el resto de su vida: esto mismo se verifica de Maria, con todo ajustamiento, y rigor.

7 Quede pues assentado, q̄ la plenitud de gracia, la qual consiste en la recepcion de la gracia, justificante con la abundancia de los dones del Espiritu Santo, segun que la humana naturaleza, es capaz de recibirla, (esto es intensiuamente) essa fue sola de Christo, y de Maria, sin que pueda verificarse de otro hombre, por mas Santo que aya sido, que con este rigor, tuuo plenitud de gracia. Y con esso, tambien quede concludido, que

La luna llena de gracia

Ni por vn minima instante

Tuvo en sus dias menguante.

Y sepan todos, q̄ aquellas palabras del Psal. 72. *Dies pleni inueniētur in eis.* Solo en el hijo de Dios, y en su purissima Madre, se verificaron con adecuada verdad, porque solo en Christo, y en Maria, huuo adecuada plenitud de gracia, en los dias que *uixerō.*

concebida Santa, y nació Santa, lo qual se verifica, y confirma, con la solemne celebracion, que haze la Iglesia, de su Concepcion, y Nacimiento. Y no contentándose este gr̄a Do-

F 3 **AV-**tor, con el apoyo de la Iglesia, despues de auer alegado en confirmacion de su sentimiento, la reuelacion de Santa Brigida: buelue à confirmarle con las mismas palabras de S. Bernardo, que acabamos de referir, como se puede ver en el fin del art. 8. del lib. 1. deste opusculo.

Dionisio Cartujano, fue en mi opinion, el primero que alegò autoridad de S. Bernardo, sacada de la epist. 174. en fauor de la Concepcion Inmaculada de Maria. Y pues ella alegò, que yo le siga, no es temeridad, sino obligacion, y consecuencia.

Pero dirà alguno, que ni Dionisio, ni yo, deuemos alegar esta autoridad, supuesto que no es à proposito, para probar la Concepcion Inmaculada; sino solo para conuencer, que la Natiuidad de Maria, fue Santa.

A lo qual respondo, que el día que S. Bernardo dixo, fue tal, y tan copiosa, la bendicion de la santificacion de Maria, que bastó para hazerla essena del pecado actual, todo el tiempo que uiuio: se infiere, que tuuo la gracia en el primer instante, y fue libre del pecado original, como lo prueua S. Agustin, de Christo, lib. 5. contra Iulianum, cap. 15. donde dize el Santo: *Que si Christo hubiera cotrabido el pecado original, tambien hubiera pecado siendo adulto;* y porque no pecó actualmente, infiere, que no tuuo pecado siendo niño. Luego si S. Bernardo confiesa, que la gracia de la santificaciō de Maria, fue tal, que hizo Santa toda su vida, y libre de pecado: siguese, segū la doctrina de Agustino, que la gracia se le comunicò en el primer instante de su ser, para que se verifique, que Maria, como Christo, prueua la Santidad de su Concepcion, por la Santidad, y inocencia de su vida. Veaſe Catherin. opus. de Concepcion. 1. p. cap. 5. 9. *Nec molares,* que fue el primero que dió luz desta doctrina de Agustino. Y despues la siguieron otros, como lo notò Varquez, in 3. p. q. 27. art. 2. disput. 16. cap. 3.



AVRORA CONSVRGENS.

No à de auer oblcuridad
Al tiempo que se leuanta
Esta aurora Sacrosanta.



I. **P**RINCIPIO del dia, y termino de la noche, es la aurora. No puede auer aurora sin luz: antes las primicias de la luz, se depositan en la aurora.

Por donde se ve la propiedad, cõ que los Padres y Doctores, aplican este titulo à Maria, explicãdo lo que con admiracion nos propone el Espiritu Santo, por boca de Salomon en los Cantares, diziendo. *Que est ista que progreditur quasi aurora consurgens? Quien es esta que sale a alegrar al mundo, y se leuanta como la aurora? Absalon Abad responde. Beata Dei Genitrix velut aurora diei iam eminentis prænuntia ortu suo mundo illuxit, & noctis procedentis facta terminus primitias quasdam spiritus, & dona gratiarum singulariter accepit.* La bienauenturada Virgen, y Madre de Dios, co-

Cant. 6.

Serm. i. de Asúp.
qui est in ordine 43.

Flores de Miraflores.

mo aurora, y mensagera del dia que se acercaba; con su salida ilustrò al mundo, y hecha termino de la noche precedente, recibio en su primer ser, con singular priuilegio, las primicias del espiritu Diuino, y los dones de las gracias soberanas. No ven, como Absalon llama à la aurora, termino de la noche precedente de la culpa, mensagero del dia, y que con su salida, y nacimiento (*in utero*, se entiende, pues aquella es la primera salida de la aurora) comunicò la luz al mundo, recibiendo las primicias de la gracia?

2. Oyan aora à Grislerio, que con docta pòderacion, y claridad dize, quanto se puede dezir en esta parte. *In tenebroso corruptionis tempore. per praillescentis gratia lucem, ab omni peccati caligine preseruata in obscuro materni ventris orbe, oriundi iustitia solis lumen ex tunc (Maria) suscepit.* Leuãtase como aurora esta Reyna, porque en el tiempo tenebroso de la corrupcion del genero humano, preseruada, y libre de toda obscuridad, y mancha de pecado, por virtud de la luz de la gracia, que tan anticipadamente la ilustrò: recibio desde entonces, estando cerrada en el ambito obscuro del vientre de su Madre, los rayos del Sol de justicia, que ya queria nacer.

3. Aquit enemos presente la hermosura de la aurora, de cuyo vientre ha de salir el Sol de justicia Christo. *Ex utero ante Luciferum genui te.* Puede leer, dize Barradas. *Ex utero aurora tibi ros natiuitatis tua.* Del vientre de la aurora se te comunicò, ò Sol diuino de justicia, el rocio de tu Natiuidad. Sol es Christo, que tambien es perla. Co-

In cap. 6. Cant. v.

2. xp. 4.

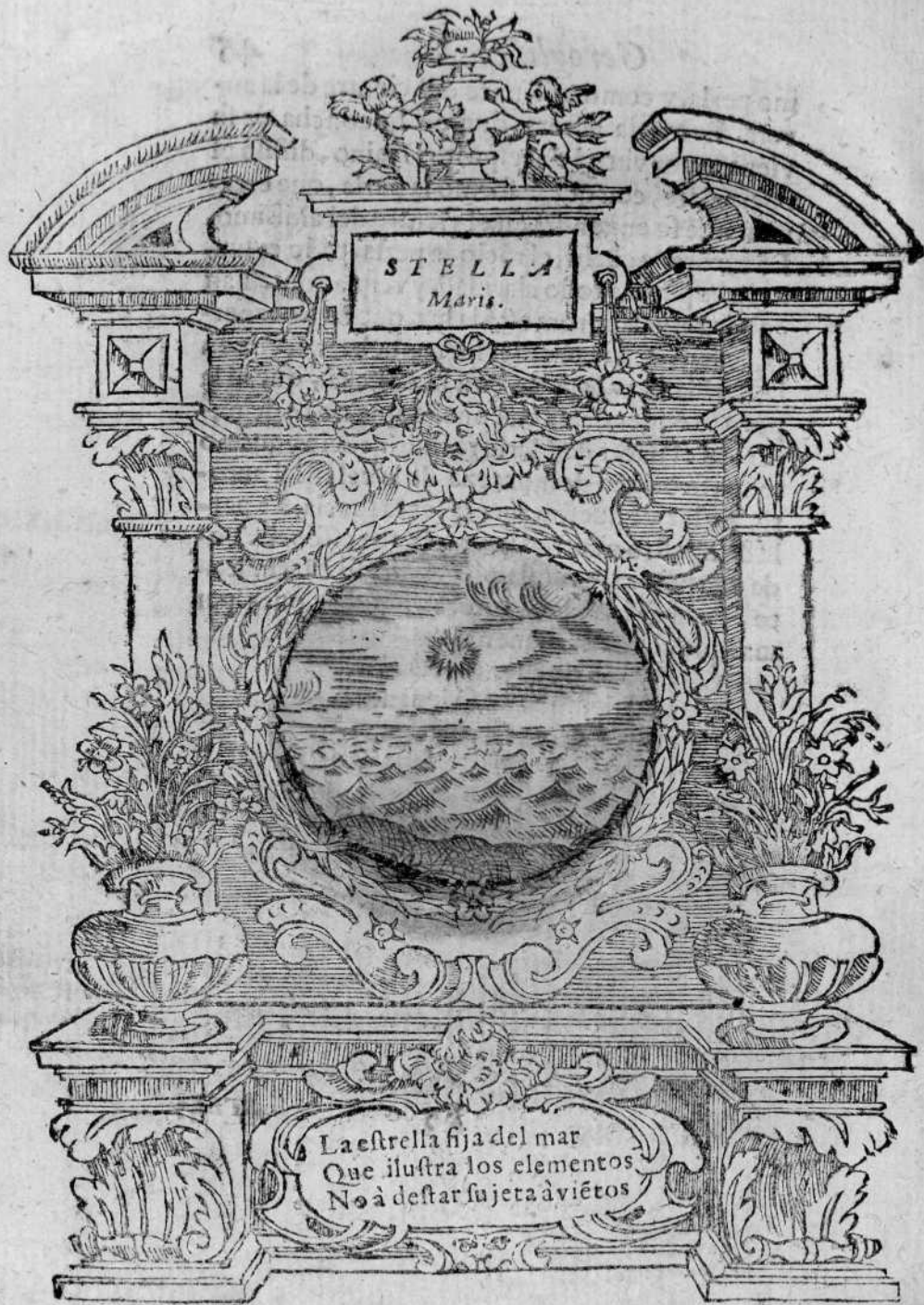
Psal. 109.

Barrad. in Luang. to.
2. lib. 8. cap. 20.

mo perla, y como Sol, nace del vientre de la aurora. Es Maria aurora, que en la concha de su vientre, por virtud del espíritu Divino, distilò el rocío claro, con que se formò la perla, que eternamente se engendra en el vientre del altissimo. La aurora, la cõcha, el rocío, la perla, todo es luz, todo es pureza, todo claridad, y resplandor. Tan conexas con la aurora està la luz, que ha no tenerla, dexara de ser aurora, y fuera noche, tan vna en la claridad, es la perla con la concha, que ni la perla se engendrarà en concha, que nõ es de nacer, ni el nacer de Maria recibirá rocío, que no tenga su origen de la pureza de la celestial aurora. La luz de nuestra aurora, es la gracia. La perla de nuestro nacer, es la gracia por essencia. Toda esta pureza, y resplandor, tiene su Nacimiento, en la salida desta aurora. Sigue se pues por mas que clara consequencia.

No ha de auer obscuridad
 Al tiempo que se leuanta.
 Esta aurora sacrosanta.







1. **N**OMBRE es, no titulo, ni renombre, el que à Maria ofrecè este nuestro Geroglifico. *Nomen Virginis Maria.* El nombre de la Virgen, es Maria. Y Maria, como todos saben, quiere dezir: *Estrella del Mar.*

Luce 1. v. 27.

2. Preuiò Dios, con la profundidad de su saber infinito, seria tal orgullo, y codicia de los hõbres, q̃ no contètan dose cõ los caminos trillados, y seguros q̃ la tierra les daua, para executar, y cõplir sus apetitos, pretèderian buscar sendas en el mar, y abrir caminos en las aguas, sin ponerseles delante la profundidad del vno, y la inconstancia de las otras. Viendo estas resoluciones, viò tambien los peligros que necessariamente auian de acompañarlas. Y con entrañas de Padre, preuino contra el peligro, el remedio, y para consuelo de los que intèntarian surcar mares, y descubrir carceras de Indias, en que era forçoso topar con escollos

Flores de Miraflores.

collos de borrascas, y con armadas de vientos, fijo en el cielo vna estrella que fuesse el Norte de todos los nauegantes, y el punto fijo por donde pudieffen guiar su camino, y alibiar sus penas en medio de las tormentas. Assentò a este hermoso astro junto al polo, si ya no està en el polo mismo, y por esta causa, apenas se le percibe movimiento: por lo qual se llama estrella inmobil, ò fija: porque aunque todas lo estèn en la parte del orbe donde Dios los colocò, con todo esto tienen sus movimientos, de donde resultan sus ocasos, y salidas. Pero nuestra estrella mueue se solo en su quicio, y por esto nunca se pierde de vista, ni se le conoce ocaso. *Ceteris stellis occidentibus illa non occidit*, dixo nuestro Ludolpho à este proposito. Otras muchas propiedades desta estrella, y su aplicacion, se podran ver en Fr. Alberto de Marquessis, tratado de polo artico.

In vita Christi, 1.
par. cap. 15.

In 3. tom. Biblior.
Virg.

Homil. 2. de Lau-
dib. Virg. M.

3. *Ipsa est*, dize Bernardo, *præclara & eximia stella super hoc mare magnum, & spaciosum necessario subleuata, micans meritis, illustrans exemplis*. La estrella esclarecida y lustrosa, que por la necesidad referida, leuantò Dios sobre este mar grande, y espacioso, estrella que *illustra* los elementos de la Iglesia militante con su exemplo, y resplandece en la triunfante, con la luz de sus esclarecidos meritos, *es Maria*. Tiene esta estrella su assiento en el mismo polo, que por inmobil le comunica su constancia y firmeza, de tal suerte, que no se alterò, ni mudò jamas esta estrella, ni torció el passo del sitio primero, en que el Criador la colocò. El polo de Maria, es aquel que fundò à la tierra

Pfal. 103.

sobre su misma firmeza. *Qui fundauit terram super stabilitatem suam.* Tan vniua está la estrella, con el polo, que jamas se aparta dél. En el quicio de la voluntad Diuina, assentò este astro el primer paso, y alli permaneciò, sin que se pueda dezir estuuò por vn instante fuera de su quicio, la estrella fija del mar.

4 *Vis etiam videre immobilem maris Stellam?* Dize con no menor deuocion, que emphasis, el Abad Absalon. *Verte ergo visum ad ceteros filios hominum, qui sua mobilitate corruerunt, & sic videre poteris qualiter immobilis illa immutata permansit.* No ay mas que dezir para el proposito. Quieres ver (dize Absalon) la estrella fija del mar? Pues buelue los ojos, à los demas hijos de los hombres, los quales cayeron miserablemente con su movilidad, y inconstancia, cayeron antes de assentar el pie. Y por ay podràs ver, y colegir, como aquella estrella immobil perseverò sin mudança, en el ser de la gracia que Dios le comunicò, quando le comunicò el ser. A qui el doctissimo Abad, haze ilacion, y consecuencia, de que Maria es estrella fija, y immobil, porque participa de las contrarias calidades, que tienen las demas estrellas del firmamento, los demas hijos de Adan, aunque por lo Santo, y glorioso, se puedan llamar estrellas; y assi dize, que por auer siempre estado en pie fija, y immobil en el ser de la gracia, cosa que à los demas hijos de Adan no les conuiene, pues vemos rodearon todos, y cayeron arrastrados de la cola del Dragon, como

Plal. 103.

Serm. 2. de Absal-
ptio. qui est in ordi-
ne 44.

las

Flores de Miraflores.

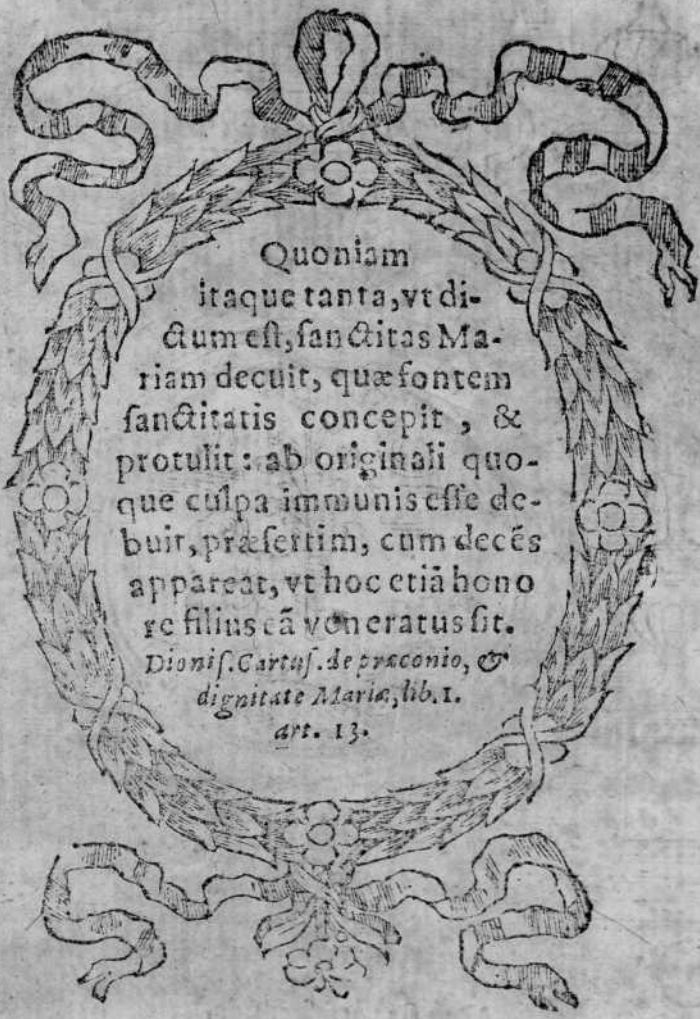
Las otras estrellas, de que se haze mencion en el Apocalipsi, por esso à sola Maria le ajusta, y conuiene el titulo, de *Estrella fija del mar*.

5. Nadie pues se atreua à presumir, que el astro fijo, y inmobile, colocado en el sitio mas seguro de los cielos, esto es en el polo, y quicio de la voluntad Diuina, para lustre de la Iglesia, y seguridad de las tormentas, y borrascas, *ha de estar sujeta à los vientos, à las borrascas, y tormentas.* Y si alguno tal presume, oyga lo que dize Bernardo: mire para lo que Dios criò à la estrella, y cotege si se ajusta, vno, con otro. *O quisquis te intelligis in huius seculi profusio magis inter procellas, & tempestates fluctuare quam per terram ambulare, ne avertas oculos à fulgore huius sideris, si non vis obrui procellis.* O tu, seas quien fueres, tu, que en la corriente de este mundo, te sientes al parecer acosado, y te parece andas fluctuando entre tempestades, y borrascas, sin dar vn passo en tierra firme, no apartes los ojos del resplandor gracioso de esta *Estrella*, sino quieres verte anegado en la tormenta. Esto dize Bernardo. Y si esto dize, diremos fue anegada en la tormenta *esta estrella*, en el primer instante que Dios la criò, para remedio de las tormentas, y borrascas, que acosan à las naues, y varquillas inconstantes, que surcan el mar inconstante deste mundo?

Vbi supra.



Quos



Quoniam
itaque tanta, vt di-
ctum est, sanctitas Ma-
riam deicit, quæ fontem
sanctitatis concepit, &
protulit: ab originali quo-
que culpa immunis esse de-
buit, præsertim, cum decus
appareat, vt hoc etiã hono-
re filius eã veneratus sit.

*Dionis. Cartus. de præconio, &
dignitate Maria, lib. 1.*

art. 13.



VIRGA AARON.

Aquesta vara fecunda
No es aquella, que arrojada
Fue en culebra transformada.



MARIA, VARA DE
Aaron.

EN la contraposición, y ántylogía de dos Mysteriosas varas, de que haze mencion la escritura Sagrada, fundò la sombra del Mysterio de la Concepcion Inmaculada de Maria, y fundòla por vèr à Maria figurada à la letra, y sin controuersia en la vara del Sacerdote Aaron, no quiendo tanta vniformidad, ni cuidado en compararla à la vara de su hermano Moyse, aunque tan celebrada, y aplaudida. Propongamos pues ante todas cosas la corteza de la historia, y despues descubriremos el Mysterio.

2. Quiere Dios facer al pueblo Hebreo dela opresion, y seruidùbre de Pharaon, y determina hazer caudillo dela empresa à Moyse. Aparecesele en aquella mysteriosa zàrça, q̄ luego nos figurará à Maria. Dizele vaia à intimar à Pharaon su vo-

Flores de Miraflores.

Exodi 4. v. 2.

Ibi vers. 3.

luntad, y à declarar al pueblo sus intentos. Replica Moyses, pone dificultades, y la maior de todas es, persuadirse à que no le han de creer por mas que diga. Y Dios para assegurarle, le preguntà. *Quid est quod tenes in manu tua?* Que es lo que tienes en tu mano? Respondiò, que vna vara. Arrojala en la tierra, Dize Dios. *Proijce eam in terram.* Obedece Moyses *proiecit, & versa est in colubrum ita vt fugeret Moyses.* Arrojàla, y conuirtiòse en culebra tan monstruosa, que Moyses se retirò. Huyò sin poder hazerle cara. Maadòle luego Dios la cogiessè de la cola, y conuirtiòse la culebra en vara. Esta es la vara tan celebrada de Moyses, con la qual obrò despues tantos prodigios, que alfin le creieron, y todos quedaron seguros de la verdad, con que este Propheta procedia. Pero yo reparo, en que siendo tan prodigiosa esta vara, no ay quien la quiera, no tiene dueño cierto, cada vno parece que la echa de su dominio.

Ibidem, v. 17.

Ibi vers. 20.

3. Al despedirse Moyses, le manda Dios lleue esta vara en la mano; pero no declara, ni dà à entender que es suia, ni por tal la tiene. *Virgam quoque hanc summe in manu tua in qua facturus es signa.* Obedece Moyses. Y al salir de Madian (dize el Texto sagrado) que lleuaua en la mano, *la vara de Dios. Reuersus est in Ægyptum portans virgam Dei in manu sua.* No acepta Dios la oferta de la vara, ni aquel titulo. Porque llegando à la ocasion, en que fue necesario presentarse en compania de su hermano Aaron delante de Pharaon, dixo Moyses à su her-

hermano. *Tolle virgam tuam, & projice eam coram Pharaone.* Toma tu vara, y arrojala delante de Pharaon. Dá Moyses à Aron la vara, para que haga los prodigios, pero no dize que es suya. Recibela el hermano, pero no dize que es propia. *Tullitque Aaron virgam coram Pharaone, &c.* En otras ocasiones manda Dios à Moyses, leuante su antigua vara, *eleua virgam tuam.* Y el Profeta buelue en el cap. 17. del Exodo, à llamar *vara de Dios*, la que Dios llama vara propia de Moyses. Por donde se vè lo que diximos, que à esta vara todos la arrojan, nadie la quiere por suya. Tambien he reparado en otra cosa, y es que no sabemos que se hizo esta vara, ni nos consta de la escritura, en lo que parò despues de tantos prodigios. Por lo qual, no se si tiene algo de hazar esta vara de Moyses. Ello se sabrà a su tiempo.

4. Otra vara, no de Moyses, sino de Aaron, tenemos no menos Mysteriosa, de que se haze mencion en el libro de los Numeros. Auiendo Dios castigado rigurosamente à los sediciosos, que con inuillia murrurauan contra Moyses, y Aaron, diziendo se auja alçado el vno con el Principado, y el otro con el Sacerdocio. Quiere su Magestad assègurar en la familia de Aaron, el derecho que antes le tenia dado; y para esso ordena, que todos los Principes de las Tribùs, pongan delante del tabernaculo cada vno su vara escrita en ella su nombre; y entre las demas por la Tribù de Leui, estè vna con el nombre, y sobre escrito de Aaron; y la que floreciere, será señal cierta, de que en aquella Tribù se vincula

Exodi. 7. v. 9.

Ibi vers. 10.

Exodi. 14. v. 16.

Num. cap. 16.

Flores de Miraflores.

cula el Sacerdoció. Y como Moyses huuiesse ex-
cutado lo que Dios le ordenaua, el dia siguiente
vió, que la vara de Aaron hecho pimpollos en la
Tribu de Levi, y que abriendose los pimpollos, se des-
plegaran las flores, las quales, estendiendo sus hermo-
sas ojas, dieron frutos sazonados de almendras. Admi-
rable successo. Dichosa vara, q̄ mereció verse flori-
da, y con frutos y esto delante de Dios, y cō nom-
bre de vara de Aaron Sacerdote fumo, vara tã es-
timada de Dios, que luego al punto la mandò po-
ner en el tabernaculo del testimonio, dentro del
Sancta Sanctorum. Vara de tan subila estimaciõ
y excelencia, que sepultò en oluido la otra vara
de Moyses, q̄ tantos prodigios, y marauillas auia
antes obrado. Y assi vemos, que siendo necessa-
rio hazer vn nueuo prodigio de sacar agua de la
peña empedernida. Mandò Dios à Moyses, que
lleuãse esta vara en la mano; y assì lo hizo. *Tallie
igitur Moyses virgam que erat in conspectu Dñi sicut
præceperat ei.* Y aunque muchos interpretes he-
ten, que esta vara fue la de Moyses, Cornelio de
Lapide dize, que es mas verisimil lo contrario, y
la razon tiene fundamento. Porq̄ como cõsta de
la escritura q̄ la vara de Aaron fue colocada en el
tabernaculo, y de la de Moyses, no se sabe en q̄ pa-
rte de ay se colige por cosa mas cierta y segura, q̄
esta vara q̄ se sacò del tabernaculo; (ò q̄ estaua de-
lante de Dios, q̄ todo es vno) fue la de Aaron, y
no la de Moyses. Sus palabras son estas. *Verũ cum
constet virgam Aaronis repositam esse in tabernaculo:
de Moysis virga nesciatur quonam deuenit, hinc cer-
tius hinc intelligimus virgam Aaronis, non Moysis.*

Num. 17. v. 8.

Ibi vers. 10.

Num. 5. 20. v. 9.

In cap. 20. Num.
v. 9.

Los dos Ilogando ya a descubrir el Myserio de esta
 estima, y aprecio que Dios haze de la vara flo-
 rida de Aarón, y del poco caso que haze de la pro-
 digiosa de Moyses, yo no hallo otra más clara se-
 ñal, ni fundamento, que considerar los primeros
 sucesos, con que mostraron su singularidad, es-
 tas varas Mysteriosas. La de Moyses fue arroja-
 da en el suelo, y luego se hizo culebra, y serpiente,
 figura del demonio, como lo notó San Ambro-
 sio. Y no solo en esta, sino en otra ocasión pa-
 deció esta transformacion infuusta. Mas princi-
 pio lleva esta vara, para que la estime Dios. Tolle
Virgam tuam, toma allá tu vara, dize al Prophe-
 ta: esta atenta Magestad, *toma tu vara* le dize. Por-
 que si por lo prodigioso la llamas tu vara mia:
 por lo que tiene de serpiente, la llamo yo vara
 tuya. Pero la vara de Aarón, no tuvo desgra-
 cia alguna. Luego al punto que Dios la escó-
 gió para prodigio del mundo, la colocó en el tá-
 bernaculo; dió luego flores, y almendras, sin que
 precediese humor. Perseueró siempre delante
 del Señor. Lleuaronla levantada en la mano, pa-
 ra que en su presencia, y por virtud de tal pre-
 sencia de arroyos de agua una piedra, solo con
 pedir los del, y acaso por auer dado dos golpes
 con la vara sin reparar, en que su virtud no ne-
 cessitaua de golpes para hazer el beneficio; fue
 castigado Moyses. Que vara es esta tan prodig-
 iosa tan estimada de Dios? Esta vara en boca
 de todos, sin recelo de ninguno es Maria. Escu-
 sado fue ra agregar autoridades, de lo que es más
 cla-

Flores de Miraflores!

S. Bruno, serm. 1.
de Laude. Mar. Vir.

Llama templo al
tabernaculo, que era
entonces el templo
de los judios, aunque
portatil.

Plalm. 126.
ver. 9.

Ibi ver. 10.

Alb. Mag. in Bibl.
Virg. ad cap. 14. &
17. Exodi.

elaro, que la luz del medio dia: hable por todos
nuestro Padre. *Virga Airon floruit in templo, &*
paces amigdalinas produxit. Sine aliquo humore. Sig-
nificabat enim quod hac gloriosa Virgo, que secun-
dum Isaiam fuit Virga de radice Iese, genuit florem,
id est Christum, qui est flos campi, & cum non ex
astu mentis, sed ex superueniente Spiritu Sancto
concepit. La vara de Aaron floreció en el tem-
plo, y sin ningun humor produxo nuezes de al-
me ndras. Significaua pues, que esta Virgen glo-
riossissima, vara de la raiz de Iese, engendró a la
flor Christo, que es flor del campo, y le concibió
por virtud del Espiritu Santo, sin ardor de car-
nal concupiscencia.

7. O dichosa vara! Vara tan estimada de Dios;
que tu asiento y lugar, fue en lo escondido del
tabernaculo, para poder bien dezir: *Abcondit*
me in abscondito tabernaculi sui. Vara que saliste
del tabernaculo, saliste del templo en lo florido
de tu edad, para dar agua de vida en la piedra,
petra autem erat Christus, con que tambien pue-
des seguramente cantar. *In petra exaltauit me, &*
nunc exaltauit caput meum, &c. Vara, que sin hu-
mor produces flores, y fruto de vida eterna. Va-
ra, que no te viste arrojada de la mano del eter-
no Sacerdote, ni conuertida en culebra. Por lo
qual tu, ó Maria, vara florida de Aaron, vara
graciosa, y *secunda.* No eres en mis ojos *vara,*
que arrojada, y dexada de la mano del verdade-
ro legislador, en el primer paso de tu lustre, te
viste conuertida en serpiente venenosa. Bien
sé ay, quien por lo milagroso te llama vara de
Moy;

Geroglifico XII.

52

Moyſes. Pero tengo por ſoſpechoſo eſte titulo,
pues à buelta de los prodigios, ſe puede mezclar
alguna monſtruoſidad. Por lo qual es juſto ſe di-
ga, y cante con voz acordada, y atenta.

Aqueſta vara fecunda
No es aquella que arrojada
Fue en culebra transformada.



R. P.

32
P...
M...
P...
A...
H...
L...
C...
R...
S...

RVVS INCOMBYTVS.



El fuego que desde Adan
A todo el mundo abraso
A esta zarça respetò.

panam. & terram. Que el que ha de llegar se
pocular los divi. & que ha de dexar las
pasiones, las que son de miraflores, y ser-



MARIA ZARZA OVE
entre las llamas no se quemá

VIO Moyses una zarza cercada de
llamas, la qual en medio del fuego
conservaba su verdor, y auie ndola
visto, quiere verla, porque es muy
para vista nuestra zarza. *Vadam & videbo distantia*
habet magnam quare non comburatur rubus. Yrè (die)
ze) y verè esta grande, y prodigiosa vision, verè
como no se quemala zarza en medio de tantas lla-
mas. Pero preuiejele Dios, con que se quite los
zapatos antes de llegar à verla, porqueres santa la
tierra que pisa, quanto mas la zarza. Que quiere
ver. Solue calcamentua de pedibus tuis. locus enim
in quo stas terra sancta est. Segun sentido tropo-
logico, el quitar los zapatos significa, ei qui ac-
cedit ad diuina Mysteria, deponenda esse calcamen-
ta, id est, passiones, et affectiones, sicut & actiones

liberum

Exodi. 3.

Ibi vers. 5. dicitur

Cornelio de Lap.
in cap. 3. Exodi ad

Flores de Miraflores.

humanas, & terrenas. Que el que ha de llegar à especular los diuinos Mysterios, ha de dexar las passiones, afecciones, y razones humanas, y terrenas. Lleguemos pues sin zapatos, à ver esta grã visió, y à saber como no se quema la zarza, y quié es la zarza que no se quema.

Ibidem:

2. Por mas que grufia Caluino, dize Cornelio de Lapide, el Mysterio de la zarza, significa la Cõcepcion, y Nacimiento de Christo, de las entrañas de Maria, salua su Virginidad. Assi lo sienten Theodoreto, Ruperto, Bernardo, Gregorio Niseno; y esto mismo canta toda la Iglesia catholica. Segun lo qual, esta zarza sin quemarse en medio del fuego, es Maria Virgen, antes del parto, en el parto, y despues de auer parido. Pero tiene tal conexion en esta Virgen, el Mysterio de su admirable Concepcion aãtua, y Encarnacion del Verbo, y parto suyo virginal, con su Cõcepcion passiuua, pura, y sin mancha de pecado, que siendo zarza intacta, tan intacta ha de ser de la culpa, como de la corrupcion. Veamos pues agora como se verifica, que el fuego no quemò à la zarza; y à caso tambien veremos, como

El fuego que desde Adan

A todo el mundo abraçò

A esta zarza respetò.

In reductor mora
A verboribus,

3. Pedro Bercorio, à mi iuyzio lo declarò admirablemente. *Quia reuera Maria qua rabi proprietates habuit, ardere hoc est dictum, virginitatem perdidisse, visa est, in quantum scilicet filium genuit & peperit. incombusta tamen mansit, in quantum in partu, & ante, & post partum virginitatem habuit.*

[X]

seruauit. Ardia la zarza, y no se quemaua, porque realmente Maria, al parecer, y dicho de algunos hereges, siendo zarza humilde, religiosa, y deuota, daua muestras de que ardia, por quanto veían, que auia parido vn hijo, pero à la verdad quedò intacta, y sin quemarse, porque conseruò la virginidad antes del parto, en el parto, y despues del parto.

4. De aqui infero yo, que segun la exposicion deste Autor, por el fuego, se entiende el ardor de la concupiscencia, padre de la corrupcion, y cuchillo de la virginidad. Este, como siempre acompañaua à la concepcion actual de las mugeres, parece que exteriormente, en opinion de algunos, cercaba à Maria, viendo la Madre: pero segun la verdad no la quemò, pues siempre fue virgen pura. Esta significacion del fuego, confirma Cornelio arriba citado, diciendo. *Ignis in rubo est concupiscencia remanēs in iusto.* El fuego en la zarza, es la concupiscencia, que para prueua, y merito, queda en el justo, despues de perdonada la culpa.

5. De aqui pues sacò yo, y infero por consecuencia, que la zarza preseruada del ardor de la concupiscencia, y del fuego del apetito carnal, tambien lo fue de la raiz de esse fuego, y del fundamento de esse ardor. La concupiscencia que abrasò al vniuerso, respecto à Maria. Porque aunque al parecer, y opinion de algunos, ardia con la fecundidad, y parto, segun la verdad, no tocò esse fuego en vna oja de la zarza. Pues si en Maria no huuo fuego de concupiscencia, abria fue-

go, y centella de pecado original, que es la raíz,
y recoldo de esse incendio. Luego vése clara-
mente, q̄ segun el Mysterio, assi de la virginidad,
como de la Concepcion pura de Maria, ^{est} ^{est}
^{obscup} ^{de} El fuego que desde Adan ^{est} ^{est}
^{ignis} ^{est} A todo el mundo abrasò ^{est} ^{est}
^{lob} ^{est} A esta zarza respetò. ^{est} ^{est}

6. Y si à mi no, crean todos à vn testigo fide-
digno, al illustrisimo Ambrosio Cathario, el
qual mucho antes que yo, mostrò el Mysterio de

In opusculo de im-
maculata Concep-
tionc.

la zarça, con estas graues palabras. *Respice ad at-
tentem rubum, & incombustum, quam videns Moyses
obstupuit. Cur hic minus mentis quam corporis intep-
ritatem agnoscas magna miraculo conseruatâ à Deo
in ipsa flamma peccatis.* Mira à la zarça, que ardiendo
no se quemava, la qual causò espantoso pas-
mo à Moyses quando la viò. Porque pues has
de ponderar, y comòer en ella la entereza del
cuerpo de Maria, y no la del alma, viendola con-
seruada, y intacta en la llama del pecado: por vir-
tude de vn milagro prodigioso, que Dios en ella
ostentò.

7. Y si este testigo no basta, sigale otro compa-
ñero, que con la excelencia de su Santidad, ase-
gurará la verdad de su concepto. El Santo Fr. Luis
Boltrañ, gloria de la Religion de Predicadores,
predicando en vn Sermón, la pureza de Maria:
despues de otras razones, dize así. *Hæc sane da-
mina singulares prerrogatas, ac cumulatissima pri-
uilegiâ in dæ suæ Conceptionis recepit. quorum primũ
est maximam gratiæ beneficium, qua in suæ Concep-
tione ab originali labæ præseruato fuit hæc est itaque*

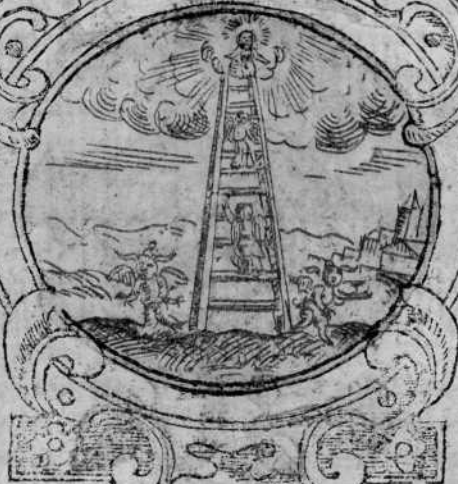
Serm. de Concep-
tio. 4. part.

Geroglífico XIII. 55

rubus ille Moysi qui ardebat, & non consumebatur.
Esta celestial Señora, goza en el dia de su Inmaculada Concepcion, y recibe singulares prerrogativas, y colmadísimos privilegios, y essempciones. Entre los quales, el primero es aquel grandioso beneficio de la gracia, por la qual fue preferida en su Concepcion de la culpa original; y assi, Maria es aquella zarza de Moyses, que ardiendo, no se quemaua.



SCALA IACOB.



No ha de subir esta escala
Angel por naturaleza
Ni siendolo en la pureza.

MARIA ESCALA
de Iacob.

1. **V**IGILANTE el animo de Iacob dormido, vió en sueños vna escala, que *estaua* sobre la tierra, y era de tan descollada magnitud, que remataua en el cielo. Vió tambien à los *Angeles de Dios*, que subian, y baxauan por ella; y finalmente vió al mismo Dios, que estribaua seguro sobre la escala.

Genes. 28.

2. *Ipsa est scala ascensionis de culpa ad gratiam*, dize el grande Alberto. Maria es la escala por donde se sube à la gracia, dexando abaxó la culpa. Y Catharino otro hermano de Alberto, nos combida à que pongamos los ojos en esta escala, diziendo. *Respice ad scalam Iacob illam stantē tangentem quē cælum, cuius summitati Dominum innixum intueri, & expausce cognoscens hanc ynam stare cum ceciderint omnes, atque ideo stantem quia Dominus innixus illi.* Mira (dize) à aquella escala de Iacob, que está firme, y leuantada, y con su punta

In Biblia Virg. ad cap. 28. Genes.

Capitulo de Inmacul. Concept.

Flores de Miraflores.

focâ al cielo, en cui altura estriua el mismo Señor de lo criado, mirala, y pasmate, viendo que ella sola esta en pie, auiendo todos caído, y conoce que está en pie, porque estriua Dios sobre ella.

3. No es menos digno de ponderar, lo que dexò sin ponderar Ambrosio Catharino: *Angelos quoque Dei ascendentes, & descendentes per eam.* Los Angeles de Dios, subian, y baxauan por la escala. No Angeles como quiera, son los que en nuestra escala ponen seguros el pie, sino Angeles de Dios. Declarelo con mas extension, y claridad, otro Angel seraphico, Angel tambien en la pureza. *Isti sunt Angeli beatissimi, qui custodiebant eam tanquam locum diuinae habitacionis electissimum. Unde inferius paulo designata fuit per illam scalam cui Dominus erat innixus, & Angeli per illam ascendebant, & descendebant.* Estos son los Angeles bienauenturados, que guardauan a Maria, como un lugar escogidissimo, y purissimo de la diuina habitacion; y por esso fue figurada en aquella escala que vió Iacob, sobre la qual estribaua el Señor, y los Angeles santos subian, y baxauan por ella.

4. Desuerte, que nuestra escala está firme, auiendo todos caído: Dios estriua sobre ella, y porque estriua, está firme. Los Angeles bienauenturados, los Angeles de Dios, suben, y baxan por ella, y por esso es sin duda mas que cierto,

No ha de subir esta escala

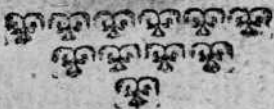
Angel por naturaleza

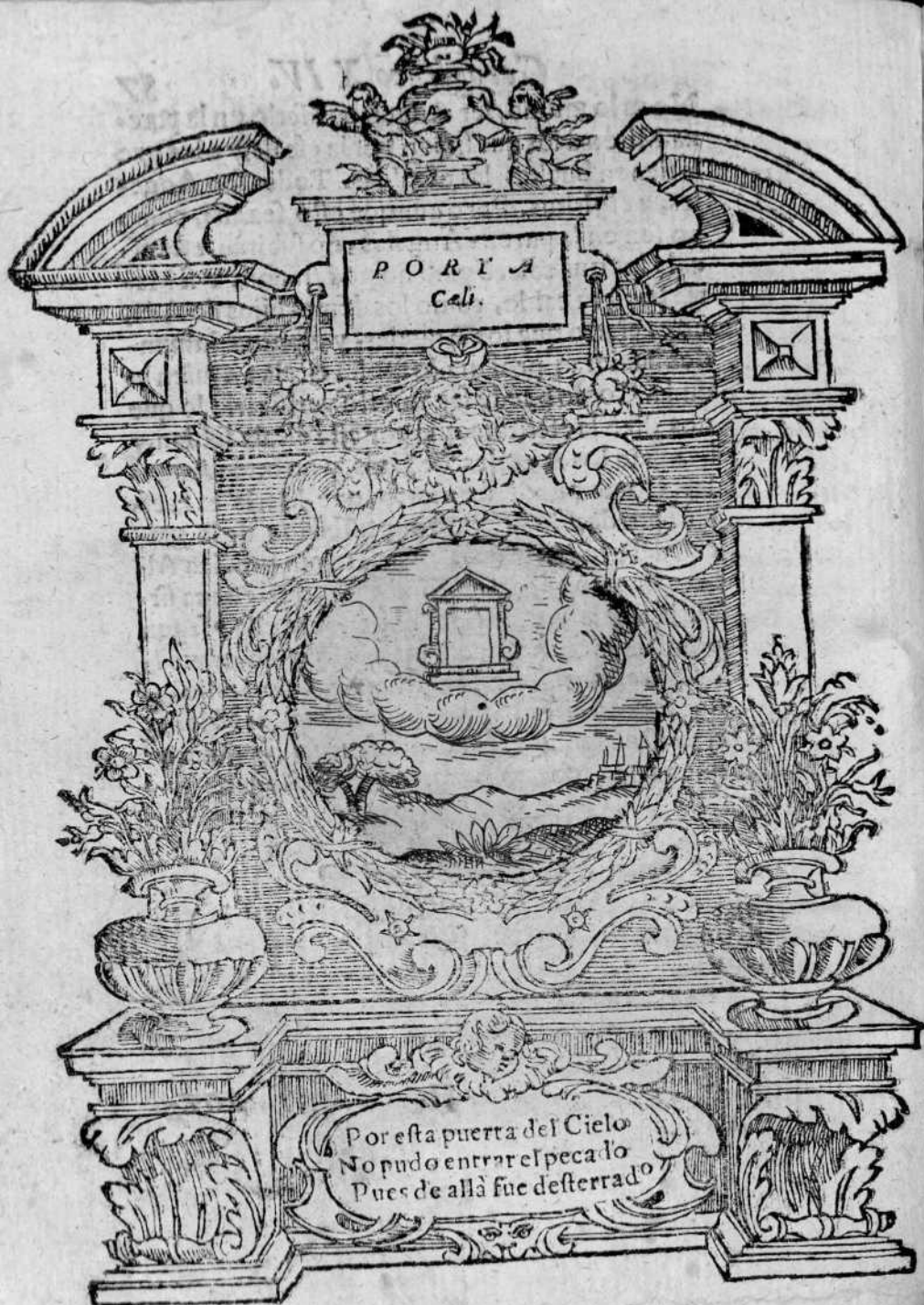
No siendolo en la pureza,

No

Angelus del Pas,
tractatu super missus
est, cap. 35.

No es lo mismo, ser Angel, que serlo en la pureza. Miren à los que suben por la escala, y a los que la tienen bueltas las espaldas. Todos son Angeles, y espiritus. Pero aunque esto sea assi, como no son en la pureza Angeles, no subiràn esta escala los que caierõ para no poder subir. Y si Maria huiera caido, como los demas hijos de Adã, no es cierto que los Angeles, y espiritus inmundos huieran profanado à esta escala? Quien lo duda. Como puede segun esto verificarse lo que nos dize la escritura, que por esta escala subian, y baxauan los Angeles de Dios, y no otros Angeles. Como puede ser cierto, que Maria es la escala por donde se sube à la possession de la gracia, del profundo de la culpa, segun predica Alberto, como puede ser constante, que estaua firme la escala por estriuar Dios sobre ella, segun pondera Catharino; afirmando que contraxo la culpa original, que fue esclaua del demonio, y que se viò postrada, y caida como todos? Nadie crea esto segundo; para que se crea lo primero, que afirma Alberto Ambrosio, y vn Angel.





P O R T A
Celi.

Por esta puerta del Cielo
No pudo entrar el pecado
Pues de allà fue desterrado



1. **D**ESPIERTO ya Jacob, del sueño que à su alma vigilante ilustrò con la representacion Mysteriosa de la escala: admirando la grandeza del Mysterio, llega à ponderar lo Mysterioso de vna vision tan admirable, diciendo. *Quam terribilis est locus iste, non est hic aliud nisi domus Dei, & porta cali.* O que terrible, que Religioso, quan digno de reuerencia, y de tremenda humildad es este lugar sagrado. Verdaderamente, aqui no se ve otra cosa, sino la casa de Dios, y la puerta del Cielo.

2. Puerta dichosa del cielo, llama la Iglesia à Maria. Puerta es la q̄ poco antes era escala. Y si queremos ver la razón, porque es puerta nuestra Virgen. Dirà el Angel de la paz: *Quia nullus potest*

In Hymno Aue
maris stella.

Angelus del pas
vbi supra.

Flores de Miraflores.

intrare in caelum nisi per Mariam, porque ningūno puede entrar en el Cielo, si por esta puerta no entra. Y así con razón exclama S. Agustín, ponderando la excelencia desta Reyna. *Dicat Maria porta facta sum cali, ianua facta sum filio meo.* Bien puede dezir Maria, puerta soi del alto Cielo, puerta por dō de entra, y sale Dios, q̄ es mi verdadero hijo. La puerta por dō de Dios entra y sale, fábrica para fin tã soberano, auia de enfiucarse cō la gloria dela culpa? Pero yo no quiero agora detenerme en esta pōderaciō, dexãdola para quãdo llegue mos à otra puerta, no menos misteriosa, y admirable. Y así paso à explicar la fuerza, y energia del mote, en el qual hago ilacion, de que Maria no pudo tener pecado, el dia que la Iglesia con los Santos Padres la llama puerta del Cielo.

3. Para entender mejor mi pensamiento, se ha de suponer vna doctrina comun de todos los escolasticos, los quales cō Sãto Thomas, y el Maestro de las sentencias asientan, q̄ el Cielo empireo, fue el lugar donde los Angeles fueron criados, y en èl perseveraron todos mientras cōseruaron la gracia, y los q̄ pecaron fueron desterrados de aquella santa Ciudad, sin esperança de recuperar las sillas, no por falta dela pura naturaleza Angelica, sino por la culpa que contraxeron, de que no se pudieron absolver, ni se absolvieron eternamente. De aqui se infiere, q̄ lo que rigurosamente fue desterrado d̄l Cielo sin recurso à la entrada es el pecado, y por el fuerō desterrados del Cielo los q̄ le cometierō, y d̄ si no quisierō desterrarle.

4. Ahora pues hago yo este argumento. Maria se-

Serm. 12. de tempore.
etc.

Gerogl. 20.

1. par. 9. 6. art.
4. in corpore.
Mag. in 2. dist. 2.

según el sentir de la Iglesia, y de los Padres, es puerta del cielo, y con razon, supuesto que nadie puede entrar en el cielo, si por Maria no entra.

Nullus potest iam intrare in calum nisi per Mariam.

Luego no puede entrar por Maria lo que no puede ya entrar en el cielo, el pecado no puede entrar en el cielo, por auer sido desterrado de aquel purissimo lugar, luego tampoco pudo entrar por esta puerta: y si entrò, ya no se podra dezir, que Maria es puerta dichosissima del cielo, como la Iglesia pregona.





Lapin suppositum capiti Iacob.

Con el oleo de la gracia
Fue esta piedra consagrada
Que à Iacob siruió de almoadá



NO contento nuestro Sãto Patriarcha con la pōderosa exclamacion hecha despues que despertò de aquel admirable sueño, passa d'las palabras, à las obras: y para dexar memoria de vna merced tan memorable, como la que recibì en aquel dichoso sitio, toma vna piedra, y no piedra como quiera, sino la piedra misma que le auia seruido de almoadada en aquel sueño: *Tulit lapidem quem supposuerat capiti suo*, y leuantala por titulo, y monimēto de la vision que alli se le reuelò. Consagratala en altar, echando sobre ella azeite, *fundens oleum desuper*, y con esso dà instruccion en el modo de la consagracion de las Iglesias, y Altares, *quia res consecrata oleo vnguntur*, como dize el Abulense.

2. Auiendo pues leuantado Iacob, y consagrado vn Altar titular, tan nueuo, y celebre, no

Genes. 28. v. 12.

In cap. 28. Gen.
ad finem 1. quæst.

Flores de Miraflores!

Ibidem, v. 22.

Vbi supra.

Vide nostrū Dictionis. adhunc locū Ligā, glossam, & alios.

1. Cor. 11. v. 3.

Psal. 44.

Benedictus Fernandez, in cap. 28. Genes.

se descuida en darle nombre, y así dize. *Lapis iste quem erexi in titulum vocabitur domus Dei.* Esta piedra que dedique, y consagre en altar titular, se llamará casa de Dios. *Id est in isto loco lapis iste vocabitur domus Dei.* Que es lo mismo que si dixera (dize el Abulense) en este sitio esta piedra se llamará casa de Dios. Donde parece, que este grãde interprete quiere juntar la dedicacion del altar, y del templo: porque aunque el no es de parecer, que en aquel sitio se fabricò el templo de Salomon, sienten otros muchos que si, y segun esta opinion, el nombre que aqui Iacob diò à la piedra, mirò tambien al sitio donde despues se fabricò aquel soberano templo, que fue la primera casa que à Dios se fabricò en la tierra.

3. Piedra es esta tan admirable, y diuina, que segun sentido alegorico de grauissimos Padres, y interpretes, significa à Christo, cuius cabeca es Dios, *caput Christi Deus.* Y la almoadada desta cabeca, es la sagrada humanidad, que fue *ungida con el oleo de alegria, sobre todos sus consortes.* Esta piedra fue consagrada en altar, y sacrificio, en titulo, y monumento de las grandezas de Dios; y finalmente fue esta piedra la casa de Dios y templo, que aunque arruinado por los judios despues de tres dias, se boluiò à reedificar.

4. *En alter post Christum erectus in sublime atque oleo perunctus lapis. Quid enim firmitus, quid potentius, quid sublimius post Deum ipsius Dei Matre?* Dize vn graue, y deuoto interprete moderno. Mira otra piedra despues de Christo levantada en alto, y unguida con azeyte. Que cosa mas firme

mē, mas poderosa, ni mas alta puede aher despues de Dios, que su Madre? Y declarando luego la excelencia de la vnccion desta Mysteriosa piedra, dize. *Quod si de oleo gratiarum quibus Virgo diuinitus est perfusa liqui velim, quis digne poterit eloqui, cum omnium virtutum, & gratiarum virginis mensura illa omnino sit, quod Dei hominis verissima, & dignissima Mater habeatur.* Y si queremos hablar de la vnccion de las gracias, con que la Virgen fue diuinamente vañada, quien podrá dignamente ponderar esta excelencia, viendo que la medida de las virtudes, y gracias de la Virgen à de ser tal, que la haga verdaderissima, y dignissima Madre de Dios. Esto, y mucho mas dize en abono de nuestra piedra el deuoto P. Benito Fernandez, por lo qual no sin fundamento dimos titulo à este Geroglifico con esta piedra titular; y aunque no tuuiera otro animo, bastaua auer tomado el doctissimo D. Antonio Calderon à esta piedra para titulo del erudito libro que escriuió en defensa del titulo de la Concepcion Immaculada.

5. Pero acaso dirà alguno. Que importá este consagrada esta piedra, para obligarnos à creer, que estamo siempre consagrada? Y yo respondo, que confessando vna vez lo que todos los Interpretres confessan, esto es, que esta nuestra piedra fue *consagrada en altar*; yo procurarè inferir, y sacar la consagración en el punto mismo, que la piedra se sacò de la cantera.

6. Auiendo gloriosamente triumphado de los enemigos del pueblo Iudaico, el fortissimo capi-

Flores de Miraflores.

1. Mach. 4.

tân Judas Machabeo apareciendole que estaua ya seguro el campo, dixo à su gente: *Ecco contra si sunt inimici nostri, ascendamus nunc mundare Sancta, & renouare.* Ya veis como nuestros enemigos estân humillados, y quebrantado su orgullo; lo que resta es, q̄aora subamos à renouar, y limpiar el Santuario, y templo que tienen profanado los Gentiles. Subieron al monte Sion, y vieron aquel lugar sagrado, conuertido en vn desierto. Vieron quemadas las puertas, y en los patios tan crecida la yerba, como lo està en los bosques y prados, que sirven à pasto à los ganados, y sobre todo vieron profanado el altar de los olocaustos, & *altare profanatum.* Fue tal el sentimiento que les causò esta ruina, y profanacion del templo, que con viuas demonstraciones de dolor rompieron sus vestiduras, lloraron con sentimiento y el amor grande, echaron ceniza sobre sus cabeças, y se postraron humildes en el suelo. Trataron luego de limpiar, y purificar el templo. *Y las piedras de la contaminacion, de las quales se fabricò el altar en que se colocò el idolo de Iupiter, estas las echaron en vn lugar inmundo.* No parò aqui su deuocion, & *cogitauerunt de altari olocaustorum quod profanatum eras, quid facerent.* Lo que mas cuidado diò à este Religioso capitan es, que se auia de hazer del altar de los olocaustos que estaua profanado con las ofrendas que en el se auian consagrado, y ofrecido à los demonios. No sabia que hazerse, porque si le destruia parecia rigor: si le purificaua, no quedaua satisfecho. Pero alân el Espiritu Santo dize, que les vino al

Vide nostrum Dicitur hic.

pensamiento vn acertado consejo, & incidit illis consilium bonam. Que consejo, ò pensamiento fue este? *Vt destruerent illud.* Destruirle, arruinarle; deshazerle. Detengamos, no pasemos adelante. El Espirita Santo dize, que fue acertado consejo el que tomò Iudas en destruir aquel altar. Y auiedo recurso à la purificacion, y consagracion nueva, no quiere Dios que se le ofrezca sacrificio, ni que se purifique, ò consagre altar que lo fue del demonio. Seria pues buen consejo dezir, q̄ este altar, que nos consagrò Iacob, por auer de ser aljmoada del hijo de Dios figurado en este Patriarcha, y casa de Dios santissima, *seria buen consejo* dezir, que despues de profanado con el sacrificio del pecado original, que en èl se ofreciò al demonio, le purificaron, y consagraron con el oleo de la gracia? Si no quiere Dios que quede en pie el altar de los olocastos porque fue profanado; auia de escoger para altar, y depositario de su precioso cuerpo, vna piedra que fue profanada con la culpa?

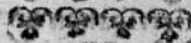
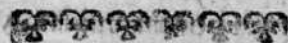
7. Que mas dirè? Fue tanta la atencion que los Santos Apostoles, y sus successores, en la primitiua Iglesia tuuieron en esta parte, que los mas soberbios templos, y sumptuosas fabricas, que el mundo veneraua por marauillas, y prodigios de arquitectura, las derribauan en tiempo de la conuersion primera de los Gentiles, porque tenian por menos decente consagrar à Dios los templos que auia el demonio profanado. Y este no fue dictamen solo de los Apostoles, y Pontifices que florecieron en la primitiua Iglesia, pues vemos

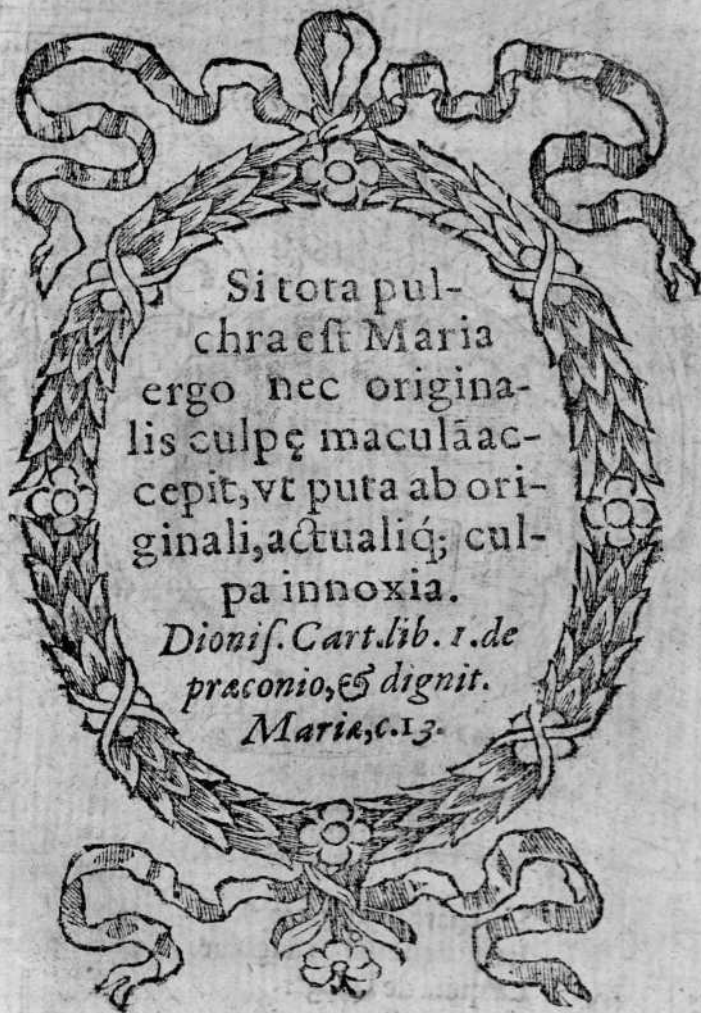
le

Flores de Miraflores.

D. Antonio de
Fuen M. vida, y he-
chos de Pío V.

le siguió con singular atencion el Santo Pontifi-
ce Pío V. gloria de la sagrada Religion de Predi-
cadores: y mandó executar en el mez de Lorena,
ocupada de Luteranos, y cobrada de Catholico-
cos. *Aqui Pío hizo derrivar un gran templo, fabrica
de Hugonotes, juzgando por indigno ofrecer ca-
sa à Dios la que se levantó para el demonio.* O piado-
so consejo, ó consejo bueno, y santo, inspirado
por el diuino espíritu à Iudas Machabeo y a su
gente, à los fundadores primeros de la Iglesia, y
al piadoso sucesor de la Silla de San Pedro Pío
Quinto. Consejo es este bueno y seguro à todas
luzes. Porque aunque despues en algunas oca-
siones se tolerò la purificacion de semejantes
Basilicas, no por esso podrá negar alguno seria
mas precioso, y de maior reuerencia, el templo
que siempre fue Basilica de Dios, que no el que
auiendo sido habitacion del demonio, se con-
grò despues à su Magestad diuina. Si esto es cier-
to, porque entos de creer, que la casa de Dios vi-
ua, despues de profanada se purificò, siendo mas
seguro, y buen consejo creer, que fue desde su
principio consagrada, para habitar su Magestad
en ella eternamente.





Sitota pul-
chra est Maria
ergo nec origina-
lis culpę maculã ac-
cepit, vt puta ab ori-
ginali, actualiq; cul-
pa innoxia.

*Dionis. Cart. lib. 1. de
praconio, & dignit.*


Maria, c. 13.



LAPIS ANGULARIS.

Si es para alguno tropieço:
Es porque siédo angular
La quita de su lugar.



1.  Compañense las piedras, que tan mysteriosamente figuran à Madre, y hijo, y antes de descubrir el Myfterio de nuestra piedra angular, digamos lo que eferuie el Autor de la historia escolastica, que aunque no sea de fe, aiudará para entender lo que la fe nos enseña.

2. Fabricandose el templo de Salomon, entre otras se labró vna piedra ajustada al parecer, para vn lugar donde se tomó la medida. Llevaronla, y al querer assentarla, no vino bien allí, ni en otro sitio. Estuvo arrojada en el suelo muchos dias, donde parece que estorbaua à todos, hasta que llegando à rematar la clave del edificio donde se juntauan dos paredes, no huuo otra piedra que ajustáse, sino esta que estubo reprobada tanto tiempo.

3. El Real Propheta David, en el Psalmo 117. dize estas palabras. *Lapidem quem reprobaucrunt*

edifi-

In 3. lib. reg. 5. de
ornatu inferioris de
muse.

Flores de Miraflores.

adificantes hic factus est in caput anguli. La piedra que los edificadores reprobard, vino a ser la clabe de la esquina del edificio. Y explicando S. Pedro en los actos Apostolicos este lugar, le interpreta de Christo, diciendo a los Judios. *Hic est lapis qui reprobatur est à vobis adificantibus qui factus est in caput anguli.* Este Señor, es la piedra que fue reprobada de vosotros, q̄ al parecer edificabais la Iglesia, y fue despues constituida, y colocada en la clabe de la fabrica. *Isaias llamó a Christo piedra angular escogida preciosa.* De fuerte, que segun lo que nos enseña la Fè catholica, y todos los Padres de la Iglesia predicar, la piedra angular es Christo, à la qual llama tambien S. Pedro, *piedra de ofension, y de escādalo.* Como era Pedro piedra, gusta mucho de llamar piedra à aquel que le diò nombre tan seguro, y firme.

Actuum 4.

Isaiz 28. v. 16.

Serm. 9. de Lau-
lib. Virg.

4. *Est quippe (Maria) post Dominum Iesum alius lapis angularis, quem reprobauerunt adificantes, & factus est in caput anguli omnia mirifice connectens, & firmissima compage diuini amoris, & illustrioris virtutis stringens.* Es Maria (dize Alano Varense) es despues de Christo señor nuestro otra piedra angular, que reprobaron los edificadores, y fue hecha, y cõstituida clabe, y remate de la esquina, la qual maravillosamente lo eslabona todo, y lo aprieta con la ligadura firmissima del Diuino amor, y de la virtud mas illustre, que en pura criatura puede darse.

Psal. 44. v. 11.

5. El sitio desta piedra, es la clabe del edificio de la Iglesia, el sitio mismo donde està la piedra angular Christo. *Assitis regina à dextris tuis in ves-*
tita

Geroglifico XVII. 65

titu de aurato dixit David. Assi como el Padre Eterno colocò à su diestra al hijo, el hijo puso à su diestra à la Madre, *con vestido de oro fino;* para que se entienda, que si el Padre Eterno dà su diestra à Christo, porque es verdadero Dios, assi Christo dà su diestra à Maria adornada con la ropa de la gracia, y inocencia, porque es Madre sua, y exemplar de su pureza semejante à èl en todo en la inocècia, y justicia original, vno pues es el sitio glorioso destas dos gloriosas piedras. Sitio tan alto, que no puede llegar a èl la poluareda de la culpa. *Querer* pues quitar à esta piedra de su lugar, y ponerla en el suelo, y en el cieno donde està adocenada con todas las demas piedras del Templo, rema no sea dar ocasion, para que la piedra angular sea piedra de tropieço.





Columna ignis, & nubis.

Por entre aquesta colūna
Mirò Dios para anegar
A Pharaon en el mar.



VIERE Dios, que aquel pueblo di-
 choso, a quien escoge por suyo, y saca
 de la seruidumbre de los Egypcios,
 vaya a la tierra de promissio[n] sin tor-
 cer el camino, y sin peligro de perderse, para lo
 qual preuiene vna guia que les muestre por do-
 de, y quando han de caminar, assi de dia, como
 de noche. Esta guia quiso ser el mismo Dios es-
 condido en vna columna, que a vista de la luz
 del dia parecia nube, o paca, y en presencia de
 las tinieblas de la noche, era antorcha de fuego
 lucidissima. *Dominus autem precedebat eos ad os-
 tendendam viam, per diem in columna nubis, & per
 noctem in columna ignis.* De suerte que esta colu-
 na era vna, aunque tenia diferentes efectos de
 dia, que de noche.

Exod. 13. v. 12.

Flores de Miraflores.

Serm. 39. de Na-
tiu. B. V.

2. Lo que esta columna figuraua, dizelo Alber-
to Magno. *B. Virgo significata est per illam colum-
nam que precedebat filios Israel illuminans viam
illorum.* Labienauenturada Virgen, fue signifi-
cada por aquella columna, que precedia à los hi-
jos de Israel, alumbrandolos en el camino que
Heuauan. Que bien se carean estas palabras, con
las del Propheta Zacharias Padre del Baptista.
*Visitauit nos oriens ex alto illuminare his qui in re-
nébris, & in ymbra mortis sedent ad dirigendos pe-
des nostros in viam pacis.* El Sol de justicia Chris-
to, se dignò de visitar al genero humano, para
alumbrar à los que estauan sentados en tinieblas,
y sombra de muerte, que es el pecado, y para en-
dereçar nuestros pasos en el camino de la paz.
Este Sol, de quien dixo San Iuan: *Erat lux, ve-
ra,* que era verdadera luz, vino à alumbrar à
los hombres, y à guiarlos en el camino. *Ad di-
rigendos pedes nostros in viam.* Y Maria (dize Al-
berto) es la columna que vino à alumbrar en el
camino à los hijos de Israel. *Significata est per
illam columnam que precedebat filios Israel illumi-
nans viam illorum.* Bien ajustada está la similitud
de Madre, y hijo. Creàse pues, que si el Sol alu-
brò siempre, tambien alumbraria desde su crea-
cion la columna donde se concibiò el Sol ver-
dadero de justicia.

Lucæ I.

Ioan. I.

3. Ya emos visto lo excelente desta admirable
columna por lo que tiene de luz, veamos aora lo
admirable desta columna excelente por lo que
tiene de sombra. Has de notar, dize el primero
que regentò cathedra de Theologia en la Reli-
gion

gion Seraphica, la lengua del Espiritu Santo, San Antonio de Padua. Has de notar, que Maria se llama columna, porque sustenta nuestra fragilidad: y de nube, porque fue essenta del pecado. Oyganlo todos, en la lengua que el lo dixo. *Nona quod dicitur columna (Maria) quia nostram fragilitatem sustentat: nubis quia à peccato immunitis.* No porque esta nube haze sombra se crea, que es tenebrosa, antes por ser libre del pecado tiene las calidades de nube. Dexo esto para otro lugar.

In Dom. 5. post trinit.

4. Ya emos visto à esta columna lustrosa essenta de la culpa, por lo que tiene de luz, y de nube. Veamos aora esto mismo, por lo que tiene de carroza, trono, y asiento del Sol de justicia armado.

5. Despues de auer passado los hijos de Israel à pie enjuto el mar bermejo, juzgando temerariamente los Egypcios que aquel beneficio, y priuilegio era comun, entran de golpe con sus carros, y exercito, por la senda q̄ en medio de las aguas abrió la virtud diuina. Y estãdo ya todos encerrados en el palenque de las ondas: ponese Dios à mirarlos muy de espacio, desde el trono, ò carroza de la nube: y la vista fue tal, que cõ ella los anegò a todos. *Et ecce respiciens Dominus super castra Ægyptiorũ per columnam ignis, & nubis interfecit exercitum eorum, & subuertit rotas curruum feriebantur que in profundum.*

Exod. 14. v. 24.

Por entre aquesta columna

Mirò Dios para anegar

A Pharaon en el mar.

6. Expliquenos este lugar, y diga en Latin, lo

Flores de Mirajores.

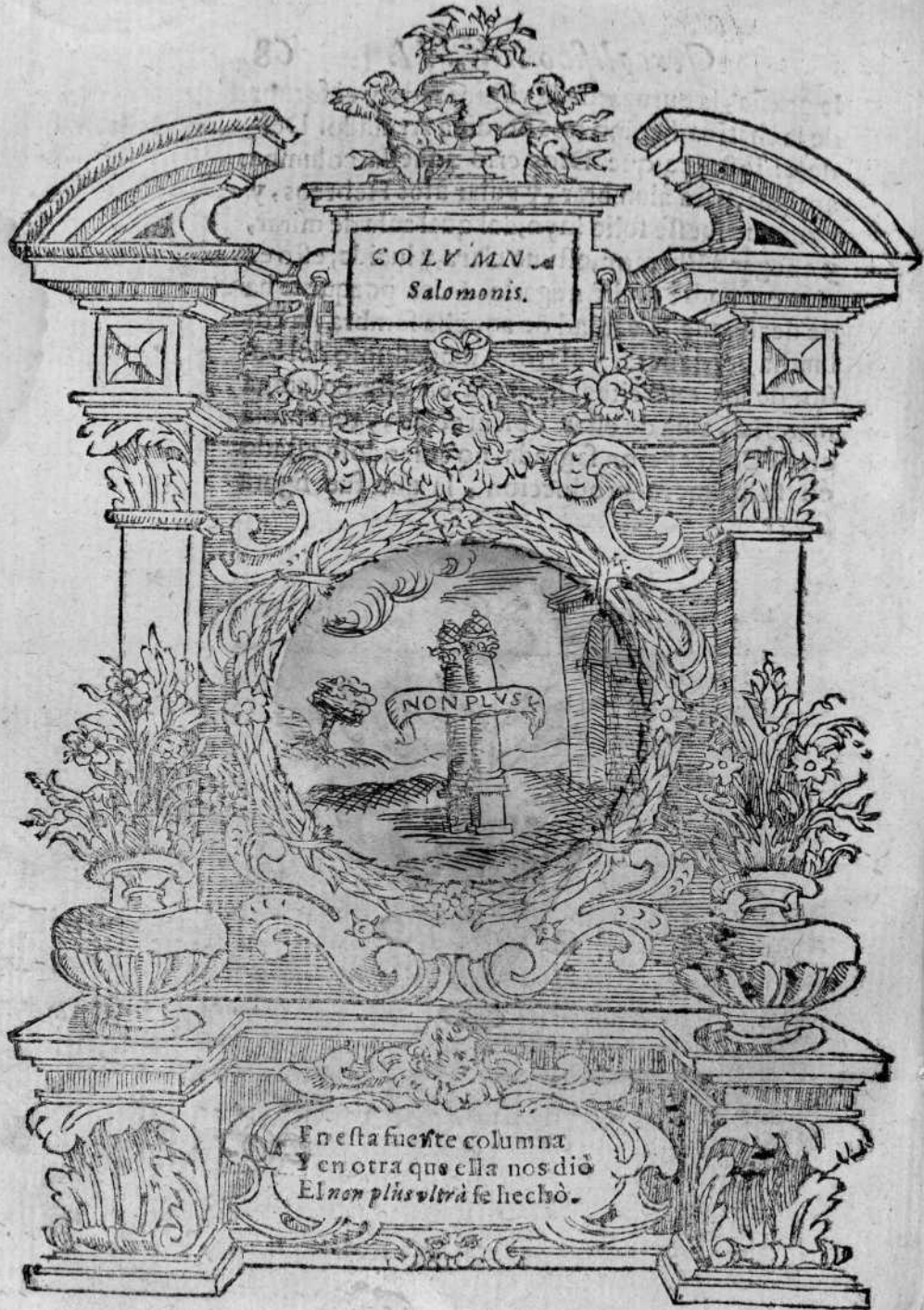
Collat. 28. de An-
nuntiat.

que yo he dicho en el mote, vn doctissimo maes-
tro de Sacro Palacio. *Per Pharaonem, & eius exer-*
citum intelligitur diabolus, qui filios Israel, idest ge-
nus humanum persequebatur in mare huius mundi;
sed Deus in columna nubis, & ignis, idest in Virgine
Maria, quæ fuit cclumna nubis rorida per gratiam, pu-
ra per virginitatem, ignis per charitatem se occultauit,
& in hac columna absconditus, & celatus, & de hac
contra hostes respiciens, & in filios suos: illos quidem
prostrauit, & istos saluauit. Por Pharaon, y su exer-
cito es figurado el demonio, que perseguia à los
hijos de Israel, esto es al genero humano en el
mar borrafcoso deste múdo. Pero Dios se ocuñdò
en la columna de fuego, y de nube, esto es en la
Virgen Maria, que fue columna de nube rorida
por la gracia, para por la virginidad, y de fuego
por la charidad: y escóddido en esta hermosa co-
lumna, y mirando desde ella contra los enemi-
gos, y poniendo los ojos de su misericordia, en
los hijos de los hombres postro à aquellos, y sal-
no a estos. Hasta aqui Fr. Armando de Vello-
uisu.

7. En esta columna se puso Dios para anegar
à Pharaon. Aquel medio tomò para conseguir
este fin. Y para andar el orden acertado, con el
fin se ha de proporcionar el medio. Avia pues
Dios de tomar por medio para anegar à Pharaon
vn carro de Pharaon, que se viò anegado entre
las ondas? Miren quan al contrario procede en
todo la sabiduria diuina. Vna columna toma por
carroza, y esta columna fuerte quiere que sea de
nube, y de fuego, en que se figura la plenitud de
la

la gracia, la pureza de la virginidad, y el fervor de la charidad, como nos predica Armado. Desde el instante que Dios crió aquella columna antigua, para alumbrar, y guiar à los Hebreos, y para que fuese solio suyo, del qual auia de mirar, y anegar à Pharaon, estubo clara, y lucida, esto es cierto, y nadie podrá negarlo. Pues porque se ha de dezir, que la verdad de aquella sombra, la columna verdadera, y el trono magestuoso del Señor de los exercitos, figurada en esta columna material, auia de estar obscurecida, y tenebrosa en su Concepcion sagrada, no auicndolo estado en tu primera produccion, la que fue figura suya?





COLV MN
Salomonis.

NON PLUS

En esta fueſte columna
Y en otra que ella nos dió
El non plus ultrá ſe hechó.



Compañe vna columna, à otra columna, ya que vna piedra se correspondió con otra. Entre otras prodigiosas obras del templo que fabricò Salomon, se hizieron dos columnas de metal de grandeza admirable. Cada vna con su vasa, y capital tenía 35. cò los en alto, que hazen mas de veinte varas. Situólas en el portico del templo, como si acá dixeramos, à la entrada de la Iglesia. Dióles tambien sus nombres, y nombres tan parecidos, que se corresponden, y carean. A vna, llamó *firmexa*, y *foraleza*, à otra *Sed quid sibi voluit ille due columna que ante fores templi posita eū nihil sustineant otiose stare videntur*. Dize nuestro Santo Patriarcha. Que mysterio tienen a aquellas dos columnas, q̄ puestas delante de las puer-

3. Regum 7.

S. Br. lib. de Laudib. Eccles. cap. 4.

Flores de Miraflores.

tas del templo parece estàn ociosas, supuesto que no tien peso alguno que sustenten? Y responde el Santo. *Otiosum tamen non est quod alia firmitas, & alia robur vocatur.* Pero no es cosa ociosa ver, que vna se llama firmeza, y fortaleza otra: y luego añade, *de his primo dicendum est, quia templum ingredientibus ha prima occurrunt.* Lo primero, q̄ ay que dezir destas columnas es, que à los q̄ entran en la Iglesia, son la cosa primera que se les pone delante. Detengamonos en la ponderacion destas palabras, porque dellas tengo de sacar el hilo de mi discurso. Estas dos columnas son la cosa primera, que à los que entran en la Iglesia, se les pone delante de los ojos. Y si bien se mira à los que entran en la Iglesia militante, lo que primero se les pone delante de los ojos es, **I E S V S M A R I A.** Nuestro Dionisio alegorizando el significado, y mysterio destas columnas dize: *Summa & robustissima Ecclesia columna cui tota innititur plebs fidelis est Dominus, & Saluator.* El Salvador es la primera, y robustissima columna, sobre que estriua todo el pueblo christiano. Con que nos dexa desocupado el lugar, para dar à Maria derechamente el puesto de la segunda columna: y con esso se verifica propiamente, que estas dos columnas son lo primero que se lleuan los ojos en la entrada de la Iglesia, columnas que tienen vna por nombre firmeza, y fortaleza otra.

In cap. 7. 3. R.

Apocal. 3.

3. *Qui vicerit, dize Christo en el Apocalypsi. Faciam illum columnam in templo Dei mei. Al q̄ venciere, harè columna en el templo de mi Dios.*

Para ser columna en el templo de Dios, ha de proceder la victoria. Mientras no huviere victoria, no tendran ser las columnas. Por esso estas dos columnas que tienen por nombre firmeza, y fortaleza, desde su primer ser fueron columnas fortísimas, porque desde entonces comenzaron à vencer, y jamas fueron vencidas.

3. Pero boluamos à mirar la grandeza destas columnas Salomonicas, y caremoslas con otras dos columnas profanas, que tanto celebrò la Gètilidad por el *non plus ultra*, que en el puesto predicauan dando à entender falsamente, *no auia mas mundo que pisar de alli adelante*: con que la palabra *non plus ultra*, vino à parar en adagio, de fuerte que es lo mismo dezir, echòse el *non plus ultra*, que si dixeramos echòse el resto.

4. El *non plus ultra* pues, que tyranicamente poseieron las columnas profanas, pongo yo cò reuerencia en las sagradas, y assentando en cada vna dellas *non plus ultra*, digo que en ellas se echò el resto de la Diuina omnipotencia.

5. Pudo Dios hazer mas, que à vn hombre hazerle Dios? *Non plus ultra*. Pudo Dios hazer mas, que hazer madre suya a vna muger? *Non plus ultra*. Pudo Dios hazer mas que dar à Christo el ser Diuino, y en èl la igualdad, y consubstancialidad con su persona, de fuerte que el Padre Eterno no es mas que èl, ni mas honrado? *Non plus ultra*. Pudo Dios hazer mas, que hazer tan grande a vna pura criatura, hazer tan excelènte à Maria, que no tiene cosa igual, ni comparable, porque todo lo que tie-
ue ser, o es superior a ella, ò inferior, lo que es superior à

S. Ansel. lib. de
Concept. Inmac.
cap. 7.

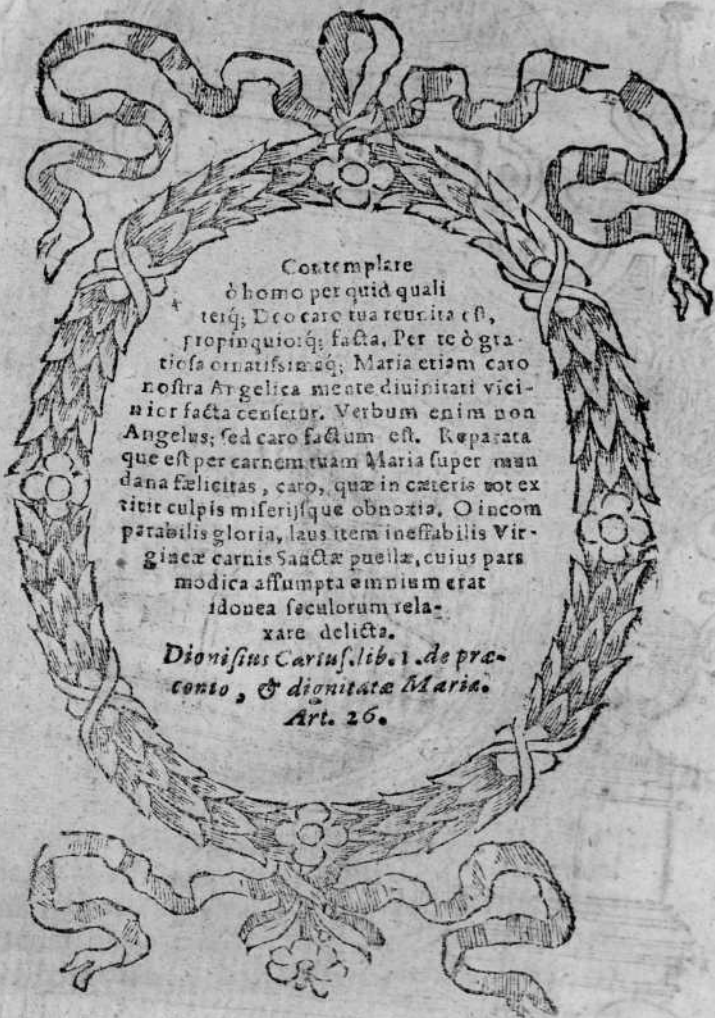
Ma.

Flores de Miraflores.

Maria es solo Dios, y todo lo que no es Dios, es inferior à Maria? Non plus Ultra.

6. Concluya S. Anselmo su discurso, y diga por todos. *Ad tuam tantam excellentiam quis aspiciet? Quis attinget? Et ceritè vs ad hanc excellentiam peruenires in humillimo loco, id est in utero matris tuæ purissima oriebaris. Quod si tali modo concepta & ordinata non fuisset, ad tantam celsitudinem non succreuisses.* Quien Señora llegarà a mirar, y à ponderar vna tan grande excelencia, como la que Dios te ha dado? Y lo cierto es, que para llegar à tanta altura, salias à luz purissima en vn humilidissimo lugar, en el vientre de tu madre, y si no huieras sido concebida, y formada deste modo, no huieras llegado à tanta altura.

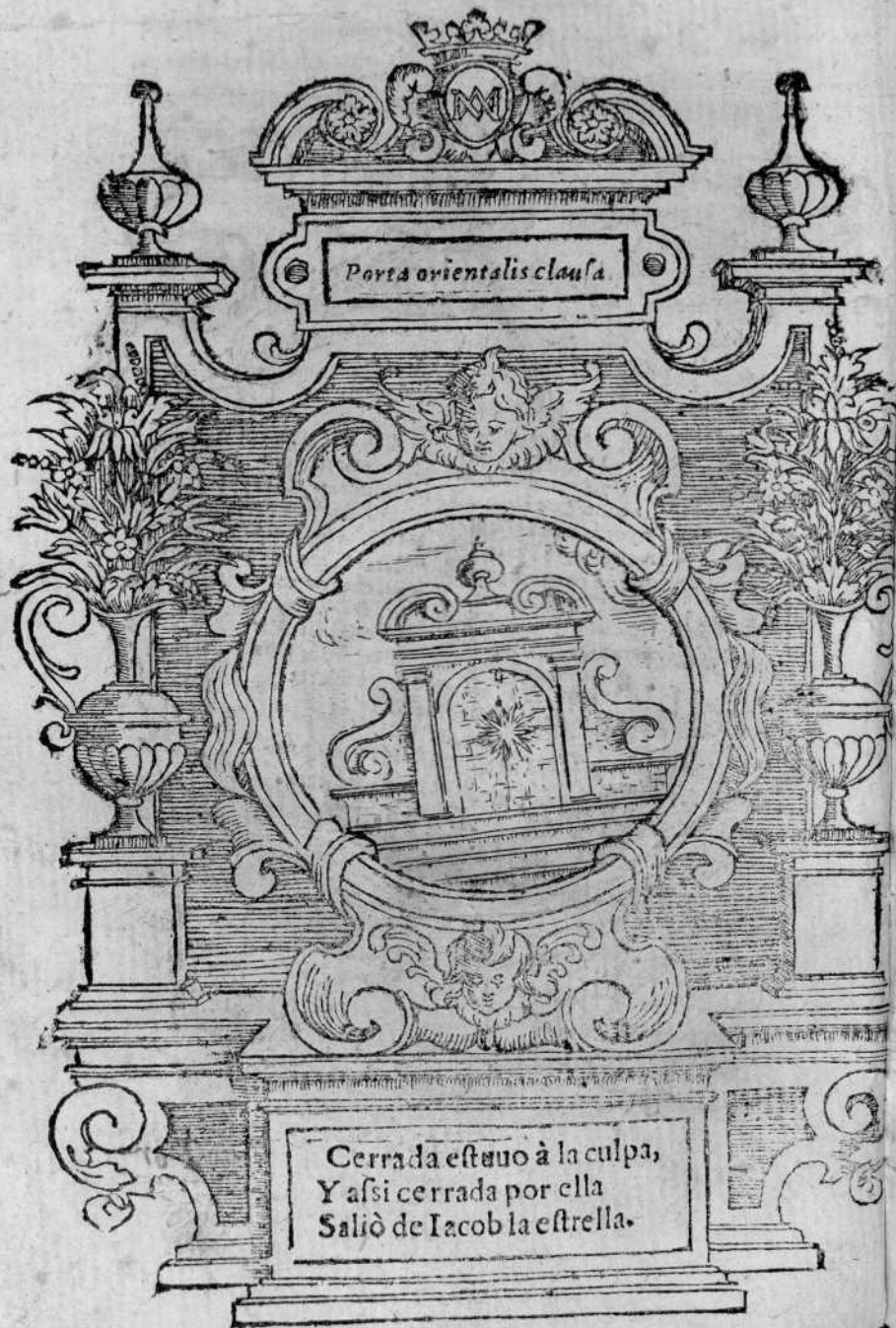




Contemplant
 ò homo per quid quali
 teriq; Deo care tua reuerita est,
 propinquo; q; facta, Per te ò gra-
 tiosa ornatis; q; Maria etiam caro
 nostra Angelica mente diuinitati vici-
 nior facta censetur. Verbum enim non
 Angelus; sed caro factum est. Reparata
 que est per carnem tuam Maria super man-
 dana felicitas, caro, que in ceteris not ex-
 titit culpis miserisq; obnoxia, O incom-
 parabilis gloria, laus item ineffabilis Vir-
 ginis carnis sancte puellæ, cuius pars
 modica assumpta omnium erat
 idonea seculorum rela-
 xare delicta.

*Dionisius Carus, lib. 1. de pra-
 conio, & dignitate Maria.
 Art. 26.*

Per



Porta orientalis clausa

Cerrada est uo à la culpa,
Y assi cerrada por ella
Salid de Iacob la estrella.



I. **M**AREESE esta puèrta cõ la del cielo, que pintò el Geroglifico 15. pues en la capilla para dõde se pintaron, se carean sobre dos puertas que la adornan. Llamese *Maria puerta del cielo* (dixo Augustino) diga *Maria, que es puerta de su hijo*. Mirana sin duda el Santo à las dos puertas. A aquella de Iacob, y a esta segūda de Ezequiel. A aquella que Iacob llamò puerta del Cielo, y a esta que Ezequiel autoriza, diziendo que estuuo cerrada por reuerencia del Principe de la gloria, que es el hijo de Maria.

2. Lleuò en espiritu profetico la mano de Dios à este Propheta Santo, desde Babilonia, hasta Iudea, dõ le hallò a vn architecto, que tenia vn cordel en la vna mano, y en la otra vna vara de medir, el qual muy de espacio le mostrò vn templo admirable, dando razon de cada parte con ajustada medida. Y despues de quer visto entrar en el

Serm. 12. de tem.
pore.

Ezech. 40. 42. 43.

Flores de Miraflores,

el templo la gloria de Dios, por la puerta oriental, donde se le mostró con la magestad misma, que quando le vió junto al rio cobrar: dize el Santo Propheta, que el que le acõpañaua, le bolniò àzia el camino que guiava à la puerta exterior del Santuario que miraua àzia el Oriente, y poniendo los ojos en la puerta, le dixo el mismo Dios. *Porta hæc clausa erit, non aperietur, & vir non transiit per eam; quoniam Dominus Deus Israel ingressus est per eam. Erit que clausa principi, Frinceps ipse sedebit in ea, vt comedat panem coram Domino.* Esta puerta estará siempre cerrada. Iamas se abrirà, ni passará por sus vmbrales hombre alguno. Porque el señor Dios de Israel entró por ella, y estará cerrada al Principe. Sentarase el Principe en ella para comer delante del Señor.

3. Esta puerta oriental cerrada, segun el común sentir de toda la Iglesia catholica, en boca de todos los Expositores, y santos Padres, es Maria, cuja virginidad, en el parto, antes, y despues del parto, se figurò clarissimamente en la circunstancia de dezir, que no passaria por ella varon, porque el Señor pasó por ella. Y assi por escusar palabras en cosa tan asentada, y sabida, solo pondré dos de nuestro Santo Padre, y Patriarcha que dizen todo el Mysterio, y explican lo que emos dicho. *Vidi portam in domo Domini clausam, quam Dominus intrauit, & exiit, & clausam reliquit, quia Virgo ante & post partum.* Vñ, dize San Bruno, en nombre de Ezechiel, vi vna puerta cerrada en la casa del Señor, por la qual entrò, y salió su Magestad,

Cap. 43. v. 2.

Serm. 1. de Beata
Maria.

gestad, y la dexò cerrada. Porque Maria fue Virgen antes, y despues del parto. La estrella de Jacob Christo, figurado tambien, segun el sentir de todos los Padres, y Expositores catholicos, y aun de los doctos Rabinos. En aquella estrella q̄ dixo Balá, auia de salir de Jacob. *Orietur stella ex Jacob.* Esta estrella con la pureza de sus rayos, penetrò el cristal de aquella puerta cerrada, y salió por ella, dexandola mas pura, mas trasparente, mas entera, mas gloriosa.

Num. 24. v. 17. vi
de nostrum Dionys
in hunc locū art. 39.

4 Pero ya veo espera alguno ver cerrada esta puerta à la culpa, como lo estuuò a la corrupcion? Podia yo dezir, no sin proposito en esta ocasion, lo que dixo Ambrosio Catharino, ponderando la incorrupcion de la zarza. *Cur hic minus mentis, quam corporis integritatem agnoscat?* Porque has de querer conocer aqui la entereza del cuerpo de Maria, y no la de su pura alma; supuesto que la clausura de la puerta ha de abrazar alma y cuerpo, para figurar adequadamente a esta Virgen? Pero no quiero aunque puedo, valèrme deste lugar, y mas dandome lo que he menester vn calificadissimo testigo.

Opusc. de Imag.
Concept.

5. El Armario de las letras (así llamò el Papa Gregorio IX. à San Antonio de Padua) nos declara el Mysterio de la puerta de esta suerte. *Porta hac clausa erit. Nota. Clausa principi & princeps se debet in ea. Principi enim huius mundi, idest diabolo clausa fuit.* Y si preguntamos la razon desta clausura, daràla el mismo Santo, explicando en otra parte este lugar. *Clausus fuit Principi idest ad honorem principis idest filij Dei. Princeps in ea se*

Dominic. 3. post
Trinitatem.

Dominic. infra oct.
epiph.

Flores de Miraflores.

Debit. Esta puerta estubo cerrada al principe de este mundo, que es el demonio, y estubo assi cerrada en reuerencia del Principe, del hijo de Dios, que es el Principe que se sento en ella. Por reuerencia del Principe estubo cerrada al principe, por reuerencia de Christo hijo de Dios verdadero, estubo cerrada al principe del mundo Satanas, y si al principe infernal estubo cerrada, *cerrada estubo à la culpa*, porque el demonio solo por medio de la culpa puede entrar por las puertas de las almas.

6. Ahora pues hago yo esta ilacion: Si por reuerencia del Principe de la gloria, confessan todos los catholicos, que estubo cerrada esta puerta al principe deste mundo, que es el diablo, porque no entrò en ella por medio de culpa actual, no solo mortal, pero ni venial, ni por la mas minima imperfeccion, de suerte que todos nemine discrepante, tienen por irreuerencia de zir, que Maria cometìò vna imperfeccion, siendo assi, que no por esso entraria en ella el demonio, ni se apoderaria de su alma: si esto que se compadece con la gracia, se tiene por indecencia: quien ay, que assienta, ni pueda asentar, à que no es indecencia, ni falta de reuerencia al Principe de la gloria, confessar que estubo apoderado desta puerta en el instante primero que se acabò de fabricar, el principe del inferno? Dar en Maria vn pecado venial, es indecencia, y falta de reuerencia, siendo de calidad esse pecado, que no prina de la gracia, y no serà indecencia, ni falta de reuerencia à la Magestad del

del Principe de la gracia, poner en esta puerta el estiercol, y inmundicia de la culpa original, donde tan de asiento, y con tanta superioridad tiene puesta su silla el principe de la culpa. luzguen esto los niños inocentes, que yo espero saldrá de su boca perficionada la alabanga desta puerta.


Psalm. 8.





CIVITAS REFUGII.

Por sagrado, y por refugio
A esta dichosa Ciudad
Se deve la inmunidad.



MARIA CIUDAD
de refugio.

M

Andò Dios à Moyses señalàse algunas Ciudades, ò las mandàse señalar, para presidio de los fugitiuos, que inuolutaria, y casualmente auian cometido algun homicidio, de suerte que estas Ciudades erã el sagrado donde se recogian los que temian la justicia, y por esso se llamauan *Ciudades de refugio*. Pero lo que entre los Hebreos hazian estas Ciudades, hazen entre los Christianos las *Iglesias* para lo corporal, y para lo espiritual tenemos vna Ciudad de refugio, y vn sagrado segurissimo que nos señaló la Diuina clemencia, y misericordia.

2. *Ipsa est Ciniras refugij ad quam fugere debet, qui mortem vult effugere*, dize Alberto Magno. Maria cap. 20jos. In Bibl. Virg. ad

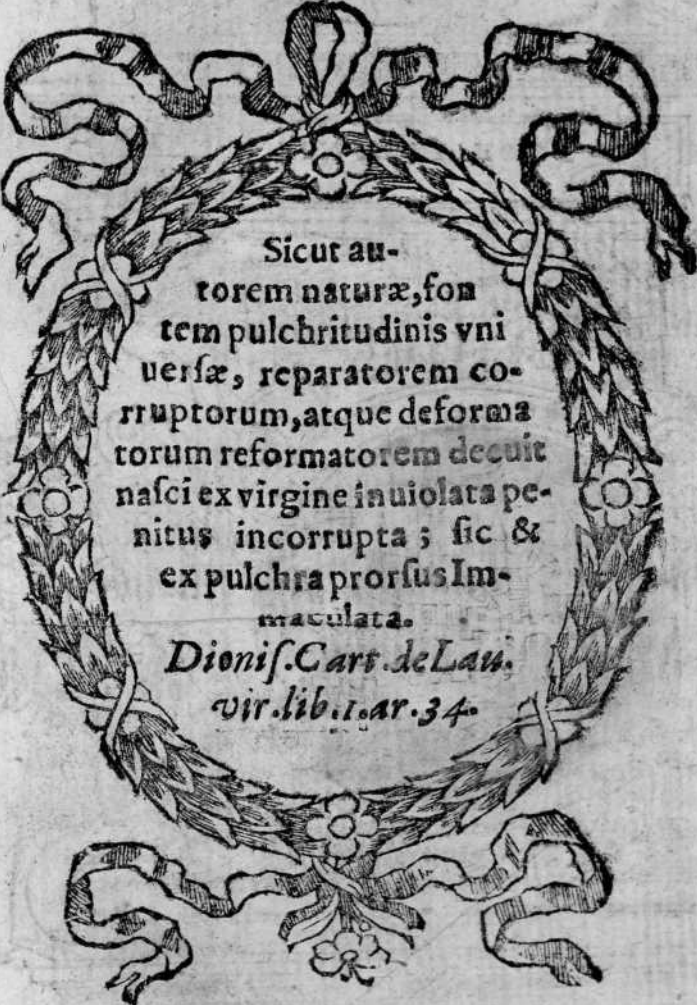
es la Ciudad de refugio, a la qual deuen recurrir

Flores de Miraflores.

In ferm. Domin.
S. quadrages.

los que desſean librarſe de la muerte. Y S. Antõ-
nio de Padua ofrece eſte ſagrado al pecador, cõ-
nidandole ſe recoja en èl; diziendo con ſingular
deuocion. *Confuge ad illam peccator, quia ipſa eſt
cinitas refugij. Sicut enim quondam Deus ſeparauit
cinitates ſeu vrbes refugij ad quas confugerent, qui
uolentes homicidium perpetrarent, ſic nunc miſe-
ricordia Domini refugium miſericordia prouidit;
etiam uoluntarijs homicidio.* O pecador (dize An-
tonio) retirate a eſta Ciudad, huie ſeguro à Ma-
ria, porque es Ciudad de refugio: y de la fuerte
que en tiempo de los Hebreos ſegregò Dios
vnas Ciudades de preſidio, à las quales pudieſſen
recurrir los que inuoluntariamente cometieſſen
homicidio: aſſi aora la miſericordia del Señor,
proueio vn refugio de miſericordia aùn a los ho-
micidas uoluntarios.

3. Ciudad es Maria de refugio, y el ſagrado
donde eſtàn ſeguros, y libres de la muerte eter-
na, todos los que recurren a eſta ſagrada Ciu-
dad, y a eſte refugio ſagrado; y aſſi veo, que eſ-
ta ſeguridad de poderſe librar de la muerte, y del
pecado los que acuden à Maria, eſtà moſtrando
ſu preferuacion, eſtà publicando la inmundad
deſte refugio, y ſagrado. Porque ſi por reueren-
cia deſte ſitio ſacroſanto, no tiene el demonio
poder contra los que a èl ſe retiran, mucho me-
nos le tendria contra el miſmo ſitio, y lugar, por
cuya reuerencia ſe quita el poder à Satanas, con-
tra los que primero eſtauan ſugetos a ſu domi-
nio.



Sicut au-
torem naturæ, fon-
tem pulchritudinis vni-
uersæ, reparatorem co-
rruptorum, atque deforma-
torum reformatorem decuit
nasci ex virgine inuiolata pe-
nitus incorrupta; sic &
ex pulchra prorsus Im-
maculata.


Dionis. Cart. de Lau.
vir. lib. 1. ar. 34.



VT FORTITVDINIS.

En ciudad fortificada
Con muro y antemural
No entrò culpa original



1.  Y V DE vna Ciudad, à otra Ciudad, para assegurar la pureza de Maria, y de vna Ciudad murada, pasemos à otra que tiene muro, y con tramuro.

2. Pintanos el Propheta Isaías, la victoria que el pueblo escogido de Dios, por medio de su capitán Christo, alcanzará en el fin del mundo de todos sus enemigos, y luego prosigue diciendo, que en aquel dia se cantará vn cantico en la tierra de Iudá, en la celestial Ierusalen por boca de los justos, cuyo principio es. *Vrbs fortitudinis nostra Sion Saluator, ponatur in ea murus, Et antemurale.* Sion es la Ciudad de nuestra fortaleza, es nuestra fortissima Ciudad, porque el Saluador Christo le seruirá de muro, y ante mural. Así inter-

Isai. cap. 25.

Isai. 26.

Flores de Miraflores.

pretá estas palabras Santo Thomas, con otros que cita Iacobo Trine.

Ad cap. 26. Isai.

S. Hieron. adhunc locum.

3. Passa adelante el Propheta con su cantico, y en nombre de Dios, que habla à los Angeles, segun interpreta S. Geronimo, dize luego. *Aperite portas, & ingrediatur gens iusta custodiens veritatem.* Abrid estas puertas de la Ciudad de Sion, y entre por ellas el pueblo justo que guarda, y cumple y verdad. Dichosa Ciudad por cierto, pues tiene à Christo por muro, y contramuro. Ciudad en que solamente puede entrar, y poner el pie la gente santa, justa, y verdadera: Ciudad cuias grandezas se cantan en tiempo de vitoria. Y si queremos saber quien es esta Ciudad tan dichosa, tan gloriosa, tan honrada, diranoslo con singular deuocion, vn deuoto singularissimo de Maria Alberto Magno.

In Bibl. Virg. ad cap. 26. Isai.

4. *Ipsa est vrbs fortitudinis nostra contra omne malum.* Ella es la Ciudad de nuestra fortaleza contra todo mal, y así dixo Isaias: *Vrbs fortitudinis nostra Sion. Id est Maria.* Passa adelante Alberto explicando, y aplicando el cantico y profecia, y dize. *Saluator ponetur in ea murus. gloss. id est Christus, & antemurale. Ipse enim est murus secundum diuinitatem, & antemurale secundum humanitatem.* Pondrase en esta Ciudad por muro el Salvador, que segun la Glossa es Christo, y tambien se pondra por ante muro, porque este Señor es el muro de Maria, segun la diuinidad, y el ante muro, segun la humanidad. Todo esto dize Alberto, y aun no acaba. *Aperite portas. Glossa. Dominus ad Angelos. Et ingrediatur gens iusta faciens veritatem, non*

mendaces, non iniusti. Abrid estas puertas, dize el Señor à los Angeles, y entre por ellas la gente justa, santa, que dize verdad, y la cumple, no entren los mentirosos, ni los injustos. Hasta aqui el grande Alberto.

5. Vamos aora repitiendo, y ponderando sus palabras, y explicando con ellas el Geroglifico: Los Santos victoriosos cantan su dicha, y celebran su triumpho diziendo, que Maria es la Ciudad de nuestra fortaleza, y la suya: Ciudad tan fuerte, que tiene por muro à la Diuinidad de Christo, y a la humanidad por contramuro. No se pudo decir mas para explicar mi concepto.

En Ciudad fortificada
Con muro, y antemural,
No entrò culpa original.

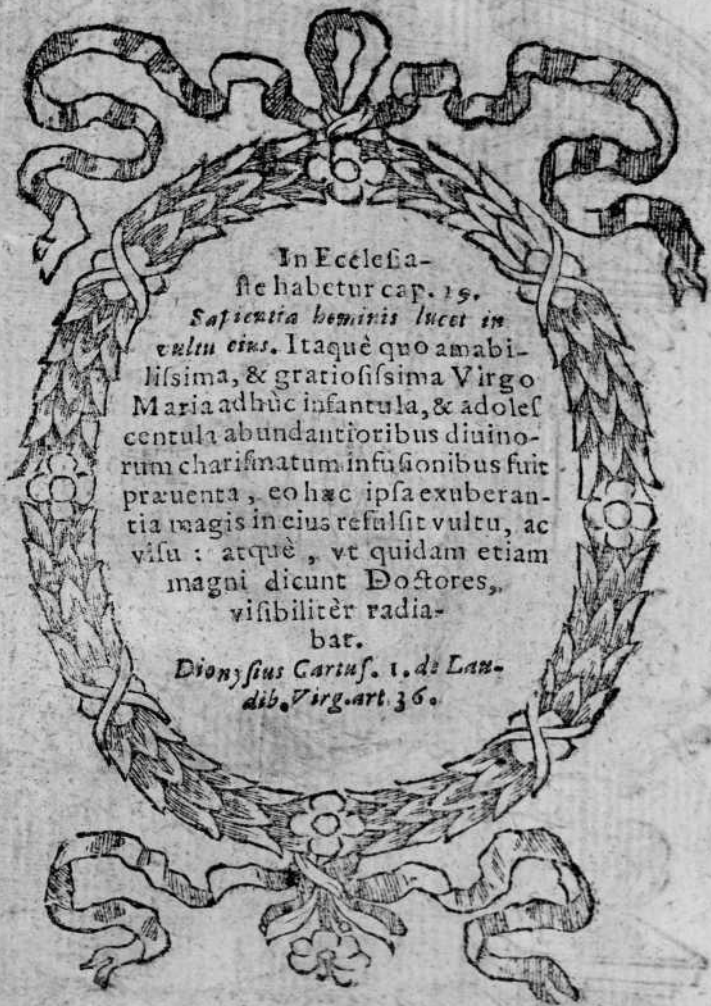
Porque no entrò? Porque para entrar en la Ciudad, auia de romper el muro, y el contramuro. Para llegar el pecado original à Maria, auia de romper con la humanidad de Christo; y lo que mas es, con la Diuinidad del Salvador. Si la humanidad de Christo, y el Verbo Diuino, pudieran sufrir pecado, pudiera darse en Maria en la Madre del Altissimo; pero como el muro, y contramuro no sufre tales bombardas, segura està la Ciudad que tiene muro tan fuerte.

6. Que mas predica Alberto, ò el mismo Dios; por boca suya, y del Propheta. *Aperite portas.* Abrid estas puertas de la Ciudad de Sion, y entre por ellos la gente justa Santa, y que dize verdad: *No entren los injustos, y mentirosos.* Licencia tienen los Angeles, y hombres santos para en-

Flores de Miraflores.

Entrar por estas puertas, como la tienen para subir por la escala de Iacob: pero esta licencia no se le dá al padre de las mentiras, al autor de la injusticia: *Non mendaces, non iniusti*. Por ninguna parte segun esto entró la culpa en Maria, en la Ciudad de Sion. No por el muro, que era impecable; no por las puertas, pues no tienen licencia de entrar por ella los demonios: por donde pues entró la culpa original en Maria? Por donde entró el pecado en la Ciudad fuerte de Sion?





In Ecclesia-
 ste habetur cap. 19.

*Sapientia hominis luget in
 vultu eius. Itaque quo amabi-
 lissima, & gratiosissima Virgo
 Maria adhuc infantula, & adoles-
 centula abundantioribus diuino-
 rum charismatum infusionibus fuit
 prauenta, eo hac ipsa exuberan-
 tia magis in eius resulsit vultu, ac
 visu: atque, vt quidam etiam
 magni dicunt Doctores,
 visibiliber radiat.*

*Dionysius Cartus. 1. de Lau-
 dib. Virg. art. 36.*



CIVITAS DEI.

No tuvo a feito Ciudad,
Que para gloria de tantos
Se fudô en los môtes Sâtos



MARIA CIVDAD
de Dios.

LA fortaleza, y seguro de las Ciudades propuestas, defienden la pureza de Maria con sus muros, y esempciones. Resta aora, que otra Ciudad la defienda cō su sitio, porque muchas vezes el sitio haze inexpugnable a la Ciudad.

2. Quiere David celebrar la excelencia de la Ciudad, que acabò de celebrar Ilaías en el antecedente Geroglifico, y entra con admiracion cantando en el Psalmo 86: *Fundamenta eius in montibus sanctis.* Sus fundamentos estriuan en los santos montes, en ellos estàn echadas las zanjas deste edificio. *Ponit enim in principio hanc relativam vocem eius, inquit que nobis, quod in ea iam multum, et frequenter in mente cogitando egerit.* Advertãse, dize nuestro santo Padre y Maestro, que en el principio deste Psalmo comienza con *relativo* el Propheta, dandonos con esso a entender, que en su mente avia hablado, y discurrido mucho

S. Bruno in Psalmo
86.

Flores de Miraflores.

cho acerca de la gloria, y excelencia desta Ciudad; y assi vemos prosigue luego el Rey Prophe-
ta diziendo: *Gloriosa dicta sunt de te ciuitas Dei.* O Ciudad Santa de Dios, cosas gloriosissimas se han dicho, y celebrado de ti. Y si queremos saber quien es esta tan gloriosissima Ciudad, diranoslo el Santo mismo que hizo el reparo primero.

S. Bruno ser. 1. do 3.
B. M.

Ad laudem matris Domini inuitat nos dilectissimi Spiritus Sanctus per os David patris ipsius Virginis dicendo, gloriosa dicta sunt de te ciuitas Dei. Sabed carissimos, dize San Bruno, que el Espiritu Santo nos conuida, a que alabemos a la madre del Señor, y esto por boca de David padre suyo, diziendo cosas gloriosas, se han dicho de ti Ciudad de Dios? Ya en boca de mi Padre la Ciudad de Dios; de quien se han dicho, y dizen cosas admirables, y gloriosas, es Maria; y esto lo confirma con las palabras del mismo Psalmo, diziendo: *Nonne enim valde gloriosum est quod de ea ipse David Pater eius in hoc eodem Psalmo dicit. Homo natus est in ea, & ipse fundauit eam Altissimus?* Por cierto no es cosa sumamente gloriosa, lo que de esta Virgen figurada en la Ciudad referida, dize su Padre David. Un hombre nació en ella, y esse mismo la fundò, que es el Altissimo? Cosa gloriosa es por cierto. Y por esto para hazer creible esta nunca oída marauilla, esto es, que el Altissimo fundador desta Ciudad naciesse en ella, entra el Prophe-
ta diziendo: *Fundamenta eius in montibus Sanctis,* sus fundamentos están echados en los montes Santos. Sepamos que montes son estos, para
ver

vèr donde estriuan tan celebrados fundamentos, aunque bastara vèr las zanjas desta Ciudad, entre la Santidad de tantos montes, para corocer su Santidad desde los mismos fundamentos.

4. El Propheta Isaías, celebrando las dichas, y felicidades que en los vltimos dias, y tiempos de la gracia, han de gozar los hombres, dize en el 2.º cap. de su Prophécia. *Erit in nouissimis diebus preparatus mons domus Domini in vertice montium.* En aquellos dias vltimos, estará preparado el monte de la casa del Señor, en la cumbre de los montes. Ahora tengo de dexar las exposiciones ordinarias deste lugar, y valerme de vna que me ofrece S. Antonino de Florencia, con Alberto Magno. El qual ponderando la fee grande de la Virgen, quando dixo aquellas palabras: *Fiat mihi secundum verbum tuum*, dize que pidió Maria: *Ve mons qui est in vertice montium tollat se de caelo, & mittat se in mare huius mundi per incarnationem eius.* Que el monte que està en la cumbre de los montes, baxase del cielo, y se echase en el mar de este mundo, por medio de la encarnacion en sus entrañas: haziendo el Santo admirable alusion à aquellas palabras que dixo Christo en el Evangelio. *Si habueritis fidem vt granum sinapis dicetis monti huic tolle te, & mitte te in mare, & obediet vobis.* Si tuuiereis fe como vn grano de mostaza, direis a este monte, passa de tu sitio al mar, y os obedecerà. Y esto mismo, y mucho mas hizo Maria. Aplicando pues la exposicion à nuestro proposito: el monte que està en la cumbre de los

Titulo. v. cap. 1.º
§. 3. in 2. tom. biblio.
virg. fol. 547.
Alb. Mag. in Mag.
tialic. cap. 150.

Matth. 17.

Flores de Miraflores,

montes es Christo, ò el Verbo Eterno, este es el monte Santo por esencia, este es el fundamento de la Iglesia, y de Sion, Ciudad de Dios, como lo dixo el Apostol: *Fundamentum aliud nemo potest ponere prater id, quod positum est, quod est Christus.* Vean pues aqui los montes Santos, y el monte que està sobre la cumbre de los montes, sobre el qual està fundada esta Ciudad, de quien se predicau, y cantan cosas tan celebradas, y gloriosas, para gloria de tantos como admiran, y reuerencian tal altura. Siendo pues tan alto el fundamento desta Ciudad, que enemigo le pudo dar asalto, ni combate? Quien pudo atreuerse a tanta altura?

Veãse vn Sermon del P. Geronimo de Florencia, que predicò en Toledo en la translacion de la Virgen del Sagrario, donde propone por probable esta setècia. Este sermon se hallará en el libro intitulado: *Descripcion del Sagrario, &c.*

In Psalm. 86.

5. Y si por los montes Santos queremos entender, los montes sobre que estaua preparado el monte, que se encerrò en las entrañas de Maria, que son los cielos, lugar tendrà la opinion piadosa de los que colocan a esta Ciudad en su primera fundacion, sobre los cielos afirmando, fue concebida en gloria.

6. Y si por los montes, entendemos los Apostoles, como lo entiende San Agustin, hablando del edificio de la Iglesia: bien podemos dezir, que los fundamentos desta gloriosa Ciudad, està sobre estos mōtes, y aun sobre los seraphines, con ser montes, tan santos, y tan altos. Porque Maria con su primera gracia, sobrepuso la altura de los montes mas perfectos. No quiero valerme para comprobar esta verdad de autoridad estraña, quando tengo dentro de mis puertas Autor à todas luzes seguro, que apoyará mi pen-
famien-

famieto. Este es el venerable Padre Don Antonio Molina, flor la mas preciosa, y fragante de quantas à criado este penfil de Miraflores, y nunca mas fragante, que en la ocasion adonde llegò a ponderar las excelencias de Maria. En el libro de Oracion, 2. p. trat. 2. med. 2. punt. 3. dize estas palabras. *Fue Maria preservada de Dios, para que no incurriessè, ni le tocàsè la comun mancha del pecado original: y luego en el primer instante que fue concebida, adornò Dios su alma de gracia, charidad, y todas las demas virtudes, y dones del Espiritu Santo, con tanta abundancia, que excedia à todos los Angeles, y Serafines del Cielo: demanera, que sus cimientos, y principios, fueron mas perfectos, y aventajados, que lo mas alto de todos los Santos.* Esto dize la luz de Miraflores. Y porque se entièda funda su discurso en el cimiento mismo que nosotros le fundamos, cita à la margen las palabras mismas del Psalm. 86. que vamos explicando.

7. Sobre los montes Santos de Seraphines, Angeles, Apostoles, y Prophetas, està fundada esta Ciudad. Y parece lo diò a entender S. Bernardo, quando dixo, que la bendicion de la santificacion de Maria, fue tan copiosa, que bastò para hazer a su vida libre de todo peccado. Aqui diò a entender Bernardo, que en el instante que Maria fue santificada, que es el de su Concepciõ, fue confirmada en gracia con tal altura, y perfeccion, que no solo no pudo pecar mortalmente en el resto de su vida, pero ni cometer vna culpa venial, ni vna ligera imperfeccion. Esto alcançaronlo los Angeles, y Seraphines, con la pri

Epist. 174:

Vease la nota marginal del Geroglifico 9. que corresponde al num. 7.

Flores de Miraflores.

mera gracia, que recibieron en su primera creacion? Cierro es, que no pues vemos pudieron pecar como Luzbel, y sus sequazes. Alcançaron este priuilegio los Apostoles despues de Pentecostès? No lo sabemos: porque aunque nos cõste fueron confirmados en gracia, no nos consta fuessèn essentos de poder pecar, como lo fue Maria desde que fue concebida. Por lo qual quede concludido, no huuo asalto en Ciudad tan biẽ plantada, que tiene sus fundamentos sobre los Santos montes de Cielos, Angeles, Apostoles, y Prophetas.



Vere in ple
 nitudine Sanctorum
 derentio tua, quæ vniuer-
 sos Patriarchas fide vicisti, Pro-
 phetas lumine, prophetiæque
 Spiritu transcendisti, zelo quo-
 que diuini honoris ac fraternæ sa-
 luti superasti Apostolos, fortitu-
 dine martyres, deuotione con-
 fessores, castimonia virgines, sa-
 cunditate coniugatos, puri-
 tate sanctitate que

Angelos.

Dionis. Cart. lib. 3. de
 Leu. vir. art. 19.

Que el signa qd la mona.
 Tho. D. or la pichas fides
 Valandole castimonia



FUNDADAVIDICA

Valiendose desta honda
Tirò Dios la piedra fuerte
Que al gigante diò la muerte.



MARIA HONDA
de David.

1. **E**stan dilatado el campo de la sagrada escritura, que en cada clausula, y en cada suceso de los que refieren sus historias, se incluye infinidad de Mysterios. Y como el de nuestra redempcion es el principal de todos, no es mucho que de muchos modos se figure aun en vn suceso mismo.

2. Sabida es la historia, de la victoria que David obtuvo del gigante Goliath. Vn pobre pastorcillo, con vna honda, vn caiado, y vn zurron, salio al campo contra vn monstruo, y con vna honda, y vna piedra, le vencio, y quito la vida. La comun explicacion mystica, y alegorica deste suceso, es significar por el pastor, a Christo: por el gigante, al demonio; por el caiado, al cetro, y

Reg. i. cap. 17.

LA

PO:

Flores de Miraflores.

potestad Real: por la honda, y piedras, las palabras de la predicacion del Salvador, su doctrina, y testimonios de la escritura con que venció al demonio. Así lo explica nuestro Dionisio, sobre el cap. 17. del 1. lib. de los Reyes.

3. Deseme licencia por Reuerencia de Maria, para que yo ajuste mi alegría de otro modo, sin violentar nada del sentido, y ajustamiento del suceso, pues en este campo ay termino estendidissimo.

4 Digo pues, que por la piedra que inmediatamente derribó à Goliath, postó al demonio, entiendo à Christo, *petra autem erat Christus*. Por la honda en cuyo centro se echó la piedra, el qual instrumento tambien cōcurrió à nuestra redempcion, y al quebrantamiento de la cabeza de la serpiente, *ipse cœteris capis tuum*, entiendo à Maria. Por David, que segun San Gregorio, se interpreta, y quiere dezir *mansuetus*. El qual con su mano poderosa, y fuerte, dió buelta à la honda, y soltó la piedra, enderezandola à la cabeza del gigante, entiendo à la Magestad de Dios, de cuya diuina ordenacion, y condejo, salió el medio por donde se reparó el mundo, y quedó postrado Satanas.

5. Pondremos agora indiuidualmente el caso para ver en él la excelencia de Maria, y su preferuacion. Sale el campo David, decreta Dios, y resuelve dar la batalla al gigante, que es el demonio, y dize el Texto, que lleuó la honda en la mano, *Et fundam manū tulit*. Nunca Maria fue dexada de la mano del Señor; porque como la to-

1. Corint. 10.

Genes. 3. v. 15.

In 1. Reg. c. 16.

1. Reg. 17. v. 40.

mo

mò por instrumento para quebrantar la cabeza al demonio, la tuvo siempre de su mano, y en su mano: *Etenim manus Domini erat cum illa.* Llegó David à carcarle con Goliath; y dize el Texto figural, que el gigante hizo burla, pareciendole no traía el pastor armas con que derribarle, y así dixo. *Namquid ego canis sum quod tu venis ad me cum baculo?* Soy yo perro à caso, para venir tu con baculo, ó cayado à amedrentarme? No reparó en el dicho del perro, que por tal no se conoce? Dos instrumentos llevaba David en las manos, entrambos à proposito para auientar à los perros. Vno, era el baculo; y otro, la honda. El cayado, no auia de servir en la pelea: la honda, sí. Y es tan ciego el gigante, que vió el palo, que no deuia romper, y no vió la honda que le auia de matar. Como no reparó en la honda? Es, que no era instrumento de que él jamás auia usado; preciábase de soldado, de tirano, de valiente, no de pastor, ni gañadero, nunca jamás usó la honda en su mano, como lo tuvo David, digamoslo mas claro. Nunca Mriá se vió en poder de Satanás. Que mucho pues, que no conociese la honda? Pero esta honda, que por su humildad no era conocida del demonio, recibió en su seno à la piedra Christo, y ella con él derribaron al gigante.

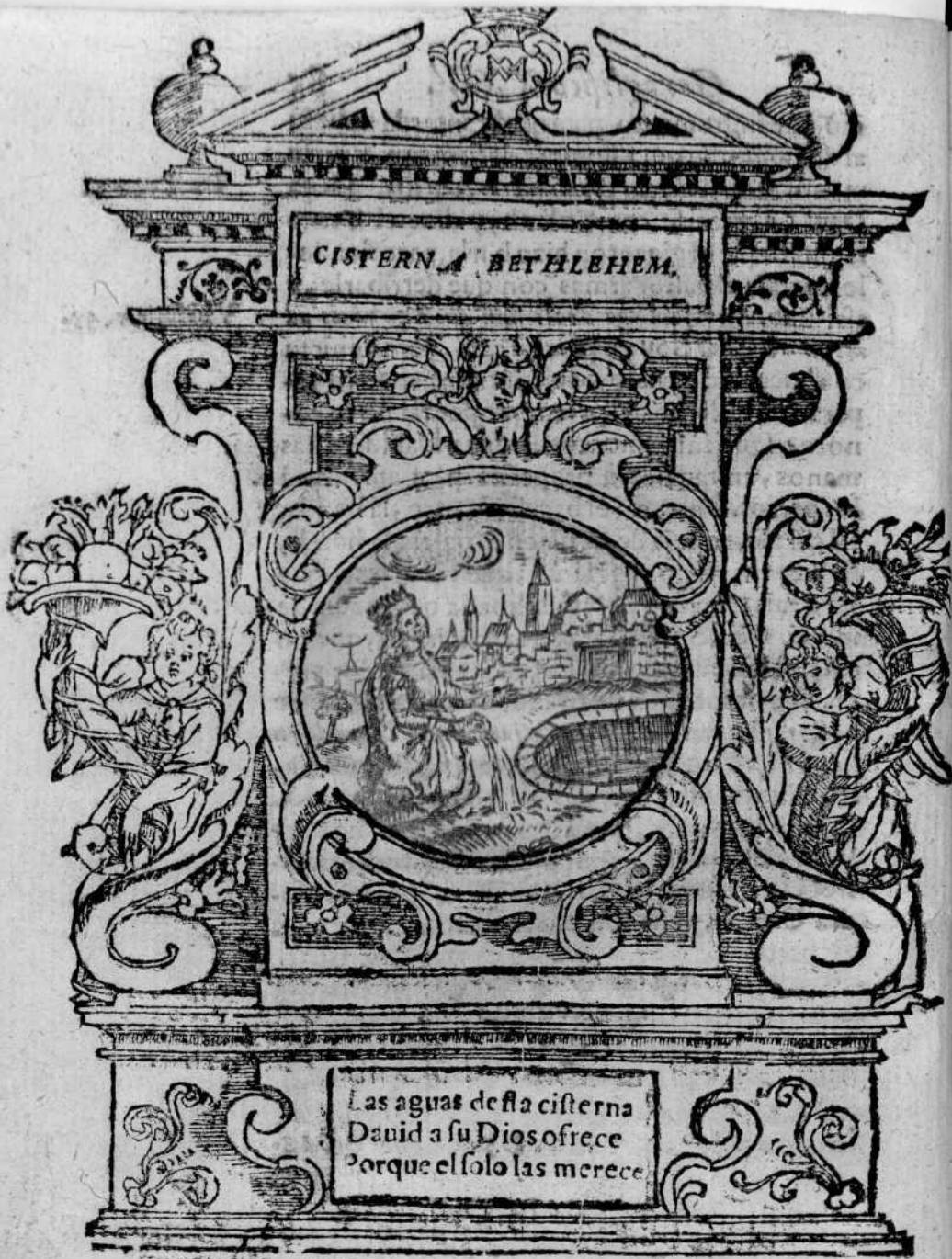
Ex Luca 11.

Vbi suprv. 43.



L y

OIS.



CISTERN A BETHLEHEM.

Las aguas de sta cisterna
David a su Dios ofrece
por que el solo las merece



BETHLEHEM es la cisterna de Bethle-
hem de ser figura de Maria, assi por
el sitio donde recogio sus aguas,
como por el mysterio que la mor-
tificacion de David nos ofrece en gloria de cis-
terna tan gloriosa.

Bethlehemitica cisterna Davidem refocilauit
llamó a Maria Methodio cisterna de Bethlehem,
que recrea à David con la dulçura de sus aguas.
En grande estima, y aprecio tenia este Rey a su
cisterna, cisterna que estaua junto à la puerta de
su patria, pues solo dessea beuer de sus aguas cris-
talinas. Y si David es figura de Christo natural
de la Ciudad de Bethlehem, esta cisterna sin du-
da, fue la que con sus dulces aguas le refocilò, no
una, sino mil vezes. Y desseo tanto beuer dellas,
que

Orat. de B. M.

que las pidió la primera vez con lagrimas. Por que quien duda pediría con lagrimas a la Madre el niño Dios recién nacido, le diese sus dulces pechos

3. Miramos con otro viso a la cisterna, y a sus aguas, oyendo primero al que nadie se desdenara de oír, aunque sea muchas vezes. A Alberto Magnio. *Ipsa est cisterna gratie 2. Reg. 23. desideravit David aquam, Et ait. Si quis mihi daret potum aque de cisterna que est in Bethlehem iuxta portam.* Ella es cisterna de gracia. La gracia como dize Alberto, son las aguas desta cisterna.

4. Desses sumamente David beber vn vaso de agua de la cisterna de Bethlehe, y dixo con grandes ansias. *O si uuiera quien me diese vn vaso de agua de la cisterna que está en Bethlehem junto a la puerta.* Oyttares valerosos soldados, la exclamacion apenitosa de David, y rompen con el exercito de los Philisteos que estava de por medio, (que no hara el desseo de dar en todo gusto al Principe) llegan a la cisterna llenan vn vaso de agua, bueluen por el mismo puesto, rompen de nuevo la dificultad con el exercito, por cumplir el gusto al Rey. Ponense delante de David con el vaso de Agua, que tanto adiu desseado, y el Santo Rey leuanta los ojos al Cielo, y arroja en la tierra la agua ofreciendosela a Dios. *Liberis atri Domino. Sacrificola al Señor. Nuestro Dios. Agno. sacrificola al Señor non quia sacerdotis officium deseruauit, sed ut per manus sacerdotis libere, vel exoptato uocabulo liberis, uid est in Bethleem portis, sicut habet aquam. Sacrificola al Señor.*

In Bibl. virg. ad to Magnio. Ipsa est cisterna gratie 2. Reg. 23. desideravit David aquam, Et ait. Si quis mihi daret potum aque de cisterna que est in Bethlehem iuxta portam. cap. 23. 2. Reg. v. 15

M. 2. ob. 7. 10

Aduac locum.

ze Dionisio, no porqué con esta accion pretendiése vsurpar el oficio Sacerdotal, sino que ò la ofreció por mano de algun Sacerdote, ò estendiendo algo la significacion del vocablo *sacrisficar*, ofreció al Señor esta agua, esto es, derramò-la en honor, y reuerencia de su diuina Magestad.

Las aguas desta cisterna

David a su Dios ofrece

Porque èl solo las merece.


Las aguas desta cisterna, que es cisterna de la gracia, con mysteriosa resoluciõ ofrece a su Dios David, porque es tal la excelencia destas aguas, que solo a Dios se pueden ofrecer por neçar, sin que otro merezca tal beuida. Y pues, si la gracia es la agua desta cisterna, diremos, que el que primero gustò sus aguas, fue el demonio? Diremos, que Luzifer fue el primero que *ad satietatem*, beuidò del licor desta cisterna, cuyas aguas son la gracia? Tan dificultoso parece esto de creer, como imposible, que el demonio juntase la gracia con el pecado, despues que cayò del cielo.





PVTVS AQVA
VM VINCENTINA.

El pozoy fuente sellada
No recibió sus crystales
De sulfureos minerales.



MARIA POZO
de aguas viuas.

1. **P**OR lo que se parece a la cisterna el pozo, acompaña el pozo a la cisterna. El Espíritu Santo en los Cantares, compara a María a la fuente de los guertos, y al pozo de aguas viuas, que como impera corren del monte Libano, y se recogen en su seno. *Fons hororum, puteus aquarum vuentium qua fluunt impera de Libano.* Cumplamos en este Geroglífico en el pozo con la fuente, diciendo con Grislerio, que es fuente este pozo, como también se llamaua *fuente de Jacob*, el pozo donde se sentó Christo, quando habló con la Samaritana.

Cant. 4. v. 15.

2. En el mismo cap. 4. de los Cantares, esta fuente de los guertos, y pozo de aguas viuas, se llama *fuente sellada, fons signatus.* Y aqui se insinua que nuestra fuente era juntamente pozo, porque si no tuuiera brocal, y cerradura, mal se pudiera echar

In hunc Loum.

Ibi vers. 12.

Flores de Miraflores.

echár el sello en fuente que no tenia recogidos sus cristales. Sellada está la fuente, y pozo de aguas vivas. Vames pues mirando poco a poco la excelencia de la fuente por el sello, y por las aguas:

3. El sello desta fuente no es menos, que el sello de toda la Trinidad sacrosanta: *sons signatus sigillo totius Trinitatis*, llamó a Maria. Augustino,

Serm. i. de B. M.
Serm. i. de Laud.
Ssanta Maria.

y S. Bruno nuestro Padre. Expliquenos la fuerza deste sello el profundo, no menos que devoto Alano Varense. *Totius Trinitatis veluti fons gratia diuinius illa eadem Virgo consecrata est sigillis; maioris, & sublimioris potentia Sacramentis*. Esta sagrada Virgen, dize Alano como era fuente de gracia, fue consagrada con los sellos mas diuinos de toda la Trinidad, y con los Sacramentos de la maior, y mas alta potencia del sumo Dios. Es el caso, que este doctissimo Autor, acabaua de dezir, y ponderar pocos renglones antes. *Quemodo enim talis, & sancta virgo, & mater, tota pulchra est; si ab originali peccato non fuit immunis?* Como pudo ser toda hermosa esta tal, y tan soberana Virgen, y Madre, no siendo essenta del pecado original? Y para confirmar su sentimiento, trae la prueba del mismo libro de los Cantares, donde luego que el esposo llamó a Maria, *toda hermosa*, la dió titulo, *de fuente sellada*; y assi dize que fue sellada esta fuente, y consagrada como fuente de la gracia, con los sellos mas diuinos, y mas soberanos Sacramentos de la mas alta potencia del Altissimo. Porque si miramos al cuerpo, fue sellada, y consagrada esta fuente, con el sello de la virginidad fecunda, sello de la mas alta potencia de

la diuinidad. Si miramos a la alma, fue sellada, y consagrada con el sello, y sacramento de la integridad, y virginidad espiritual, que consiste en no auer perdido, ni dexado de tener jamas aquella alma sacrosanta la flor de la gracia, desde el primer instante de su ser. Sello, y sacramento tan Diuino, que à muchos se les haze inexplicable. No ven pues, como por los sellos esta fuente queda pura, limpia, y sin rastro de inmundicia.

4. Veamos à ora la pureza de la fuente, por la calidad Diuina de sus aguas, las quales no tuuieron resabio de piedra azufre, ni passaron por los minerales sulfureos de la culpa original. Y abranos la zanja San Antonino de Florencia, pero ha de ser con licencia, para echar la agua por diferente camino. *Fons de mari oritur*, dize el Santo. *Sed per meatus subterraneos transiens dulcoratur, & sic de ipsa aqua dulcorata senti immittitur, & potabilis redditur, &c.* La fuente sale del mar, y passando por arcaduzes subterraneos, se endulza, y se haze potable. Assi la Virgen tuuo origen del pueblo amargo de los Iudios. Este pueblo que le podia comunicar, sino la amargura de la culpa? Pero con la gracia del Espiritu Santo, fue endulzada de tal fuente, que despues distilo aguas sabrosissimas.

5. Todo esto và muy bien hablando de la Virgen, por lo que podia tener naturalmente de fuente ordinaria, conforme las de mas fuentes de la Iglesia, las quales salen del mar amargo de la semilla de Adan, y passan por los mi-

Serm. de Natiuitat

p. 5. opusc.

Flores de Miraflores.

nerales del pecado, y entran en su cisterna, ó pozo, con este mal resabio, y hasta que la gracia las endulça, no son potables, ni sabrosas. Pero su otra fuente, por lo que siempre tuvo de sobrenatural, y diuino, sale de otro mar, tiene su origen de otra fuente, no comunica con el mar muerto y salado, ni passa por los minerales de la culpa.

6. *Puteus aquarum viuentium, qua flauit impetu de libano.* Es Maria pozo de aguas viuas, que con impetu corren del libano, y se recogen en su vaso. El libano, es el origen desta fuente, y de este pozo, no el mar. Estas aguas viuas del libano vienen para ser coronadas, no del mar muerto, para que reciban vida. Predique lo que digo, a aquel Padre a quien mandò escriuir Maria digas-

Cant. 4. v. 8.

Anotat. 21. in Cant.

do el V. Fr. Alonso de Orozco. *Ceterum si quis scire optat, Unde fons horrorum, & puteus aquarum viuentium Mariae: efficitur sequentia verba expendas, nempe aquae omnes id est virtutes, & dona ex monte libano dimanarunt, ex illo qui candor lucis aeternae appellatur.* Si alguno quiere saber de dōde le viene à Maria el raudal para ser fuente de los guertos, y pozo de aguas viuas, pondere las palabras siguientes, y note que todas las aguas, esto es las virtudes, y dones desta Virgen dimanaron del monte libano, procedieron de aquel monte, que es llamado candor, y claridad de la luz eterna. Que mas claro? El resplandor del Eterno Padre el Verbo Eterno, es la fuente, y origen de donde se comunican con impetu las aguas a este pozo. No viené no por los minerales sulfureos,


ni salen del mar salado y muerto, dende todas las demas aguas tienen su viciado origen. Los demas hijos de Adan, fueron pozos, y cisternas rotas, que no podian encerrar aguas tan puras, hasta que los embetunò la gracia. Maria siempre fue pozo de aguas vivas, que salen con impetu del libano.



HORTVS CONCLAVS.



Si el primer guerto del mudo
Estuiera tan cerrado
Mejor se huiera logrado.



MARIA GVERTO
cerrado.

DE MOS su lugar al guerto, pues tenemos pozo, y fuente con que regarle. *Guerto cerrado* llamo el espòso à su Madre, que es su hermana, y es su esposa. *Hortus conclusus soror mea sponsa, hovenus cõclusus.* Dos veces repire que es guerto cerrado, dõde se dà lugar para explicar estas dos cerraduras virginales, entendiendo la del cuerpo en la vna, y la del alma en la otra. Cerrado estuuo el *guerso*, como la *puerta oriental*, en aquel, como en esta se figura la integridad virginal del cuerpo de Maria. Esta es vna cerradura. Figura-se tambien en la clausura del guerto de nuevo repetida la espiritual virginidad, y pureza enterissima del alma, que es la cerradura segunda. Desta nos compete hablar, la qual declara no sin mysterio la contrapoficion que en el mote haze-

Canc. 4. v. 123

Flores de Miraflores.

mos de este guerto, cō el primer guerto del mūdo.

Genes. 2. v. 8.

2. *Plantauerat autem Dominus Deus paradysum delectatis a principio, in quo posuit hominem que formauerat.* Dize Moyses, que en el tercer dia de la primera semana, plantò Dios vn parayso de deleytes, en el qual puso al hombre q̄ criò. San Iuan Crysofomo lee esta clausula de otra suerte. *Plantauit, dize, Dominus hortum.* Plantò el señor vn guerto. Por donde se vè, q̄ el primer guerto del mūdo, fue el parayso: el qual si estuuò bien, ò mal cerrado todos lo sabē, pues lo experimētan todos. Cō todo esso, digamos algo de lo q̄ todos no sabrán.

Hoin. 13. in Genes.

3. Dudase, si la serpiente entrò dentro del parayso para engañar à Eua. San Agustín tiene por cierto que entrò, y esto es lo mas verisimil. Porque si el arbol de la ciencia del bien, y del mal, estaua en medio del parayso no distante del dela vida; alli sin duda fue la tentacion, donde estaua la ocasion. No tentò pues la serpiente à Eua en la parte exterior del parayso, para despues de venida remitirla al arbol: junto al arbol estaua, y endando oído a la serpiente, leuantò los ojos, y viò que era hermoso, y que tenia linda fruta. Assentando pues en esta opinion, bien claramente se vè, quan poco cerrado estuuò el primer guerto del mundo; pues entrò en él la serpiente, el instrumento del demonio, que dentro della residia; y de aqui resultò el malogro deste guerto: el que dar desierto en sus primeros verdores, y a caso el auerse arruynado con el dilubio general, como sienten graues Interpretes modernos.

Vide benedictum Fern. ad cap. 2. Genes.

Vide nostrum Dionisium hoc ex Damasco. affirmantem art. 19. in 2. Genes.

Vide Cornel. a Lap. in cap. 2. Gen.

4. Y pues: nuestro guerto padeciò estos asaltos?

Su-

Sufrió tales inuaciones? Digálo testigos si de dignos, mouidos de la voz del Espíritu Santo, q̄ llama à su Espoſa *guerto cerrado*, dos vezes. Alano de Insulis Obispo Antioño dorése, dize. *Hortus conclusus est soror mea spōsa quia uale charitatis signatus ne irumpere possit malignus. Conclusus quia Angelorum custodia circumseptus.* Es guerto cerrado mi espōsa, por q̄ està cercado, y sellado este guerto, cò el valladar dela charidad diuina, para q̄ el maligno no pueda entrar dentro dèl, ni darle asalto. Y està cerrado tambiẽ, por q̄ està rodeado, y defendido cò la guarda, y tutela de los Angeles. La charidad cerca à este guerto, cò q̄ el demonio no le puede dar asalto. Y q̄ cierto es, q̄ si estuuiera tan cerrado el primer guerto del mundo, se huuiera logrado mejor.

In cap. 4. Cantic.

5. Pero no quedemos aquí, satisfagamos à los que quieren con Ruperto, que ni la serpiente, ni dentro della, el demonio entráſen en el parayso; sino que desde la parte exterior hizieron bien su negocio. Por lo menos nadie podrá negar, que el *ſiluo* de la serpiente entrò dètro de aquel guerto, pues vemos entrò por los oydos de la primera muger, y penetrò su coraçon. Por lo qual ya que no con la serpiente, entrò el diablo con el *ſiluo*: y si la serpiente no, entrò el *ſiluo* por el aire, y inficionò todo el guerto.

Lib. 3. in Genes.

6. O que diferente guerto plantò para furecreo, no el primer à Adan, sino el segundo. *Sua potenti manu filius Dei Matrem suam creauit, & qui à de paradysum amenissimam fecit, & in illa eam possus: ipse sibi hartum plantauit omnium virtutū arboribus*

Anotat. 2. in Cant.

Flores de Miraflores.

ribus confutum, in quo sibilus serpentis venenosi audisus non est ynquam. Dize el venerable Fr. Alonso de Orozco. El hijo de Dios con su mano poderosa criò a su Madre Santissima, y el que plantò para Adan vn Paraíso deleytoso adonde le colocò: el mismo Señor hizo para si vn amenissimo guerto, adornado de los arboles de todas las virtudes, en el qual jamas se oyò el silbo de la serpiente venenosa.

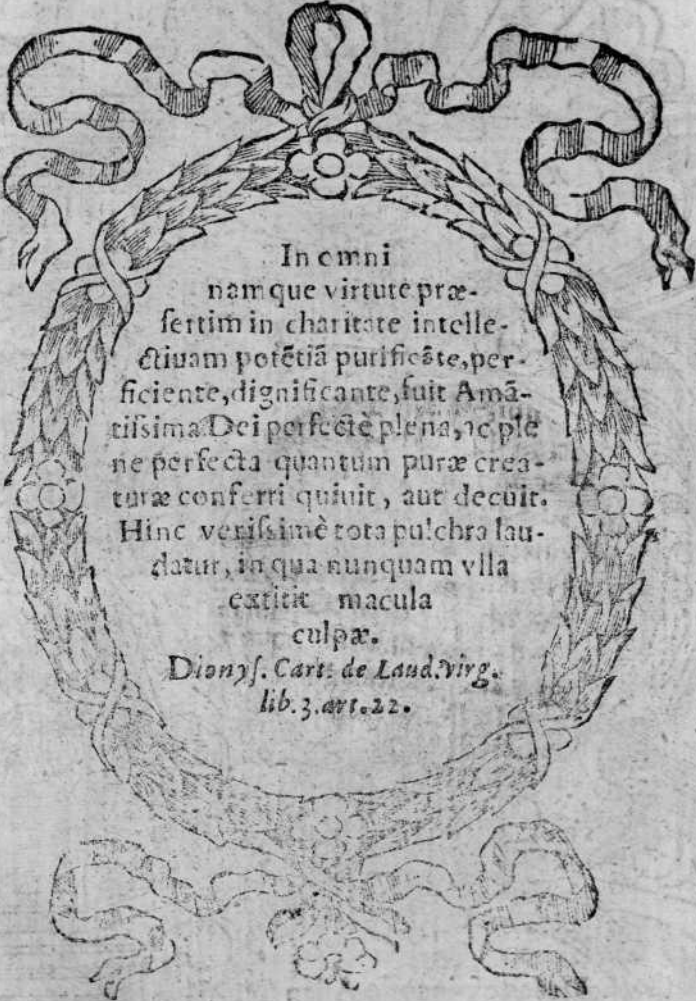
7. Novèn, como el devoto Padre hizo aqui la contraposicion del huerto, con el de nuestro Padre Primero, y no solo excluie del la entrada de la serpiente; sino tambien el *filho*? Parece que veía el mote que escriuì y antes de ver sus palabras. Veía el malogro del parayso, y el logro de nuestro guerto. Y sin duda dezia en su coraçon.

Si el primer guerto del mundo

Estuiera tan cerrado


Mejor se huiera logrado.





In omni
namque virtute præ-
sertim in charitate intelle-
ctivam potētiam purificōte, per-
ficiēte, dignificante, fuit Amā-
tissima Dei perfectē plena, et ple-
ne perfecta quantum puræ crea-
turæ conferri quivuit, aut decuit.
Hinc verissimè tota pulchra lau-
datur, in qua nunquam vlla
extitit macula
culpa.

*Dionys. Cart. de Laud. virg.
lib. 3. art. 22.*



ROSA MYSTICA.

De las espinas de Adan
Intacta sale la Rosa,
Rosa en todo misteriosa.



R. **VMPLA** por las flores de este guerto la rosa, pues es la flor de las flores. *Rosa flos florum id est dignissimus inter flores*, dixo Alberto Magno, aplicado este epitheto à Maria, que fue *Virgen de las Virgines*. Esta mysteriosa rosa, nos ofrece el olor de su pureza, saliendo hermosa, suave, agradable, y olorosa, del tronco rudo, aspero, espinoso, y basto. Por esto el Espiritu Sãto cõpara la excelencia de Maria à la planta de la rosa, no a la rosa abstraïendo de la planta, *quasi plantatio Rosa in Ierico*. Porque la excelencia desta Virgen, cõsiste en auer salido rosa pura, y sin refabio de espina, de vn tronco rudo, y espinoso, sin calidades de rosa. *Opposita inxtra se possita magis elucescit.* Mayor es el lucimiento de vn contrario, quando

In Manducetis

Flores de Miraflores,

con su contrario se carea. O como luz, y campea lo blanco, junto a lo negro. Y si vieramos salir de entre lo negro, lo blanco, fuera maior lucimiento. Esto pues haze Dios para maior lustre, y gloria de su Madre. Haze que salga rosa pura, y sin resabio de espinas de vn tronco rudo, y espinoso, sin calidades de rosa.

De las espinas de Adan

Intacta sale la rosa

Rosa en todo mysteriosa.

2. Ay entre Christo y Maria, vna simpatia inefable, dixo deuoto, como agudo, Alano Varense.

Gerin. i. de Laud.
B.M.

Vterque rosa sine spina, & lilium inter spinas densissimas candidissimum. Son entrambos rosa sin espinas, y blanquissima azucena entre zarzales densissimos. Y todo esto lo dispone assi la diuina providencia, *ut quidquid venerationis in filio est, hoc totum in matrem referatur*; para que goze la madre de todas las grandezas que al hijo, le hazen digno de reuerencia, y estimo.

Annotat. 7. in Cant.

3. Esto mismo nos predica con menor deuoucion el V. Fr. Alonso de Orozco. *Qui dixit ego flos campi, praconia genitricis suae proferens clamat, sicut lilium inter spinas sic amica mea inter filias.* El que dixo de si, que era flor hermosissima del campo, entonando aora las alabanzas de su madre dize a voces. Como la azucena entre las espinas, es mi amiga entre las hijas de Adan. *O Deus para o flos vernans, omnigena venustate pretiosior. Sane es spinis, & inter spinas rosa sine spinarum aculea communi vsu narcitur. Et sic dicam virginem solemniter par su editam, nascenda potuisse paterna spinas maledictionis*


nis nescire. O Madre de Dios Maria. O flor fres-
 quissima, mas preciosa que toda la hermosura
 criada. De espinas, y entre espinas nace lo rosa,
 sin que hêre de las pantas. y aguijones de su tron-
 co. Y esto me obliga à dezir, que la Virgen naci-
 da con vn parto solemnissimo, pudo naciendo
 ignorar las espinas de la maldicion de Adan. Y
 porque nadie piense que aqui habla el V. P. de la
 Natiuidad, ex vtero, y no de la Concepcion, y
 Natuidad in vtero. Noten todos, y aduertan, que
 despues de traído el exemplo de la preseruacion
 de Esthen, confirma su sentimiento, con el argu-
 mento de S. Anselmo, diziendo. *Per pulchrum sa-
 nè est B. Anselmi schema. Castanea Deus confert, &
 inter spinas, & à spinis remota alatur, & formetur.
 Nonne hoc potuit facere filius Dei Matrì suâ? Plane
 potuit. Quod si potuit & voluit. Quod si voluit & fecit.*
 Hermosissima es pbr cierto la razon de S. Ansel-
 mo. Dios comunica à las castañas virtud para
 formarse, y alimentarse entre espinas, sin tener
 refabio dellas. Esto no lo pudo hazer este Señor
 con su Madre? Quien lo duda. Y si pudo, es cosa
 cierta lo quiso: y si lo quiso, sin duda lo executò.
 Todo esto dize este venerable Padre, y de todo
 se infiere, que la flor delas flores, la Rosa Reyna, y
 Princeffa del Rosario, sale pura, intacta, y fresca
 de las espinas, y entre las espinas de nuestro vi-
 ciado tronco: rosa por esso mysteriosa en todo,
 en todo admirable, y venerable.





NUBE CUYA PARVA.

Aunque pequeña la nube
Es de gracia tan fecunda,
Que toda la tierra inunda.



MARIA NVBE-
cilla pequeña.

POR QUE al guerto cerrado no le falte agua del Cielo con que se rieguen sus flores; acompañenle dos nubes, vna pequeña, otra rara, y entrambas por lo raro, y lo pequeño, causarán admiracion, y juntamente harán sombra à la pureza de Maria.

2. Cerrado tuuo el cielo aquel gran Propheta Elias, por espacio de tres años, y seis meses, sin dar permiso à que distilase su rocío; ni desaguassen sus nubes. Y al cabo deste tiempo dizele à Acab, se prepare, y ponga en saluo, porque oye vn sonido de gran lluvia. *Sonitus multa pluuia est.* Y esto dezia, quando estaua el cielo sereno, claro y apacible sin muestras de alteraciõ. Pero como el Propheta sabia biẽ gouernar la llauue del cõducto de las aguas, abrió el cielo cõ vna breue oracion.

Ascendit in verticem carmeli, & pronus in terram posuit faciem suam inter genua sua. Subió a la cumbre

3. Reg. 17. v. 1.

3. Reg. 18. v. 41.

Ibid. 41.

Flores de Miraflores,

bre del carmelo, lugar acomodado para tener oración. Postróse, y puso su rostro entre sus rodillas, que al fin la postura ayuda à la deuocion, y no es hipocresia postrarse, pues vemos se postrò Elias. Manda luego a su ministro vaya, y mire àzia el mar, y vea si ay alguna nouedad ea el cielo. Obedeciò el criado, y la respuesta fue, *Non est quicquam.* No ay cosa. Siete vezes le haze ir, y volver: y no se espanten, porque para ver lo que se espera, setecientas que fueran eran muy pocas, respecto de la grandeza del prodigio. *In septima autem vice: ecce nubecula parua quasi vestigium hominis ascendebat de mari.* En la septima vez viò vna nubecilla pequeña que subia del mar, y era tan pequeña como la planta, ò pisada de vn hombre. Y apenas oye la nueua, quando mirando à vn lado, y a otro: *Ecce cali contenebrati sunt, & nubes, & ventus, & facta est pluuia grandis.* Luego al punto se obscurecieron los cielos, vieronse nubes, leuantaronse vientos, y cayò vna gran lluvia sobre la tierra.

Aunque pequeña la nube
Es de gracia tan fecunda
Que toda la tierra inunda.

In Biblia virg. ad 3. *Ipsa etiam est nubecula refrigerans pluens, & tonans.* Maria es la nubecilla que refrigera a los q̄ tienen hambre y sed de la justicia: da lluvia a los campos que esperan las aguas de la gracia, y truenan con espanto de los espiritus zereos, que nunca se apoderaron desta nube. Y aplicando el grãde Alberto, los efectos de la nubecilla, con el suceso de Acab, à la nube de la gracia, prosigue

di-

Ibi vers. 43.

Ibi vers. 44.

cap. 18. 3. Reg.

diziendo. *Nubecula parua id est Maria parua per humilitatem, sed immensa, per gratiam ascendebat, vel in Natiuitate, vel in Assumptione; ad mare id est de hoc mundo. Et dixit Elias id est Christus, ad Acab, id est peccatorem, sonitus multa pluuia est, id est gratiarum, omnibus complens, et gratiam querentibus infundens.* La nubecilla pequeña, que es Maria, pequeña por su humildad, pero inmensa por la gracia que en si encierra. Subia del mar deste mundo, ò en su Natiuidad, ò en su Assumpcion, (cõ mas propiedad subia en su Concepcion, pues entonces tuuo ser) y dixo Elias Christo, à Acab, que figura al pecador, sonido ay de vna gran lluuia. Esto es de gracias que se comunicarán a todos, y se repartirán a quien las buscare, y pretendiere. Y assi sucediò, porque luego aquella nube se estendiò por todo el cielo, y cayò vna gran lluaia, esto es de Alberto.

4. Salgamos aora del escrupulo; q̄ podrá causar à alguno el parenthesis, que entre las palabras referidas encerramos, diciendo, que esta nube subia en su Concepcion con inmensidad de gracia. Y porque no se presume salio de mi el parenthesis. Oyan à Iuan Gerosolimitano. *Reuelabit Deus Elia quod quada[m] infantula scilicet B. Maria per illam nubeculam significata est.* Revelòle Dios à Elias, que por aquella nubecilla era significada vna niña, que es la bienauenturada Virgen. Y aplicando à Maria las propiedades de la nube contrarias à las del mar, de donde vemos subia. Concluie. *Licet namque nubecula illa esset origina- licet à mari, alterius tamen fuit qualitatis, alterius que*

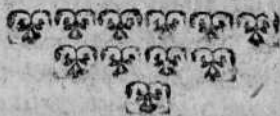
Lib. de institut.
monastica, cap. 43.

Flores de Miraflores,


proprietatis. Mare quippe ponderosum est, & amarum; sed nubecula illa lenis fuit, & dulcis. Sic etiam B. Maria de mari, id est de natura humana aliter tamen fuit orta. Aunque aquella nubecilla traía del mar su origen, fue de otra calidad, y de otra propiedad muy diferente. Porque el mar es pesado, y amargo: la nubecilla fue ligera, y dulce. Así también la bienaventurada Virgen salió del mar, esto es, tuuo su origen de la naturaleza humana, pero de muy diferente modo que los demas, pues salió a la vida limpia de toda mancha de pecado: *Munda ab omni peccatorum serde*, como dize el mismo Autor, en el lugar referido.

5. Por tan asentada tiene esta verdad, la Religión sagrada de la Virgen Maria de monte Carmelo, que afirman muchos, le edificaron sus hijos entiempo de los Apóstoles, vna capilla en aquel sagrado monte dedicada à su Inmaculada Concepcion, y esto lo hizieron por la tradicion que obseruaban de la verdad, que representaua la figura desta nuestra admirable nubecilla, lo qual si se carea con lo que en el Geroglifico primero nos dixeron Flauio Dextro, y Iuliano. Se verá quanto fundamento tiene el sentimiento de los que afirman, tuuo su origen la fiesta, y veneración del mysterio de la Inmaculada Concepcion, desde el tiempo de los sagrados Apóstoles.

Vide filuecram in
Euang. tom. 1. lib. 1.
cap. 3. q. 1. num. 5.



Quid



MARIA NVBE
rara.

ENA dichosa nueua quierē dar al mundo el Santo Propheta Isaias, en la descripcion de vna entrada que el Señor hará por la región obscura de Egypto, ò ya se entienda de la material region, ò de la espiritual en ella significada. Serà esta entrada gloriosa, y para ella prepararon, y silla, que por lo ligero es rara, y por lo raro es ligera. Vna nube ligera, y rara, le ha de seruir de carroza. En esta silla subirà para entrar triunphante en Egypto, y en el mundo. Así lo dize el Propheta Santo. *Ecce Dominus ascendet super nubem leuem, & ingreditur in Ægyptum.* Y siendo la nueua tan dichosa, siendo la entrada tan lucida, siendo la carroza tan ligera, siendo la nube tan rara, haze la salua el Propheta diziendo: *Onus Ægypti, vn peso grande, vna gran pesadum-*

Isaie 19. v. 11

Ibi. 12

Flores de Miraflores.

In Isaiam art. 40.

bre viene à Egipto, y la pesadumbre se funda en la entrada que proponemos del Señor, sentado en vna nube ligera. *Cum istud quod dicitur ecce Dominus ascendet super nubem leuem de Christi Incarnatione intelligendum sit, cuius vtrique Incarnatio salus est mundi, cur Propheta promissit onus Aegypti?* Pregunta con agudeza nuestro Dionysio. Si la salud del mundo depende de aquesta entrada, como està entrada puede llamarse pesadumbre? Si en la ligereza de esta nube camina nuestra salud, como à salud tan ligera se le dà el nombre de peso? Entrada tan gloriosa, ha de ser pesadumbre para Egipto? Si. Porque entra Dios en essa nube para anegar à Pharaon, para destruir su Imperio, como lo hizo desde la columna de nube, y de fuego en otro tiempo. *Nunc iudicium est mundi, nunc princeps huius mundi eijciatur foras.* Elegose el tiempo de juzgar al mundo, y de echar fuera a su Principe, y por esso lo que para los escogidos es gloria. *Onus Aegypti est, id est pondus, ac maior damnatio mundi, videlicet hominum mundanorum.* Es peso, y condenacion para el mundo, para los hombres mundanos, y para el principe del mundo es maior condenacion, pues le desposeen de su Reyno, y Principado. *Ecce Dominus ascendet super nubem leuem, & commouebuntur simulacra Aegypti.* Aqui està el peso, aqui està la pesadumbre, subirà el Señor sobre vna nube ligera, y rara: *Id est in uterum Virginis, & ingredietur nascendo ex ea in Aegyptum, id est in mundum istum.* Encerrarse en el vientre de la Virgen, y naciendo della entrar en este mundo, dice Dionysio. Y pues que se

Ioan: 1. 24. 31.

Dionys Carr. ibid.

se figue desta entrada? *Commouebuntur simulaera Aegypti, Princeps huiusmodi eijcietur foras.* Moueránle de sus lugares los simulachros, y idolos de Egypto, será vencido, y echado fuera el principe de este mundo, quedará postrado el demonio, quedará anegado Pharaon, y esto, porque entra Dios en Egypto sobre vna nube ligera, sobre vna nube rarissima. Pues que conueniencia tiene la ligereza de la nube, y su raridad para servir a esta entrada? Para ajudar à esta vitoria? Es tanta, que no puede ser maior.

2. Formanse las nubes de vapores, y quando estos son puros, son también las nubes raras, claras, y transparentes: pero sucede, que abuelta de los vapores, que muchas vezes son gruesos, entran en las nubes, y en su composició exalaciones de mala calidad, y encerradas en ellas, las hazen despues rebentar, y dar estallidos horrendos, y arrojar rayos, y centellas; y esto sucede quando las nubes están mas o pacas, mas obscuras, mas densas, mas pesadas, mas sujetas à los demonios, y spiritus aereos, que predominan sobre ellas, y abuelta de los rayos despiden piedras en lugar de perlas, granizo en lugar de aljofar. Esto que en lo natural vemos sucede à las nubes, sucede en lo espiritual a las almas, que en su primera creacion participan las calidades de nubes densas tenebrosas, ò pacas pesadas, y sujetas à las impresiones que el demonio en ellas haze, todo lo qual se fuda en el pecado, y exalacion sulfurea que se encierra en essas pesadas nubes, y las haze rebentar. Para mostrar pues el Propheta que la victoria d' Chris-

Arist. 2. metheorum
cap. 2. de st. 1. apud
Diuum Thomam.

Flores de Miraflores.

to, y la ruyna del demonio fue con propocionado medio, dize que subió en vna nube ligera, y rara. Nube tan rara, y tan ligera, que por lo ligero, y lo raro no pudo el demonio hazer impresiõ en ella, y la razon es fundada en lo natural, porque

No engendrò nube tan rara.

En esta humana region.

La pesada exalacion.

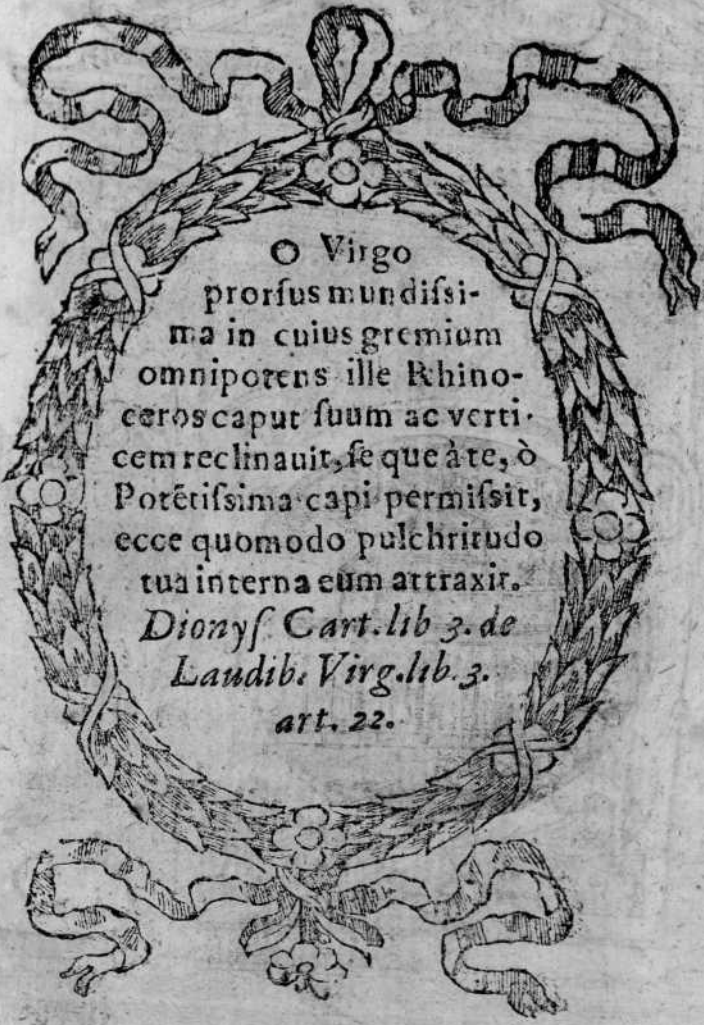
No se compuso esta nube ni se engendrò de vapores, y exalaciones gruesas. No fue la composicion de esta nube de calidad que el demonio pudo en ella, ni por ella echar truenos, y relápagos. Era rara, era ligera la nube. Y si la queremos ver mejor pintada, miré como la pinta el doctissimo Ambrosio Catharino conuidando à que la miré.

Respice nuuem illam leuem super quam ascendit Dominus in Ægyptũ, & hic similiter agnosce Virginem. Ideò nubem, quia & si orta de terra eleuata tamen de terra de super conspicitur, ideò leuem quia nullo peccati pondere per grauata. Mira aquella nube rara, sobre la qual subió el Señor para entrar en Egipto, y en ella conoce à la soberana Virgē la qual es nube, porque si bien nació de la tierra, esta tan alta, y leuantada, que no tiene resabio de cosa alguna terrena. Y es nube ligera, y rara, porque no tiene cargazon alguna de pecado.

Opuscul. de Concep.



O Virgē



O Virgo
prorsus mundissi-
ma in cuius gremio
omnipotens ille Rhino-
ceros caput suum ac verti-
cem reclinauit, se que à te, ò
Potētissima capi permisit,
ecce quomodo pulchritudo
tua interna eum attraxit.

*Dionys. Cart. lib. 3. de
Laudib. Virg. lib. 3.
art. 22.*

101

TEMPLVM SALOMONIS.



En fabrica tan preciosa
Ni huuo golpe de martillo
Ni se desplomò vn ladrillo



I S nombre tan propio de Maria, y titulo tã ajustado el de *templo*, que todos los Santos Padres se le atribuyen autorizãdole cada vno con la maior grandeza, que su deuocion alcança. San Agustín la llamò templo de Dios. San Ildelfonso, templo de su hazeedor. Andres, Ierofolimitano, templo adornadissimo de la gloria Diuina. En otra parte la llamò San Ildelfonso, templo celestial. S. Anselmo la dà titulo de templo de piedad; y con singular ponderacion la llamò S. Cirilo Alexãdrino, templo inuolado. En todos estos titulos, y renombres; està diuinamente capeando la excelencia de Maria; y la sumptuosidad deste templo Diuino, que por ser templo, trae consigo la inmunidad, indica la consagra-

cion,

Serm. 35. de Sãtis
De Vir. S. M. c. 10.

Serm. 7. de Assup.
De excelent. virg.
cap. vlt.

Hom. 6. in nestor.

Flores de Miraflores.

cion, y por ser basilica dedicada à Dios desde sus
cimientos, por ser sagrario destinado desde la
eternidad para encerrar à Christo, està publicã-
do, que no le profanò el demonio, ni necesitò
de reconciliacion, sino de consagracion solamẽ-
te, la qual se hizo en el instante mismo, que tu-
uo vida esta fabrica. Auiendo pues de ser Maria
templo, tan celebrado, y tan glorioso, fue justo, y
conueniente, se figuràse en aquel tan celebrado,
y glorioso templo de Salomon, que fue la primer
basilica, y fabrica material dedicada à la Magest-
dad Diuina, cuya grandeza, y marauillas, predicau
en sombra las marauillas, y grandezas deste so-
berano templo, cuyas glorias celebramos.

2. Sea la primera excelencia de aquel templo
magestuoso el estar cubierto de oro, la qual mo-
uò à Alberto Magno à llamar à Maria templo de
charidad, ò de gracia, q̄ todo vlene à ser vno. *Ipsa
est tēplū charitatis, 3. Reg. 6. in cuius laude dicitur ni-
hilerat in templo quod non auro tegetur glossa. Sola
enim charitas regnat.* Ella es templo de charidad,
y por esso se refiere en el lib. 3. de los Reyes del
templo que fue figura suya, que no auia cosa en
èl q̄ no estuuieffe cubierta de oro, porq̄ como di-
ze la Glossa, sola la caridad reina en Maria. Assi se
deue entēder la clausula *sola enim charitas regnat;*
aplicandola a la Virgen, como la Glossa la apli-
ca à la celestial Ierusalen, de quien dixo: *In super-
na patria sola charitas regnat.* Dorado està nuestro
templo, y no ay cosa alguna en èl que no este cu-
bierta de oro; porque sola la charidad, sola la gra-
cia reyna en Maria, por dicho de Alberto Mag-

In Bibl. Virg. ad
ap. 6. lib. 3. Regum.

no, con que desta Monarquia queda excluydo el pecado original, pues es cierto que en el Rey no de la gracia no se sufre la rebeldia del pecado.

Note se con cuyo
dado esta razon.

3. De aqui resulta en nuestro templo la segunda excelencia que en el material de Salomon fue anterior a la que acabamos de contar, y es que

En fabrica tan preciosa
Ni huvo golpe de martillo
Ni se desplomò vn ladrillo

Dòmus autem cum edificaretur de lapidibus dolatis atque perfectis edificata est, & malleus, & securis, & omne ferramentum non sunt audita in domo cum edificaretur. Fabricose esta gran casa de piedras perfectas, y acabadas, pulidas, ajustadas, y labradas con toda curiosidad y primor; y siendo esto assi, en esta preciosa fabrica no se oyò golpe de martillo, ni de segar, ni otra ninguna herramieta. Y por estar las piedras tambien ajustadas, y labradas, se colige, que ninguna dellas se desplomò en edificio tan sumptuoso; por que assentauan lindamente. Esto quiero dezir en la frase, *ni se desplomò vn ladrillo*. Esto es nada, auia desplomado todo, estava a plomo, y a nibel.

3. Reg. 6. v. 7.

4. Pero por más que exageremos la perfección, y excelencia de la fabrica material del templo de Salomon; y por más que poderemos la quietud, silencio, y reuerencia con que se fabricò: por más que alabemos la proporción, igualdad, regla, y medida con que se ajustò toda la obra: todo es rasguño, todo es vofquejo, todo es sombra, respecto de la excelencia, y primor con que se perfeccionò la fabrica del templo espiritual de Maria, que

Flores de Miraflores.

que en el fue figurado. Marauilla fue el ajustamiento, y nivel con que se fabricò aquel templo material de Salomon, pero quien no admirarà mucho mas el nivel, y ajustamiento cõ que fabricò el templo de Marie, pues por todo el espacioso tiempo que durò su fabrica no se desplomò el mas minimo ladrillo, no se desnibelò la mas minima accion, la palabra mas pequeña, el mas ligero pensamiento de esta incontrastable Virgen, cuiò edificio era todo de piedras ajustadas, labradas, y talladas con tan subida perfeccion, que el primor de las obras de los Seraphines mas abrazados, y de los mas sabios Cherubines era obra de niños, respecto de la excelencia con que obrauza esta niña desde que Dios la comunicò el uso de la razon, que fue en el instante mismo que le comunicò con el ser natural el de la gracia q̄ siempre, y para siempre reynò en ella.

5. De aqui tambien resultò, que no se oyò en esta fabrica golpe de sierra, de martillo, de segar, ni de otro algun instrumento, porque las piedras salian tan ajustadas de la cantera, las obras de Maria salian tan niveladas, tan proporcionadas con el dictamen de la razón, que no era menester desbastarlas. Por otra parte, aunque la cantera de donde salian era fuerte, no por esso era de calidad que resistian para ajustarse con la regla, y el nivel, porque estaua toda la cantera bañada con el suave licor, y vnccion de la diuina gracia, no auia rebeldia, ni los efectos del pecado original se experimentaron en la que nunca le tuuo. *Reynò unicamente la charidad en Maria, por dicho de*
Al.



1. **A**bricóse el templo Salomónico, con la magestad que viuos para colocar en él vna preciosa arca. Ya el templo nos ha mostrado la excelencia de María, aora resta, que la arca continúe la materia, pues con la misma propiedad es figura la arca de la que el templo lo fue.

2. Era esta arca de madera incorruptible cubierta de pláchas de oro. Hizóse para en cerrar en ella las tablas que Moyses baxó del monte escrita en ellas la ley, y por éssso se llamó *Arca de la ley*, y por otro nombre arca del testamento, ó del pacto y concierto: porque encerrabala ley que era el instrumento del concierto, ó pacto, q̄ hizo Dios con los Hebreos. Esta arca era la cosa mas sagrada que el pueblo de Dios tenia. Sobre ella estava el propiciatorio, y oraculo de donde Dios daua las respuestas. Estaua tan retirada que su lugar era

Exodi 25. v. 10. 11.

Vide Cornel. à
Lap. ad c. 25. Exod.
w. 16.

el

Flores de Miraflores,

el *Sancta Sanctorum*, lo mas Santo, lo Santissimo, y Sacratissimo del templo. Y en mis ojos lo mas sagrado desta arca es ser sombra, y figura de Maria. Dexo por abreuiar muchos lugares que podian confirmar esta verdad, traiedo por testigo a San Ambrosio, que con su agudeza elegante nos pinta todo el mysterio en estas diuinas palabras: *Arcam autem quib' nisi S. Mariam dixerimus? Si quidem Arca intrinsecus portabat testamenti tabulas, Maria autem ipsius testamenti gestabat heredem. Illa intra se met legem, hac Euangelium retinebat, illa Dei vocem habebat; hac Verbum. Veruntamen Arca intus foris que auri nitore radiabat; sed S. Sancta Maria, intus foris que Virginitatis splendore fulgebat. Illa terreno ornabatur auro, ista celestii. Aquien sino Maria, llamaremos Arca del testamento, pues vemos que si aquella arca material lleuaua en su seno las tablas del testamento, Maria encerró en el suyo al heredero del testamento diuino. Aquella tenia dentro de sí la ley escrita, y esta encerraua el Evangelio. Aquella tenia en su secreto la voz que Dios promulgó, y esta contenia en su centro al Verbo de Dios Eterno. Y si aquella Arca primera brillaua dentro, y fuera con el resplandor del oro: Maria Santissima resplandecia dentro, y fuera cō los rayos de su Virginitad. Aquella Arca estaua adornada con oro material, y terreno, esta con el celestial, y diuino. Hasta aqui Ambrosio.*

3. Hermosa contraposicion, admirable cortejo, digno de la dulçura de tan fecunda colmena, Ar-

Serni 20. super il-
lud, qui habet dabi-
tur ei, tom. 3.

caes Maria de ley y concierto: pues no solo lleuó en su seno la ley: no solo encerró al testamento; sino al heredero del testamento, al promulgador de la ley, y à la ley Santa, q̄ este Legislador diuino promulgò, q̄ es la ley de gracia, el Euangelio sagrado. *Materia autem conseruabat omnia verba hæc conseruens in corde suo.* Si aquella primera arca se estimò por las tablas, ò piedras de la ley, q̄ encerraua, esta es la depositaria de la ley nueva, y nuevo legislador: y en tablas de carne, no de piedra tiene esculpida la ley de los hijos, no la de los vieles fieruos. Aquella arca contenia las voces de Dios escritas en vnas tablas de marmol: y esta encierra al Verbo disfrazado en las tablas de la carne, que de esta Arca sacò para manifestarse al mundo. El resplandor de la Arca material era de oro corruptible, y el de Maria, es de pureza y claridad, que en la interior virginidad resplandece, y tambien en la exterior: *Intus forisque virginitatis splendore fulgebat.* Que oro es este? Terreno? Es oro celestial. Porque el oro que interiormente la haze virgen, es la gracia, cuya flor conseruò siempre, y nunca faltò à Maria el exterior, es la virginidad del cuerpo que en medio de la fecundidad, y parto, se purificò, y acrisolò con nueuos, y subidos quilates. Que diremos segun esto de vna Arca tan celebrada, y aplaudida? *Desideris vel potius sanctificationis arca quid aliud dicam nisi quod & Mater arca est desideris continens in se quidquid est sanctificationis, vel creatura, vel creantis.* Que dirè dize Pedro Celense, de la arca del concierto, ò por mejor dezir, de

Lucæ 2. v. 19.

Lib. de panibus.

la santificación: que dire, fino q̄ esta arca encierro en si toda quanta santificación puede confiarse, ò en la criatura, ò en el mismo criador; y si Pedro Celense predica esto, que podrè yo predicar de aquesta arca preciosissima?

La Arca de ley y concierto

Aunque la ley encerrò,

La ley del pecado no.

Porque no es lo mismo ser depositaria de la ley, que de la ley del pecado. Por ser arca de concierto, y de buena ley, encerrò Maria la ley nueva, la ley de gracia, la ley del Evangelio, la ley de la razon, la ley de la justicia, la ley de la inocencia, la ley de la pureza, y esta excelencia publica, que no encerrò la ley escabrosa del pecado. Atiendan, y miren todos, miren, y ponderen los mas sabios, y entendidos, que la ley del pecado jamas se encerrò en esta arca, y por ay conoceràn, si tendria cabida el pecado en aquel seno, donde no cupo la ley.

4. A fligidissimo, y sumamente congojado, se queixa el Apostol en la epistola à los Romanos de la pesada carga de vna ley, que experimenta en sus miembros, contraria à la de su mente, ley tan tirana, y tan fiero, que le captiu, y sujeta de baxo de la ley insufrible del pecado, y de su pesado yugo. *Videa aliam legem in membris meis, repugnantem legi mentis meae, Et captiuantem me in lege peccati.* Y es tanto lo que aprieta à Pablo esta ley del pecado tan tirana, que le obliga à dar voz, y dezir *in felix ego homo, quis me liberabis de corpore mortis huius.* O desdichado de mi, quien me li-
bra-

brará del cuerpo de esta muerte. *Idest de morte peccatorum que sunt in corpore meo.* Dize S. Bruno, quien me librá de la muerte de los pecados, q̄ están arraygados en mi cuerpo. Estos pecados, esta ley contraria, y repugnante à la de la mente, que el Apostol llama ley de el pecado, es la concupiscencia carnal, la rebeldia del apetito cōtra la razon, el *fomes*, que el pccado original dexa en el hombre despues de auerse librado de tal mancha. Esto es lo que llora Pablo, lo que siente, lo que gime: verse sugeto a esta ley contraria à la de su mente. Pero Maria no llora, llora Eua, q̄ perdió lo que hallò Maria en su Concepcion sagrada. Que perdió Eua? Perdiò la gracia, y justicia original, y esto que Eua perdió lo hallò Maria. Porque como en la que fue escogidissima eternamente de Dios la gloriosa Virgen Maria (palabras son de nuestro Dionisio) por la excessiua preuencion de gracia de que gozò, la carne nunca se reuelò contra el espiritu, ni en ella se leuantò jamas mouimiento alguno de ordenado, y culpable, ni la parte sensitua jamas en ella repugnò a la razon, sino que la razon, y voluntad desta Virgen, siempre estuuiéron sugetas à Dios plenaria, y inseparablemente, obedeciendole en todo con ligera promptitud: consta de todo lo dicho, que llegó Maria con eminencia grande à la conformidad, y ajustamiento de la justicia original. Y aunque es verdad, que en la excelentissima Virgen, y incomparablemente digna de ser amada Maria dulcissima huuo pena, trabajo, cansacio, tristeza, temor, y afliccion: to-

Lib. 2. de Laudib. Virg. cap. 8.

Cū itaque in electissima Dei gloriosa Maria ex nimia gratia preuentione caro aduersus spiritum nunquam concupierit, nec motus culpabilis in ea surrexerit, nec sensitua pars fuerit rationi in ea unquam renitens, ipsaque ratio ac voluntas in eadem fuerint Deo plenarie inaduertibiliter que subiecta, atque promptissime obediens: constat quom̄ eminenter ad originalis iustitie conformitatem

Flores de Miraflores.

mitatem pervenerit. Et
quamvis in excellensis-
sima Virgine incomparabiliterq; amanda Ma-
ria dulcissima, fuerunt
pauca, labor, fatigatio,
maror, timor, afflictio:
quis in primis parētibus
ante lapsum esse nequi-
bant, nihilominus Dei-
fera Virgo indefinēti
profellu ad tantam ce-
leriter pervenit perfec-
tione eminentiam que
virtutum moralium, in-
tellectualium, celesti-
ficarum, atque donerū
ac fructū, quod in his
primis parentes vehe-
menter transcendit etiā
quantum ad actus illo-
rum. Et ita non solum ad
originalē illum inno-
centiam instātam que
conscendit, verum etiā
virtuositatem excelē-
tiam ac conformationē
tē in bono multo su-
alimiorē sortita est, in-
hūmā quod nos pecca-
re valebat.

do lo qual no podia ofender, ni tocar à nuestros primeros Padres antes de su miserable ruyna: con todo esso la Virgen Madre de Dios llegó cō vna aumento contiauo, y suma breuedad à tan alta perfeccion, y eminencia de virtudes morales intelectuales theologales, y los demas dones, y frutos del espiritu diuino, que en esto exce lio sin comparacion à nuestros primeros Padres quanto al exercicio de sus actos; y assi no solo subió esta Virgen a la inocencia, y justicia original que perdieron Adam, y Eva, sino que alcançó vna mucho mas excelente virtud, y conformacion en lo bueno, en tanto grado, que no podia pecar. Hasta aqui Dionisio Carruso, y luego prorrumpe su deuocion en esta conclusion exclamatoria. *O incomparabilis & vnica Virgo, que innocentia vestem tam inuicem seruauit, imò quotidie omnique hora puriore, splendidiorē, ac cœli formiore exhibuit Deo.* O Virgen vnica, y incomparable, que siempre guardó inuicelada la vestidura preciosa de la inocencia, y cada día, cada hora, cada punto la presentaua à Dios mas resplandeciente, mas pura, mas celestial, y gloriosa.

5. No ven como en opinion de Dionisio, no solo perdió Maria la gracia, y justicia original que perdió Eva, sino que con incomparable aumento exce dió en esta gracia à la de nuestros primeros Padres, pues vemos pudieron pecar ellos, y ella no?

6. Pero con todo esso me replicará algún Theologo, diciendo. No huvo en Maria justicia original, pecado si; pues vemos en ella los efectos del

pecado, que no pudo ocultar nuestro Dionisio, como son pena, trabajo, cansancio, tristeza, temor, afliccion; y que mas? Muerte. Estos son efectos del pecado original, luego contraxòle Maria. O Madre de Dios, y que venturosa seys! Dos diferentes efectos vemos todos en Maria, vnos son efectos de la justicia original y otros son al parecer efectos del pecado: y pudiendo, y debiendo inclinarnos a la justicia desta Reyna, nos tira tanto el peso; que le damos por los efectos el pecado; no dandole por los efectos la justicia. Oyganos pues, y atendamos por reuerencia de Dios, y de su Madre, à que los efectos de la justicia que en Maria resplandecen, no pueden componerse con el pecado original y pueden salvarse los efectos del pecado (que al parecer lo son, no siendo en la verdad) sin menoscabo de la justicia desta Virgen.

7. Hablemos ya cõ todo rigor escolastico, sin que este discurso se funde en alegoria. Pregunto, huuo en Christo justicia, y gracia original? Diràn que si todos los Theologos. Pregunto, huuo pecado original en Christo? Todos me diràn que no. Pues como en este Señor vemos los efectos del peccado, pena, trabajo, cansancio, tristeza, temor, afliccion, y muerte? Como en Christo no huuo los efectos de justicia, q̄ huuiera en nuestros primeros Padres, si nunca huuieran pecado? No ven como el muro de Maria es Christo. No ven que se ha de romper el muro para asaltar con el pecado a esta inexpugnable Ciudad? No ven que el argumẽto ha de derribar a Christo para que

toque a su Madre:

8. Dirán, que en Christo fue dispensacion esto que vemos; porque conuino, que el Santo de los Santos, y el justo de los justos tuuiesse carne posible para redimir por esse medio al hombre. Esta muy bien la respuesta. Pero essa respuesta q̄ talra tiene, para que à Maria no se ajustè? En Maria fue dispensaciõ, y no pena el tener carne posible: porque si en Christo conuino aquello, para ser Redemptor nuestro: esto conuino en Maria para ser Madre de Christo, y coadjutora de nuestra redempcion. Como podia ser Madre de Dios

Maria, como podia ser exemplar de aquel hijo, que pario, si en todo no le fuera semejante? Semejante le fue en todo: y si en el primer instante de su ser a esta soberana Reyna que auia de ser Madre de Christo posible, y mortal, se le diera à escoger la justicia original con todos sus efectos, como Adan la tuuo: de con los contrapesos que la tuuo su Srato hijo: escogiera sin duda lo que Dios con su infinito saber escogió, y no quisiera admitir aquella prerrogatiua, por no dexar de ser conforme en todo à aquel Señor, que siendo su hijo, era tambien su cabeza.

9. Sepan todos que sale Dios mucho mas de lo que nuestra cordedad alcanza: sepan que sabe dar à Maria lo que la honra, no lo que la afrenta, y sabe quitarla el estorbo que sin honra la podia maltratar. No afrenta à Maria lo que fue gloria de Christo, afrentara si à esta Virgè lo que fue pena notoria y inexcusable del pedado original con la qual maldixó Dios a Eva. Y anduuo tan pre-

ueni-

*Properea similiter
benè habet quod B. Vir-
go non sit preseruatã à
morte, licet fuerit à pec-
cato. Si uero ceteri, qui m-
dantur à peccato illo,
non tam seruatiur à
morte; Quia del tri-
bus; quia non decebat,
ut libe capite spinoso mè-
bra esset delicata. Et
enim si uoluit mèbra
hoc non decebat profe-
rre à minime gentium de-
cebat illud omnium si e-
controuersa honorabi-
lis inuicem id est B. Vir-
ginem, que maxime de-
bit conformari Redē-
ptori suo, ut ad impietate
ea que decerant passio-
nem Christi pro corpo-
re eius, quod est Eccle-
sia?*

uenido este Señor, quedando à Maria el dolor, y pena en que pudo segura comunicar con su vni- genito hijo, no quiso darle la pena, y dolor en que podia comunicar afrentosamente con la primera muger.

ro. Sepamos que pena fue, q̄ maldicion la que Dios hechò à Eua despues de auer pecado, y en ella à todas las mugeres que pecaron, y se verá cõ claridad lo que digo. La maldicion de Eua se cifrò en estas palabras: *Multiplicabo erumnas tuas, & conceptus tuos in dolore paries filios, & sub viri potestate eris.* Multiplicarè tus miserias, y tus partos; pariràs con dolor, y estaràs sujeta à tu marido. Expliquènos estas palabras Dionisio, por quien comengò el discurso. *Multiplicabo conceptus tuos, diuersos habebis conceptus, vt frequentius crucieris in portando pariendo que fatum. In dolore paries filios. Magnus est enim dolor pariendo, & forsam maior, quam delectatio in concipiendo. In statu autem innocentie fuisse conceptio sine indecentia, rursidine, atque libidine: deportatio prolis sine grauamine, & partus sine dolore, in super quia peccauit superbiendo punita est per subiectionem, & humiliati- nem penalem sub viro secundum quod subditur, sub viri potestate eris. Id est marito eris subiecta timore correptione. & pena, qua si non peccasses, non fuisset ei subiecta nisi cum delectatione, amore, & naturali ha- bitudine.* Multiplicarè tus partos, y conceptos. Cõcebiràs diuersas vezes, para que sea mas frecuente tu tormento, lleuando con pesadumbre los hijos en el vientre, y pariendolos con pena. Pariràs cõ dolor. Porque es grande el dolor que

sea? Esto dize Am- brof. Catherin. opus. de Inmac. Concept. donde se ve en Latin lo que antes de verlo dixè yo en nuestra lengua vulgar.

Genes. 3. v. 16.

Dionis. Cart. in 3.
Genes.

Flores de Miraflores.

experimentan las mugeres pariédo, y à caso maior que el deleite en concebir. Pero en el estado de la inocencia el acto de concebir, fuera sin indecencia, sin torpeza, sin lascibia, y el hijo se traería en el vientre sin pesadumbre, y cargazon, y sería sin dolor el parto. Demas de esto porque Eva pecò en soberueciéndose, fue castigada con la sugesion, y humiliacion penal debaxo del dominio del marido, y así le dixo Dios, estaràs debaxo de su dominio: esto es, estaràsle sujeta con temor, correccion, y pena; pero si no pecáras, tuvieras esta sugesion con deleyte, con amor, y correspondencia natural.

II. Bien claramente se conoce, y se infiere de lo dicho, la diferencia que abria en el modo de concebir, parir, y estar sujeta al marido la muger en el estado de la inocencia, respecto del estado de la culpa. Bien se vé, que parir sin dolor, traer el hijo en el vientre sin pesadumbre, y cargazon, concebir sin indecencia, sin torpeza, y sin lascibia, es priuilegio del estado de la inocencia; y todo esto vemos, que resplandece en el parto, y concepcion actiua de la Madre de Iesus. Bien se conoce, que el parir con dolor, traer con pesadumbre, y cargazon en el vientre al hijo concebido, y concebirle con verguença, y con lascibia, y estar sujeta con pena, correccion, y temor, al marido, la muger, todo fue pena del pecado original, y efecto de la maldicion que cayò sobre las que miserablemente se contraxeron cò Eva. Y al fin es pena, y maldicion propia, y singular de las mugeres. Atiendan pues aora à la alteza de

de la diuina sabiduria, y admiren, y miren la profundidad de sus consejos. Dispensa Dios con Maria, en que padezca dolor, pena, trabajo, y cansacio en aquello, que puede su hijo imitarla; para que con la seguridad de que estas penas, y trabajos, se hallan en Christo bien nuestro, quede asegurada Maria, para no tenerse por efectos del pecado. Pero no dispensa, ni coniente, que Maria experimente las penas, dolores, y trabajos contenidos, y expressados en la maldicion de Eua, porque estos no tienen persona diuina que los califique lleuandolos sobre si. Consta euidentemente, que parir con dolor, traer cargazon en el vientre, concebir con lascibia, y estar sujeta à la correccion, y azote del marido, es pena del pecado original, y nada de esto sufrió Christo. Effeno pues no se permita en Maria, porque es condenarla al pecado sin remedio. Pero como el morir, el padecer trabajos, y penas comunes à todo sexo como los padeció Christo, nos consta, que en el no fue pena del pecado, sino pura dispensacion, effo quiso Dios se comunicasse a la Madre. Para que se vea, que atiende Dios tanto à la honra de Maria, que por estar la muerte honrada en Christo, dió lugar a que su Madre muriesse; y por estar el parto con dolor afrentado en Eua, no se permitió en Maria, que tal dolor la afrentasse.

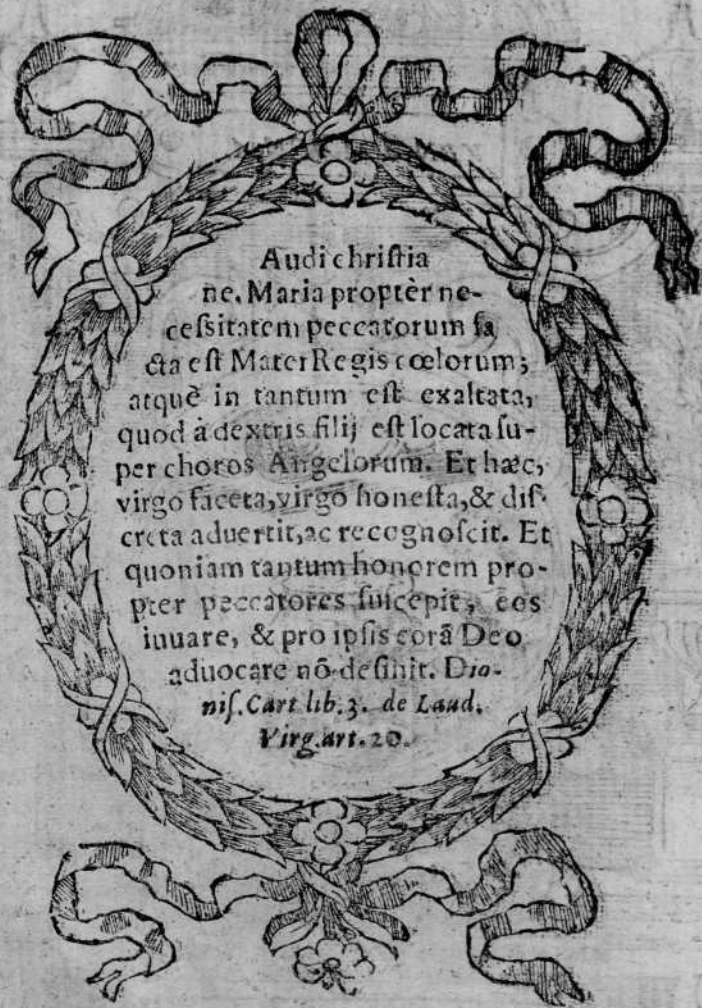
12. De aqui podremos con seguridad boluer à atar el hilo del assunto, y dezir. No entrò la ley del pecado, ni el pecado que fue causa de su

Que la Virgen no estuuiesse sujeta à S. Ioseph, su verdadero marido, con el rigor q las demas mugeres; y que el Santo Patriarcha no tuuiesse la superioridad, que los demas maridos tienè en sus mugeres, pudiendo las castigar, y humillar penosamente, cõf ta à mi ver con toda claridad dello que dice San Matheo en el cap. 1. de su Euangelio, haciendo relacion de la perplegidad

Flores de Miraflores.

dad de San Ioseph, su ley en aquella arca donde se encerrò la ley quando viò preñada à su purissima Esposa. *Ioseph autè vir eius eam sicut iustus, & nollet eam traducere vobis occulte dimittere eam.* Dize el Santo Evangelista, que por ser justo el marido, no quiso entregar à la justicia à su esposa. Así lo explican S. Gerónimo, S. Ambrosio, y otros con Maldonado, el qual dize. *Quia erat vir iustus, ideoque nollebat eam traducere, cepit aliam dimittendi rationem honorabiliorem cogitare.* S. Ioseph era hombre justo, hombre ajustado, y tal, que le escogió el Espíritu Santo, para que fuese marido de aquella muger có quien se auian de guardar los fueros del matrimonio, del estado de la inocencia; y por esso quando para gloria de Maria dispuso, y ordenò Dios la tentacion, y trabajo de Ioseph, le tuuo el Espíritu Santo con tan atento cuydado las riendas de la passion, q̄ contra la ocular experiencia atropellò con las leyes de la justicia aparente; y teniendo al parecer (aunque no en la verdad) derecho para castigar à Maria: por ser hombre justo, y de razon, no quiso, ni contintió en lo que no tenia derecho para executar: y así tratò de dexarla con honra, y padecer èl la pena de su trabajo. *Cepit aliam dimittendi rationem honorabiliorem cogitare.* Y no ay prouea mas clara que esta, de que con Maria se guardaron los fueros del estado de la inocencia. Pues en el lance mas apretado, en que los maridos tienè mas derecho, y justicia, para castigar a sus mugeres, que es quando cometen adulterio, teniendo el Santo Patriarcha tan euidente, y ocular testimonio contra Maria; dexò de castigarla por ser *justo*, y atentissimo Marido. O alteza del diuino còsejo! O atencion del sagrado Evangelista, que en esta duda de Ioseph nos cifrò la inocencia, y privilegio de su Esposa.

Au-




Audi christia
 ne, Maria propter ne-
 cessitatem peccatorum sa-
 cta est Mater Regis cœlorum;
 atquē in tantum est exaltata,
 quod à dextris filij est locata su-
 per choros Angelorum. Et hæc,
 virgo faceta, virgo honesta, & dis-
 creta avertit, ac recognoscit. Et
 quoniam tantum honorem pro-
 pter peccatores suscepit, eos
 iuuare, & pro ipsis corâ Deo
 aduocare nō desinit. Dio-
 nis. Carz lib. 3. de Laud.
 Virg. art. 20.

EST VBI
 VBI DEUS
 VBI DEUS



VRNA MANNA.

Este vaso de Maná
Vaso de oro acrisolado
No fue vaso de pecado.



MARIA VRNA
de Manâ.

In mysteriosa Arca, de que tratamos en el precedente Geroglifico, encerraba tres preciosas reliquias dignas de toda veneración, de las quales hazè mención el Apostol en la epistola à los Hebreos, diziendo, que en la Arca estava vna vrna, ó vaso de oro lleno de manâ, y la vara de Aaron que floreció, y las tablas del testamento. *In qua Vrna aurea habens manna, & Virga Aaron que fronduerat, & tabule testamenti.* Ya la vara de Aaron nos celebrò la pureza de Maria: agora restà ver su pureza en el vaso que Dios escogió, para que fuesse depositario del manâ precioso, y delicado, llamado por otro nombre, *pan del cielo, pan de Angeles.*

Ad Hebr. 9.

2. *Vrna aurea Beata est Maria, aurea per excellentiam vite, aurea per integritatem, & puritatem, an-* Hom. 1. de Laudib. Virg.

Flores de Miraflores.

vea per plenitudinem gratia: hac vna manna recon-
ditam habuit, quæ panem Angelorum, qui de calo def-
cendit, & dat vitam mundo sacrosanto gessit in utero.
Dize Amadeo Obispo Lausanense. El vaso de oro, es la bienaventurada Virgen Maria: vaso de oro, por la excelencia de su vida: de oro, por su integridad y pureza: de oro, por la plenitud de gracia. Este vaso tuuo escondido el maná, pues lleuò nueue meses en su centro sacrosanto al pá de los Angeles, que baxò del cielo, y da vida al mundo.

Este vaso de Maná
Vaso de oro acrisolado,
No fue vaso de pecado.

Es vaso de oro por la excelencia de su vida, toda santa, toda pura, es vaso de oro por su integridad corporal, y pureza espiritual. Es vaso de oro por la plenitud de gracia, que siempre bañò à este vaso. Fue fabricado para encerrar en su centro al maná, al pan de los Angeles, q̄ se amasò en su soberano vientre. Estuuo en la arca de la proteccion diuina al lado de las tablas de la ley, de quien beuiò la justicia. Como pues, pudo ser

Serm. 3. de Natiuit. vaso de pecado, vaso tan precioso, y puro? *Non enim decebat vna manæ celestis aliquam in se labem habere.* No era decente (dize Santo Thomas de Villanueva, que el vaso del maná celestial tuuiese se mancha alguna por mas minima que fuesse.

3. Reparemos en las leyes de los vasos, que Dios promulgò en el leuitico, que podrá ser, nos aiuden à persuadir esta verdad. Auiendo hechòse mencion en el cap. 11. de aquel libro, de algunas fa-

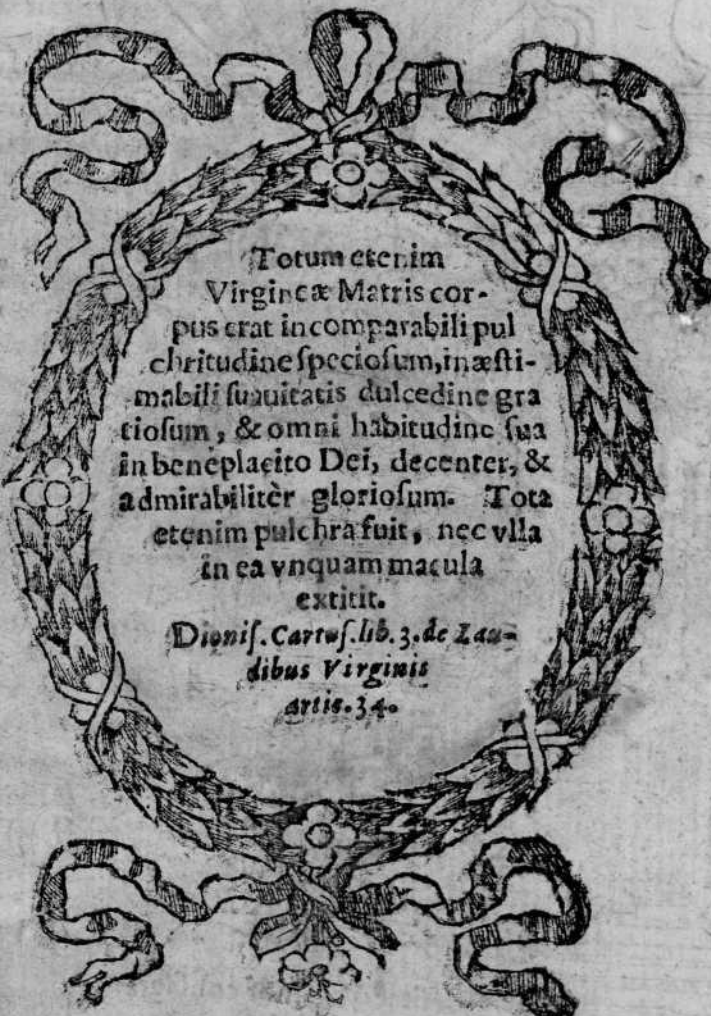
fabandijas, y animales de la tierra, que deuan tener por inmundos los Hebreos, dize el Texto. *Vas autem fictile in quod horum quicquam intro ceciderit paluetur, & id circo frangendum est.* El vaso de barro, dentro del qual caiere alguna lagartija, ò raton, ò topo, ò otro animal de los alli referidos, hallandole muerto en el fondo de aquel vaso, luego se ha de quebrar, porque es inundo. De fuerte, que en caiendo en vaso de barro, el morticinio de los animales iamundos, no ay purificacion para èl, deuese luego quebrar:

4. Apliquemos aora lo literal al mysterio. Quiere Dios en vn vaso de barro obrar vna maravilla. Quiere q̄ vn vaso de barro se cõvierta en vaso de oro, para depositar en èl, la joya de mas valor, que Dios pudo fabricar. Forma este vaso de barro. Si en acabando de formarle, caiera dentro del vn raton muerto, no era forçoso quebrarle? Forma Dios à Maria, que segun lo natural, antes de considerarla, adornada con la gracia, y las virtudes, es vn vaso de barro sugeto à lo que los demas hijos de Adan. Cria Dios, y forma a esta Virgen, para depositaria de la perla que siempre se està engendrando en el seno del Altissimo. Si en el instante que Dios fabricò este vaso de barro, entrara dentro del el morticinio del pecado, que deua Dios hazer auiendo dado aquella ley a los Hebreos? Que auia de hazer, sino quebrar el vaso, ò arrojarle por inundo. Porque el vaso de barro en que entrò el pecado original, no puede purificarse con la excelencia que conuiene, para poder ser despues depositario primero del ma-

Flores de Miraflores.

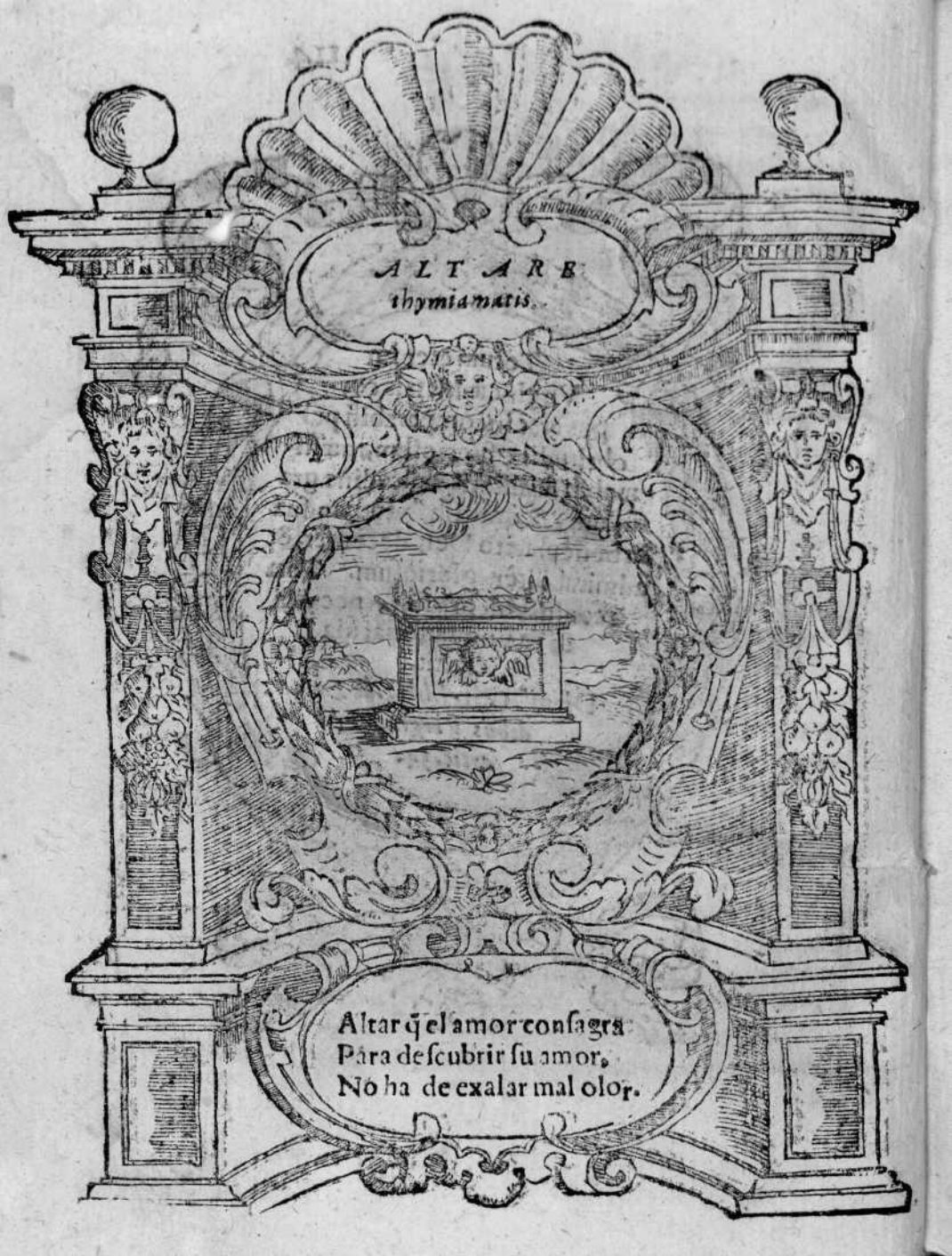
na. Antes de recibir el maná, ha de ser el vaso de oro, como lo fue Maria: vaso de oro por la excelencia de su vida, por su integridad y pureza, por la plenitud de gracia. El vaso de barro, se convirtió en vaso de oro, antes que el morticinio entrarse en él. No fue olla sucia, y inmunda, aseada con el morticinio del pecado, porque a serlo, no fuera merecedora de recibir el maná dentro su seno, ni de amasar el pan del cielo. Y así vemos, que el vaso de oro en que se guardó el maná, no fue jamás vaso inmuado. Ni se puede creer, que el Sacerdote Aaron hiziera tal indecencia, como es coger vn vaso, que en algun tiempo fue inmuado para ponerle lleno de maná dentro de la Arca sagrada del testamento, pudiendo facilmente hazerle puro y limpio, destinado solo para aquel tan glorioso ministerio. Pues porque se ha de creer, ni presumir, haria Dios lo que no hizo, ni deuiera hazer Aaron? Porque se ha de presumir, fabricaria Dios la urna donde se recogió el maná verdadero del cielo, y el pan verdadero de los Angeles, mancha inmunda, y detestable, pudiendo criarla hermosa, pura, y graciosa? O pudo, ò no pudo hazerlo? Si no pudo, pudo poco. Si pudo, hizo lo que pudo. Mas, dirè lo que deuidò.





Totum etenim
 Virgineæ Matris cor-
 pus erat incomparabili pul-
 chritudine speciosum, in æsti-
 mabili suavitate dulcedine gra-
 tiosum, & omni habitudine sua
 in beneplacito Dei, decenter, &
 admirabiliter gloriosum. Tota
 etenim pulchra fuit, nec vlla
 in ea vnquam macula
 extitit.

*Dionis. Cartus. lib. 3. de Lau-
 dibus Virginis
 art. 34.*



ALTARE
thymiamatis.

Altar q̃el amor consagra
Para descubrir su amor,
Nô ha de exalar mal olor.



DOS Altares hubo en el tabernaculo, y templo de Salomon: vno, de los olocaustos; y otro, del incienso: aquel, era de cobre; y este, de oro. Entrambos por lo sagrado, son simbolo de Maria, y muestran su pureza, pues en el de los olocaustos, con ser de menos estima, y reuerencia, no consintió Dios se le ofreciese sacrificio, despues que fue profanado, como ya arriba ponderamos. Por esso agora solo hago menciona del altar del incienso, que estava dentro del santuario en la pieza anterior al *sancta sanctorum*: donde tambien estava la mesa de los panes de la proposicion, y el candelero, de que luego trataremos.

Gerogli. 19.

2. *Ipsa utramque, & sacrificiorum, & incensi altare, in utroque pro cuiusque proprietate sacrificia, &* Serm. i. de Laudib; Sanctæ Mariæ.

Flores de Miraflores.

laudis, & exultationis, & secretiorum quorundam
mysteriorum libamina offerens Altissimo. Dixo Ala
no Varense. Es Maria Altar de los olocaustos, y
de incienso, y en cada vno dellos, segun la pro-
piedad de su ofrenda, presenta à Dios sacrificios
de alabança, de alegría, y de otros mas ocultos
mysterios. Estos ocultos mysterios, estos per-
fumes delicados, son de su pureza, y integridad es-
piritual, y corporal, que por otro nombre llamo
ellos Diuinos, y Sacramentos de la mas alta po-
tencia del Altissimo, este mismo Autor en otra
parte. Estos perfumes exhala el altar del timia-
ma que Dios fabricò, y consagrò para ostentaci-
on de su gloria, y de su amor, que todo es vno.

3.^o Con profundidad, y agudeza comparò San
Ambrosio el cuerpo de la Virgen al templo, y la
alma al Altar, que por ministerio del Sacerdote
Christo, exhala perfumes, y olores de pureza.
*Nam si corpus virginis Dei templum est, animus quid
erit? Qui tanquam cineribus membrorum excitatus,
Sacerdotis aeterni redoptus manu vaporem Diuini
ignis exhalat.* Si es templo el cuerpo de la Virgè,
que será su alma, si vn Altar sagrado, en el qual
están los carbones encendidos, cubiertos con las
cenizas de los miembros, los quales carbones ex-
halan el vapor, y perfume del fuego, y amor di-
uino, quando se descubren con la mano del eter-
no Sacerdote. O Virgen de las Virgines! Altar,
y templo. Altar en que están depositados los vi-
uos carbones de la gracia, que exhalan el vapor,
y perfume del fuego diuino, quando el Eterno
Sacerdote los descubre, y como siempre los tie-
ne

Vide: Gerogliff. 26.

Lib. 2. de Virgine.

ñe descubiertos, siempre exhálan este olor los carbonos deste Altar.

4. Vn carbon, que por reuerencia tomó con vnas tenazas deste Altar vn Seraphin, fue bastá- te para purificar à Isaias, y limpiarle. *Ecce tetigi hoc labia tua, & auferetur iniquitas tua, & peccatum tuum mundabitur.* Con este carbon toquè tus labios, (dixo el Seraphin al Propheta) y con esta diligencia se quitarà tu maldad, y se limpiarà tu pecado. Si vn carbon deste Altar de oro, que està delante de los ojos de Dios, basta para limpiar, y purificar al Propheta, que pureza tendrà el Altar, que tiene tantos carbonos?

Isaia 6.

5. Pero volbamos à nuestro Altar material: al Altar del incienso, que estaua en el templo Gerofolimitano, dentro del Santuario. Estàdo ofreciendo incienso en este Altar el Padre del Baptista, se le aparece San Gabriel: *Apparuit ei Angelus Domini stans à dextris Altaris incensi,* el Angel del Señor se aparece à Zacharias, quãdo ofrecia sacrificio en este Altar. Sepamos, porque se aparece agora en este lugar, y en esta ocasion, y no en otra ocasion, ni en otro puesto? San Ambrosio responde. *Quia caeleste sacrificium parabatur in quo Anzeli ministrabant.* Porque ya se preparaba el celestial sacrificio en que auian de seruir los Angeles. Como quien dize: Si quieres buscar los Angeles, buscadlos junto al Altar, porque se llega el tiempo en que se ha de ofrecer vn sacrificio tan diuino, que los Angeles se tendràn por muy dichosos en seruir, y assistir à tal ofrèda. Este sacrificio que se prepara, es Christo, el Altar es

Lucas 1.

Ad cap. 1. Lucas.

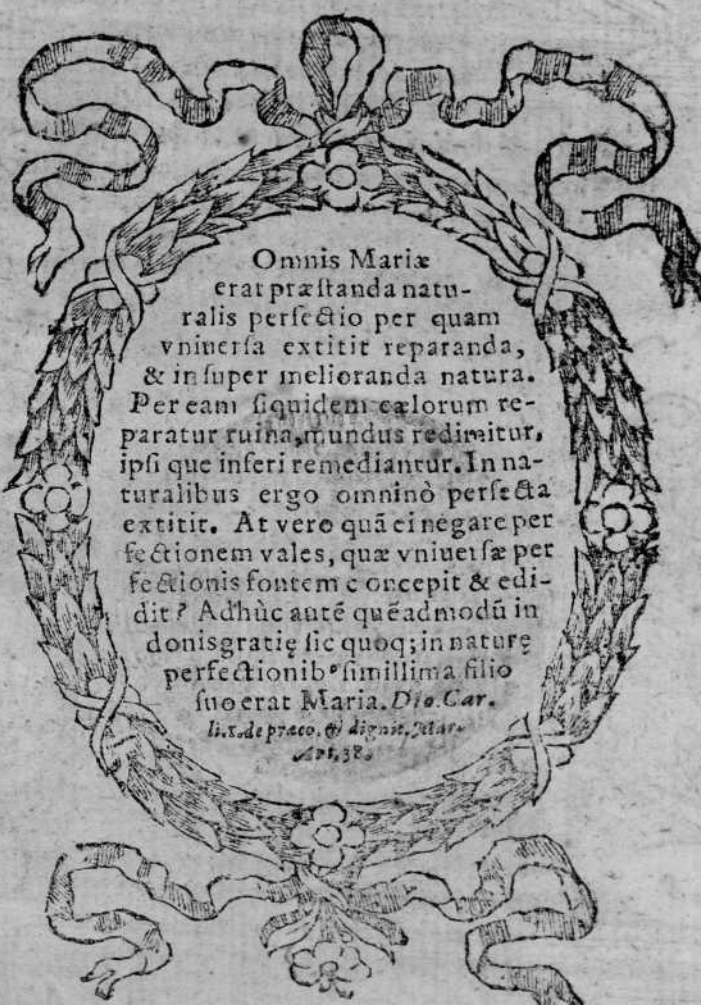
Flores de Miraflores.

Maria, qui a assisten son los Angeles, los carbones son la gracia, y las virtudes los perfumes.

Altar que el amor consagra
Para descubrir su amor
No ha de exalar mal olor.

Quien podrá persuadirse, à que en Altar tan precioso, tan assistido de los Angeles, tan estimado de Dios se dexò jamas de quemar el pebete agradable, y oloroso, que deleyta su olfato, ofreciendose en èl ante todas cosas el azufre de la culpa en seruicio del demonio, protestando con esso, que le profanò la ira, antes que el amor le consagràse? Para descubrir su amor consagra el amor a este Altar; y si este Altar se huiera manchado con la ofrenda del demonio, antes que el amor diuino hiziera alarde del exceso d'su amor, se hiziera alarde en este Altar del rigor intolerable de la ira, y saña de Satanas; y aùn de la fuerza de la justicia rigurosa que se executò en todo el linage humano.





Omnis Maria
 erat præstanda natu-
 ralis perfectio per quam
 vniuersa extitit reparanda,
 & in super melioranda natura.
 Per eam siquidem calorū re-
 paratur ruina, mundus redimitur,
 ipsi que inferi remediuntur. In nat-
 uralibus ergo omnino perfecta
 extitit. At vero quā ei negare per-
 fectionem vales, quæ vniuersa per
 fectionis fontem concepit & edi-
 dit? Adhuc autē quæ admodū in-
 donis gratiæ sic quoq; in nature
 perfectionib^o simillima filio
 suo erat Maria. Dio. Car.

l. x. de præco. & dignit. Mariæ.

171, 320



MENSAPANVM.

La pureza de aquel pan
Que en esta mesa se pone,
Su pureza nos propone.

MARIA MESA DE
los panes de la proposicion.

1.  Tentissimo anduuo el Espíritu Santo, en pintar, y proponer las circun-
tancias con que se fabricò la mesa
de los panes de la proposicion. Af-
sien lo material, como en lo formal de su fabri-
ca, por todos lados está la mesa proponiendo la
pureza de la verdad, que figura como sombra. *Fa-
cies mesam de lignis setim.* Haràs, dize Dios à Moy-
sén, vna mesa de madera de setin incorruptible.
Et inaurabis eam auro purissimo, y cubrirásle de pu-
rissimo oro. *Facies que illi labrum aureum percircu-
ritum,* pondrásle en su circuito vn labio, ò mareo
de oro, *Et ipsi labii coronam intersilem:* Y sobre el
mareo, ò labio, fijaràs vna corona curiosamente
labrada: *Et super illam alteram coronam auricolam:*
Y sobre la primera corona, pondrás otra corona
aureola mas pequeña. No ven la pintura myste-
riosa? La madera, figura la incorrupcion: el oro, la
cha-

Exodi 25.

Flores de Miraflores.

charidad: el labio, la doctrina: las coronas, simbolizan todos quantos generos de victorias se pueden excogitar, hasta las aureolas de Virgines, Martyres, y Doctores. Grande por cierto es la excelencia de la mesa, por lo que en si representa: pero si bien se repara, y se pondera: su grandeza, y excelencia maior, la emos de inferir, y sacar por el pan que en ella se colocò, para cuyo ministerio se fabricò con tan mysteriosas circunstancias. Fabricòse esta mesa, para que fuesse depositaria de los panes de la proposicion: *Et ponens super mensam panes propositionis in cōspectu meo semper.* Por reuerencia de los panes fue tan honrada la mesa, y esto me obliga à dezir, que

La pureza de aquel pan

Que en esta mesa se pone,

Su pureza nos propone.

Sepamos que es lo que figura el pan, y viendo despues lo que la mesa figura, se descubrirà la enigma del Geroglifico, y se verà sin rebozo la verdad.

2. Por los panes, ò es significado el Sacramento de la Eucharistia Christo Sacramentado, pan de vida, que assiste siempre delante del Señor en la militante Iglesia: ò es figurada la doctrina, y sabiduria sagrada, que tambien es pan de vida, y refeccion del alma, y por la mesa es figurada Maria, quien Alberto Magno llamó *mensa satians*, mesa que dà sustento con hartura, assi del vn pan, como del otro; y en el mismo sentido, San Epiphanio la llama *mēsa virginea optimis quibusque cibis abundans*. Mesa virginal, que abunda

In Biblia Virgini.
ad cap. 25. exodi.

Serm. de Laudib.
Virginis.

da de todo genero de mahjares, regalados y buenos. Los defabridos, y malos, nunca se pusieron en esta dichosa mesa.

3. Entendiendo pues aora por el pan, à Christo pan de vida, segun el qual significado, llanò a Maria el mismo S. Epiphanio: *Fidei mensa spiritualis que panem vite mundo suppeditavit.* Mesa espiritual de la fè, que presentò al mundo el pan de vida, se conoce bien la atencion con que en esta mesa se piden tantas circunstancias de pureza, y de adorno espiritual; pues vemos se fabricò para depositaria primera del pan, cuya figura tanta pureza y ornato, pide en la mesa donde asiste.

4. En vna ocasion, la necesidad obligò a David à pedir como de limosna este pan à Achimelech. Y dize el Sacerdote. *Si mundi sunt pueri? Como esteys puros, y limpios, podreis comerle.* Dionisio Caruxino. *Dice mihi quod panis vite, qui descendit de celis Dominus Christus in Sacramento altaris nequaquam sumendus sit ab immundis.* En este suceso se nos dà a entender, que el pan de vida Christo, señor nuestro, no le han de recibir en el Sacramento del Altar, los que no estuvièren limpios. Es tal la pureza deste pan, que no sufre inmundicias. Y aunque es verdad, que es pan que dà pureza, pide por disposicion la pureza para auerla de aumentar.

5. Vean pues aora, como la pureza del pan, està proponiendo la pureza de la mesa donde primero se puso. Este pan es purissimo, y si toda la pureza de los Angeles se junta, no fuera suficiente para preparar vna vaso puro, ni vna mesa pura.

Ibidem.

1. Reg. 21.

Ad hunc locum.

Flores de Miraflores.

purá, y digna donde poder depositarle. Por otra parte determina comunicarse à todos. Quiere exponerse à que le reciban vnos con pureza, otros sin ella, y otros con mas, y menos pureza. Para mostrar pues Christo, con la experiencia, y exemplo, la pureza à que deuen aspirar los que le han de recibir, que deue ser la maior, y mas alta que pudieren alcançar: conuino, que la mesa donde primero se puso, no por eleccion della, sino del mismo Señor, fuesse la mas pura, y limpia, que se pudo imaginar. Conuino, que Maria la primera depositaria deste pan fuesse purissima, sanctissima, immaculatissima, perfectissima en todo genero de santidad. Conuino finalmente, que tuuiesse la maior santidad, que se pudo pedir en vn sugeto criado, la maior pureza que pudo caber en vna pura criatura. Porque con esto està diciendo Dios con eficacia à los hombres. Mirad la pureza que en vosotrospido, para recibir este pan, pues escogiendo yo vna mesa, vna Virgen en quien por mi eleccion resolui depositarle, la di, y comuniqué la maior pureza, que comunicar la pude. Y a la verdad, no podia Dios con toda eficacia conuencer a los hombres, de que pide la mas subida pureza, que ellos pudieren alcançar para recibir a Christo; si a Maria, que fue quien primero le recibió en sus entrañas, no le huiera dado tal pureza, que absolutamente pueda dezir. Tal fue la pureza desta mesa, que en ella no huuo mancha alguna de pecado. Carguen todos la consideració sobre lo dicho, que yo espero ha de hazer fuerza la razon a quien la busque.

3. Ya se ha visto la pureza de la mesa, por la excelencia del pan que en ella se nos propone en quanto figura à Christo pan, y refeccion de las almas. Aora la emos de ver por la grandeza del pan, en quanto significa à la doctrina, y sabiduria sagrada, y diuina. Y denos la mano Alano Varensé, que con profundidad, y emphasis, nos pinta lo mysterioso desta mesa, diziendo. *Hac est mensa propositionis panem caelestem, qui de celo descendit in duodenario Sacramento non tam referens, quam meliore ratione continens. Hoc vno vetustiores, & recentiores noui testamēti Patres reficiens, nec minore, scilicet incomparabili, & penitus super excellenti, & fauorabili ratione, si quidem in duodenario excellenti numero hi Patres distributi sunt: veneranda edoctrinx, & singularis magistra, non Apostolorum tantum; sed Patriarcharum, & Prophetarum, & totius curie caelestis admirando priuilegio magisterium habens.* Esta es la mesa de la proposicion, la qual no solo lleua en si el pan celestial que baxò del cielo (esto es a la sabiduria eterna) sino que tambien la contiene, y participa con la mejor razon y cuenta que es posible. Porque con este pan, con esta sabiduria que en si tiene, sustenta a los Padres de vno, y otro testamento, de vn modo alto, y fauorable; y sobre excelente, pues vemos estàn repartidos estos Padres en el excelente numero de doze, assi Prophetas, como Patriarchas, y Apostoles; y por esso es Maria venerable maestra, y instruidora de los Apostoles Patriarchas, y Prophetas; y con admirable priuilegio tiene, y encierra el magisterio de toda la corte celestial.

Serm. I. de Laud:
B. Mariae.

Flores de Miraflores.

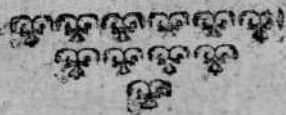
No ay mas que dezir, ni menos se podia dezir tampoco de vna mesa tan diuina. Fue Maria depositaria de la sabiduria eterna, y pan celestial, con vn modo maravilloso, y inefable. Y por essa razon se le deue el grado, y titulo de Maestra de todos los Apostoles, Patriarchas, y Prophetas, y de toda la Corte celestial, porque à todos los enseña, à todos los inflama, à todos los ilustra. Fue Maria la mesa mas opulenta que conocieron los figlos, y por auer sido depositaria de la sabiduria increada, se le comunicò la criada sabiduria, con la maior altura, y excelencia, que es imaginable en vna pura criatura. Por qualquier viso que miremos a esta mesa, nos està descubriendo su pureza, y perfeccion. Pues veo, segun nos dize el Espiritu Santo, por boca de Salomon. *Quoniam in malebolam animam non introibit sapietia, nec habitabit in corpore subdito peccatis.* Que no entrará la sabiduria en la anima maliciosa, ni habitará en el cuerpo, que està sugeto a pecados. Y explicãdo la Glossa interlineal, la calidad desta sabiduria, porque no se confunda con la profhana, dize. *Quae de sursum est pudica, pacifica, modesta.* La sabiduria de que aquí se haze mención, es la celestial, la que viene de allà de lo alto, la qual es pacifica, modesta, y vergonzosa. Esto es, virginal, y purissima. Y por esso no entrará en la alma sucia, y inmunda, ni habitará en el cuerpo, que està sugeto a pecados.

7. De lo dicho saco yo esta ilacion, y consecuencia. Si la sabiduria participada en grado remisso, pide pureza de alma y cuerpo, para poder ha-

Sapient. i.v.4.

Ibi.


habitar, y tener cabida entre los hombres, al p[er]o
 que sea mas copiosa, requeria mas pureza, y esto
 lo muestra bien la experiencia en los S[an]tos, que
 quanto mas puros son, participan mas de aquesta
 sabiduria. Luego en aquella que participò la sa-
 biduria, con maior colmo que otra ninguna cria-
 tura; y fuera de esto, fue tambien depositaria de
 la sabiduria eterna, y que por essencia lo es, y no
 por participacion, de uiò hallarse la pureza ma-
 ior, que se viò en el resto de todo lo criado, assi
 de hombres, como de Angeles, pues vemos, que
 de todos fue maestrà, y à todos los enseñò. Y si
 la maior pureza se deue hallar en Maria, junta cõ
 la sabiduria, suma eterna, y participada. Quien
 abrà, que tanta sabiduria, y pureza, la eche en vn
 cuerpo, y vna alma sugeta al pecado original? Es-
 to no es querer desterrar con la pureza, la sabi-
 duria de aquel templo venerable de la sabiduria
 eterna, querer desterrar el pan del cielo, de la
 mesa de madera incorruptible, cubierta de oro
 purissimo, con labio, corona, y aureola, todo lo
 qual està ostentando su grandeza, su pureza, su
 victoria?





CANDELABRUM aureum.

Con este hermoso farol
Deposito dela vida, (da,
Se hallò la dragna perdi-



MARIA CANDE-
lero de oro.

1. **N**UNCA Dios consintió huuiesse
obscuridad, y tinieblas, en el ta-
bernaculo, y templo que auia de
ser figura de Maria; y por esto pa-
ra alambrear al tabernaculo, mandó Dios á Moy-
ses hiziera vn candelero con siete luzes de lim-
pissimo oro. Y mirando agora con otro viso al
templo, y al candelero, en el templo veremos
figurada la Iglesia, y el candelero, nos dibujará á
Maria, y alambreará con su sombra, para que vea-
mos la pureza desta Virgen.

2. *Ipsa est candelabrum illuminationis. Exodi 25.
Facies candelabrum ductile, Glossa. Adaleis passionis,
& lucernas septem. Glossa. Septem dona Spiritus Sã-
cti, super candelabrum idest Mariam, ut luceat. Glossa.
Ad illustrandum tabernaculum. Maria es el cande-*

Flores de Miraflores.

léro de iluminacion; y assi dixo Dios en el Exo:
do, harás vn candelero labrado à martillo, con
los martillos de la Passion, como dize la Glossa,
y pō. trās siete luzes, q̄ son los siete dones del Es-
piritu Santo, sōbre el candelero, q̄ es Maria, para
que luzga, alumbre, y illustre al tabernaculo. Esto
es de Alberto Magno, el qual con singular deu-
cion, y magisterio, aplica à Maria la figura del
candelero, que el autor de la Glossa interlineal
aplicò à Christo, hijo, y imagen de Maria. Pe-
ro razon serà, que los que fueron *compañeros in-*
separables en la tribulacion, lo sean tambien en la
consolacion, y gloria; como nos dize el Apostol.
Maria, segun enseña Alberto Magno, por ser
tan semejante à Christo, que al fin es. exemplar
suyo, y su retrato; es el candelero labrado à
martillo, *con los martillos de la Passion.* O que
bien ajusta esta doctrina, y aplicacion, à Ma-
dre, y Hijo, a Christo que padeciò lo que sabe-
mos en la Cruz, y à Maria, que al pie de la Cruz
padeciò lo que sabemos. *Ipsa est candelabrum,* di-
ze Alberto; y la Glossa dize. *Facies candelabrum*
Christum. Ductile maleis passionis. Y esto aplica
Alberto Magno à Maria, porque con los mar-
tillos de la Passion, se fabricò como Christo.
Quien aplica la pena, aplique tambien la gloria,
ò de licencia para que se aplique, pues el nos dà
con el exemplo la licencia.

3. Despues de auer dicho el Texto: *Facies can-*
delabrū ductile. Haràs vn candelero labrado à mar-
tillo, con los martillos de la Passiō, como queda
dicho. Luego inmedatamēte se figuen estas pa-
labras.

fabrás. De auro mundissimo. Y dize la Glossa. *Quia naturam nostram sine culpa suscepit.* Este candelero ha de ser de oro limpissimo; porque como dize la Glossa, recibió nuestra naturaleza sin culpa, ni pecado original. Si Alberto nos enseña a aplicar a Maria la figura mysteriosa del candelero de oro. No será justo se aplique enteramente como en el Texto, y en la Glossa se contiene. *Ipsa est candelabrum illuminationis.* Ella es el candelero de iluminacion. Este candelero, ha de ser labrado a martillo, con los martillos de la Passton. *Facies candelabrum ductile.* Glossa. *Maleis Passionis.* Sea pues tambien candelero de oro purissimo, y limpissimo, porque Maria recibió el ser humano, sin la mancha de la culpa. *De auro mundissimo. quia naturam nostram sine culpa suscepit.* Y con esto entra rodado lo siguiente. *Et lucernas septem glossa. septem dona Spiritus Sancti super candelabrum id est Mariam.* Y pondrás siete luzes sobre el candelero, que es Maria, las quales segun la Glossa, significan los siete dones del Espiritu Santo. *Et lucet.* Glossa *ad illuminandum tabernaculum,* para q̄ luzca. Esto es, como dize la Glossa, para que aluabre al tabernaculo, que es la Iglesia. Yo no lo aplico. Alberto Magno es quien haze tan diuina aplicacion.

4. Ya ven a Maria pura, y sin mancha de pecado, por ser candelero de oro puro, como tambien lo fueron mesa arca, y templo, lo lo figura de Maria. Mostremos agora la inmunidad desta purissima Virgen, en el candelero de oro por el ministerio, para que Dios le fabricò.

Flores de Miraflores,

3. Vn Autor, cuyo nombre ocultò el tiempo, ò su humildad, (aunque por la deuocion, y erudicion de sus obras, y quien presume es el Autor S. Ildéphonso) nos sacará del empeño, cò estas deuotísimas palabras. *Facis eandē labrum ductile. Tu domina gloriosissima candelabrum hoc fuisti cui supposuit suam lucernā Dei sapientis, et ammissam quaereret dragmam.* Harás en el candelero, dize Dios à Moyses. Y yo gloriosísima señora, digo, que fuisse esse heremotó candelero, en el qual, la sabiduria de Dios puso su luz, para buscar la dragma perdida. Haze alusión aqui este doctíssimo Padre, à la parabola que Christo propuso de aquella muger, que auiendo perdido vna dragma, de diez q̄ tenia, luego encendió el candelero, y barrió la casa, y la buscò con diligencia. Donde el glorioso S. Gregorio nos alumbrará también para descubrir el mystério. *Quasi signatur per pastorem, ipse per mulierem. Ipse etenim Deus, et ipse Dei sapientia. Et quia imago exprimitur in dragma, mulier dragmam perdidit quando homo qui conditus ad imaginem Dei fuerat, peccando à similitudine sui conditoris recessit.* El que poco antes fue figurado en el Pastor que hallò la oveja perdida, este mismo es agora figurado en la muger. Este es Dios, y la sabiduria diuina. Y porq̄ la imagen del Principe està expressada en la dragma; entonces se dize que perdió la dragma esta muger, quando el hombre que fue criado à imagen, y semejança de Dios, borrò la imagen, y aseò la semejança que en el imprimió su criador. Esta explicacion de S. Gregorio declara con toda satisfacion la autoridad artiba puel-

In Bibliot. Virg.
tom. 2. cap. 24. Co-
rona Virg.

Luc. 15.

Horn. 34. in Euang.

puesta, que encierra nuestro mote.

Con este hermoso farol

Deposito de la vida,

Se hallò la dragma perdida.

6. Quiso la muger atenta, executar el deseo, y voluntad de buscar la dragma, que se perdió por culpa de la misma dragma. Quiere la sabiduria Diuina reparar en el hombre, la imagen del criador que en la criatura se perdió, y obscureció; y para esso toma en la mano vn candelero, y enciende la luz. *Tu domina gloriofissima candelabrum hoc fuisli cui supposuit suam incarnam Dei sapientia.* Tu Señora gloriofissima fuiste este candelero, en el qual puso su luz la sabiduria diuina, ò ya se entienda por la luz la gracia, ò el Verbo Encarnado. De qualquier modo que tomemos la luz con el candelero, està echando resplandores de pureza.

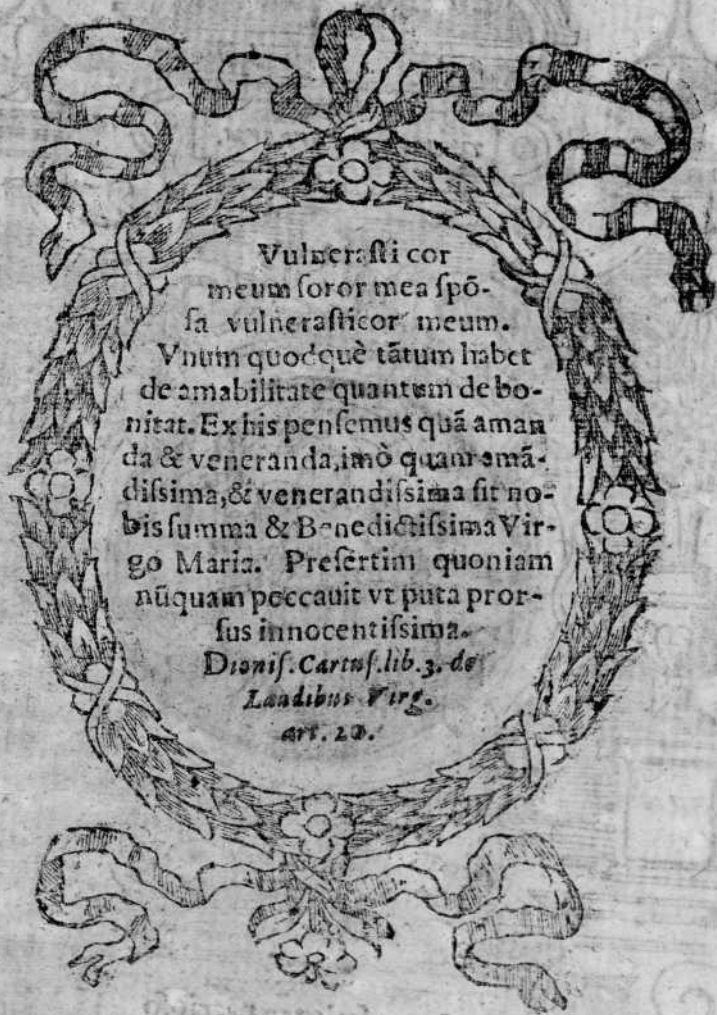
7. Si para buscar la dragma, la imagen perdida en Adan y Eua, la gracia malograda en nuestros primeros Padres, se pone la luz de la gracia sobre este candelero: claro està, que no se perdió en Maria la gracia, que con su gracia se està buscando en Adan. Pero demos, que la luz encendida por virtud de la diuina sabiduria, y puesta sobre el candelero, es Christo. Esta luz se pone en el candelero, para buscar la dragma perdida. Con el candelero en la mano, y la luz sobre el candelero, se busca lo que se perdió. Y en tal caso no està perdido el candelero; porque si el candelero se perdiera, otro candelero se auia de escoger para buscarle. No està perdido con la drag-

Flores de Miraflores.

ma, el candelero que tiene Dios en la mano con la luz para buscar lo perdido. Luego si Maria es este candelero hermoso, infiere se, que no se perdió entre los hijos de Adan; porque si es-
so fuera así, la luz sin candelero, anduiera buscando por los suelos al candelero, y a la dragma.



Vul.



Vulnerasti cor
 meum soror mea spō-
 sa vulnerasti cor meum.
 Vnum quodquē tātum habet
 de amabilitate quantum de bo-
 nitat. Ex his pensemus quā ama-
 da & veneranda, imō quā amā-
 dissima, & venerandissima sit no-
 bis summa & Benedicissima Vir-
 go Maria. Presertim quoniam
 nūquam peccauit vt puta pro-
 fus innocentissima.

Dionis. Carus. lib. 3. de
 Laudibus Virg.
 art. 20.

Quia in hoc libro
 continetur
 quodammodo



Incensario tan precioso
Nunca dexò de humano
Aquel Angel soberano.



IRV A esta flor de ornato, y de deleyte, por lo que tiene de curiosa. Hizdse para adornar: y assi se compuso el Geroglifico de dos rélas, que hazen vn bordado deleitoso. Fundase todo en el título que San Ephem dá a Maria, llamandola *incensario de oro*. Y con razón, porque si el incienso, y el humo de las aromas, significã las oraciones de los Santos, como San Juan testifica en su Apocalipsi, en que perfumador mas seguro, ni precioso se pueden poner, como en el incensario de oro puro Maria Madre de Dios, por cuió medio subirán al acatamiento diuino, y serán oídas, no solo las oraciones de los justos, sino tambien las de los miserables pecadores. Este incensario de oro, que en el oro representa su pu:

Orat. de Laudib.
B. Mariz.

Apo. 5. v. 8.

Flores de Miraflores.

Apocal. 8.

pureza, y descubre su valor, le veo en mano de vn Angel, segun lo canta la Iglesia en vna Antiphona facada del Apocalipsi, que dize. *Sicut Angelus iuxta aram templi habens thuribulum aureum in manu sua.* Pusose el Angel junto al Altar del templo, el qual tenia en su mano vn incensario de oro, y de alli salio el mote.

Incensario tan precioso
Nunca dexò de su mano
Aquel Angel soberano.

Sepámos quien es aquel Angel que tiene en su mano, y no dexò de su mano al incensario precioso: y con esso sabremos el mysterio. Ciertos es, que siendo el incensario Maria, no se ha de entender por el Angel alguno de los nueue choros, por mas honrado que sea, sino otra persona mas noble, que puede honrar a esta Reyna teniendo la en su mano, y de su mano debaxo de la figura de incensario.

2. Este Angel me le diò a conocer, Ysaías en el cap. 9. de su Prophecia, y la Glosa interlineal, en el octauo del Apocalipsi, de donde sacamos el titulo del Geroglifico. Porq̄ diziendo el Texto: *Et alius Angelus venit. Et sicut ante altare habens thuribulum aureum.* Corona la Glosa, el nombre, *Angelus*, con la palabra, *Christus*. Desuete, q̄ en sentido suyo, es Christo aquel Angel, y por esso yo coronè la cabeza del Angel del Geroglifico, con el nombre que Isaias dixo se auia de dar à Christo, segun la translacion de los setenta. Esto es. Angel del gran consejo: *Vocabitur nomen eius magni consilij Angelus.* Este es aquel Angel
soberano

Apoc. 8. v. 3.

Isaia 9.

soberano quien vió Iuan en su Apocalipfi cõ el incensario en la mano, de la qual nunca jamas le dexò, porque cõ admirable consejo escogidõ a este incensario, para que en èl se ofreciese a Dios la quinta essencia de la pureza, la mas subida aroma de la Santidad; y lo que mas es, la pureza y Santidad por essencia.

3. El Angel que tiene en su mano à este incensario es Sacerdotè, y Sacerdote sumo. Es Sacerdote, y es Principe, y *Principe de la paz*. Fue dicho lo el incensario de oro en venir à tales manos, en las quales està seguro y honrado. No sucedidõ así a los demas incensarios, que por estar en manos de sediciosos inquietos, rodaron con ellos, y cayeron.

4. Oyan los deuorõs, vn suceso mysterioso de incensarios, que a caso ayudará à descubrir la excelencia del incensario presente. Inuidiosos Corè, Datan, y Abirõ, del honor sumo que Dios auia dado à Aron, haziendole sumo Sacerdote, pretenden poner à pleito esta dignidad, y titulo, diziendo no auia derecho alguno, para que Aarõ la tuuiesse, y ellos no. Iuntaronse a estos otras 250. personas de respectõ, y calidad, que fomentauan la discordia. Y para concluir el pleito, mãda Dios se pongan a vna parte los docientos y cinquenta con sus incensarios en las manos, y Aaron, en otra parte con el suyo, y ofrezcan todos incienso. Y los que Dios escogiere estos serán Sacerdotes, y administrarán aquel soberano officio. Executase el mandato. Salen docientos y cinquenta incensarios, en manos de docientos

Numer. 16.

Flores de Miraflores.

ros y cinquenta sediciosos. Y vno solo contrató dos, se pone en manos del Sacerdote Aaron. Y apenas se presentan ante el tabernaculo, quando sale vn fuego que abraza á los docientos y cinquenta sediciosos, caen hechos cenizas, y los incensarios ruedan por aquellos suelos, quedando Aaron victorioso con su incensario en la mano.

5. Antes de ponderar el mysterio, se ha de aduertir vna cosa, y es, que los docientos y cinquenta incensarios que caieron con los muertos eran de cobre, no eran de oro. Porque quando los recogió Eleazar para hazerlos laminaas, dize el Texto: *Tulit Eleazar Sacerdos thuribula aenea.* Que Eleazar Sacerdote, recogió los incensarios de cobre que estauan entre los muertos. Pero el de Aarō, aunque aqui no dize el Texto de que metal era, es cierto seria de oro. Porque era sumo Sacerdote, y nos consta, que en el *Sancta Sanctorum*, auia vn incensario de oro, de que se seruia solo el Sacerdote sumo. Y acaso seria este mismo de que hablamos.

6. Ponderemos agora el mysterio figurado en el suceso. Los sediciosos que con sus incensarios de cobre quisieron vsurpar el Sacerdocio, son los Principes de las tinieblas, los demonios que querian seruirse de los hombres bien, como incensarios de cobre sucio, y inundo, en cuios vasos no se podia ofrecer incienso agradable á Dios. Quiere pues su Magestad dar à entender, que tiene adjudicado el Sacerdocio al Eterno Sacerdote Christo figurado en Aaron, como la

Glos.

Glossa lo dize, y para esso le manda salir al campo con vn incensario, que como tambien dize la Glossa, es *la carne que vistió*. Este incensario de oro, por este lado figura tambien à Maria, que no menos tuuo parte en la victoria. Luego que el Sacerdore Christo sale al campo con el incensario de oro en la mano, caen muertos los sediciosos. Pero sucede en este caso vna cosa mysteriosa, y es, q̄ quedando sepultados los doçientos y cinquenta que armaron la sedicion, los incensarios quedaron santificados por virtud de la victoria que con su incensario alcançò nuestro sumo Sacerdore. Y assi mandò Dios à Eleazar, los sacase de entre los muertos, y los hiziesse laminas para fijarlos en el altar de los olocauostos. Lo qual tambien da à entender, que el genero humano (que primero seruiò a los demonios, con infinidad de incensarios, tantos, y tan discordes, como lo eran los demonios, y idolos a quien seruià) despues que vció Christo à estos tyranos, quedò santificado, y apto para seruir, y adornar al templo diuino de la gloria, y esto no en la forma de pluralidad de incensarios, que primero tenia, sino en laminas, que vnidas, y ajustadas, componen vn solo altar de los olocauostos, que exala aromas, y sacrificios en la Iglesia; porque assi como es vna la Iglesia, tambien es vna la comuniõ de los Santos, y vno en altar en que Dios es seruido, y venerado.

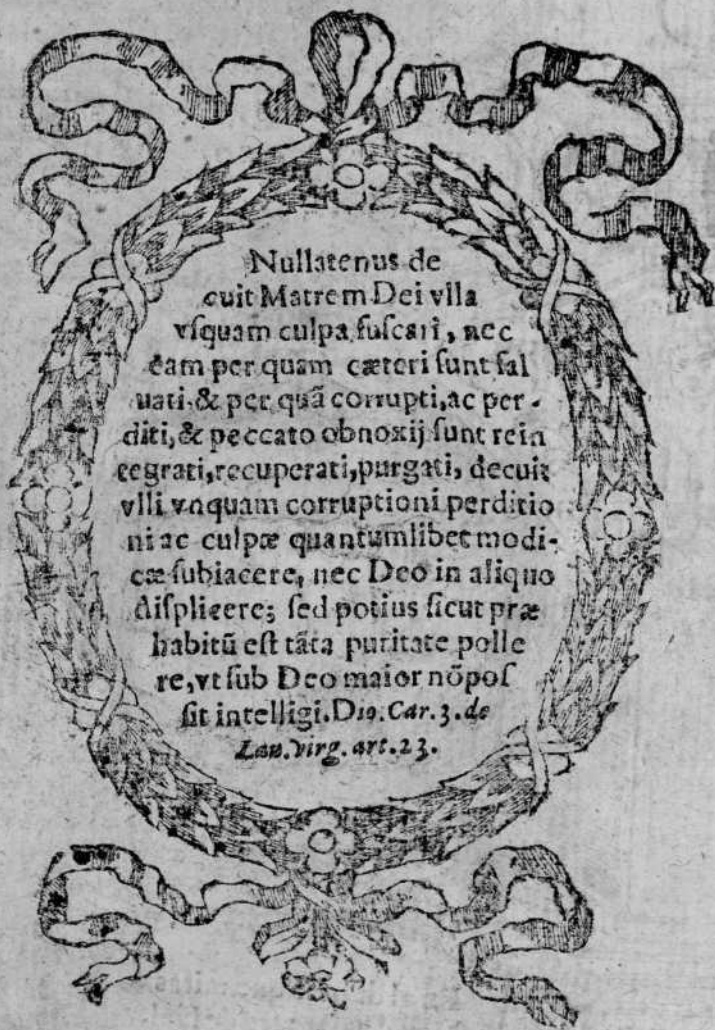
7. Mirese pues aora la gloria del incensario que nos propone el Geroglifico. Incensario glorioso, por ser de oro purissimo, y por estar en mano del

Glossa in tealin. ad
cap. 16. num.

Flores de Miraflores.


del Sacerdote eterno, del Angel del gran consejo, que con su mano poderosa le guardò puro, le conferrò lucido en su mano, desde la eternidad en que le escogió para instrumento de su esclarecida victoria, y depositario del fuego de la Divinidad, que en su centro tomò carne. Con esso està mostrando, que nunca fue dexado de la mano del Señor, y siempre perseverò puro, y sin caer en el precipio del pecado.






R

TER



TERRA PRO-
missionis.

En el distrito que miras
No ay amargura de hiel,
Los frutos sō leche y miel.



MARIA TIERRA
de promission.

I. **N**O prometiera Dios á sus amigos, cosa que no fuera muy digna prometerse, y estimarse por su bõdad, y excelencia. A Abraham, Isaac, y

Jacob, prometió la tierra de Palestina este Señor, para sus descendientes, y sucessores; y llegando se el tiempo en que su Magestad dispuso cumplir su promesa, y lo palabra, dízele á Moyses de la zarza. *Vidi afflictionem populi mei in Aegypto.*

Et sciens dolerem eius descendere, et liberem cum de manibus Aegyptiorum, et ducam de terra ista, et inducam in terram bonam, et spatiosam, in terram que fluit lacte, et mele. Vñ la affliction de mi pueblo, y sabiendo lo q̄ padece en Egipto: baxé para librarle del poder de los Gitanos, y sacandole de aquella tierra, le llevaré a vna tierra buena, y espaciosa, tierra en q̄ corren arroyos de leche, y miel, tal es su abundancia, su opulencia. Esta es la tierra de

Exodi 3. v. 7. 8. 9.

Flores de Miraflores.

promission, la qual obtuuo este nōbre, por auer sido prometida à aquellos Santos Patriarchas. Y fue tanta verdad, lo q̄ Dios dixo à Moyses; q̄ auie do este Santo Propheta embiadō doze Exploradores, para que le truxessen nueuas experimētales de lo q̄ sabian por fē, boluendo cō los frutos de la tierra, dixeron à Moyses. *Venimus in terrā ad quam misisti nos, quare vera fuit lacte, & mele, ut ex his fructibus cognosci potest.* Fuimos à la tierra dōde nos erabiaſte, la qual verdaderamente echa de sí arroyos de leche, y miel, como lo podeys ver por estos frutos. Entre los quales venia vn hermoso racimo pendiēte de su sarraiēto, q̄ colgado en vn palo, le traian dos hombres sobre sus hombros. *Abſciderunt palmitem cum vba ſua, quem portauerunt in veſte duo viri.* Tal era la fecundidad de aquella tierra dichosa, que tal racimo produxo.

21. *Sicut enim vba illa Christus Deum figuravit, dize Agustinus: Ita & terra repromissionis in qua natus est, Sancta Maria videtur imaginem praeſe.* Quomodo enim B. Maria non fuit terra promissionis, quae per Prophetam multo ante promissa est? Nam per B. Iſaiam Dominus eam ante multa annorum spatia repromissit. Así como aquella vba figurò a Christo Dios verdadero, así también la tierra de promission donde se criò el racimo, fue figura de la Virgen Santa María. Porque que razon ay para no llamar tierra de promission, à la que muchos siglos antes fue prometida por boca del Propheta. Y bien sabemos, que muchos años antes tenia Dios prometida por Iſaias à esta tierra virginal. Hasta aqui Agustino
con.

Numer. 13. v. 28.

Ibidem v. 24.

Tomo 10. serm.
100. ser. 3. post 4. do
min. quadr.

con razon, pues podremos dezir, y cel brar de esta tierra sacrosanta, lo que dixeron los Exploradores à Moyses. *Reuera fluit lacte, & melle, et ex his fructibus cognosci potest.* Con toda verdad produce arroyos de leche, como se puede ver por este fruto, por este racimo, por esta vba portentosa, que está pendiente del madero de la cruz. Y si estos son los frutos desta tierra, tambien podremos cantar sin temor, y sin recelo.

En el distrito que miras

No ay amargura de hiel,

Los frutos son leche, y miel.

La hiel del pecado, como pudo engendrase en vna tierra, que por excelencia es vida, y es dulçura. *Vita dulcedo* la llama la Iglesia. Madre de la Vida es nuestra vida, y esta nuestra dulçura, es quien en si produjo la dulçura del racimo que emos visto; si otros frutos se buscan amargos, y desabridos, salgan fuera de la tierra de promissio los que los buscan; porque en su distrito, y ambito, no se puede hallar la hiel amarga de pecado, la monstruosidad espantosa de la culpa.

3. Y sino, podrè dezir, que el que porfiadamente pretende persuaditnos, huuo pecado, y amargura en esta tierra, parece se haze de la parte de los diez Exploradores, que con las buenas nuevas de la fertilidad de la tierra que exploraron, mezclaron las fabulosas fantasias de los monstruos que criaua. El texto sagrado nos da ocasion para pensarlo: referirè sus palabras, y veràn mi pensamiento. Vienen los Exploradores, y dan cuenta de lo que han visto en la tierra de

In Antiph. Salve
Regina.

Flores de Miraflores,

Num. 13. v. 23. 29. promission à Moyses, y à todo el pueblo, dizen-
do. *Venimus in terram ad quam misisti nos, qua ve-*
vera sicut lacte, & melle, ut ex his fructibus cognosci
potest, sed cultores fortissimos habet, stirpem Enac
vidimus tibi. Llegamos a la tierra donde nos in-
uiaste, la qual con toda verdad produce arroyos
de leche, y miel, como estos frutos lo muestran,
pero aueis de saber que tiene fortissimos habita-
dores, y ay en ella ciudades muy guarnecidas,
alli vimos la descendencia, y casta de Enac. Oye
Caleb estas palabras, y con sus prudentes razo-
nes procura deshazer el miedo, y sobrefalto, que
esta relacion causò en los oientes, diziendo no
era tan dificultosa la empresa, como sus compa-
ñeros significauan. Pero ellos bueluen à repetir
con nuevo esfuerço. *Ibi vidimus monstra quedam*
filiorum Enac de genere giganteo. No os canseis, di-
zen los diez Exploradores, porque la tierra dõ-
de fuimos, si por vna parte produce arroyos de
leche, y miel, si produce racimos tan hermosos,
tambien aborta monstruos, alli vimos ynos gigantes
de la casta de Enac, que comparados con ellos pare-
ciamos langostas. Ciertamente el maior mon-
struo que la tierra de Adan puede abortar, es el
pecado. Dezin, que en la tierra de promissõ, que
produxo el racimo que emos visto, hauo peca-
do, y macula original, por mas que anticipada-
mente afirmen, es tierra que produce arroyos de
leche, y miel, por mas que nos muestran el raci-
mo atrabesado en el palo, no pueden negar lo q
confessaron, y publicaron a tan à su costa los doze
Exploradores, diziendo, y asebe rando. *Ibi vidi-*

unos monstrua quedam de genere giantheo. Vimos alli vn gigante monstruoso, q̄a todos nos amedrentò, y rindiò. Vimos al pecado original en la tierra prometida. Pero gracias al Señor, que nos preuiò vn Caleb, que harà relacion clara al Cõcilio, de la calidad dichosa, y propiedades de la tierra.

4: *Considera terram illam promissam Hebreis lacte & melle manantem. Numquid non hæc vera Maria est unde Christus homo, & Deus manauit? Terra sancta & impoluta super quam posuerat oculum suum Dominus, ne scilicet contaminaretur terra super aquas plantata latissima, pinguisima, fortissima, egregia, precipua inter omnes terras, unde botrus ille dulcissimus què duo viri id est Propheta & Euangeliste in Veste (hic est Christus suspensus in Cruce) nobis pendulum portauerunt. Considera aquella tierra prometida a los Hebreos que distila arroyos de leche, y miel. Por ventura esta tierra no es Maria, de la qual demandò Christo verdadero Dios, y hombre? Tierra es Santa, y sin mancha de pecado, sobre la qual el Señor puso sus ojos para que no fuesse cõtaminada, ni ofendida. Tierra cuya planta es rida sobre las aguas de la gracia, tierra espaciosa, pinguisima, fortissima, tierra famosa principal entre todas las tierras, de la qual nos truxeron pendiente en vn palo dos hombres, que son los Profetas, y Euangelistas, al racimo dulcissimo, que es Christo colgado en el madero de la cruz. Esta es la relaciõ de Caleb, de vn hijo del glorioso Sãto Domingo, el illustrissimo Ambrosio Catherino.*

Ambr. Cate. o-
pasc. de Innac. Cõ-
cep. vbisup.



PALMES CVM VBA SV A.

Añede á la muestr, y mira
Que de la vid vida nuestra
Esta que rèses la muestra



L A simpatia admirable, y correspondencia mysteriosa, que ay entre Christo, y Maria, excitaron mi tibieza, para presentar en esta flor el racimo prodigioso, pendiente de su sarmientos hazien dolo aora muestra de la vid Divina, ya que en el Geroglifico pasado le presentamos como muestra de la tierra prometida. Arriba diximos, que el racimo prodigioso trahido en hombros de dos hombres de la tierra fertilissima, que manaba leche, y miel, es Christo, que con su hermosura, muestra la fertilidad, y excelencia de la tierra santa, Maria señora nuestra, tierra fertil que tal racimo produjo. Y aora digo, que el sarmiento con su vba, trahido en hombros de dos hombres de la tierra de la gracia, es Maria, que con su her-

Flores de Miraflores.

mosura muestra la fertilidad de la vid Christo; vid fertil, y fecunda, que tal racimo produjo por muestra de su Divina fecundidad.

2. Solo Dios encarnado podia en vna sencilla comparacion, y metaphora encerrar el mysterio de la influencia de la gracia, y vida espiritual en las almas por virtud de Christo autor, y origen della, con la propiedad maior que pudo ser imaginable. Solo Christo pudo hallar la comparacion de la vid para aplicarla a este inteto, el solo pudo dezir lo que todos deuemos oir con deuota atencion, con reuerencia atenta, y con temor reuerencial. Oygame pues lo que dixo. *Ego sum vitis vera, & Pater meus agricola est. Omnem palmitem in me non ferentem fructum tollet eum: & omnem qui fert fructum purgabit eum, ut fructum plus afferat. Ego sum vitis vos palmites: qui manet in me & ego in eo hic fert fructum multum: quia sine me nihil potestis facere.* Yo soy verdadera vid, no material, sino espiritual, y Divina. Soy verdadera vid de gracia, y el labrador que la cultiua, es mi Padre celestial. Todos los sarmientos que en mi no lleuaren fruto, los cortara de raiz: y a los que fructificaren los podara, para que lleuen mas fruto. La vid soy yo, y vosotros los sarmientos. El que permanece incorporado conmigo, y yo en el, este tal lleva mucho fruto, porque sin mi, no podeys hazer cosa buena. Hasta aqui Christo: que hablando a los Apostoles, y en ellos a nosotros, nos explica el mas alto mysterio de la ley de gracia, debaxo de la llana, y sencilla comparacion de la vid: y pues Christo hizo la comparacion, oyga
la

la ilacion el deuoto de Maria.

Atiende à la muestra y mira;

Que de la vid vida nuestra,

Esta que vès es la muestra.

3. Quiere el labrador hazendado, y rico, hazer alarde de vn hermosa vid que tiene plantada en su viña, quiere dar muestra à todo el mundo de la excelencia de su vid, quiere que sepan todos la calidad deste hermoso arbol, arbol hermoso, y fructifero, aunque al parecer humilde, y saca à vista vn sarmiento con su racimo, que dos hombres traen atrabesado en vn palo. *Absciderunt palmitem cum vba sua; quem portauerunt in veste duo viri.* El sarmiento con su vba, el racimo en su sarmiento, es la muestra que por todos lados declara la calidad de aquella vid soberana, donde estubo eternamente incorporado para dar tan vello fruto. *Qui manes in me & ego in eo hic fert fructum multum.* Digo pues, que si Maria no fuera concebida sin pecado, si no fuera criada en gracia, no tuuiera el labrador Diuino el Padre celestial, no tuuiera sarmiento, ni racimo, con que pudiera dar muestra de la vid verdadera Christo. Y assi conuino para gloria de la Diuina providencia, tuuiese esta vid vn sarmiento, y vn racimo tá vnido consigo, que en todo participase de sus diuinas calidades. Porque si la perfeccion de la vid material consiste en tener virtud para producir sarmientos, los cuales estèn siempre recibiendo su virtud del tronco donde nacieron: menos perfecta en su genero, fuera la vid de la gracia Christo verdadera vid, si no tuuiera vn sarmiento, el qual

Num. 13. v. 14.

Ioan. 15.

Flores de Miraflores.

qual nació siempre de su tronco, sin dexar de estar siempre con el incorporado.

4. Que diríamos de vna vid, que no pudiera producir sarmiento alguno, si todos los sarmientos no se le ingirieran para poder fructificar? Esta tal no fuera vid defectuosa? Atendiendo pues a la verdad de el mysterio; los sarmientos de la vid verdadera Christo no nacieron incorporados en la vid, naciendo todos los hijos de Adá en la raíz de la cambronera del pecado. Fueron como el azebuche, que para llevar fruto se ingirieron en la oliua, segun lo dixo a las Romanos el Apostol. No se diga pues que el labrador Diuino, no tiene vn solo sarmiento por donde poder mostrar la excelencia de su vid: no se diga que la vid verdadera es tã esteril, q̃ no tiene virtud para echar de su trõco vn solo sarmiento, q̃ siẽpre estẽ tã ella vnido. Y para q̃ esto no se diga, cõfessemos que Maria fue concebida sin pecado, cõfessemos que el sarmiento que en si trae tan excelente racion estiuo siempre incorporado en la vid que le dió ser. Con esto tendrà el labrador Diuino, tendrà el Padre celestial, muestra para acreditar su vid, y podrá embiar à dos hombres, esto es a los Prophetas, y Euangelistas, los quales trayendo sobre sus hombros el raziño pendiente de su sarmiento diràn, y predicaràn al mundo.

Aziende a la muestra, y mira,

Que de la vid vida nuestra,

Esta que vès, es la muestra.

Quod si aliqui ex ramis fracti sunt tu autem cum oleaster esses inseruus es in illis, & solius radicis, & pinguedinis oliuae factus es, noli gloriari aduersus ramos.

Quod si gloriaris non in radicem portas, sed radix te.

Ad Rom. 11. vers.

17. & 18.





CASTROVM
acies ordinatis.



A este ordenado esquadron
Tubo siempre el fuerte armado
Mas que á todo lo criado.



N ordenado esquadron, fue el primero que en la conquista de la tierra prometida de la gloria sugetò al fuerte armado, el qual quieta, y pacificamente posscia al vniuerso. El fuerte armado es el demonio, y este titulo le diò Christo en vna ocasion, diziendo. *Cum fortis armatus custodit atrium suum in pace sunt ea que possides, cum autem fortior illo superueniens vicerit enim vnicosa eius auferet arma.* Quando el fuerte armado, guarda su zaguan, y atrio, en paz està con todo lo que posee; pero sobre viniendo otro mas fuerte, y aujiéndole vencido, quitarale todas las armas, y repartirà sus despojos. Mucha fortaleza, y valor es menester, para vencer al fuerte armado, que con tanta quietud guarda, y posee lo que tiene debaxo

Flores de Miraflores.

de su dominio. Solo vn esquadron terrible püe
diera dar asalto, y vencer a este tyrauo, y esto en
el instante mismo que entrò en el campo, y palcè
que deste mundo.

2. Atentissimo por cierto anduuo el Espiritu
Santo quando pintò en los Cantares la Concep-
cion de Maria, debaxo de la figura de aquella fa-
lida de la aurora Luna, y Sol diziendo. *Que est iste
que progreditur quasi aurora consurgens pulchra vt Lu-
na, electa vt Sol.* Hermosa escogida, y veilla sale
como la aurora Sol, y Luna nuestra Reyna, pero
la cifra de su grandeza se remata con dezir que
sale no menos fuerte que hermosa, no menos te-
rrible que clara, no menos inuencible, que agra-
dable, terrible sale como esquadron bien ordena-
do. *Terribilis vt castrorum acies ordinata quantum
ad omnium demonum efugationem.* Y esto como di-
ze Alberto Magno, se ha de entender quanto a la
virtud de anientar a todos los demonios. Este te-
rror del esquadron que sale vencedor para ven-
cer, es lo que al fuerte armado acobardò, y echò
de la possessiõ de su zaguan, de la entrada de la
casa de la humana naturaleza que es la culpa, que
en la entrada de la vida contrahemos.

A este ordenado esquadron
Temìò siempre el fuerte armado
Mas que a todo lo criado.

Porque hasta que le presentò la batalla este es-
quadron valeroso, y fuerte posseìa en paz al mün-
do. Vino Maria como vn esquadron ordenado,
como vn Alferes que enarbola la vandera de la
gracia, assi lee otra letra aquellas palabras: *Terr-*

bilis

Cantie. 6.

In Biblia Vir. ad
Cap. 6. Cant.

bilis vt castrorum acies ordinata. Terribilis vt vexillata.
 Sale al múdo Maria alistada, debaxo de la vñe-
 ra de la Cruz. Sale Maria destinada, y predestina-
 da para ser Madre de Dios. Madre de Dios sale
 Maria desde el primer instante de su ser: digalo
 Crisologo. *Mater aut genitrix quãdo nõ, quã seculo-
 rü generauit autorẽ.* Siẽpre fue Madre Maria, y co-
 mo tal fue estimada, sale cõ las prerrogatiuas, y ex-
 celencias dignas de tal materidad, y por esso sale
 tan terrible como hermosa, tan fuerte como es-
 cogida, tan poderosa como agraciada, sale en fin
 como vn esquadron ordenado. *Quia autoritate
 maternitatis Dei constituta est imperatrix vniuerso-
 rum, ac plena dominatrix aduersariorum potestatum.*
 Porque esta Reyna (dize nuestro Dionisio) por
 la autoridad de Madre de Dios, es constituida de
 abeterno Emperatriz del vniuerso, y absoluta se-
 ñora de las potestades aduersas, aquienes tiene
 debaxo de los pies. Terrible sale Maria a los de-
 monios, pues sale predestinada para ser Madre de
 Dios, sale como vn esquadron ordenado, porque
 sale peleãdo esta Reyna, sale venciendo, y suge-
 tando a las aduersas potestades. Poscía el fuerte
 armado en paz los zaguanes, y entradas de los
 hõbres cõ la seruidumbre del pecado, sobrenino
 otro mas fuerte cerrado en el ambito terrible de
 vn ordenado esquadron, y por virtud de vno, y
 otro se alcanzò la victõria. A este esquadron ar-
 mò Dios con las armas de la justicia original, pa-
 ra con èl vencer al fuerte armado en aquel pun-
 to, y instante que el pretendia ocupar el puesto,
 y apoderarse de la entrada, con lo qual quedò tan

Crisol. serm. 146.

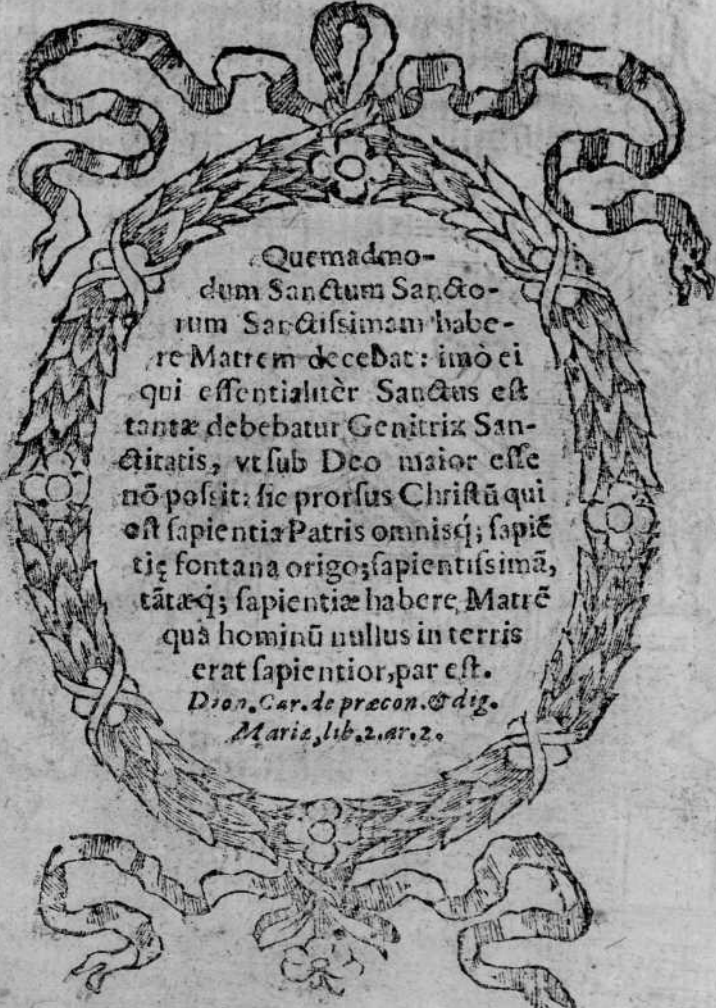
Dionis. Cartus. in
cap. 6. capt. art. 21.

Flores de Miraflores.

Imediatamente, y tan corrido, que en oyendo el nombre deste ordenado esquadron, en sintiendo las armas de Maria, huie, tiembla, y se retira, por donde se conoce con quãta razon dezimos.

A este ordenado esquadron
Temio siempre el fuerte armado
Mas que à todo lo criado.





Quemadmo-
 dum Sanctum Sancto-
 rum Sacratissimam habe-
 re Matrem decebat: inò ei
 qui essentialitèr Sanctus est
 tantæ debebatur Genitrix San-
 ctitatis, vt sub Deo maior esse
 nõ possit: sic prorsus Christũ qui
 est sapientia Patris omnisq; sapi-
 tię fontana origo; sapientissimã,
 tãtãq; sapientiæ habere Matrẽ
 quã hominũ nullus in terris
 erat sapientior, par est.

Dion. Car. de precon. & dig.

Maria, lib. 2. ar. 2.

DO



DOMVS R.A.A.B.

Vnicamente quedò
Esta casa preferuada
Por essa cinta encarnada.



LA primera Ciudad que conquista-
ron los hijos de Israel en la tierra
de promission, despues que passa-
ron el Jordan, fue Gericò. En ella
vivia vna muger llamada Raab, la qual hospedò a
dos Exploradores que embiò Iosue, para q̄ vies-
sen, y consideràsen la tierra, y en especial la ciu-
dad que pretendian sitiar. Anduvo tan atenta, y
tàn cortès esta muger, que desfiendo el Rey de
Gericò, cogier los Exploradores que auian en-
trado en su casa: ella los ocultò, y ya que estauan
despedidos los ministros que entraron à buscar-
los, despidiò Raab à los Exploradores por vna
ventana, que salia à la parte exterior de la Ciu-
dad, por estar la casa contigua al muro, siruiendo
de instrumento vn cordel de grana; y antes de
esto les hizo vn razonamiento, diziendo como
ella tenia por cosa cierta, y segura, auian de ocu-

Flores de Miraflores.

par aquella ciudad, y toda la tierra de Canaan los hijos de Israel: porque el temor que los Cananeos les tenían era tan grande, que totalmente se les caieron las alas, y se cubrieron de pavor, oyendo los prodigiosos que Dios auia obrado en Egypto en fauor fayo, y sabiendo la victoria que alcanzaron de los dos Reyes de los Amorreos: por lo qual, como cuerda se precinó, y les hizo hazer vn solemne juramento. *Nunc ergo inuate mihi per dominum, ut quomodo ego misericordiam feci vobiscum, ita & vos faciatis cum domo patris mei, dotis que mihi verum signam, ut saluetis patrem meum, & matrem, &c.* Aueisne de jurar por el Señor, que usareis misericordia conmigo, conforme yo la he exercido con vosotros: dandome palabra con juramento de saluar la casa de mi Padre, del cuchillo que le espera a esta Ciudad. Ellos prometen corresponder con la obligacion que tienen, pero con vna condicion marauillosa. Oy-

Josue. ver. 12.

De diferentes mo-
do lea vnos Padres,
y Expositores; estas
palabras: *Si ingredien-
tibus vobis signum futu-
rit.* Que las lea otros.
Porque vnos las lee
cō afirmacion; y assi
lo escribe la vulgata,
y otros con negacion,
diziendo: *Signum non
fuerit.* Assi lee Lyra,
y nuestro Dionisio.
Como quiera que se
lea, es vno el Sena-

gamos todo lo que dizen, porque tienen gran
Myserio. *Qui dixerunt ad eam, Innoxij erimus & in-
vamento hoc, quo adiuuasti nos; si ingredientibus vobis
cerrans signum fuerit funiculus iste coccineus, & liga-
ueris eum in fenestra per quam demisisti nos: & pa-
rem tuum ac matrem, fratresque & omnem cognat-
ionem tuam congregaueris in domum tuam. Qui os-
tiam domus tua egressus fuerit sanguis ipsius erit in-
caput eius, & nos erimus alieni.* Dixeron a Raab los
Exploradores. Este juramento que emos hecho,
ha de ser con condicion, de que este cordel de
grana ha de estar atado en la ventana por donde
nos despediste, quando entremos en la conquis-

ta de la tierra. Con esto estarán seguros tu padre, y madre, y los demas que juntares dentro de tu casa. El que saliere fuera morirà, y nosotros que daremos absueltos del juramento. Admite la condicion Raab, y luego al punto. *appendit funiculum coccineum in fenestra.* Colgó de la ventana el cordel.

2. Dos cosas principalmente se deuen aqui ponderar. Lo primero, que el privilegio se dá a la casa de Raab inmediatamente, y por ella a las personas, que se hallaren dentro de su distrito quando llegue la conquista. Lo segundo es, que este privilegio se dá a la casa por el cordel, que ha de estar colgado de la ventana: de suerte, que si faltara el cordel, ni tuuiera la casa privilegio, ni se salvara casa, ni morador de la ciudad de Gerico.

3. No pienso que es menester otra advertencia para ver en este suceso la mas viva sombra, y ajustada figura de la preservacion de Maria: casa escogida de Dios, entre todas las del mundo, casa preservada de la culpa, por el cordel colgado de su ventana.

Vnicamente quedó
Esta casa preservada
Por esta cinta encarnada.

Sepamos que significa el cordel que se dió por señal, y con esto quedará declarado todo el mysterio de la preservacion de Maria. La Glosa interlineal declara el mysterio de la señal, y el cordel, llamando a aquella, *Signum Redemptionis*, señal de la Redempcion, y al cordel de grana, *sa-*

do. Porque si se escriue afirmatiuamente, es lo mismo que si dixeran: *No dexaremos de cumplir el juramento por descurdo, ó por otra razon, si quando entraremos en la ciudad estuviere en la ventana de tu casa esta señal.* Y si se entiende con negacion, es el sentido. *Quedaremos libres del juramento que emos echo, sino estuviere este cordel colgado de la ventana, quando entraremos en la ciudad.* Vease el Abulense, sobre el cap. 2. de Josuz, quasi. 53.

Ad cap. 2. Josue.

Flores de Miraflores.

gre de Christo. Y en la circunstancia de atar el cordel a la ventana, conoce el mysterio de la Encarnacion. Y assi dize: *Ligabis eum in fenestra in incarnatione Christi.*

4. Ahora digo. Sino fue Angel, fue mas que hombre el que compuso esta Glosa, pues veo me ofrece quanto he menester para apoyar mi discurso, y mi verdad, para apadrinar la preservacion de Maria figurada en la preservacion de esta casa. Sepamos lo que dizen los Theologos, y verán como en tres renglones del mote referido, se cifra todo quanto ellos declaran en muchas ojas.

5. Los Theologos que con justicia preservan a Maria de la culpa original, afirman fue essenta de la culpa por los meritos de Christo, y por su sangre, que fue el precio de nuestra Redempcion, y de la preservacion de esta Virgen. La sangre de Christo fue la señal de la inmunidad, y preservacion de Maria. *Funiculus coccineus sanguis Christi.* Pero sepamos porque esta sangre haze en Maria vn efecto que no hizo en los demas hijos de Adan, que fue preservarla para que no caiese, levantádo a los demas despues de aver caido? Esto fue, porque este cordel se coigó de la ventana, *in incarnatione Christi.* Tuvo esta casa vna grádeza, y es, que de su ventana estubo pendiéte el cordel que salvó a los moradores de Gerizó, que se recogieron en ella. Tomó carne en el vientre de Maria, el que despues derramó su sagre por nosotros. Aquella puertaventana, que estádo cerrada dió lugar para que saliesse el Principe, recibió el


cordel encarnado por señal de la preservacion
de la casa donde es uuo ventana tan feliz, y tan
dichosa. Por auer estado nueue meses depoli-
ta lo Christo en el vientre de Maria, mereció la
señal d el cordel encarnado para seguro de su
preseruacion, y por esso es justo cantemos todos
a vna voz, y repitamos.

Vnicamente quedò

Esta casa preservada

Por essa cinta encarnada.





The engraving depicts a central scene of a fortified tower, likely the Church Tower of David, enclosed within a highly decorative architectural frame. The frame consists of two tall, slender columns on either side, each topped with a spherical finial. The columns are adorned with intricate carvings, including a cherub's head at the top and floral motifs below. The central scene is framed by a large, ornate archway. Inside this arch, a tall, square tower with a crenellated top stands prominently. The tower has a small window and a door. To the left of the tower is a large, leafy tree, and to the right is a smaller building. The foreground shows a landscape with a path and some vegetation. The entire scene is set against a background of clouds. The text is inscribed in Latin at the top and Spanish at the bottom, both within decorative scrollwork.

TVRRIS DAVID
cum propugnaculis.

La armeria de la Iglesia
Torre fuerte, y guarnecida,
Como pudo ser rendida?



MARIA TORRE DE
David con sus almenas.

1. **N**O fuerá razón dexar en oluido la armeria de la Iglesia, figurada en la torre de David; viendo, que en la viña que atento plantó aquel padre de familias, edificó vna torre para su defensa, y hermosura. La defensa de la viña del Señor, la armeria de la Iglesia militante está cifrada en la torre, y en ella como en cifra veremos a Maria, y su pureza.

2. Pinta el esposo Santo en los Cantares con admirables metaphoras, y colores, la hermosura de su esposa, sin dexar en esta parte que con finisimos matizes no dibuxé. Llega à delinear el cuello de aquel mysterioso cuerpo: y dize aquestas palabras. *Sicut turris David colum tññ, que adificata est cum propugnaculis, mille clipei pendent ex ea omnis armatura fortium. Es tu hermoso cuello como*

Match. 21.

Cantic. 4.

Flores de Miraflores.

Vide grislerium
adhunc locum.

la torre de David, que está edificada con almenas que la adornan, y defienden. Mil escudos pendientes la hermosean, y todas las armas de los fuertes, y valerosos soldados. Dexando la aplicación de la metaphora, para que la busque el curioso. Supongo lo que Grislerio assienta por cosa cierta, y assentada entre todos los Expositores, menos Fr. Luys de Leon, y alguno otro que le sigue. Y es, que aqui habla el esposo de aquella parte del cuerpo de la esposa, que llamamos *cuello*, no de toda la estatura del cuerpo, que Fr. Luys de Leon llamó, segun nuestro language, *descollada*. El cuello de la esposa, pinta el Espiritu Santo debaxo desta admirable comparacion. Y porque procedamos con el maior fundamento que es posible: por la esposa entiendo a la Iglesia, que es la primera a quien los Expositores aplican este nombre en el libro de los Cantares.

3. El cuello de su esposa la Iglesia, compara el esposo Santo à la torre de David. Y si sabemos quien es el cuello de la Iglesia, sabremos quien es el cuello de la esposa, cuya hermosura se pinta en estas palabras. *Sicut turris David collum tuum*. La cabeza de la Iglesia es Christo, el cuello de la Iglesia es Maria, porque es la cosa que está mas inmediata à la cabeza, y por el passa todo el alimento, y aire vital, que viuifica à los miembros. Maria es la cosa mas inmediata à Christo, y por ella passa el alimento de la gracia, que dà vida al cuerpo mystico, y a los miembros de la Iglesia. Por lo qual se ve claramente, como el esposo Santo pinta de lleno à Maria, en el dibuxo que ha-

ze del cuello hermoso de la esposa.

4. No quiso la cabeza de aquel mysterioso cuerpo nacer de cuello debil, por que fuera exponerse à alguna afrenta, si el cuello, y raiz donde se fundò, fuera menos fuerte de lo que conuenia à su grandeza. Si no tuuiera el cuello escudos, y collares, que pudieran resistir al cuchillo, y catana del pecado, quando el tyrano fuerte intentase probar sus filos, en la garganta de aquel cuerpo mysterioso, el cuerpo, y la garganta peligraran. Y para assegurar al mundo, del acierto con que procediò en la elecciò de tal cuello, aquella fuerte cabeza pinta à su cuello inuencible, con la maior demonstraciò de fortaleza que se puede imaginar. *Sicut turris Dauid collum tuum, que edificata est cum propugnaculis, mille clipei pendent ex ea, omnis armatura fortium.* Es tu cuello fuerte, robusto, y valeroso, como la torre de Dauid, que se edificò con hermosissimas almenas. Della estàn pendientes mil escudos, y todas las armas de los fuertes. No quiero mas cansar con mis frivolas palabras, teniendo quien con grandeza, y deuocion, desempeñará mitibieza sin recelo de nadie, con satisfacion de todos.

Canticor. 4^o.

5. Nota quod per collum intelligitur B. Virgo. Per ipsam enim quasi excellentissimam totum corpus Ecclesie vnitur capiti Christo. Hac est sicut turris Dauid, idest manus fortis. Quia fideles in ea fortis refugium inueniunt. Et hac edificata est cum propugnaculis. Id est adiutorium à Patre, & Filio, & Spiritu Sãcto. Millo etiam clipei, idest omnium Angelorũ præsidia pendent ex ea ad defensionem ipsorum qui confugiunt ad

Albert. Magn. serm.
31. de Assumpt.

Flaves de Miraflores,

ipsam. Omnis etiam armatura fortium pendet ex ipsa, quia omnes elekti eum, quem ipsa adiungere voluerit adiuuabunt. Has de notar, dize Alberto Magno, que por el cuello se entiene de la santissima Virgen, por que por ella, como la mas excelente criatura se vne todo el cuerpo de la Iglesia, con su cabeza Christo. Esta Virgē, este cuello es como la torre de David, que se interpreta, y quiere dezir, hombre de mano fuerte, y poderosa. Y la razon de esta similitud es, porque los fieles hallā fortissimo refugio en esta torre, la qual està edificada con almenas fuertes que la defienden, que son la ayuda del Padre, y del Hijo, y del Espiritu Santo. Tambien estàn della pendientes mil escudos en quienes se figura la ayuda, y presidio de los Angeles. Y juntamente en ella està depositada toda la armadura de los fuertes, porque todos los Santos, y escogidos ayudarán a los que ella quisiere dar ayuda. Y si esto que dize Alberto Magno no se niega.

La armeria de la Iglesia

Torre fuerte, y guarnecida

Como pudo ser rendida?

6. Como el demonio pudo degollar el cuello del cuerpo mystico de la Iglesia, por quien se vne con su cabeza Christo? Como pudo Luzifer combatir, y rendir vna torre que està edificada con fortissimas almenas, eō el presidio del Padre, del Hijo, y del Espiritu Santo? Como pudo el fuerte armado entrar en posesion de la armeria donde se arman, y defienden los que huyen de su fiera, y tyrania? Como se puede dezir que este tirano

rióndolo a la torre de David, que le quitò las armas, que reportò sus despojes? Dirá q̄ se puede verificar todo lo dicho, diziendo que huuo pecado en Maria; y yo digo se podrá tambien dezir, que estuuo degollada la Iglesia, todo el tiempo que huuo en Maria pecado. Se puede dezir, que estuuo saqueada la armería de la Iglesia, todo el tiempo que huuo culpa original en Maria, que estuuo la Iglesia mas digna de ser llorada, que Gerusalen lo estuuo al tiempo que Jeremias copuso su lamentacion clamorosa, el tiempo que el fuerte armadò, y principe deste siglo, se apoderò del alcazar de Sion, y profanò el Santuario, y templo de la Santissima Trinidad. Si no ay oídos christianos que tal oygã, abrà lengua Christiana que tal diga?

7. Oygan pues los oídos deuotos, à dos soldados que desta torre salieron armados con dos plumas para defensa de la torre. Oygan (despues de auer oydo a vn hijo de Domingo) à dos hijos de Augustino, à dos Atlâtes de la pureza de Maria, para que en la boca de dos, ò tres testigos estè asiñciada con toda satisfacion la verdad deste misterio. Sea el primero Santo Thomas de Villanueva. *De hac virgine in canticis legitur sicut turris David collum tuum qua edificata est cum propugnaculis. Vere turris David, illius in quam David, qui superbam Goliath gloriantem in calbaria monte prostravit. Facta est hec turris Ecclesia propugnaculum, & peccatorum vnicum refugium, ut ad ipsam confugiant omnes rei, omnes miseri, omnes afflicti, & ea protegente liberentur ab hoste. Nulle enim ellipse*

Sermón. 1. de Assumptiõne.

Flores de Miraflores.

pendent ex ea, & contra omnem astum tribulationū,
& ad omnem faciem persequentis demonis tutissi-
mum in ea clipeū inuenies, quo te protegas. Ibi est enim
omnium fortium armatura. Ibi fides Apostolorum,
ibi fortitudo martyrum, ibi puritas Virginum, Docto-
rum sapientia, Anachoritarum paupertas, deuotio cō-
fessorum. Ibi denique omnium Sanctorum virtus aglo-
merata reperitur. Ecce castellum fortissimum, ecce
turrim inexpugnabilem, que nunquam diabolo prestis
tributum aut fidem. Desta Virgen, dize el Esposo
en los Cantares. Es como la torre de Dauid:
y con verdad, es torre de aquel fortissimo Prin-
cipe, que en el monte Caluario postro al sober-
uio Golias, que se gloriaba cō la tyranica posses-
sion del vniuerso. Hizose esta torre, para defen-
sa, y armeria de la Iglesia, y vnico refugio de los
pecadores; y para que a ella recurran, y se retirē
los reos, los afligidos, y desconsolados, y con su
proteccion se libren del enemigo. Porque della
estàn pendientes mil escudos, y hallarás en ella
vn escudo segurissimo, cō que poder defenderte
contra la furia de las tribulaciones, y la inuasion
del demonio, que siempre anda perfiguendo, y
acechando à los mortales. Tambien se ven en
ella todas las armas de los fuertes, la fè de los
Apostoles, la fortaleza de los Martyres, la pureza
de las Virgines, la sabiduria de los Doctores, la
pobreza de los Monges, y la deuccion de los
Confessores; y finalmente alli se vè adunada to-
da la excelencia, y virtud de los Sãtos de la Igle-
sia. Mira à este fortissimo castillo, à esta torre in-
expugnable, que nunca al diablo dió tributo.

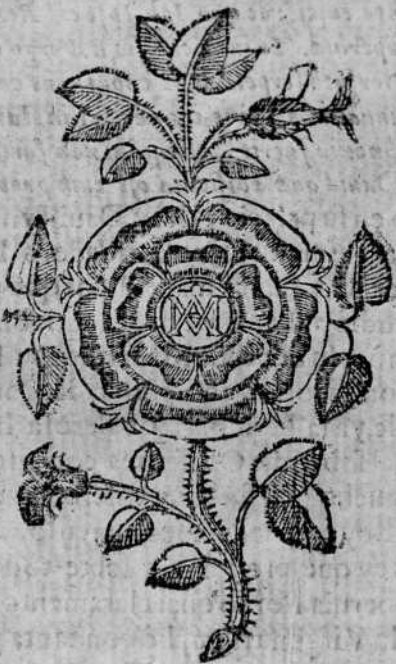
nunca pagò sueldo al demonio, nunca confintió al pecado.

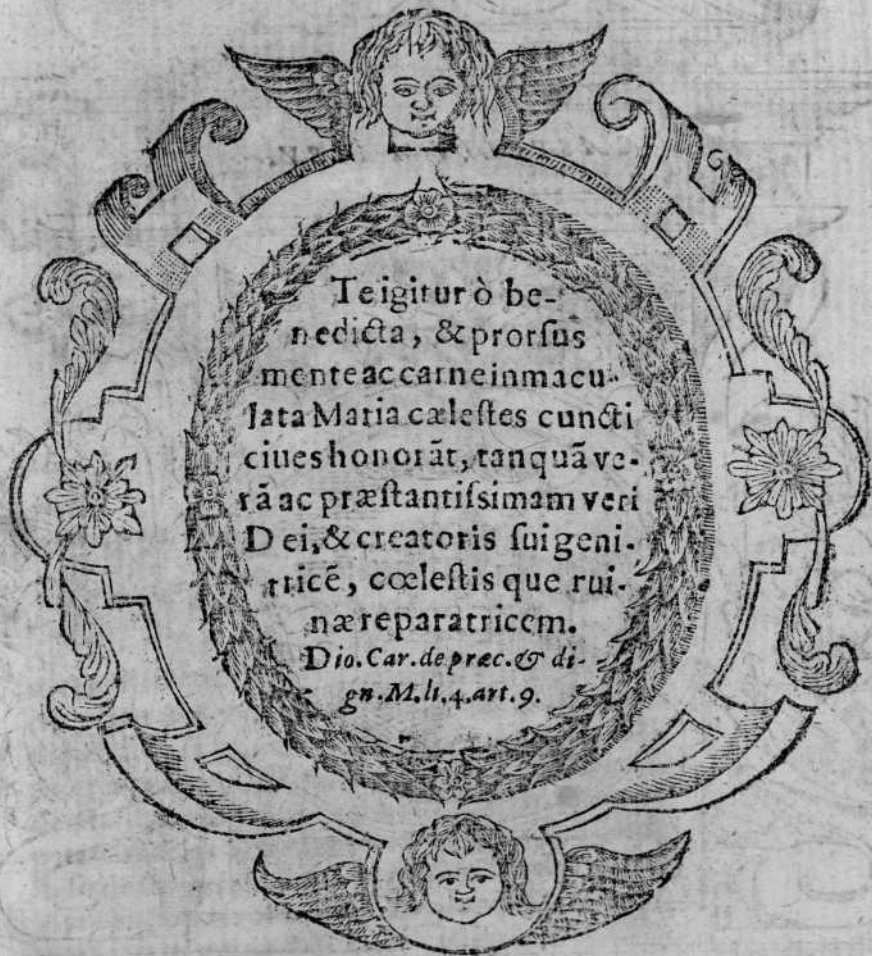
8. Hasta aqui Santo Thomas, y de aqui no menos feruoroso profigurà vn hermano suyo, a quien el diò su habito, y su espíritu, el venerable Fr. Alonso de Orozco. *Rex David quondam in domo sua turrim adificauit miro artificio constructam. Et verus David manus fortis Iesus, qui potenter tenebrarum principem profligauit matrem suam benedictam fabre fecit, creauit què tam fortem, vt iure turris sit cõparata. Taceat iam Iudith qua superbũ olophorem suo gladio occidit. Longe fortior Regina nostra Deipara fuit, quippe qua Regem illum Sathanam Domino auxiliante euicit: de quo Iob. Ipse est Rex super omnes filios superbia. Enim vero sic B. Virgo triumphauit de hoc versuto serpente, vt caput eius contereret summo adiuuante numine, ita nec per instans originali culpa obnoxia fuerit. Alioquin non fortis esset instar turris David, qua adificata est cum propugnaculis.* Edificò en su palacio el Rey David vna torre con admirable artificio, y el verdadero David Rey de poderosa, y fuerte mano, Iesus que poderosamente rindiò al Principe de las tinieblas, fabricò, y formò a su bendita Madre, y tan fuerte la criò, que con razon es comparada à la torre de David. Calle ya la hermosa, y valerosa Iudith, que degollò al soberuio Olofernes con su alfanque: porque mucho mas fuerte, y valerosa fue nuestra gloriosa Reyna, pues vemos vencido, y sujeto à aquel Rey que predomina sobre todos los hijos dela soberuia. Por lo qual claramente se conoce, que esta Virgen triumphò con tanta gloria

Anotatione 16. in
cautica.

Flores de Miraflores.

de la serpiente cabilosa, que llegó à quebrantarle la cabeza, con la ayuda del Altissimo: desuerte, que ni por vn instante estuuo sujeta à la culpa original. Y à no ser esto así, no fuera Maria fuerte, y incontrastable como la torre de David, que se edificò con almenas que la hermoſean, y defienden. Estas son palabras del V. Fr. Alonso de Orozco, digno de ser oido por su dulçura, digno de ser creido por su Santidad, digno de ser en ellas reuerenciado, dandolas deuoto asenso, por auerlas escrito por mandato de Maria.







CASTELIVM IESV.

En el castillo de Martha
Se armò aq̄l Marte Diuino,
Que à yēcer à Marte vino.



1. **V**NQVE no nos conuidara á la pintura mysteriosa del castillo presente la correspondencia, cõ la torre que acabamos de pintar, prouocara nuestra deuocion, remisa el seruor del glorioso San Anselmo, que con mysteriosa profundidad cifra la gloria de la pureza de Maria, en cuerpo, y alma, debaxo de la sombra del castillo de Martha, en el qual entrò Iesus Marte Diuino, para tomar las armas contra Marte, aquel Dios falso de las armas, que adorauan los Gentiles. Aplicando pues el Santo la sombra á la verdad, y explicando como Maria es castillo, dize estas palabras, *Castellum dicitur qualibet turris, & murus incircuito eius, que duo inimicem se defendunt, ita ut hostes per murum ad arce, & à muro per arce*

Homil. de Assump.
tom. bibliot. homil.

ccantur:

Flores de Miraflores.

ceantur. Huiusmodi castillo non incongrue Virgo Maria assimilatur, quam Virginitas mentis, & corporis quasi murus ita undique vallat, et nullus inquam libidini esset ad eam accessus, nec sensus eius aliqua corrumpitur illecebra. Llamase castillo, qualquier torre que está cercada de vn muro, que la defiende del enemigo, y al muro defiende no menos la misma torre. Y no sin fundamento podemos dezir, que es Maria este castillo humilidissimo, al qual cered por todos lados en el alma, y en el cuerpo, la virginidad de cuerpo, y alma: desuerte, que ni al cuerpo llegò jamas el deleyte de la carne, ni al sentido espiritual, violo por vn instante el alago de la culpa.

21. En este castillo que sirue de hospedage, y de huedpeda: de armeria, y ministro de las armas; de casa, y aposentadora, entrò nuestro Dios Marte, Dios fuerte, y señor de los exercitos, para tomar las armas, y vestir el arnés con que determinò rendir al Marte Dios fantastico, y verdadero tyrano, que a la Gentilidad tenia amedrentada con la humareda de su Diuinidad fingida, con la inuasion de su tyrania verdadera. En esta entrada tenemos la puerta abierta, para ver la grandeza del castillo, su pureza, su inocencia, y su victoria. Y no menos se conecerà la grandeza de la huedpeda, que arma al Marte Dios, que aposenta al Verbo Eterno. Veamos primero la pureza de Maria, por ser castillo de Maria, y despues veremos su preferuacion, por ser Martha del castillo de Iesus.

Serna 2. de Assumpt. 31. Haze el glorioso Bernardo vna relacion singular

gularissima del estado en que el demonio tenia à los castillejos de las almas infameméte sugetos à las miserias que vemos, para exagerar la grandeza del valor con que Christo rindió al fuerte armado entrando a tomar las armas en este fuerte castillo de q̄ hablamos, el dia que entró en el mundo. *Fuit enim aliquando, cum hoc meum castrum tyranni sui ipsius ille subiecerat, sibi potestatiue mēbris imperans uniuerses. Quātum conocuerit tempore, prasens adhuc indicat desolatio, & egestas.* Tiempo huuo. (dize con humil ad nuestro Santo) en que este mi pobre castillejo estaua sugeto a la tyrania de aquel monstruo, que con dominio fiero se señoreaua, y seruia de todos mis miembros, y oficinas. Y esto que dize Bernardo, podemos todos dezir del tiempo, en que nuestras almas estuieron sugetas al demonio por la culpa original, sujecion tan perniciosa, que el, y todos la lloramos aún en los dias presentes. *Quātum conocuerit tempore prasens adhuc indicat desolatio, & egestas.* La destruccion presente, y la necesidad ocular que experimentamos, muestran bien lo que entóces obró aquella primera ruina, pero sea Dios bendito (profigue Bernardo) que no dió lugar à que nuestras almas fuesen eternaméte despedazadas entre los dientes de los fieros leones que estauan ya preparados, y afilados. *Cum enim inferari cam carceri tradere, malignus acceleraret, fortior superuenit. Intrauit in castellum Iesus, qui fortem aliquis eius uasa diripuit, ut que prius erant in contumeliam faceret in honorem.* Porque como el maligno a toda priesa procuráse encerrar mi alma, y las de mis

Flores de Miraflores.

hermanos en la cárcel inferior, sobreuino otro mas fuerte. Entró Iesus en el castillo inexpugnable, el qual atado al fuerte armado al Marte fiero, le quitò todos sus vasos, para fabricar, y conuertir en vasos de honra, los que crã vasos de afrenta. Hasta aqui el discurso de Bernardo, y con maior latitud se podrá ver en el sermón 2. de la Assumpcion, de donde salió el discurso.

4. Para entablar agora la fuerza de mi razon, en defesa de la pureza de Maria, valgame de las palabras de Bernardo, que no menos honran, y califican a esta Virgen, al paso que a nosotros nos afrentan. *Quantum eo nocuerit tempore presens adhuc indicat desolatio & egestas.* El daño que nos hizo el pecado en la entrada de la vida, agora lo está mostrãdo la desolaciõ, y necesidad presente, la ruyna q̄ se ve en este pobre castillo de nuestra naturaleza. Bien arguye el Santo, para declarar la tirania con que el demonio se apoderò de las almas por medio del pecado original, pues vemos que aún durã las reliquias de vna tan lastimosa ruyna. Pero si este argumento tiene fuerza con Maria, digãlo las palabras del Santo aplicadas a esta Reyna. *Quantum eo nocuerit tempore presens adhuc indicat desolatio & egestas.* Esto no. *Opulentia & maiestas.* Esto si. *Intrauit in castellum Iesus, qui fortem aligans eius vasa diripuit.* El daño q̄ en aquel tiempo, ò instante de la Cõceptiõ hizo à Maria el demonio, se ha de sacar de los q̄ passa en este tiempo presente. Si el tiempo presente señala ruina, aruinado estaria aquel castillo como el nuestro. Pero si señala aumento, opulencia, ale-

alegría, y magestad: quien dirá, que donde aora vemos tanta grandeza, y magestad, pudo auer entonces tanta rüyna? *Intrauit in castellum Iesus qui fortem aligans eius vasa diripuit.* Entrò Iesus en vn castillo para reparar las ruinas de los demas castillejos, para arar al fuerte armado, para ròbarle sus vasos por donde se vè, que daño pudo hazer a este castillo el demonio en aquel primer instàte, pues en el tiempo restàte de su vida no se vè desolacion, ni miseria, sino opulencia, y magestad, tal, y tã grande, que siruiò este castillo de palacio donde se hospedò Iesus. Por lo qual, poniendo los ojos en la imagen de Maria, que a los pies tiene hollado, y acoceado al fuerte armado, podremos à este, y no a ella aplicar diuinamente las palabras de Bernardo, y dezir à boca llena. *Quantum eo nocuerit tempore praesens adhuc indicat desolatio, & aegestas.* El daño que al demonio hizo Maria en el tiempo, y instante feliz de su inmaculada Concepcion, la presente desolacion, y miseria que padece el dia de oy este monstrò, lo està claramente monstrando. *Intrauit in castellum Iesus qui fortem aligans eius vasa diripuit.* Entrò Iesus en vn castillo glorioso, y arando al fuerte armado, le quitò todos sus vasos. Esta es desdicha de Maria, à del demonio? Esta es gloria del demonio, ò de Maria?

5. *Et mulier quadam Martha nomine excepit illum in domum suam.* Martha reciba à Iesus en su castillo. Esta Martha es Maria Virgen pura, y sin pecado: tan pura por auer sido castillo, y hospicio agradable de Iesus, como por auer sido hospede-

Flores de Miraflores.

ra regaladora, y oficiola del Señor. Esto segundò nos resta declarar, y a nos de dar la mano vn tan venerable Padre, que à porfia le pretenden para gloriarse con él dos esclareci las Regiones. Este es Fr. Alberto Patauino, aquíe vnos hazen Franciscano, y Augustiniano otros. Dize assi. *B. Virgo Maria rectè per Martham intelligitur quæ Christum suscepit hospitio. Martha enim Hebraice dicitur prouocans, Siraice dominas, Latine vero nomē habet a Marte quasi Martem tenens.* La bienauenturada Virgen Maria, con mucha razon es figurada en Martha, que hospedò a Christo. Porque Martha, en lengua Hebrea, quiere dezir la que prouoca, en Siraica la que manda. Y en Latin trae su origen de Marte, y es lo mismo que la que tiene a Marte.

6. Vã el autor dicho explicando estas etimologias, y aplicandolas a Maria, diziendo que ella prouocò à Christo, para que viniese a hospedar se en sus entrañas. Dize que es la que manda à todo el mundo: porque la maldicion de Eua, con que la sugetaron al marido, ni cupo en Maria, ni hallò lugar, pues se conuirtió en Bendicion: y si la maldicion no tuuo lugar, menos le tendria el pecado en nuestra Reyna, y Señora. Finalmente explicando la tercera etimologia, dize assi. *Item B. Maria est Martha quasi Martem tenens, inimicam scilicet humani generis conculcatum. Genes. 3. Ipsa conteret caput tuum.* Es Martha nuestra Maria, porque ella tiene debaxo de sus pies rendido à Marte, que es el enemigo del genero humano, segun lo que Dios dixo en el Genesis, maldiciendo à

Serm. de Assumpt.
in ordine 58.

la serpiente: ella te quebrantará la cabeza. *Quantum eo nocuerit tempore presens adhuc indicat desolatio, & aegestas.* No me halló sin repetir estas palabras. La preséte tragedia del demonio, muestra el daño que de Maria recibió, en el tiempo, y instante que fue dichosamente concebida, y la tragedia de Luzbel es ver, que


En el castillo de Martha
Se armò aquel Marte Diuino,
Que a vencer à Marte vino.





NAVIS A LONGE
PORTAS PANEM.

Lex est uo esta naue
Dela tormēta de Adan
Porser su lastre d'pā.



MARIA NAVE QUE
trae su pan de muy lexos

1. **E** aquella muger fuerte, que el Espíritu Santo nos pinta por cosa rara en los Prouerbios: muger tan rara, que con verdad es vnica, pues solo Maria es muger fuerte, y valerosa, muger esforçada, y inuencible, se dize entre otras excellencias, por vna comparacion admirable. *Facta est vt nauis infitoris de longe portans panem suum.* Es digna de que se compare a la naue del mercader hazendoso, que trae de le xos su pan. Y porque no se dude quien es la muger fuerte, quien es la naue aqui en se compara esta muger, dize Alberto Magno. *Ipsa est nauis de longe portans panem suum.* Es Maria la naue, que trae su pan de muy lexos. La naue trae su pan? Rara pintura. Quando la naue tuuo dominio sobre las mercaderias que en ella se depositan? Digo que es suyo, es de la naue el pan Christo, porque este pan es el lastre de la naue, y el lastre siue principalmen-

Prouerb. 31.

In Biblia Virg ad
cap. 31. Prouerb. 31.

Flores de Miraflores.

mente a la naue, no sirue a los mercaderes. Ya saben todos, que para que las naues estèn firmes, y seguras sobre las ondas del mar, sin peligro de dar vaibenes que las sepulten en las aguas, las cargan vn peso razonable, ò ya sea de arena, ò de piedra, con el qual se aseguran del peligro de los aires, de la inconstancia de las olas. *Ipsa est nauis de longe portans panem suum.* Fue tan dichosa esta naue, q̄ le cupo la suerte de tener por lastre al pan del cielo, q̄ como dize Alberto Magno, se amasò en la encarnacion, y se partiò en la Passiõ del Cordero. Este pan es el lastre de Maria. Esta ua muy lexos della la tormèta de nuestros primeros Padres, quando determinò el mercader soberano cargar su naue con tal lastre, y con tal mercaderia. Viene este pan de hallà del cielo. Para embarcarle, es menester preuenir vna naue celestial. En la esfera de la gracia se haze tan Diuina prouision, naue q̄ viene cargada de tã lexos, lexos estuuò de la tormenta de Adan, naue q̄ tiene tal lastre, lexos estuuò de los vaibenes de la culpa.

2. Busquemos quien dè aiuda à la ponderacion desta verdad, y saquemos por ayudante a vn deuoto, que con su humildad ocultó su nombre, no pudiendo ocultar la excelencia de sus obras. *Fa-
Eta est quasi nauis institutis de longe portans panem suum Maria siquidem per panem vita quem de caelo suscepit, & in utero portauit habuit quoad se esse verum in vita presentis, & modo habet viuere sempiternum, & nos habemus per eam. Vnde ipsa se comparat naui Ecclesiast. 24. Vbi dicit in fluctibus maris ambulauit, & viam istius nauis in mari huius*

In Bibl. Virg. ad
cap. 1. Lucæ.

Autor coronæ duodecim coronam in
2. tom. Bibliot. Vir.
stella 5. coronæ 9.

mundi dicit se Salomō ignorāse. Fue Maria fabricada como vna hermosa naue q̄ trae su p̄a de muy le-xos. Porq̄ por virtud del pan de vida q̄ recibió en sus entrañas, y traxo nueue meses en su vientre, re-cibió para sí el ser verdadero en esta vida presente, y por él tiene agora la vida sempiterna, y porella la tenemos afiançada nosotros. De aquí es, que ella misma se compara à la naue en el Ecclesiastico, di-ziendo. Andue en medio de las olas del Mar. Y Salomon dize, que ignora al camino desta naue, en el mar borrascoso deste mundo.

3. Vamos poco à poco descubriendo la vida destas palabras, que acabamos de escriuir: por-que no son para passadas de buelo. Esta naue por virtud del pan del cielo, que es verdadero pan de vida, recibió para sí el ser verdadero en esta vida presente: *Per panem vita quem de celo suscepit, & in utero portauit habuit quoad se esse verum in vita presenti.* Que ser verdadero es este que recibió? Si no es mas que el ser natural, esso no es mucho. Tambien nosotros le recibimos sin tener tal excelencia, como la tuuo esta naue. El verdadero ser, la vida verdadera, es la de la gracia, porque con ella viue la alma, y im-porta poco viuir, sino viue nuestra vida. Quiero dezir. Si no viue la alma, que viuifica à los miem-bros, más valiera no viuir. El ser verdadero de la gracia, recibió para sí en esta vida la naue, por auer recibido tal sustento en sus entrañas, y de ay se le comunicò el estar agora eternamente gozando de la gloria q̄ tambien nos mereció. Pe-ro no hagamos aqui mas pausa: passemos à lo que

Flores de Miraflores.

con maior myfterio nos espera.

Proverb. 30.

4. Maria (segun dize este Autor) se compara en el Ecclesiastico à la naue; y Salomon afirma, que ignora el camino desta naue, en el mar borrafcoso deste mundo. *Viam istius nauis in mari huius mundi dicit se Salomon ignorare.* Haze aqui alusion à aquello de los Proverbios. *Tria sunt difficilia mihi, & quantam penitus ignore. Viam aquila in caelo, viam colubri super terram, viam vanis in medio mari, & viam viri in adolescentia.* El camino desta naue, en el mar del figlo, le es dificultoso de entender à Salomon, y aún le ignora, como queda dicho. Pues porque se ignora el camino desta naue? Ay algo singular en ella, mas que en las demas, para que se ignore el camino que trae? Para que no se vea el norte adonde apunta su aguja? Si. Esta naue trae camino diferente. Tiene diferente norte. Y asì no es mucho, que los mas sabios, y entendidos, ignoren el camino de esta naue, en el mar borrafcoso deste mundo.

5. Echa en el mar del mundo la humana naturaleza tantas naues, quantos produce indiuiduos. Y apenas surcan las olas estas naues, quando se apoderan dellas vn piloto, que à todas las lleva por vn camino, à todas las guia por vna senda. La senda, y el camino, es el pecado original, por donde el demonio lleva à las naues de los hombres, y guialas al infierno. Esto es verdad, nadie lo duda, ni lo ignora. Solo vna naue ay, cuió camino, y senda ignora Salomon, con ser tan Sabio. *Viam istius nauis in mari huius seculi dicit se Salomon ignorare.* La naue de Maria, viene de muy
lexos

Lexos cargada de vna mercaderia nunca vista, no saben muchos por donde surca esta naue, por que como la esperan por la senda ordinaria, como presumen trae el mismo norte, que las demas naues del mundo, siempre la estàn esperando. y nunca la ven venir. Pero yo digo para consuelo de todos, que si Salomon en el capitulo 30. de los Prouerbios, confessa ignora el camino desta naue, no por esso se ha de creer se le passò de buelo vn tan singular camino. Viò este Rey sapientissimo, que por la senda ordinaria no caminaua Maria, no podia descubrir el viage desta inuenible capitana, por mas que estendia la vista àzia el mar muerto deste figlo. Busco vn *largo mira*, para atrauesar los mares, y pielagos conocidos, y allà junto al horizonte donde se junta con el mar del cielo, descubriò a esta naue, que del cielo venia cargada con el pan de vida, que le sirve de lastre segurissimo; y assi bueluo à dezir en el cap. 31. del mismo libro. *Fabla est vt nauis in litore* de longe portans panem suum. Y yo bueluo à repetir con Salomon.

Lexos estiuo esta naue
De la tormenta de Adan
Por ser su lastre de pan.



THRO:

13



Thronus Salomonis.

Throno de quinze leones
Asistido, pisar pudo
El leon fiero, y sañudo?



Estan viuo retrato de Maria, el throno de Salomon, que parece hizo aquel Rey sapientissimo vna tan hermosa pieza, mas para dibuxar à esta Reyna, q̄ para ostentar su gloriosa magestad en vna silla tã gloriosa. Pintemos este throno como la eseritura nos le pinta, y despues se verà lo q̄ delinean los pèrfiles de su pintura admirable.

2. Hizo el Rey Salomon, vn throno grande de marfil, y vistióle de oro resplandeciente por extremo. Este throno tenia seis gradas, y el remate, ó corona, era redonda en la parte posterior. Abrazaban al asiento dos brazos, q̄ rematauan cō dos manos, las quales descansauã sobre dos leones, q̄ recibian los braços de la silla. Fuera desto, sobre los seis grados por donde se subia al solio, estauã sentados doze leõcillos, seis à vn lado, y seis à o-

3. Reg. 10.

Vide Dionis. Car.
adhunc locum.

Flores de Miraflores.

tro. No se ha hecho semejante obra en todos los Reynos del mudo. Hasta aqui el Texto sagrado.

3. Estan vniforme el sentir de todos en la explicaciõ mystica deste soberano throno, q̄ vniuocamēte cõuenen todos, en q̄ es figura de Maria. Y porque no foi amigo de cãlar en materia tan corriente, cumpla por todos quien desempeñará mi afeçto. El glorioso S. Antonio de Padua.

4. La sabiduria Diuina, que habita en las alturas, en el seno diuino de su padre: (dize Antonio) escogió vn throno nunca visto, en vna pobre madre, que escogió. Fue de marfil el throno. *Quia Maria fuit candida innocentia, frigida sine libidinis ardore.* Porque Maria fue blanca por su inocencia, y fria sin ardor de la concupiscencia carnal. Miren ya dibuxada la inocencia de Maria, la pureza, y incorupcion de su alma, en la blancura del marfil; como tambien la del cuerpo en la frialdad desta materia. Prossigue el Santo. Huuo en este throno seis gradas, seis virtules huuo en Maria, que se notan en el sagrado Euangelio. *Primum fuit verecundia. Turbatz est in sermone eius.* La primera, es la verguença, y por esso se turbó cõ la Salutacion del Angel. *Secundum prudentia. Et cogitabat.* La segunda, es la prudēcia, y assi pensaua la calidad de la Salutaciõ. *Tertium modestia. Quomodo fiet istud.* La tercera, es la modestia, por lo qual pregunta. Como se ha de hazer esto q̄ oizes? *Quartum, cõstãtia in bono proposito. Quonia virum non cognosco.* La quarta, es la cõstãcia en el buẽ proposito, oiziendo, q̄ no puede conocer varõ. *Quintum, humilitas. Ecce ancilla Dñi.* La quinta, es

domin. 5. post Trinitatem.

3. Reg. 10.

V. de Dionisio
humilitatem.

la humildad; y así dixo: vès aqui la esclaua del Señor. *Sextam, obedientia Fiat mihi.* La sexta, es la obediencia, quando dize. Hagase en mi segun tu palabra.

3. Passa adelante con su explicacion nuestro Sãto, y dize. *Iste thronus fuit vestitus auro paupertatis. O aurea paupertas B. Virginis que Dei filium pãnis inuoluisti, in praesepio collocasti.* Estuuo vestido este throno del oro de la pobreza. O pobreza dorada de Maria Virgen gloriosissima, pobreza, rica, qe embaluisse en tus pañales al hijo de Dios, y le colocaste en vn pesebre. *Et bene dicit vestiuir. Paupertas enim animam vestit virtutibus.* Y cõ atencion dize el Texto, que vistió de oro à su throno Salomõ, porque la pobreza viste, y adorna a la alma de virtudes. *Et summitas throni rotũda in parte posteriori.* Y el remate del throno, era redõdo en la parte posterior, porque como dize nuestro Sãto. *B. Maria summitas fuit charitas, ob cuius meritũ in posteriori parte, idest, æterna beatitudine summum tenet locum sine, & principio carentẽ.* El remate, y altura de la Virgen, fue la charidad, por cuyo merito esta Reyna tiene el mas alto lugar en la eterna bienauenturança, que carece de fin, y de principio. *Et due manus, & sedile aureum: idest scabellum fuit humilitas B. Mariae quam tenuerunt due manus scilicet vita actiua, & contemplatiua.* El asiento, y las dos manos figuran, aquel la humildad de la Virgen, y estas la vida actiua, y contemplatiua, que sustentauan como manos la humildad affectada de Maria. *Duo Leones idest Gabriel, & Ioannes Euangelista, del Ioseph, & Ioannes, stabant hinc,*

Flores de Miraslores.

Et inde iuxta manus. Dos leones, que son el An-
gel San Gabriel, y el Euangelista San Iuan, o el
esposo Ioseph, y Iuan el hijo, estauan à los lados
sustentando las manos del asiento, que figuran
la vida actiua, y contemplatiua. *Et duodecim leu-
culi. Idest duodecim Apostoli hinc, Et inde veneran-
tes, Et ex obsequentes.* Y los doze leoncillos, son los
doze Apostoles, que assistian a esta Virgen, ve-
nerandola, y siruiendola. *Vere tale opus non fuit in
vniuersis regnis, quia nec primam similem visa est, nec
habere sequentem.* Verdaderamente, en todos los
Reynos, ni aún en todo lo criado, no se ha visto
tal obra. Porque Maria, ni vió otra primera que
le fuesse semejante, ni le tendrá semejante que le
siga. Y luego concluye Antonio. *Multæ filie con-
gregant diuitias, sed Maria supergrassa est vniuersas.*
Muchas hijas hazendosas juntaron riquezas, y
tesoros, pero Maria à todas se adelantó.

6. Una cosa sola resta advertir aqui, para que
totalmente quede explicado el Geroglifico. Y
es, que fuera de los catorze leones que ay en las
gradas, y a los lados del asiento, los quales real-
mente entrauan en el ornato del trono material,
que fabricó Salomon: fuera destes, se ve uno
sentado en la silla: y otro, arañando en el suelo.
Los rótulos dicen quienes son, y los puestos lo
declaran. El que ocupa la silla, es el leon pacifi-
co de la Tribù de Iudá, para quien se fabricó el
trono. *Leo propter fortitudinem agnus propter inno-
centiam.* Christo, que por la fortaleza es compa-
rado al leon, y por inocencia al cordero el leon
de la Tribù de Iudá, que venció al leon fiero, que

anda vagiando, y dando bueltas, buscando presa donde encarnizar sus viñas. Aquel leon pacifico, y cordero fuerte, ocupa el pueſto de la ſilla puriſſima de marfil dorada, y adornada con la altura de la gracia, acompañada de los Apoſtoles, aſſiſtida de los Angeles, del eſpoſo Ioseph, y el hijo Iuan. Deſte trono que diremos?


Trono de quinze leones

Aſſiſtido piſar pudo

El leon fiero, y ſañudo?

Todos los doze Apoſtoles aſſiſten, honran, y defienden à Maria: Iuan, y Ioseph ſon teſtigos de ſu pureza, todos publican ſu inmundidad, todos aclaman ſu Concepcion immaculada. Que bien ajuſtan aqui las palabras de Iuliano Arcipreſte de S. Iuſta, referidas arriba. *Los Apoſtoles decretaron en vn concilio, la feſta de la Concepcion de Maria.* El hijo del trueno la predicò en Eſpaña, y le dà ſolar firme en la primera Igleſia conſagrada à Maria en la capilla del Pilar, q̄ fabricò nueſtro Patron. São Thomas, S. Mathias, S. Matheo, y S. Andres, dan teſtimonio de la verdad, que en Eſpaña nos predicò Santiago. Y ſobre todo, la mas ſegura autoridad, el mas cierto teſtimonio de la pureza deſte trono, es vèr ſentado en èl al leon de la Tribù de Iudà, que para ſi le fabricò, con la grandeza que ſe ha viſto, valiendose de los materiales preciosos de Marfil, y oro, ſimbolo de la inocencia, de la pureza, del feruor de la charidad, y el colmo de las virtudes.


Gerogl. 12



AGNA IMMA-
culata.

Si huuiera Luzbel marcado
A esta inocente cordera,
Inmaculada no fuera.



11.  N el Geroglifico precedente diximos, que el leon fuerte de ludá, el qual por la innocencia tambien se llama cordero, Christo Rey pacifico, y verdadero Salomon, honró a su Madre, haziendola trono suyo; el mas glorioso que vieron, ni verán los Reynos, y siglos eternamente. Y pues el hijo estuuó sentado en tal trono, cō el aspecto de leon, y coraçon de cordero, para rendir como leon al fuerte armado, y ofrecerse como cordero por los hombres: razon será nos pinte el Geroglifico presente vna cordera, con el coraçon de leona, cordera inmaculada. y que por serlo, venció como leona al fuerte lobo, y leon carnicero, que pretendia apoderarse della, y aún de su cachorro, y corderillo inmaculado. Que mu-

Flores de Miraflores,

cho, si como dize Iob. *Habet fiduciam quod influat Jordanis in os eius.* Presume tragarse al Iordan, a las aguas del baptismo santificadas, o a los justos santificados por ellas, como explica nuestro Santo Patriarcha.

Serm. 2. de S. M.

2. Esta cordera immaculada. (Asi llamò a Maria Gregorio Obispo de Nicomedia) sale vistosa con la marca preciosa de la cruz, haziendo alarde de su pureza, por auer parido al cordero sin mancha, que se sacrificò por nuestras culpas. Por la pureza del cordero, se ha de facer la calidad de la cordera. Cosa que Dios escoge para vn sacrificio tan honroso, como el que se le ofreciò con tales victimas, pura ha de ser, y sin mancha. *Si de quibus fuerit oblatio* (dize este Señor en el Leuitico) *& pacificorum hostia sue masculum obtulerit sine feminam immaculata erunt.* Quando se llegue el tiempo, en que se ha de ofrecer la oblacion, y hostia pacifica del cordero, y la cordera, han de ser immaculados. La Glosa interlineal dize, *sine peccato.* No han de tener pecado. Desuerte, que lo mismo es ser immaculada esta cordera, que no tener mancha, ni atomo de pecado.

Ora. de oblat. Deip.

Leuit. 3. v. 6.

3. De aquel cordero Pasqual, que Dios puso por figura singularissima de Christo, dize el Texto, que auia de ser sin mancha. *Erunt agnus absque macula.* Y añade la Glosa. *Qui peccatum non fecit.* Esto se entiende, porque no pecò jamas este cordero inocentissimo. Y si nuestra cordera, *peccatum non fecit, erunt absque macula.* Sino tuuo pecado immaculada, serà: y siendo immaculada, es forçoso dezir, que no pecò. Explicando el glorioso
Agus.

Exodi 12.

Agustino, con nunca oida profundidad el Psalmo 63. y llegando à aquellas palabras. *Intendentur à cum veniam trans, ut sagient in oculis immaculatum.* Alistaron el arco, preuiniéron las faetas, para herir ocultaméte al immaculado Christo: dize vnas palabras, que parece miraua no menos à la innocencia de la Madre, que a la pureza del hijo quando las pronuncio; pues fue tal su ajustamiento, que solo necesitaremos de ponerlas delante de los ojos de los deuotos de Maria, para que se vea la fuerza de la verdad casi profetizada de Agustino. Dize el Santo. *Ecce de abscondito venit sagitta que immaculatum ferit, qui nec tantum habet macula quantum potest pungi à sagitta.* Y luego añide. *Agnus quippe immaculatus, totus immaculatus, semper immaculatus, nõ cui macula ablata sunt; sed qui maculas nullas contraxit.* Con mudar el nõbre de cordero, en el de cordera, nos ahorramos de muchas repeticiones; tengãse por muda lo, y atiendãse a lo q dize Agustino. *Es sin duda Maria cordera immaculada, siempre immaculada, toda immaculada, no es cordera a quien se le quitarõ las mãchas; cordera si, que no contraxo mãchas alguna.* Palabras son estas, que careandose con las de los Cantares, dicen vna misma cosa. *Tota pulchra es amica mea, & macula non est in te.* Toda hermosa eres amiga mia, esto es toda immaculada, y no ay en ti mãcha de pecado, siempre immaculada, que no contraxiste mãchas. Y siendo esto asì verdad, y confessando todos, que Maria es cordera immaculada; ay quien pretende hazer instancia para obligarnos à creer, que siendo immaculada

Agust. in Psal. 63.

Cant. 4. v. 7.

Flores de Miraflores.

Armament Seraphic. specialiter, folio 6.

Maria, no ha de ser Inmaculada su Concepcion. *Ecce de abscondito venit sagitta.* No quiero ponerme à arguir con el rigor, que otros graues Autores defienden la justicia del titulo de *Inmaculada*, que posee la Concepcion de Maria. Escusado fuera esto, teniendo vn amamentario, la sagrada Religion Seraphica, donde muy exprofesso se prueua, y comprueua el assumpto: assumpto que tambien conuenice con agudeza, y grauedad, D. Antonio Calderon en el libro de oro, que escriuio en defensa deste titulo. Yo como mas necesitado, tengo de arrimarme à alguno, con cuiu sombra pueda breuemente aqui mostrar, como siendo Inmaculada Maria, lo ha de ser su Cõcepcion; y arrimome à Christo, para defender a su Madre, porque èl solo es quien puede dar luz clara, cuios reflexos reberueran en Maria, y descubren la claridad de su pureza. Digo assi.

4. Christo es *Inmaculado*. Maria es *Inmaculada*. Inmaculada llaman todos à Maria, como le llaman à Christo. Luego la razon de *Inmaculado*, ha de conuenir à entrambos con vniuocacion, para que no se entienda, que en materia tan graue nos fundamos sobre equiuocos. Esta parece consequencia catholica, consequencia llana, fuerte, y eficaz. Veamos pues como conuiene à Christo la razon de *Inmaculado*, y por ay se sacarà, como ajusta à Maria la razon de *Inmaculada*. A Christo le conuiene con propiedad este nombre, porque jamas tuuo mancha alguna de pecado. Fue (como dize Agustino) *cordero Inmaculado, todo Inmaculado, siempre Inmaculado, a quien*

a quien no le quitaron las manchas, porque nunca las tuvo. Con esto le conviene propiissimamente la razon de *Inmaculada*, en que se incluye la exclusion de toda mancha. Luego, para que Maria se llame con propiedad *Inmaculada*, como la llama la Iglesia á boca llena, cõgregada en el Sãto Cõcilio Tridentino, singularizandose en esto solo con ella, y con su hijo, no ha de tener mancha alguna de pecado, ha de ser cordera *Inmaculada*, siẽpre *Inmaculada*, toda *Inmaculada*, a quien no le quitaron las manchas, porque nunca las tuvo. Siendo pues Maria *Inmaculada* la con verdad, y propiedad, si guese que ha de ser *Inmaculada* su Concepcion. Porque si el caracter, y la marca de la bestia con q̄ herrò a todas las almas, q̄ entran en este mundo, si el pecado original la huiera marcado, y manchado en su Concepcion, no fuera Maria singularmente *Inmaculada*, cõ la singularidad q̄ su hijo, ni con propiedad le cõuiniẽra este nõbre, q̄ la Iglesia cõ particularidad le atribuye. Por donde se ve la fuerza de la condicional del Geroglifico.

Si huiera Luzbel marcado

A esta inocente cordera,

Inmaculada no fuera.

Es Inmaculada. Luego no la marcò, no la marcò. Luego no tuvo pecado, no tuvo pecado. Luego fue *Inmaculada* su Concepcion.

era la *declaracion*, por no dezir exclusion, y la *inclusion* era legitima. El Cõcilio declara, que no quiere cõprehender, ò q̄ no es intencion suya cõprehender à la *Inmaculada* Virgen, en el decreto del pecado original. Luego por ser *Inmaculada*, se dà a Maria esta gloria. Luego la razon de *Inmaculada*, le conviene con la propiedad, que à Christo, segun la mente del Concilio Tridentino.

Nòtese con grau cuidado, q̄ el Santo Cõcilio Tridentino, Sesi. 5. in decreto de peccato orig. llama à la Virgẽ. *B. et immaculata*, en el tiẽpo, y ocasion que mas necessitava deste titulo, y en la ocasion, y tiẽpo que con maior cautela deuia el Cõcilio auer e, sino es huiera inclinado a la pureza de Maria. Porque si en la ocasion donde se trata de la contraccion del pecado original, q̄ cõprehende à todos hijos de Adã, òrde el S. Concilio, que no quiera, *ni es su intencion cõprehender a la virgen Inmaculada*. Sigue se, q̄ esta exclusion nace del titulo que la dà. Porq̄ si Maria no fuera *Inmaculada*, cõ el rigor, y propiedad q̄ probamos, esufada


SPE-



SPECVLVM SINE MACVLA.

Si la primitiua mancha
Empañara á nuestro espejo
de Dios borrará el reflexo.



I.  Y V D E à descubrir lo Inmaculado de la cordera, vn espejo Inmaculado, sin mancha, purissimo, y vistosissimo. Espejo en quien se mira toda la Corte celestial: espejo que en la sala dela Iglesia haze diuina correspondencia con el espejo Christo, de quien dixo la sabiduria. *Candor est lucis aeterna, speculum sine macula Dei maiestatis, & imago bonitatis illius.* Es Iesus candor, y claridad de la luz eterna. La interlineal. *In quo videtur Pater. Qui vidit me videt, & Patrem.* En la qual luz se ve el Padre, porque como dixo el mismo Christo. El que me ve, ve a mi Padre. *Es espejo sin mancha.* Espejo, porque en el se ven con claridad todas las cosas, como dize Lira. *In quo omnia relucet clarissime.* Sin mancha, porque no tuuo pecado. Y asì dize la Glossa: *Qui peccatum non fecit, nec inuentus est dolus in ore eius.* Es tambien espejo de la Magestad de Dios, y imagen de su bondad.

Esto

Sapient. 7.

Flores de Miraflores.

Esto es, como dize la misma Glossa, cumplida, y llena representacion de la bondad Diuina. Ya emos visto la hermosura, y excelencia de nuestro espejo Christo. Veamos agora la correspondencia del espejo virginal, que recibe las luzes del espejo por essencia, para repartirlas a todos, ilustrando con ellas a la Iglesia.

Serm. 1. de Laud. B.M.

2. *Inefabilis ibi, & alternans vicissitudo est. Respicit filius matrem, & suo lumine clarissimam facit, & saltem fulgorum patiens conspicit filium mater sacratioris luminis effecta particeps: tanto ibi inuenta sympathia, & diuiniore concordia, ut nulli melior, aut sonior fuerit unquam comperta. Vterque speculum sine macula, rosa sine spina, & liliu inter spinas densissimas candidissimum.* Dize con aguda, no menos que deuota elegancia Alano Varense. Ay entre Christo, y Maria, vna correspondencia inefable, que alternadamente se carea. Mira el hijo a la madre, y con su luz la haze clarissima; y recibiendo ella los resplandores del hijo, mira la madre al hijo hecha particionera de sus luzes sacratissimas, con tan soberana sympathia, y diuina concordia, que jamas se vid, ni oyò otra mas sonora, y agradable. Entrambos son espejo sin mancha, rosa sin espina, y azucena candidissima entre densissimas espinas. Gran dezir. Estas luzes, estos resplandores que el hijo comunica a la madre, y por ellos mira con sympathia, y correspondencia inefable, vn espejo; a otro espejo, espejos ambos sin mancha, son las luzes de la gracia, y tales son los reflexos de vno, y otro, que se verifica de la madre, lo que se dize del hijo. *Cam*

7. 101028

ador est lucis eterna, es Maria candor, y claridad de la luz eterna Christo, porque *qui videt me videt, & matrem*. Como ya arriba explicamos. Es espejo sin mancha. Espejo, porque en Maria, como en espejo se ven todos los bienaventurados: segun que abaxo se verà. Sin mancha, *quia peccatum non fecit*; porque no cometió, ni hizo pecado, y estuuo tan lexos de la culpa, como el hijo que parió, y el espejo en que se mira. Estambien espejo de la magestad de Dios, y imagē de aquella Diuina grãdeza. Y si es representacion cūplida de la diuina bondad, si es retrato de Dios, como probamos arriba, puro, y sin mancha, ha de ser vn espejo tan glorioso, porque de otra suerte.

Geroglif. 2.

Si la primitiua mancha

Empañara à nuestro espejo

De Dios borrara el reflexo.

Como se podia ver retratado Christo en este espejo Diuino, como podian sus luzes brillar en el cristal de Maria, estando empañado con la culpa? Como podian reuerberar los resplandores del Verbo, en vn vidro todo cubierto de lodo, en vna alma manchada con la inmundicia del pecado? Si Dios fabrica à Maria, para que sea espejo del Palacio Imperial, en que se miren, y remiren todos los bienaventurados, y en quien se vean resplandecer, y brillar los rostros de todos los cortesanos del cielo, auia de formarle inmundicio, y empañado con la culpa? Que dixeran los Angeles mirandose en este espejo, si vieran auia sido manchado con el pecado? Dirian eran mas puros, y que no era aquel espejo à proposito

Gerogl. 3.

Flores de Miraflores.

para verén el representada su cara, expressada su pureza. Penfarán, que sacó de mi cabeza este discursos, y porque no lo piense nadie, antes de pasar adelante con esta ponderacion, oygan a Alberto Magno en quien estriua. *B. Virgo est speculum Imperialis Palatij, quod omnes electorum animas summo desiderio contemplantur, & in quo vniuersorum beatorum facies resulant, & elucet. Vnde de eadicitur sapientia 7. Cador est lucis aeternae, & speculum sine macula Dei maiestatis, & imago bonitatis illius.* La bienauenturada Virgen, es espejo del Imperial Palacio en quien se miran, y a quien miran con sumo desseo las almas de todos los escogidos, y en quien reuerberan, y campean los rostros de todos los bienauenturados. Y por esto en el libro de la sabiduria, se dize desta Virgen, que es candor de la luz eterna, y espejo sin mancha de la magestad de Dios, y imagen de su bondad.

3. Ya verán cõ esto todos, como Alberto Magno encierra en estas palabras, todo quanto queda dicho. Pero porque no falte luz para entender, *quod intrinsecus latet*, lo mysterioso, y oculto: tornemos à remirarnos en ellas, ponderandolas palabra, por palabra. *Maria es espejo del Imperial Palacio.* En el palacio Imperial, el principal espejo es Christo, por quien se dizen las palabras propuestas de la sabiduria Christo, es *candor, y claridad de la luz eterna, espejo sin mancha*, porque no tuuo pecado, es imagen de la bondad Divina, y espejo de la Magestad de Dios. Y porque se careen los espejos de hijo y madre, todo esto que se dixo de Christo, aplica Alberto Magno à

Ma-

Maria. Por lo qual es forçoso librarla del pecado original, para que se le acomoden con propiedad las palabras propuestas, y para que sea espejo del Imperial Palacio, con la correspondencia q̄ pide el espejo sin mancha Iesu Christo señor nuestro.

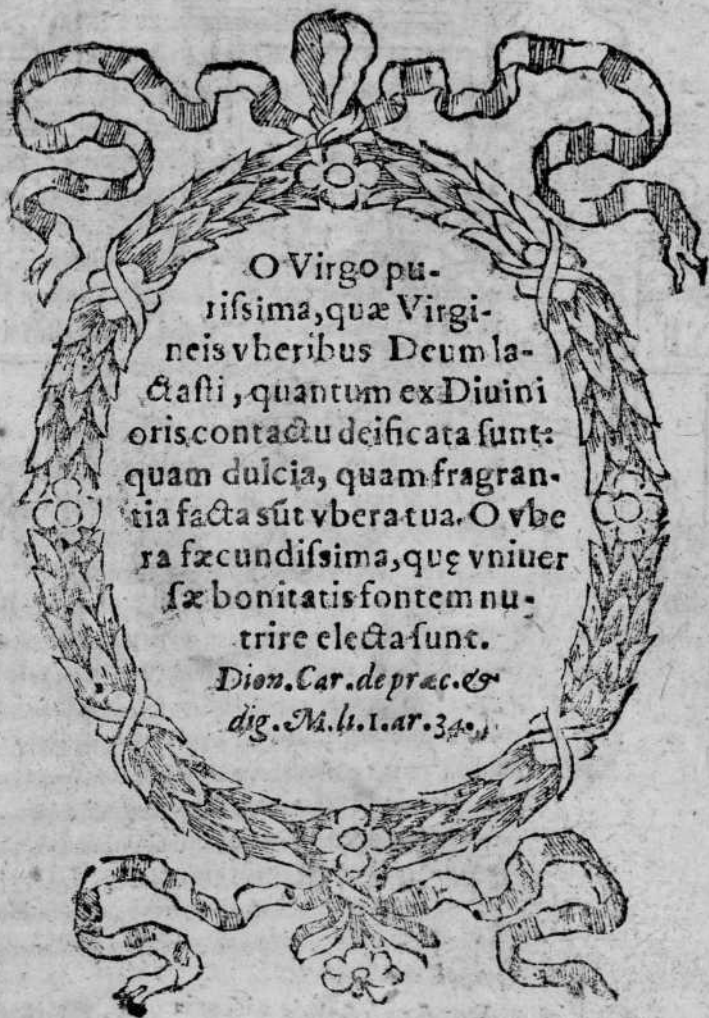
4. Dize mas Alberto: que todas las almas de los escogidos miran con grande afecto a este espejo, y se miran en èl no solo las almas, sino todos los bienaventurados, y en èl se ven con claridad todos sus rostros. *In quo vniuersorum beatorum facies resultant & elucent.* Por donde se infiere evidentemente, que todos los bienaventurados, assi Angeles, como hombres, se miran, y se ven retratados en este espejo. Pregunto yo aora. Que es verse en este espejo las caras de los bienaventurados? Santo Thomas de Villanueva lo dirà con satisfacion de Alberto Magno. Verse las caras de los Santos en Maria. Verse los rostros de los bienauenturados en este espejo, es ver en Maria sus perfecciones, y excelencias. *Quidquid in quolibet sancto fuit illa ille, in illa fuit. In illo patientia Iob, mansuetudo Moysi, fides Abrahæ, castitas Ioseph, humilitas David, sapientia Salomonis, zelus Elie, in illa puritas Virginum, fortitudo Martyrum, deuotio Confessorum, sapientia Doctorum, contemptus mundi Anachoritarum.* Lo mas vello del cuerpo, lo mas illustre, es el rostro; y assi en el espejo de Maria se ven las caras de todos los bienaventurados. Porque todo lo illustre, y excelente de ellos, todo lo q̄ hermosea a qualquiera de los Santos, todo se halla con eminencia en Maria. En ella se ve la paciencia de Iob, la mansedumbre de Moyses, la se

Serm. 3. de Nati-
uit. Virg. Mariz.

Flores de Miraflores.

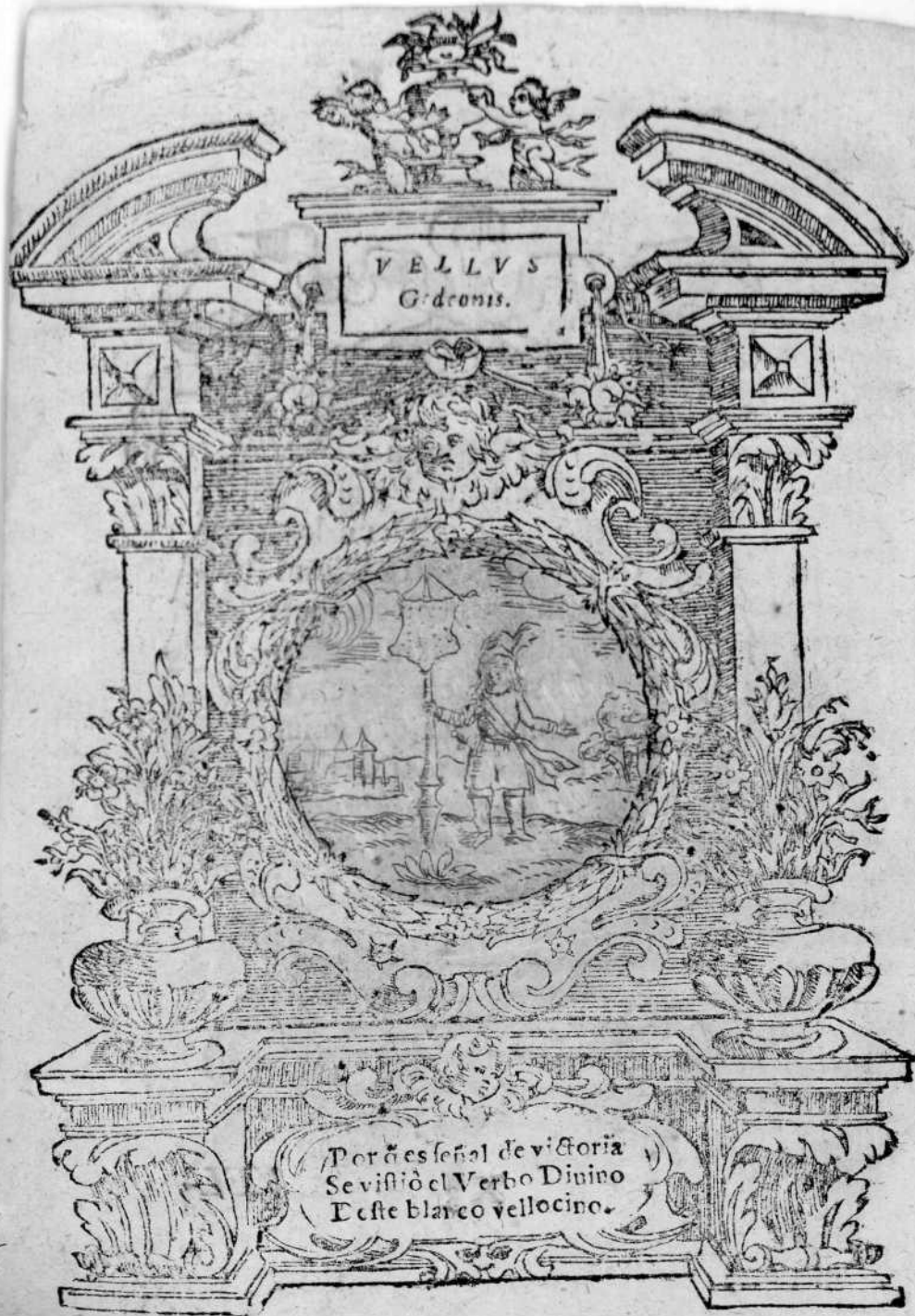
de Abraham, la castidad de Ioseph, la humildad de David, la sabiduria de Salomon, el zelo de Elias, en ella está la pureza de las Virgines, la fortaleza de los Martyres, la deuocion de los Cōfessores, la sabiduria de los Doctores, y el desprecio del mundo, que campea en los Religiosos. Esto es ser espejo en quien se ven los rostros de los bienauenturados, en quien resplandecen sus perfecciones. Esto es ser thesorera Maria de Iesu Christo. *Thesauraria Iesu Christi*. Como dize el mismo Alberto, vn renglón antes de las palabras suyas q̄ explicamos. En el thesoro de Maria están todas las joyas preciosas, que adornan à todos los Correfanos del cielo. En este espejo se ven sus rostros, se miran sus perfecciones.

5. Y si la perfeccion maior, la mas excelente, y singular prerrogativa de los Angeles bienauenturados, es ser *Immaculados*, puros, y sin mácha de pecado, si la maior gloria de los celestiales espiritus, es auer siempre perseguido en amistad de Dios, auer siempre gozado de la jaya de la gracia, como se podrian ver sus caras en nuestro espejo, auiendo sido empañado con la culpa. Como se pueden delinear sus rostros en Maria, no auiendo se corrido las líneas de la gracia, en el punto que el espejo se formò. Vna de dos ha de ser. O Maria, no es espejo de los Angeles, ni de la luz eterna del Verbo encarnado Christo, o fue concebida en gracia. Si esto se niega, tambien se negará lo que predica con Alberto Magno, à todo el mundo.



O Virgo pu-
rissima, quæ Virgi-
neis vberibus Deum la-
ctasti, quantum ex Divini
oris contactu deificata sunt:
quam dulcia, quam fragran-
tia facta sūt vbera tua. O vbe-
ra fecundissima, quæ vniuer-
sæ bonitatis fontem nu-
trire electa sunt.

*Dion. Car. de præc. &
dig. M. li. I. ar. 34.*



VELLVS
G: dromis.

Por ñes señal de victoria
Se vistió el Verbo Divino
Este blanco vellocino.



L
 verdadero vellocino de oro, en quien se desmiente la fabula que aplaudieron los Gentiles, saca Gedeon en su mano, para que en èl se dè cierta señal de vna vitoria, vitoria no menos que del pecado, y de la culpa. Pide Gedeon, se llene de rocío el vellocino que tiene en la mano enjuto, y sin lodo, ni poluo, que pueda escurecer la señal maravillosa que en el se cifra, y dalele lo que pide. *Istud fuit signum quod genus humanum petebat à Deo Psalmo 85. Fac mecum signum in bonum, ut videant, qui oderunt me, & confundantur. Dedit Dominus signum de rore cali, quod descenderet in Virginem gloriosam. Quod signum recognoscens David ait. Descendit sicut ros in vellus. Nam ipsa*

Flores de Miraflores,

In figuris bib. fig.
de B. Virg.

Virgo Besta fuit Vellus quo caelestis Agnus cooperatus est. Dize con deuociõ, vn hijo del Sol de la Iglesia, a quien beuió sus luzes Fr. Antonio Rampegolis. Esta fue la señal que el genero humano pedia à Dios, por boca de Dauid, en el Psalm. 85. Muestra Señor en mi vna buena señal: dame vna señal de mi ventura, para que viendome los que me aborrecen, se confundan. Y el Señor dà por señal el descenso feliz del rocío del cielo en la Virgen gloriosa, la qual señal, reconociendo el mismo Propheta dize. Baxará como rocío sobre el vellocino el Verbo. Porque la Virgen sagrada, es el vellocino con que se cubrió el cordero celestial.

2. Quando se concluye vna batalla sangrienta, y vade vencida el enemigo: lo primero que se haze, es enarbolar vn estandarte en señal de victoria. Y este no se escoge de las vanderas ganadas a los contrarios, porque mucho antes està preuenido con bendiciones, y es vna reliquia sagrada, que los Pontifices suelen bñdecir, y ofrecer a los soberanos Principes, para señal de sus gloriosas victorias. *Istud fuit signum quod genus humanum petebat à Deo.* Veíase el genero humano oprimido con la tyrania del demonio, no era posible vencer a vn tan poderoso tyrano: sola la ajuda de Dios era bastante para concluir esta batalla en fauor de la humana naturaleza. Quiere su Magestad, que se concluia, y enarbola vn estandarte en señal de victoria: *Istud fuit signum.* El vellocino de lana, que despues siruió de vestidura al Verbo, es la señal de victoria, Maria es

el estandarte que enarbola Dios, para dar muestra de q̄ el demonio está vencido. Señal fue de victoria, y victoriosa señal el vellocino puro, y

Porque es señal de victoria

Se vistió el Verbo Divino

Deste blanco vellocino.

3. Fuera desto, que maior prueua puede auer de la pureza de Maria, como ver que es la tela con que se cubrió el Verbo, que es la lana con q̄ se abrigó Dios para cubrir nuestras llagas, para curar nuestras heridas. Quien dirá, que la medicina, y el remedio, necesitó de remedio, y medicina. Quien creera, que en la lana de Maria huvo mancha, quando vemos, que esta lana que viste à Christo, limpia, y purifica nuestras máchas. Si ami no, oyan al Divino Ambrosio, verán por el el aprecio que de nuestro vellocino deue hazerse. *Rectè Maria velleri comparatur de cuius fructu salutaria populis vestimenta texuntur. Vellus propriè Maria est siquidem de moli sinu eius agnus egres-*

Serm. 2. de Natiu
Dni.

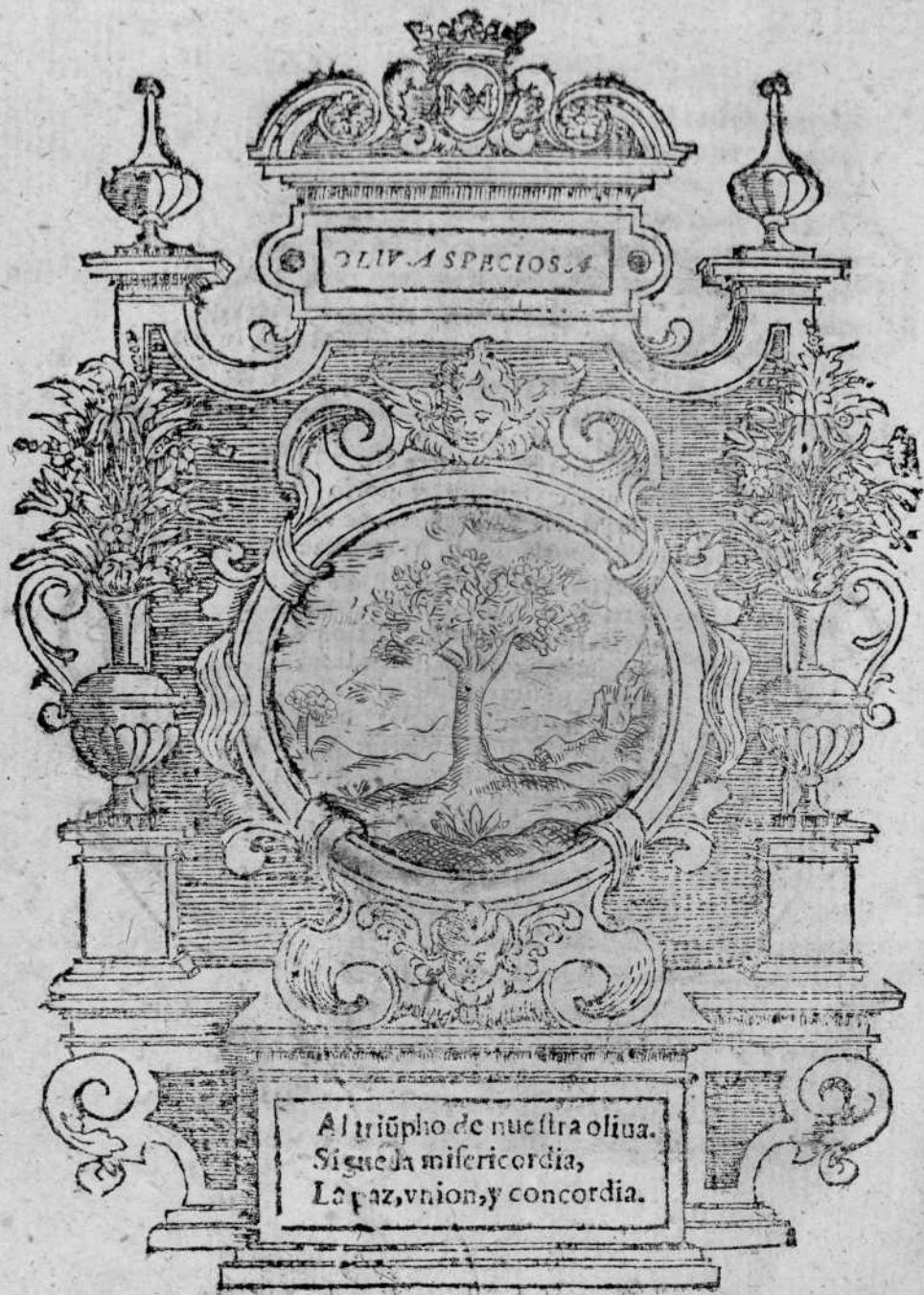
suse est, qui & ipse matris lanicinium, hoc est, carnem gestans, moli vellere cunctorum operit vulnera populorum. Omne enim peccati vulnus Christi lana suffunditur, Christi fouetur sanguine, & ut sanitatem recipiat Christi indumento vestitur. Con razon Maria se compara al vellocino, de cuió fruto se texe para los pueblos vestiduras saludables. Propiamente es vellocino Maria, pues vemos salió el cordero de su blando, y suaué seno; el qual llevando vestido el lanicinio (digamoslo mas conforme a nuestro vulgar) el pelo mismo de la madre, que es la carne que de Maria recibió, cõ este

Flores de Miraflores.

suave vellocino cubre las llagas de todos los pueblos. Porque todas las heridas de los pecados, se enjugan con la lana del manso cordero Christo, se limpian cō su sangre; y para alcançar salud, se cubren con la vestidura de Iesus. Esto es de Ambrosio. Y ciertamente, si se pondera lo que es llevar Christo el *lanicinio* de la madre. Si se haze reparo en lo que es ser *de vn mismo pelo madre, y hijo*. Si se pesa lo que es recibir Christo de Maria, la lana con que curò nueuas llagas, no se como se puede el entendimiento persuadir, à que el vellocino de Maria tuuo mancha. Yo creo lo que dize San Ambrosio. Y con esso creo me curò el suave vellocino de Maria, creo que la medicina que contiene la salud, no padeciò enfermizo, contagio que tuuiesse necesidad de medicina.







OLIV. A SPECIOS.

Al triunfo de nuestra oliua.
Sigue la misericordia,
La paz, vnion, y concordia.



La victoria sigue la paz, y acompaña la misericordia. Por esso la paloma hermosa, que en señal de paz, y misericordia, truxo a la arca vn ramo verde de oliua: dió a entender, que la paz, y misericordia que la oliua figuraua, nacia de vna victoria, que no menos se figuraua en este arbol. Como vna hermosa oliua, dize el Espiritu Santo, fue enfalçada nuestra Reyna, y ella misma lo predica. *Quasi oliua speciosa in campis, & quasi platanus exaltata sum, &c.* La hermosura de la oliua, su verdor, y su constancia en vn ser en todo tiempo, está claramente mostrando la constancia, y verdor de Maria en el ser de la gracia, que siempre floreció en ella. Con que en esse verdor, se está claramente dibuxando la victoria que ob-

tuo

Genes. 8. v. 11.

Eccles. 24.

Flores de Miraflores.

tuuo del pecado, y la paz, y misericordia que por ella se siguió. Vamos poco a poco apoyando estas verdades; y hable el Abad Absalon, pintandonos las propiedades de la oliua, en que se funda la victoria de Maria. *Si enim oliua proprietatem inspiciamus in hoc primo eleganter satis B. Mariae congruit, quia viret hieme, & state, neque aliqua frigoris, siue tempestatis, aut etiam aestiui caloris intemperantia speciem suae viriditatis amittit. Aestate futura vita claritas accipienda est. Hiemis vero nomine praesens vita. Oliua ergo nostra aestate, & hieme virorem suum retinet: quia B. Virgo Maria humore spirituum gratiarum perfusa praesentis vitae torpore non aruit; & aeterna vitae amenitatem inter omnes filias Euae gloriosa suscepit.* Si miramos la propiedad de la oliua, hallaremos ajusta elegante mente a la gloriosa Virgen en esto, que conserua su verdor en inuierno, y en verano, sin que pierda la hermosura de sus ojas, con ninguna destemplança de frio, & tempestad, ni menos con el calor del estio. Por el estio, y verano, se ha de entender la claridad de la vida futura, y por el inuierno la vida presente. Nuestra oliua pues, conserua su verdor en inuierno, y en verano: porque bañada esta Virgen con el humor de las gracias espirituales, jamas se secó con el yelo de la vida presente; y entre todas las hijas de Eua recibió con excessiua gloria la amenidad de la futura. Miré como Absalon confiesa à boca llena, que nuestra oliua perseveró siempre verde, y tuuo en inuierno, y en verano el verdor espiritual, por auer sido bañada con el humor de la gracia. Miren como la victoria de

Serm. de Natiuit.
B. V. qui est 47.

Maria se figura en el verdor de la oliua, que tambien simboliza la misericordia a quien acompaña la paz, donde tambien esta brillando el resplandor de su pureza, y la victoria que obtuvo del demonio. Esto nos ha de probar vn testigo libre de toda excepcion, a quien deuemos todos oir con sumo gusto, porque es vn milagro lo que dize.

3. *Quia Virgo gloriosa misericors est ad omnes comparat se oliua dicens. Quasi oliua speciosa in campis. Oliua significat misericordiam, quia oleum fructus est lenitiuum, & dulce. Ad oliuam quae est speciosa in campis omnes possunt accedere, & accipere fructum eius. Sic ad Mariam & iusti, & peccatores accedere possunt, ut omnes misericordiam accipiant.* (aqui atencion) *Ipsa est illa Sancta Iudith, quae ex magna misericordia ad populum suum, cum magna providentia, & fortitudine occidit Holofernè ferocissimum & obsidere, & captiuare, & exterminare uolentem populum. Eius diabolus infernalem. Undè in eius laudem dixerunt Ioachim sacerdos cum omni populo benedicentes. Tu gloria Hierusalem, tu letitia Israel, tu honorificentia populi nostri.* Por ser tan misericordiosa con todos la gloriosa Virgen, se compara ella misma à la oliua, diciendo. He sido enfalçada como la hermosa oliua, que fructifica en los campos. La oliua significa la misericordia, porque su fruto el azeite es lenitiuo, y dulce. Todos pueden llegar a la oliua, que es hermosissima en los campos de la Iglesia. Llegar pueden todos à Maria, así justos, como pecadores, para coger su fruto, y alcançar misericordia. Porque ella es aquella santa Iudith, que por la gran misericordia que tu-

Tom. 2. Biblot.
Virg. fol. 702.

231 *Flores de Miraflores.*

uo con su pueblo, con singular prouidencia, y fortaleza, mató al ferocissimo Holofernes al demonio infernal, que pretendia cercar, cautibar, y aniquilar al pueblo de Dios. Y por esso en alabanga suya, el Sacerdote Ioaquin, y todos con el dixeron, echandole bendiciones. Tu señora, eres la gloria de Gerusalen, eres la alegría de Israel, y la honra de nuestro pueblo. Hasta aqui son palabras de San Antonino de Florencia.

3. Ya se ve, como a boca llena dize nuestro Santo, que esta oliua, por la exuberancia de su azeite, esto es, de su gran *misericordia*, con singular prouidencia, y fortaleza, mató como otra Judith a Holofernes, al demonio infernal, q̄ queria aniquilar al pueblo de Dios; y no creo era menester mas ponderacion para conuencer por estas palabras, que Maria venció al demonio, sin la nota vil de auer sido primero del violada. Pero para seguridad desta verdad mysteriosa, cotejemos con la verdad, la figura que San Antonino nos propone, Y verase por la figura, el modo como se ha de entender la gloriosa victoria de la verdad en ella representada.

4. Vistese de gala la penitente viuda. Adornase con todas las joyas, y adereços que la podia hermosear, y despues de auer agraciado su hermoso cuerpo, con tanta variedad de ornato, y joyas, como el Texto sagrado cuenta en el cap. 10. desta historia. Dize con singular aduertencia el Espiritu Santo. *Cui etiam Dominus contulit splendorem.* Que el Señor la comunicó vn singular resplan dor, hermosura, y gracia, sobre la que ella tenia;

nia; y todo esto se ordena para vencer á Olofer-
nes. Llega Judith à la presencia del tyrano, y ape-
nas la vè, quando se dexa vècer de su hermosura.
Hallase captiuo, y ciego, con el resplandor de sus
ojos, y sin vèr lo que pretende quiere ciego vio-
lar tanta gracia, quiere afeár tãta hermosura, quie-
re obscurecer tan Diuino resplandor, quiere cū-
plir desèfrenado su apetito, satisfacer a su desseo.
Llega la ocasion mas oportuna, y en medio delas
tinieblas de la noche, quiere se obscurezca la luz
Inmaculada de Judith. Pero al tiempo forçoso de la
fuerza, quando el tyrano estava con verdad dor-
mido, deuiendo estar muy despierto, descuelga
Judith el alfange de Holòfernes, y cortale la ca-
beza. Esta es la sombra dibuxada con verdad,
sombra que S. Antonino aplica a la verdad que
representa.

5. *Ipsa est illa Santa Judith que cum magna provi-
dencia, & fortitudine occidit Holòphernem ferocissi-
mum diabolum infernalem.* Atiendase à las pala-
bras del Santo. Miren que dize venció Maria al
demonio, con gran providencia, y fortaleza,
figurada en la providencia, y fortaleza de Ju-
dith. La fortaleza desta matrona, bien se dà a co-
nocer en la hazaña de auer degollado a vn tan
monstruoso tyrano, que hizo temblar al vniver-
so. La prouidencia, y atencion, es lo mas myste-
rioso, y mas digno de reparo. Sepamos en que es-
tuo esta prouidencia, esta atencion de Judith.
Ella misma lo dize cõ juramento. *Vixit autem ip-
se Dominus quoniam custodiuit eam Angelus eius, &
hinc euntem; & ibi commorantem, & inde huc re-*

Judith. 13.

Flores de Miraflores.

uertentem; & non permisit me Dñs ancillam suam
cainquinari, sed sine pollutione peccati remocant me
vobis gaudentem in victoria sua, & in euasione mea,
& in liberatione vestra. Viue el Señor, y por el juro,
q̄ me guardò su santo Angel, de sde q̄ sali de aqui,
y mientras estuue hallá, y en el tiempo que bol-
ui. Y no permitio su Magestad, q̄ yo pobre esclaua
suya, fuesse manchada con torpeza alguna, sino
q̄ sin mancha de pecado me boluiò a vuestra pre-
sencia alegre, y gozosa por su victoria, por mi li-
bertad, y la vuestra. Esto testifica Iudith, donde
muestra por vna parte la Diuina prouidencia, y
atencion, en no auer permitido el Señor, que en-
tre tantas ocasiones peligrase: y por otra muestra
tambien su atencion, y prouidencia, pues ve mos
procediò con tanta circùspeccion, y recato, que
por no contaminarse ligeramente con los man-
jares Gentilicos, lleuaua preuentada la alforja con
los legales, de q̄ comiò miètras estuuo en el cãpo
de los Asirios. Fue tal su prouidècia, y atencion, q̄
mientras los Gentiles se embriagauan, y dormiã,
ella salia à tener oracion, y à purificarse en vna
fuente, como nos lo dize el Texto. Fue tal su atè-
cion, y prouidencia, q̄ con auer hablado cõ Holo-
fernes muchas palabras, y razones, que al parecer
le enagãuan, ella no mintiò, ni cometiò culpa
alguna, miètras estuuo fuera de la Ciudad de Be-
tulia. Con esta atencion, y prouidencia, se juntò
principalmente la prouidencia Diuina, y con la
ayuda de Dios degollò à Holofernes con tanta
gloria, q̄ alcançò la victoria sin polucion, y man-
cha, alcançò libertad para tí, y para su pueblo, sin

Cap. 10. v. 50.

Cap. 13. v. 7.

infamia, y sin afrenta. Por lo qual mereció las bendiciones, que todo el pueblo con el Sumo Sacerdote le echau despues, diziendo. *Tu eres la gloria de Gerusalem, la alegría de Israel, y la honra de nuestro pueblo.*

6. O Virgē Maria, Madre de Dios, Indich fuerte, vécdera de Holofernes. Tu sola eres, segū la verdad gloria de la Gerusalē, triūphante, y militate, tu eres la alegría de Israel, y la hōra de nuestro pueblo. Porq̄ como dize tu sieruo S. Antonino *Cō grā prouidēcia y fortaleza mataste à Holofernes ferocissimo al demonio infernal. En q̄ Señora estuuu tu prouidēcia, en q̄ se vió tu atencion, y tu vécera?* *Vini Dñs quoniam custodinis me, & hinc euntē, & ibi commorantem, & inde huc reuerentem, & nō permisit me Dominus ancillam suam coinquinari, sed sine pollutione peccati reuocabit me vobis gaudentem in victoria sua, & in euasione mea, & in liberatione vestra.* Viue el Señor, dize Maria. Dios es testigo desta verdad; y sabe, que en todo el tiempo que vini en este mundo, no permitió que yo oscleau fuya fuesse manchada con la culpa, sino que sin polucion, y mancha de pecado, me truxo siempre alegre por su victoria, por mi preferuacion, y vuestra libertad. Si cortē la cabeza al demonio, la gloria se cifró en auerle degollado, sin que el pecado me manchase. *Ecce enim ex hoc beatam me dicent omnes generationes.* Poneste me han de llamar bienauenturada todas las generaciones. Digan por esto de mi, lo q̄ dixerō de Iudith figura mia. *Tu gloria Gerusalem, tu letitia Israel, tu honorificentia populi nostri.* Gloria, alegría, y hon-

Ecce ancilla Domini.

Luc. 1.

Flores de Miraflores:

ra ley de la humana naturaleza. Y si el pecado original me hubiera manchado antes de degollar à Holofernes: el fuera el triumphador, yo la vencida, el honrado fuera èl, yo la afrentada, el fuera el aclamado, yo la abergonçada. Y dado caso, que despues le cortara la cabeza, fuera la victoria indecente, fuera la gloria eclipsada, fuera la aclamacion indigna de mi persona. Esto dize Maria con juramento. Y yo afirmo con el mismo juramento, que Iudith dixo estas palabras, por ser figura de Maria.

7. Veamos agora la eficacia destas vltimas razones, que en nombre de Maria quedan dichas. Esto es, que auiendo vna vez manchado el pecado original à esta Virgen, auiendo profanado el demonio su pura alma, aunque despues ella le cortare la cabeza, fuera indecente la victoria, fuera la gloria eclipsada, y la aclamacion indigna de su persona. Si esto se prueua, que darà por todos lados conuencido el assumpto, y declarado el sentir de San Antonino, en fauor de la pureza de Maria.

8. La prueua mas congruente, y eficaz, se ha de sacar del caso mismo de Iudith, donde se cifra la verdad deste mysterio, cubierta con el velo de su sombra. Y para que se vea sin consequencias, y sylogismos conuencido el assumpto, quiero pintar el caso de Iudith en esta forma.

9. Entra en la tienda de Olofernes la hermosa Hebrea, y el tyrano prèdado de su hermosura, de sermina gozarla, sea por fuerça, ò por grado. Lle-

ga la noche, y con la ocasion de la soledad, y silencio, executa su desseo contra la voluntad de Iudith. Demos que huuiesse assi sucedido el caso; y que despues quedandose dormido el opresor, le degolláse la viuda. Si el lance huuiera pasado desta fuerte, entrara Iudith cõ su cara descubierta por la ciudad de Betulia, diziendo con juramento, y à pregones. *Vixit Dominus, quia nõ permisit me ancillam suam coinquinari, sed sine pollutione peccati venenit me vobis gaudens em?* Vive el Señor, que no permitió fuesse manchada yo su pobre esclava: el estefigo, que sin polucion de culpa vuelvo à veros gozosa? Si el caso huiera assi sucedido, viniera el Sumo Sacerdote con todo el pueblo Iudaico, aclamandola por gloria de Gerusalen, alegria de Israél, y honra de su pueblo? Respondan a esto los que dizen huuo pecado en Maria, que a ellos remito, y dexo la respuesta, encargandoles ponderen, y noten, fuera maior afrenta en Maria, verse manchada con la culpa original, aunque despues degolláse al demonio, que lo fuera en Iudith, verse violada por fuerza, y contra su voluntad, verse afrentada del tyrano a quien cortò la cabeza. Porque la mãcha de pecado original, afea, y enfucia al alma, y la haze aborrecible, y detestable al criador, y nadie ignora, que la mancha, y polucion carnal inuoluntaria, y violenta, solamente enfucia al cuerpo, y muchas vezes adorna al alma, con el merito que por la resistencia se consigue.

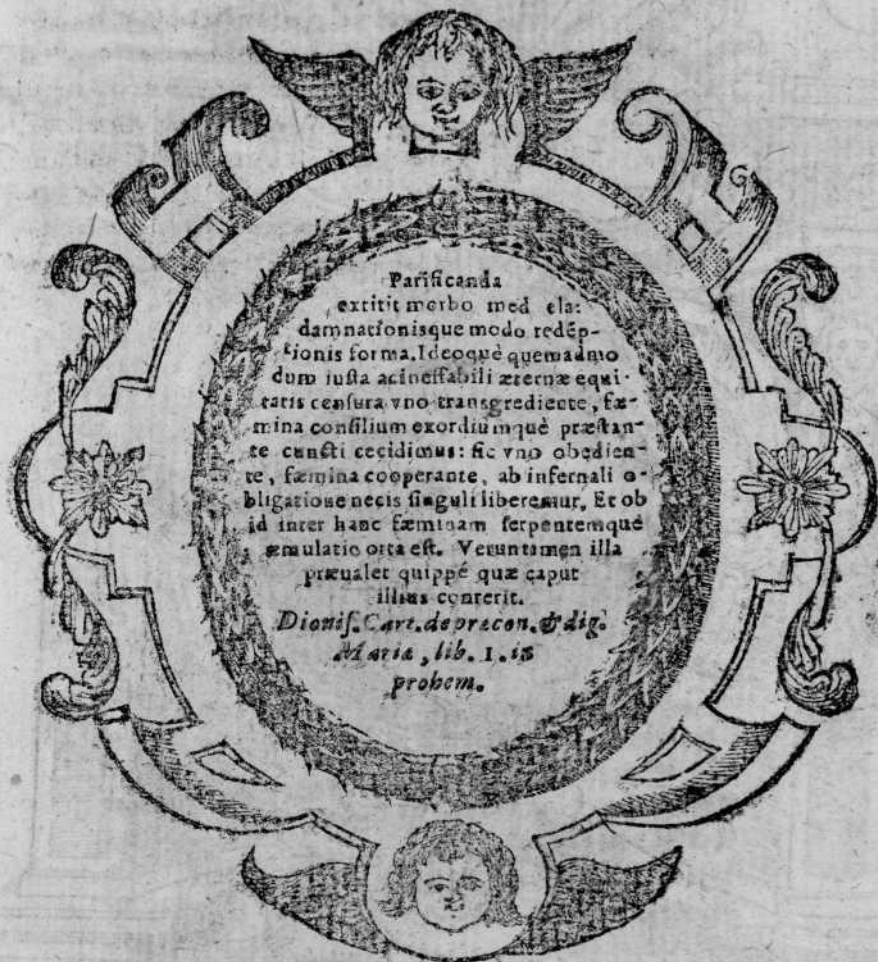
10. Pues si esto es cosa constante, y sin rastro de opinion, es possible, que no consintiendo


Flores de Miraflores.

Dios vna mancha tan ligera en vna sombra; auia de consentir vna tan pesada mancha en la verdad? Es posible, que no consintiendo este Señor, vn rasguño tan ligero en el bosquejo, auia de consentir se echase vn tan fiero borron en el original purissimo, y verdadero? No consintiendo Dios, que la victoriosa Iudith fuesse inuoluntariamente violada, auia de consentir, fuesse voluntariamente manchada la valerosa Maria? O Iudith no es figura de Maria. O Maria, fue concebida sin pecado.

Peccatum originale in Adā fuit voluntarium phisice, in posteris moraliter.







LIBER SIG.

MCMV.

Tan sellado está este libro
Que solo puede el cordero
Abrirle, y verle el primero.



1. **E**CHE el sello feliz á nuestro libro; vn libro sellado con siete sellos, libro tan mysterioso, y tan sellado, que solo Dios puede abrirle, solo el cordero puede verle, solo Christo puede manifestar sus secretos. *Nemo nouit matrem nisi filius, & cui voluerit filius reuelare.* Ninguno conoce biẽ conocida á la madre, sino el Hijo, y aquel quien el Hijo lo quisiere reuelar.

2. Es Maria el libro de la doctrina del christiano, es libro de la vida, porque en èl se encierran los preceptos, y reglas de bien viuir: pero tambien es libro cerrado, y sellado, cuyos sellos estàn reservados, para que los abra el Hijo, y con su noticia honre á los hijos de Maria, y los saque de las tinieblas de la ignorancia, y los haga ciudadanos de la ciudad de las letras. Porque como doctamente adierte Alberto Patauino, todas

Flores de Miraflores.

Serm. de Natiuit.
Virg. qui est in ordi-
ne 63.

Antonius Rampe-
golis in fig. Bibl.

Orat. 2. de Natiui.
S. Mar.

Isaiz 29. v. 11.

estas grandezas encierra la etimologia de la pa-
labra *liber*: de suerte, q̄ el *libro* es, *cuus notitia decet*
liberos. Item quia mentem liberat, entiendo de ab igno-
rantia. Y finalmente, dicitur liber quasi vobis literaviu.
3. Es Maria el libro de la ley, y del concierto:
Facta est liber faderis in quo scripsit Spiritus Sanctus
septem dona spiritualia pra omnibus abundantius. En
el qual el Espiritu Santo con superabundancia
à todos excessiua escriuiò sus siete dones. Es Ma-
ria el libro de la passion. Nam ipsa fuit in qua prius
Propheta, depinxerunt Passionẽ Christi, & post mo-
dam processu tempore sanguine Christi fuit aspersa.
Porque ella fue en quien primero dibuxarõ los
Prophetas la Passion del Saluador, que della to-
mò carne pasible: y despues en otro tiempo, fue
rociada con la sangre del cordero: no solo inte-
riormente en la alma, sino tambien exteriormen-
te en el cuerpo. Pero voluamos à nuestro titulo.
Es finalmente libro sellado, que muchos no pue-
den leer por la alteza, y misterio de sus sellos. Y
à este proposito aplica Andreas Cictense à nues-
tro libro aquellas palabras de Isaias. *Erunt vobis*
verba haec, ait Deus, et verba libri signati quem si de-
rint ipsum homini scienti litteras dicentes lege haec.
Et dicet non possum legere, signatus est enim. Las pa-
labras, y misterios deste libro, seràn para voso-
tros como de vn libro sellado, el qual se le ponen
en las manos de vn Letrado, dirà no puedo leer-
le, porque està sellado el libro.

Tan sellado està este libro
Que solo puede el cordero
Abrirle, y verle el primero.

4. Lloraua el Euangelista S. Iuan en su Apocalipsi, viendo que no auia quié pudieffe abrir este libro, ni aún mirarle: y dizenle, que el leon de la Tribù de Iudâ venció el demonio, para abrir el libro, y desatar sus sellos. *Ecce uicit leo de Tribù Iudâ radix. Dauid aperire librum, & seluere septem signacula eius.* Christo per medio de su Vicario, ha de abrir, y desatar los sellos deste libro. No soy yo el primero que publica esta verdad. Otros la propusierõ primero. Y entre todos veãse la aclamacion del muy R. P. Maestro Fr. Payo de Ribera que ella me desempeñará, y yo podrè cõcluir este tratado cõ vna recapitulaciõ, y aplicacion de los sellos de nuestro libro, que por ser del glorioso San Antonino de Flõrencia es digna de que la veneren todõs viendo en ella la verdad deste glorioso misterio. Declara el Santo los sellos de nuestro libro en esta forma.

Ibi v. 5.

5. *Vidi in dextera Dei sedētis super thronum librum scriptum intus & foris signatum septem sigillis. Liber iste Beatae Mariae in dextera Dei fuit. Idest in Dei praedestinatione & praelectione cunctorum; scriptus habitibus intus in anima & actibus virtutum à dextera, seu foris in exteriori conuersatione. Septem sigilla sunt septem figurae sanctae Natiuitatis. Vñ dize ala diestra del que estaua sentado en el throno vn libro escrito por dentro, y fuera, y sellado con siete sellos. Este libro de la Virgen Maria estauo a la diestra de Dios. Esto es en la predestinacion diuina, y praeleccion singularissima entre todos los Angeles, y hombres, sobre toda pura criatura. Estauo escrito este libro con los habitos sobre*

Tom. 2. Bibliot.
Virg. ser. de Natiu.
cap. 5.

Flores de Miraflores.

naturales interiormente en la anima, y exteriormente cō los actos de las virtudes en la exterior conuersacion. Los siete sellos son siete figuras de su santa Natiuidad. Esto dize San Antonino, y dandome licēcia los deuotos: por la Natiuidad aqui tengo de entender la que llamā los Padres, y Expositores *natiuidad in utero*, segun aquello de San Matheo. *Quod enim in ea natum est de Spiritu Sancto est.* De la Natiuidad purissima de Maria en el vientre de Santa Ana, como de entender estos sellos, y figuras que pone San Antonino, que es lo mismo que de su Imaculada Concepcion, como lo dirā claramente los mismos sellos, y figuras.

Matth. I. v. 20.

6. *Primam clausuram apposuit Balan dicens orientis stella ex Iacob. Hac stella est B. Maria. Quanto autem aliqua stella magis eleuatur à nobis tanto apparet nobis minor propter distantiam. Ita B. Maria maior est in esse spirituali quam omnes Sancti, & Sancte. Et tamen quanto maior fuit tanto minor sibi ipsi videbatur propter immensam humilitatem.* El primer sello, y cerradura puso Balan, diziendo, saldrá la estrella de Iacob. Esta estrella es la Virgen Maria. Y notese, que quanto vna estrella está mas alta, y encumbrada, tanto parece menor. Así la Virgen siendo en el ser espiritual maior, que todos los Santos, y Santas, Angeles, y Seraphiaes, ella en sus ojos era la menor, por su inmensa, y profundissima humildad. Miren en este primer sello pintada la Concepcion Imaculada de Maria, con la figura de la estrella maior que ay en el cielo, mas clara, mas pura, fuera de Christo Dios, y hom-

y hombre. Y siendo maior que todos los Santos, y Angeles, maior pureza ha de tener que todos ellos. Fuera de que ella es la estrella fija del mar en quien vimos dibuxada su pureza, como lo dixò el Geroglifico z.

7. *Secunda clausura, seu figura fuit de area, & hanc apposuit Gedeon, sed David ipsum sigillum magis amplianit cum ait. Descendet sicut pluuia in vellus. Vellus est pellis cum lana vestis, quod nascitur in carne, & de carne, sed passiones carnis non sentit, quia est separatum ab animali, scilicet post mortem eius. Sic B. Maria quamvis nata fuerit de corpore Anna, & in carne corporea fuerit: separata tamen ab ea vitia carnis nesciuit, sed pura, & illibata semper permansit.* La segunda figura grauada en el segundo sello, es de la era en quien cayò el rocío celestial, y este sello puso Gedeon, y David le amplió, diciendo: baxará el Verbo como lluvia sobre el vellucino. El vellucino, es la piel con la lana de la res, que nace en la carne, y de carne, pero no siente las passiones de la carne, porque està apartada del animal, despues de auerle defollado. Así la Virgen Maria, aunque nació, y tuuo ser del cuerpo de Sãta Ana: pero al punto que se apartò de la madre recibiendo carne corporea, fue tanta su perfeccion, que ignorò los vicios de la carne, y permaneciò siempre Virgen pura, y sin mancha. Esto es de San Antonino. Veàn aora, si estas palabras rigurosamente hablan de la *Natiuidad in vitro*, de la Cõcepcion pura de Maria, en la qual tuuo carne, y ser, realmente separado del ser, y carne de Santa Ana; y juntamente ignorò los

Flores de Miraflores.

vicios de la carne, porque desde el punto que tu-
uo ser verdadero, permaneciò pura, y sin man-
cha de pecado.

8. Tambien la era rociada cõ el rocio de la Di-
uinidad, expressa claramente su pureza en este
sello. *Area est Virgo Maria, vellus Christus, in ea ros
Diuinitatis que fuit plena, &c.* La era, dize Anto-
nino, es la Virgen Maria, Christo es el velloci-
no, sobre esta era cayò el rocio de la Diuinidad
de que fue llena. La que primero fue vellocino
del rocio, aora es era del vellocino. Desta era, y
tierra Santa, y incorrupta, dixo nuestro P. S. Bru-
no, que fue libre de todo contagio de culpa, con que
queda bien figurada la Concepcion Inmaculada
de Maria en este sello.

9. *Tertiam clausuram ponit Salomon dicens hor-
tus conclusus. Hortus fuit Maria in quo fuerunt flo-
res Sanctorum desideriorum, conclusus dicitur, quia
nullo doli additu à diabolo ingredi potuit.* Pone Sa-
lomon el tercer sello: diziendo, que es huerto
cerrado Maria, en quien nacieron las flores de
santos deseos, y llamase cerrado el huerto, por-
que nunca pudo el demonio entrar en el con
engaño, ni contra diligencia. Miren quan bien
se carean estas palabras, con lo que diximos en el
Geroglifico 27. donde el huerto cerrado figu-
rò la pureza de Maria, en su Concepcion In-
maculada.

10. *Quartam clausuram apposuit Propheta Isaias
dicens, egredietur virga de radice Iese, & flos de radice
eius ascendit. Hec est illa virga figurata per virgam
Aaron, qua in tabernaculo posita miraculose floruit,*

In Psalm. 101.

Vease el tratado
apédice verbo. S. Bru-
no, donde se declara
el sentimiento ver-
dadero de nuestro
Santo, en orden a
este mysterio.

Et c. El quarto sello puso Isaias, diciendo saldrá vna vara de la raiz de Iese: y de su raiz subirá la flor Christo. Esta Virgen es aquella vara, figurada en otra vara de Aaron, que puesta en el tabernaculo floreció milagrosamente. Miren la vara de Aaron en el Geroglifico 12. Y en ella verán delineada la pureza de Maria.

11. *Quintum sigillum posuit Ezechiel in vltima suarum visionum. Vidit enim templum, & in eo quãdam portam factam de qua ei dictũ est. Hac porta Domini, clausa erit &c.* El quinto sello puso Ezechiel en la vltima de sus visiones admirables. Vió vn templo, y en él vna puerta, y dixo al Propheta vn Angel. Esta puerta estará siempre cerrada, y solo el Señor entrará por ella. La exceléncia desta puerta, puerta dichosa del Cielo (que tambien San Antonino le da à Maria este nombre) se vé en las dos puertas que dibujamos en los Geroglificos 15. y 20. Ellos dirá lo que aqui es escusado repetir.

12. *Sextum sigillum, seu figura fuit de luce noua de qua Esther. 8. dicitur: visa est viri lux noua, gaudium, & tripidum. Et hoc ex facto Esther Regine qua fuit pulcherriima omnium, desponsata Asuero Regi cum scilicet liberauit populum suum ex toto extinguendum.* El sexto sello, ó figura, fue de la luz nueua, que en el libro de Esther se nos ofrece, dõ de à los Indios se dize salió vna nueua luz, vn gozo singular, y regocijo. Lo qual se cumplió en el successo de Esther Reyna que se desposó con Asuero hermosissima, sobre todas las mugeres de su tiempo, quando libró a su pueblo del cuchillo de Aman, que

Flores de Miraflores,

queria totalmente acabarle, y extinguirle. Vease por curiosidad esta historia, y allise vera, que a la libertad del pueblo precedió la preservacion de Esther de la ley comun de muerte, q̄ estaua promulgada contra todos. Y entonces dixo Asuero, no se auia hecho la ley por Esther, sino por todos. *Non enim pro te sed pro omnibus hæc lex cōstitutæ est.* Donde parece, que el Espiritu Sancto puso la explicacion, y inteligencia de la ley, que promulgò San Pablo. *Omnes in Adæ peccauerunt.* Y podemos nosotros dezir lo que Asuero: *Non pro te sed pro omnibus hæc lex constituta est.* Por todos se hizo esta ley, no por ti Reyna del cielo. Baste lo dicho, para que en este sello se admire la preservacion, y pureza de Maria, causando nueva admiracion ver, que tan à pedir de boca nos le ofrece S. Antonino de Florencia.

13. *Septimum sigillum posuit Christus de Margarita. Matth. 13. dicens. Negociator inuenta vna pretiosa margarita abiit, & vendidit omnia quæ habuit, & emit eam. Iste negociator est ipse Dei filius, qui abiit Angelos in celo relinquendo, cum ipse specialiter assumpsit istam pretiosam margaritam, idest virginem Mariam sponsam. Hæc ergo ad modum Margaritæ genita est infra concham, idest uterum Annæ humilis matris suæ, ex castitate, idest diuinæ gratiæ, & virtute, quia Anna sterilis erat & alba, & sanctificata. El septimo sello puso Christo. Elle auia de poner. Diõnosle escrito San Matheo diciendo, que el negociador atento, despues de auer hallado vna perla preciosissima, fue, y vendió quanto tenia y la comprò. Este negociador es el mismo hijo de Dios,*

Esth. 15.

Ad Rom. 5.

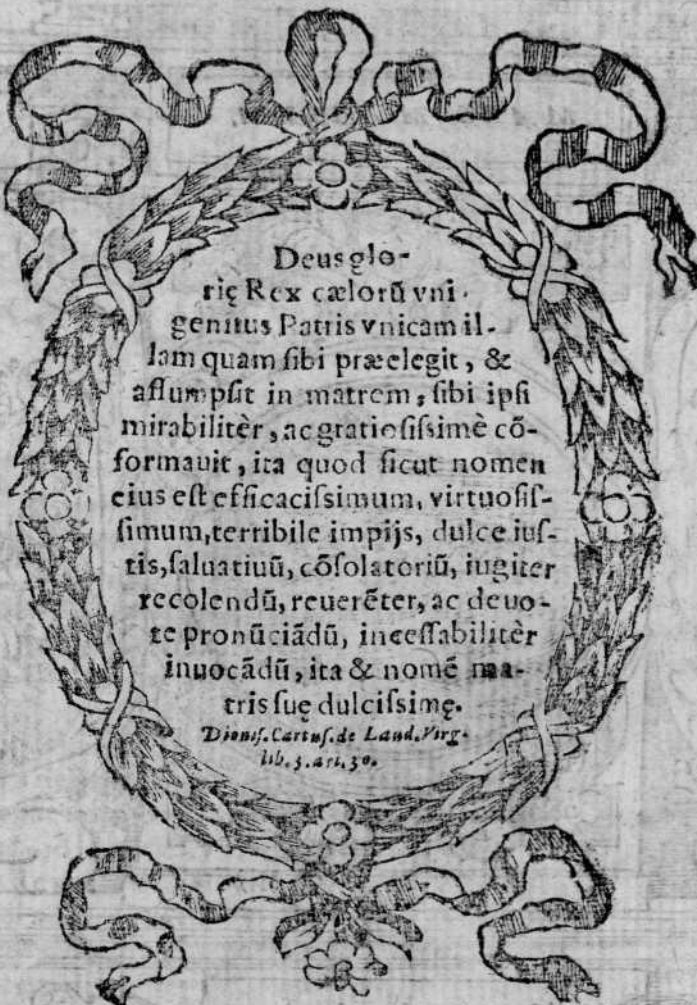
Dios, que fue à tierras distantes, dexando en el cielo à los Angeles, quando su Magestad especialissimamente tomó por esposa à esta preciosa margarita, que es la Virgen Maria madre suya. *Esta Reyna fue engendada como perla dentro de la concha, en el vientre de Santa Ana su humilde Madre. y bien, como perla hermosa se quaxò, y engendró con el rocío del cielo, esto es con la gracia, y virtud Divina: porque Santa Ana era estéril, y para tener tal hija, fue blanqueada, y santificada.* O fino, construimos estas vltimas palabras, splicando aquellas voces, *de alba, & sanctificata*, à la Virgen loiendo entre parentesis, *quia Anna sterilis erat.* De suerte que sea el sentido, *esta Virgen fue engendada como perla con el rocío del cielo, esto es con la gracia, y virtud Divina, con que fue blanqueada, y santificada, &c.* Escojan lo que quisieren, entiendan se como gustaren las clausulas. Ello confieffa S. Antonino, que la Virgen, *fue engendada como perla con el rocío del cielo, con la gracia, y virtud Divina, con que fue blanqueada* ella en su Concepciõ, ò generacion, llamenla como quisieren: ò su Madre lo estaua al tiempo que la engendró. De donde infiero dos cosas. Lo primero, que en la generacion de la Virgen, que es la perla, interuino la gracia, que fue el rocío con que se quaxò perla; y si este rocío no la bañara, quando se engendró Maria, no se engendrara perla, sino piedra, y piedra, no menos que de azufre. Lo segundo que infiero es, que este sello no se puede entender de la natiuidad ex utero de la Virgen, sino de sola su Concepcion; porque San Antonino dize clara-

Flores de Miraflores.

mente, que Maria fue engendrada como *perla*, no dize que como *perla* nació, ò salió de la concha. Luego de la Concepcion, y generacion habla, y no de la natiuidad. Por donde se saca la vltima consecuencia, que es el fin, y el objeto deste libro, y la consecuencia, y conclusion es esta. Fue Maria engendrada como perla con la gracia Diuina, con que fue santificada. Luego fue engendrada, y concebida en gracia. Luego *Maria fue concebida sin pecado original.*



Deus



Deus glo-
rię Rex cęlorũ vni-
genitus Patris vnicam il-
lam quam sibi pręelegit, &
assumpsit in matrem, sibi ipsi
mirabiliter, ac gratiosissimę cõ-
formauit, ita quod sicut nomen
eius est efficacissimum, virtuosis-
simum, terribile impijs, dulce ius-
tis, saluatiũ, cõsolatoriũ, iugiter
recolendũ, reueręter, ac deuo-
te pronũciadũ, ineffabiliter
inuocadũ, ita & nomę ma-
tris sue dulcissimę.

*Dionis. Carus. de Laud. Virg.
lib. 3. cap. 30.*

Z z

MAE



MARE MAGNUM.

Al mar caminan los rios,
Y el hilo de mi corriente
Llegò a Maria, à su fuente.



Z mar de donde salen bueben los rios para Ecclesiastes cap. 2.
 bouler a correr. O Maria: mar grãde, mar v. 7.
 espacioso, mar inmenso, mar profundo,
 mar altissimo, mar dulcissimo para
 los que en ti nauegan, solo parti amarguissimo
 mar, en aquel tiempo que recibiste las aguas de
 la passion de la fuente de amargura. A ti que eres
 el mar, buelue este pequeño arroyo, q̄ de tu fuen-
 te saliò. Saliò dichofo del mar de tu pureza, con
 pureza de intencion: y bien se le logro su inten-
 cion, pues con tanta dicha, y con tan impetuoso
 raudal diò la buelta, y se recogio en su seno. Biẽ
 sabes Reyna del Cielo, que en la hora, y punto, q̄
 resolui adornar tu capilla cõ estos breues Gero-
 glificos, te supliquè, y pedí con sencillo corazon
 no permitieses llegãse à efecto mi desseo, sino
 auia de redundar en gloria tuya, y en apoyo de

Flores de Miraflores.

Pfalm. 10. v. 38.

la verdad del mysterio, que en ellos se figuraua:
Y al fin veo, que *El Señor, y la Señora, oierò el desseo*
deste pobre, y inclinaron sus oidos à la preparacion de
su bien intencionado coraxon. Otros sin duda alegaran muchos milagros con que probar la verdad deste mysterio. Y yo digo, que para mi el maior milagro ha sido, ò Virgen de los Milagros, disponer, y entablar el que tan sin pensar, y sin saber, salga à luz este libro, para que le gozen todos, no teniendo otro orige que el desseo de pintar en vna sola capilla la pureza de tu Concepcion gloriosa. El dia mismo de tu immaculada Concepcion resolui ampliar los Gereglicos, y buscar autoridad, que apoyàse lo que ellos tan succintamente predicauan. Y disteme tan copiosa materia en espacio limitado de dos meses, que al fin en esse breue espacio, estando oprimido cò el peso de vn Conuento, se concluyò todo el libro, oy viernes dia 30. del mes de Enero, año de 1654. Y bien sabes Señora, que el ordinario estillo era sentarme à escriuir, sin saber por donde auia de començar, ni entender donde acabaria mi discurso. Para gloria tuya digo esto, y para confusion mia. Gloria tuya es Señora, ser glorificada por medio de vn tan vil instrumento, y confusion mia, es verme hecho instrumento para glorificar à la gloria de los Angeles. Pero passa la confusion à consuelo, quando oygo Virgen gloriosa, y canto su sagrada Profecia. *Ecce enim ex hoc beatam me dicent omnes generationes.* Y que fuera de mi, si entre tantos note predicara yo bienauenturada, y concebida sin mancha, siendo

Año de 1653.

Habla aqui el Autor, del tiempo que gastò en escriuir el primer borrador, q despues se corrigiò, y ampliò algo mas.

Luc. 1.

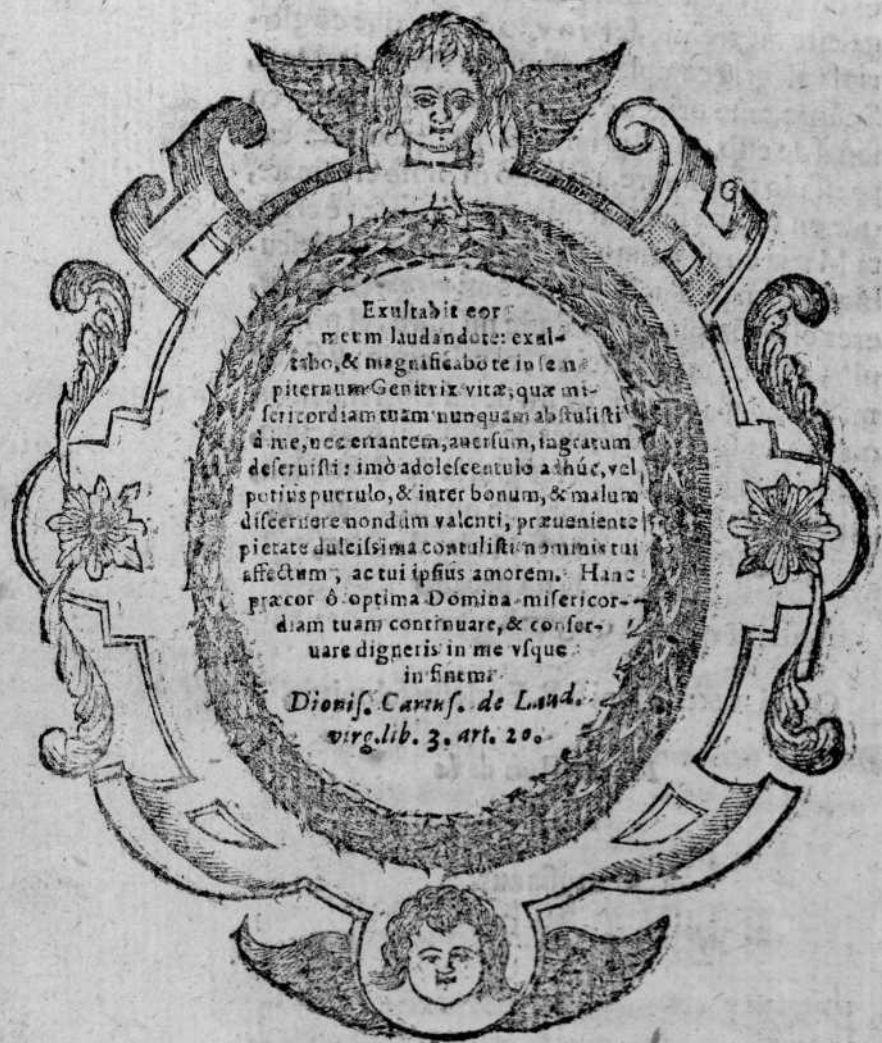
dome tu la Prophetisa desta dicha Señora, es mi gloria, esta mi bien auenturança, esta mi paga, este mi premio, ser yo vno de los que cõ gloriosa alegria cumplen tu sagrada Profecia. De ti, Señora, tuuo origen el principio deste libro; y en señal de esso, en el primer Geroglifico està expressado tu nombre, à ti llegò dicho so el remate, que en ti tuuo su principio, y por esso se ve escrita Maria en el vltimo mote, en el se ve descubierto el mar. Tu, Maria eres mi *alpha*, & *omega*, eres el principio, y fin deste mi libro, el principio, y fin de mi intencion, el principio, y fin de mi desseo, el principio, y fin de mi esperança, con que no dudo seràs despues de Dios, el principio, y fin de mi gloria, pues eres gloria de Gerusalen, alegria de Israel, y honra de nuestro pueblo,

Virgen gloriosa Maria Madre de Dios,
concebida sin pecado
original.

Omnia corre&ioni S.R.Ecclesie submittit.


*Fr. Nicolaus de la
Iglesia.*

Cartusianus.



Exultat eor
rum et in laudando: exal-
tato, & magnificando in se-
piternum Genitrix vita, qua mi-
sericordiam tuam nunquam abstulisti
à me, nec errantem, avertim, in gratiam
deseruisti: imò adolescentulo à hinc, vel
potius puerulo, & inter bonum, & malum
discernere nondum valenti, praeueniente
pietate dulcissima contulisti omnium tui
affectum, ac tui ipsius amorem. Hanc
praeor. ò optima Domina misericor-
diam tuam continuare, & conser-
uare digneris in me usque
in finem.

Dionis. Carus. de Laud.
virg. lib. 3. art. 20.



TRATADO
Apendice.

INDICE ALPHABETICO, HISTORICO, y Cronologico, de los Autores que califican, autorizan, y adornan las flores deste libro.

Donde se verá juntamente el sentimiento, que tuvieron acerca del Mysterio de la Inmaculada Concepcion de Maria Santissima.

PRELUDIO.

1. **E**l assunto que mas necesita de autoridad, y pide maior calificacion, en los testigos que le apoyan, es el de la Concepcion Inmaculada de Maria. Porque

como es de vn Sacramento, y Myſterio, q̄ Dios
tuo generalmente eſcondido en ſu Igleſia mu-
chos ſiglos, y determino manifeſtarle con aſecto
deuoto de vnos, y reſiſtencia zelofa de otros, pa-
ra que todo redundáſe en mayor gloria de ſu Ma-
dre: no baſta apoiar eſte myſterio con razones,
ſi a la razon no ayuda la autoridad de los Santos
Padres, y Doctores, que con autoridad, y razon,
predican la verdad que en èl ſe cifra.

2. Dos cosas ſon las que principalmente de-
tienen, y han detenido a los que impugnán nue-
ſtro aſſumpto, para no ſeguir la piadoſa opinion,
que ellos tienen por menos verdadera. Vna es la
autoridad de la Eſcritura ſagrada en que fundan
ſus razones. Otra, la autoridad de los Santos, y
Doctores q̄ han ſeguido ſu opinion: por lo qual,
los que defienden la Concepcion Inmaculada
de Maria, han de aſſegurar ſu opinion en los eſ-
critos que fundan los contrarios la ſuya, que ſon
la ſagrada Eſcritura, y autoridad de los Santos Pa-
dres, y Doctores.

3. En lo que toca à la eſcritura, no nos han de
pedir mas de lo que ellos ofrecen en deſenſa de
ſu opinion. Porque ſi quieren lugar expreſſo, y
claro, que diga fue Maria concebida ſin pecado,
fuera pedir definido lo que eſtà de por definir.
Y ellos no tienen lugar expreſſo, que diga fue
concebida en pecado Maria, porque ſi le tuvie-
ran, pudieran quemar à todos los que dicen lo
contrario. Vn lugar tienen, que al parecer les

Concil. Trid. ſeſſ. 5. in decreto de peccato declarò no era intencion ſuya ofendieſe à Ma-
ria

ria esse lugar. Yo pobre, y miserable, ofrezco en este libro cinquenta lugares de Escritura, que debaxo de su sombra conseruan el verdor de la pureza de Maria. San Pablo nos enseñò à buscar los senti los mysteriosos, y alegoricos, que en la escritura se encierran. Los Santos apoyan, descubren, y declaran los mysterios que encierra la escritura, debaxo de viuas sombras. Por esso es necessario proponer con claridad succinta, la calidad de los testigos que ayudan à mi flaqueza, para apoiar la verdad deste mysterio; porque si los Santos confirman, y declaran lo que la escritura cifra, con la escritura, y los Santos, quedará apoyada la verdad de nuestro assumpto.

4. Si en este libro tomara por empeño, probar absolutamente la Concepcion Inmaculada, y calificar el mysterio, con la autoridad de los Padres, que han defendido esta verdad, era forçoso hazer catalogo de todos los que asintierò a ella, y en tal caso se viera, como tenemos muchos Santos que defienden la pureza de Maria. Remitome à los Autores que tratan ex professo este assumpto. Y entre los demas, vease Salazar argum. 12. cap. 42. donde fatamente cita los Santos Padres, y Doctores, que desde el primer siglo, hasta el presente, apoiaron la inmunidad de la Virgen. Allí se verán à centenares los defensores de la pureza desta Reyna. Y si se apuran los Santos Padres, que dicen manifesta, y expressamente contraxo Maria la culpa original. En el juicio de Suarez, se hallarán solos quatro, y de ellos el vno que es San Antonio de Padua: dize otra cosa en

Ad Galatas 4. v.º

24.

In 3. p. q. 27. art. 1. disp. 3. sect. 3.

nuef.

Vease el Gero-
gl. 3. num. 6.

nuestro libro; y San Bernardo que es otro, se in-
terpreta ya piadosamente en la Épistola ad Lug-
dunenses, de cuius doctrina se infiere, que si oy
viuiera figurara nuestra opinión. No dudo ay mas
Santos (delos Escolasticos se entiende) que afir-
maron contraxo Maria el pecado original, pero
esso no ha de ser argumento para traerlos por o-
puestos à nuestra piadosa opinion, pues vemos à
muchos, que diziendo en vna parte aquello, di-
zen lo contrario en otra; y a caso nuestro libro
darà alguna luz desta verdad, si con cuidado se
mira.

Omitiendo pues el empeño de numerar to-
dos los defensores de la pureza de Maria, solo me
toca à mi hazer relacion de los que cito en mi li-
bro, proponiendo con breuedad, la calidad, y ex-
celencia de los sujetos, el tiempo en que uiue-
ron, y el sentimiento que tuvieron acerca deste
mysterio: con esso queda calificada la opinion
que defendemos, queda autorizado el libro, y
queda conocida la excelencia de la agua que
fertiliza nuestras flores, para que puedan ofre-
cer colmado fruto, y digno de estimacion.



A.

1. **A**bsalon Abad del Monasterio SprincKirbazense, en el Obispa do de Treueris, á cuya Dignidad ascendió del estado de Canonigo Regular. Fue de tã venerable vida, q̄ vn Religioso del Conuento referido antes, que Absalon entrãse à regirle, viò en vna reuelacion, que entraua en el Monasterio vna candela encendida, la qual encendia las demas, que en èl estauan apagadas. El efecto, y reformation hecha por Absalon, declaró la Prophecia. Entre 51. Sermones que escribió este venerable, y erudito Padre, diez que son de las principales festiuidades de Maria, nos diò en su Biblioteca Mariana el P. Fr. Pedro de Alua, y por las autoridades que en este libro alegamos: particularmente en el Geroglifico 10. y 11. se verá quan de la parte de la Pureza de Maria està el Abad Absalon. Viniò por los años de 1220. y del hazen mencion Peseuino, y otros que cita el autor, ò compilador de la Biblioteca virginal.

ABSALON
ABAD.
1120.

2. **A**lano de Insulis, Teutonico de nacion, llamado por excelencia, el Doctor vniuersal, por auer sido vniuersal en todo genero de letras. Presidió mucho tiẽpo en la escuela de Paris con singular gloria, y aplauso. Desta escuela pasó a la de S. Bernardo, en Clarabal, dõde visitò su cugulla. Despues de auer sido Abad primero de Monasterio Ripasorio, fue promovido al Obispa do Antisiodorẽse año 1151. y en el de 1167. se bol-
uio

ALANO DE
INSVLIS.
1151.

uio à retirar al yermo, cõ permiso del Pontifice
Alexandro, y murió en la Claraual año de 1182.

Este gran Padre, entre otros infinitos opus-
culos que compuso en prosa, y metro, sacò à luz
vno sobre los Cantares en alabança de Maria,
que nos diò el compilador de la Biblioteca vir-
ginal, y de vna autoridad suya. nos valemos en el
Geroglifico 27. para comprobar la verdad del
mysterio que en estas flores se cifra.

ALANO V A-
RENSE.

1400.

Alano Varense natural de Tolosa, no me-
nos docto, y elegante, que deuoto, cuya
memoria à estado ocultada con sus obras muchos
años. Entre otras cõpuso cinco Sermones lauda-
torios, ò panegiricos, en alabãça de Maria, llenos
de deuocion, de erudicion, de elegancia, y de
mysterios, como lo muestra las pocas Autorida-
des que en este libro se veràn sacadas de tal flo-
resta. Colmò todos sus elogios nuestro Alano,
con ser singular defensor de la pureza de Maria,
como se vèn en el Geroglifico 26. Diònos luz
de este Autor, y de sus obras Fr. Pedro de Alba, en
su Bliiblioteca Virg. tom. 3. viuiò en el siglo 14. ef-
to es en el interualo q̄ ay desde el año de 1400.
hasta el de 1500.

3.

ALBERTO
MAGNO.

1262.

Alberto Magno. Grande por su nobleza Real.
Grande por su Santidad Beatificada. Grande
por su sabiduria milagrosa. Grande por auer te-
nido tal dicipulo, como al Angelico Doctor.
Y grande por la deuocion grande, que à Maria
tuuo, fue hijo del glorioso Patriarcha São Do-

4.

010

min.

mingo. Entre sus muchas obras escribió un libro de alabanzas de Maria, que intituló Maria. Otro llamó Biblia de la Virgen, donde con singular deuoción, en todos los libros, y capítulos de la sagrada Biblia, haze una aplicacion deuotissima à Maria. Fuera de estos tratados, escribió otros Sermones, que todos se hallarán en la Biblioteca virginal, con los Autores que hazen mencion deste gran Padre, el qual viuió por los años de 1262. en que fue promovido al Obispado Ratisponense.

Vna cosa le faltó al grande Alberto, para ser Maximo, que es auer sido defensor de la pureza de Maria sin anfologia. Quiso Dios por sus ocultos juizios, fuese este Padre vno de los que dudaron piadosamente. Temió dar à Maria concebida por obra del Espiritu Santo, dandola concebida en gracia. Pero en faltando estos temores, tiende las velas en alabanza de Maria, tan sin tasa, que muchas vezes le dà todo quanto ha menester, para ser dignissima Madre de Dios. Léase nuestro libro con cuydado, y por él se verá si Alberto Magno estuuó de parte de la pureza de Maria, y de su gracia. Fuera de que Salazar trae testimonio de Alberto, por donde consta de su retractacion.

Vide ipsum in *Ma-*
riali, cap. 197.

Salaz. arg. 12. cap.
42. seculo 13.

5. FR. Alberto de Marquesijs. Planta esclarecida de la Orden Seraphica. Philosopho, Astrologo, Medico, y Theologo consumadissimo. **FR. ALBERTO DE MARQUE-**
SIIS.
Escriuió vn libro llamado Celiloquio moral, de de cō singular erudiciō moraliza todo lo natural

1520.

que

que ay en los cielos, y lo tocante à Maria nos diò en su Biblioteca Fr. Pedro de Alba hermano suyo.

Defendiò este Padre la Pureza de Maria bien, como hijo de Francisco: y assi dize en el cap. 56. del libro 6. *Ipsa nulla peccati macula fuit infecta, imò mundissima Inmaculata, & purissima. Nam carnis originali peccato, & actuali.* No fue esta Virgen inficionada con mancha alguna de pecado, antes fue limpiissima, inmaculada, y purissima, libre de toda mancha, pues careciò de la culpa original, y de la actual: floreciò este esclarecido Padre por los años de 1320.

FR. ALBERTO
PATAVINO.

1300.

FR. Alberto Patavino, esclarecido Doctor, y 6.
Predicador celebre, vnos quieren sea hijo del Seraphico Fráncisco, y otros del feruoroso Agustino. Entre otras obras escriuiò tres Sermones, de tres festiuidades de Maria, que nos diò en su Biblioteca Fr. Pedro de Alba. Presumese fue este Padre, el primero que introduxo la Salutacion en sus Sermones, por ser mas antiguo que S. Vicente Ferrer. Bien claramète se ve el afecto que tuuo à la pureza de Maria en vna autoridad suya, que traemos en el Geroglífico 48. y no menos lo dà a entender en el Sermon de la Purificacion, que es en orden 24. donde dize. *B. Virgo non indigebat purificari ipsa enim est de qua dicitur Cantic. 4. tota pulchra es amica mea, & macula non est in te.* No necesitaua de purificacion Maria, porque ella es por quien se dixo en los Cantares, toda hermosa eres amigamia, y en tino ay man-

máñchá de pecado. Floreció este deuoto Padre por los años de 1300. y del hazen mencion Triemio, Possuino, y otros.

7. **A**lfonso Tostado, Doctor Salmanticense, y Colegial de S. Bartolome. Digno de ser llamado el Agustino, Español, Atlante de las letras, espanto del mundo, y milagro de los siglos.

Hic mundi est stupor qui seibile discuit omne.

Acópañó este incóparable varón, con la doctrina, la Santidad, y piedad catholica. De la Santidad dá testimonio el Tribunal Santo de la Inquisicion, en el expurgatorio de 1640. donde le llama *ingenti sanctitatis, & miraculorum fama preclarus, &c.* De su piedad catholica, son testigos

las paredes deste Conuento, cuyos Anales no pudieron olvidar la memoria de vn tan gran bienhechor suyo, ni yo la podré ocultar; y así diré lo que dicen. *Hic Doctor fuit postea Episcopus Abulensis dictus el Tostado, qui quam plures libros scripsit super sacram scripturam. Qui multam fanie apud Regem vt fundatio dicta domus de Miraflores suum optatum finem consequeretur contra sententiam, & opinionem multorum.* Este Doctor (de quien primero se dixo, que era muy amigo de nuestra Orden) fue despues Obispo de Abila, llamado porello el Abulense, por otro nóbre el Tostado el qual escriuió muchos libros sobre la sagrada Escritura, y aiudó sumamente con el Rey Don Iuan el Segundo, para que la fundacion desta Cartuxa de Miraflores, consiguiesse su desseo, sin cõtra la sentencia, y opinion de muchos, cuyo Au-

ALFONSO
TOSTADO.

1442.

Anal de Miraflores.
año 1442.

tor fue aquel priuado, que despues oyò vna *sentencia*, la qual sin duda hizo temblar à los muchos que seguian su opinion.

Coronò el Tostado sus bienes, con la deuociõ grande que tuuo a la Concepcion Inmaculada de Maria, el qual confieffa este mysterio cõ estas deuotissimas palabras. *B. Virginũ sine originali macula conceptam esse nullo modo nego; sed toto animo confiteor.* Confieffo, dize, de todo coraçon, y no niego q̃ la gloriosa Virgen fue concebida sin pecado original. La cõfesion deste solo testigo bafaua para hazer venerable este mysterio. Floreciò este Santissimo Padre por los años de 1442. que fue el de la fundacion de sta Cartuxa.

Super prolog. D.
Hier. cap. 6.

FR. ALONSO
DE OROZCO.

1590.

FR. Alonso de Orozco, hijo del Sol de la Iglesia Augustino, dichosissimo, por auer recebido el habito de su Religion (y con el habito el espiritu) de mano de Sãto Thomas de Villanueva. Venerable por su Sãtidad, pues vemos su cuerpo colocado en el Colegio de D. Maria de Aragon en Madrid, dõde fue primer Rector. Esclarecido por su ciencia tan estimada del Emperador Carlos Quinto, y de su hijo el prudente Rey Phelipo Segundo, que mereciò ser Predicador insigne de stos dos soberanos Monarchas. Tan deuoto de Maria, q̃ como dixo el M. R. P. D. Pedro Manrique en sus honras. *Lo mas de la vida gaffo en escriuir alabanças suyas. Perdia el juyzio en la consideracion desta seõora, y de lo q̃ fue, y merecia.* Tan amado de esta Reyna, que ella le mandò escriuir. *Escriue, le dixo Maria. Y que escriuid? Que Maria fue concebida*

cebida sin pecado. Vease nuestro libro, que está honradísimo con algunas autoridades deste venerable Padre. Entre otras obras, escriuió vn tratado sobre los Cantares, q̄ nos dió en su Biblioteca Fr. Pedro de Alua, con la relacion del Autor, aunque mas dilatada, y estendida viuió por los años de 1590.

- 9 **FR. Alonso de Maldonado**, de la Orden de Predicadores. Con vn reparo que hizo sobre la sentencia, y autoridad de Flauio Dextro, donde dize: *Fue publicada la fiesta de la Concepcion en España por el Apostol Santiago.* Se declara en el primer Geroglífico, el sentimiento de aquel illustre escritor, en fauor de la pureza de Maria. Escriuió vn Cronico este Padre, que dió a la estampa año de 1624.

FR. ALONSO DE
MALDONADO.

1624.

- 10 **A Madeo**, natural de vn lugar llamado Casta, junto à Viena de Francia, fue Religioso Cisterciense, y despues Obispo Lausanense. A este Padre le atribuyen muchos ocho homilias de alabanzas de Maria, que están insertas en la Biblioteca virginal. Otros quieren q̄ sean de Amadeo Fránciscano, q̄ floreció por los años de 1480. Qualquiera de los dos Amadeos, son deuotísimos de la pureza de Maria. El Fránciscano sin cōtrouerfia alguna. El Autor destas homilias q̄ corren con titulo de Amadeo Lausanense. Se haze lenguas en alabanzas desta Reyna, y haze admirables contrapositiones entre Eua, y Maria, las quales no pueden ajustarse haciendo à Ma-

AMADEO LAVÉ
SANENSE.

1144.

ria peccadora, en la Hom. 2. dize assi. *Decibat enim
 ut sicut per feminam mors, sic per feminam vita in-
 traret in orbem terrarum. Et sicut in Eua omnes mor-
 ribantur, ita in Maria omnes resurgerent.* La con-
 traposicion que S. Pablo haze entre Christo, y
 Adan, haze Amadeo entre Eua, y Maria. Vaya-
 se con este presupuesto, y atiendase a estas pala-
 bras. Conuenia, dize, que assi como la muerte
 entrò en el mundo por medio de vna muger, assi
 tambien entrará por otra muger la vida. Y como
 en Eua murieron todos los hombres, assi tam-
 bien en Maria resucitásen todos. Si la vida no
 estuuiera en Maria muy de asiento, mal se pa-
 diera en ella resucitar de la muerte del pecca-
 do. Y si ella con todos huiera muerto, mal
 resucitaran en ella, siendo muerta como to-
 dos. Floreció Amadeo Lausanense por los años
 de 1144.

SAN AMBRO-
 SIO DOCTOR
 DELA IGLESIA

374.

SAN Ambrosio Arçobispo de Milan, Doctor de **II.**
 la Iglesia, Padre espiritual de San Agustín a-
 quien baptizó. Colmena dulcissima de la miel
 de la Diuina sabiduria. Amantissimo, y deuotís-
 simo de la Virgen, como lo dizen sus obras. De-
 fensor clarissimo de su Inmaculada Concepcion,
 como lo testifican graues Autores. Dixo este
 Santo, era Maria la vara *in qua nec nodus origi-
 nalis, nec cortex venialis culpa fuit.* En la qual,
 ni se hallò el nudo de la culpa original, ni la
 corteza del pecado venial. Veáse a Salazar argu-
 mento 12. cap. 42. seculo 4. que hotamente tra-
 ta esta materia. Y en el capitulo 21. de fiende
 à nuef.

à nūestro Santo, de los que le quieren hazer de la contraria opinion. Floreció este santo Doctor por los años de 374.

12. **A**mbrosio Catherino, Arçobispo Compfano en Italia, varon crudissimo en todo genere de letras. Antes de vestirse el habito del glorioso Patriarcha São Domingo, Regêrò cathedra de derêcho. Y como S. Bruno à Vibano II. tuuo Ambrosio por dicipulo al Papa Iulio III. de quie recibió dos Obispados, y la destinaciõ al capelo, q̄ no obtuuo por inuidia de la muerte. La mayor gloria deste doctissimo Padre, y lo q̄ le harà suma mētē glorioso en la tierra, y en el cielo, es suer sido defensor singularissimo dela Cõcepciõ Inmaculada de Maria predicandola libre, no solo del pecado original, sino tãbien del debito, y obligaciõ de contraerle. Eseriniò va opusculo grandissimo en defensa de la Inmaculada Concepciõ, q̄ nos diò en su Biblioteca Fr. Pedro de Alua con la relacion del Autor, de quien tambien trata Sixto Senense, y otros. Floreció por el tiempo que se celebrò el Concilio Tridentino, y murió año de 1552.

AMBROSIO
CATHERINO.

1552.

13. **S**AN Anastasio Sinayta. Llamado assi, por sauer sido Mõge en el sagrado Monasterio del monte Sinay. Despues fue Patriarcha de Antiochia, esclarecido Doctor, y gloriosissimo martyr, defensor clarissimo de la pureza de Maria. Vna autoridad suya pusimos en el Geroglifico 2. y la repetimos en el 3. donde se encierra esta verdad;

S. ANASTASIO
SINAYTA.

590.

A a 3

y aqui

y aqui daremos otra, que con no menor energia la confirma. En el primer Sermon, de dos que nos ofrece la Biblioteca virginal, dize este Padre hablando con la Virgen. *Quam obrem cum omnibus generationibus te solam beatam in mulieribus dicimus quam neque sol voluptatis flamam immitens ad- vsit, neque fluxa vis lane noctu lesit. Non enim de- disti in commotionem pedem animi, sed eo fixo in pe- trā in deffessa mansisti te que Dominus custodiuit in te solas ingrediens, ac exte egrediens, clausamque & ob signatam in aeternum seruans.* Solo Maria es bie- tueturada entre las mugeres, porque ella sola en todo tiempo, de dia, y de noche, estuuo libre de la llama del sol de la concupiscencia, y de la flu- xibilidad de la luna mudable, guardòla el Señor firme, y segura, sin falsear jamas el pie, assentòla sobre la piedra firme, solo Dios entrò en ella, y sellò por su puerta, dexan sola cerrada, y sellada ceteramente. Solo Dios entrò en Maria. Luego el demonio no se apoderò della jamas. Viuiò este santissimo martyr por los años de 590.

ANDREAS
CRETENSE.

550.

Andres Ierosolimitano Obispo de Creta, llama- do por esso Andreas Cretense varò Diui- no, que con la santidad junto la erudicion, y con la erudicion, la deuocion cordialissima à Maria, y a su pureza immaculada, como lo testifican sus obras. Particularmente las oraciones que en alaba- nça desta Virgen nos dexò escritas. En las de la anunciacion, quando llega à la palabra *ue*, se haze cisne celestial, prorumpiendo en gloriosos encomios desta Reyna. Pondrè aqui quatro pa- labras

14

labras suyas, para que se vea por ellas todo quanto se puede dezir en cõprobaciõ de nro assumpto. *Aue per quam letitia effulget, Aue per quam nocummentum deficit. Aue Adam cadentis reuocatio. Aue lachrimarum Eue redemptio. Aue altitudo difficile accessibilis humanis intellectibus. Aue profunditas difficultatum contemplabilis, & Angelorum oculis.* Dios te salue, sagrada Virgen, por quien se comunica al mundo el resplandor de la espiritual alegria, por quien el daño vniuersal tendrà su termino. Dios te salue, restauracion de Adan caydo, remedio de las lagrimas de Eua. Dios te salue, altura dificultosamente apeable à los entendimientos humanos. Profundidad de dificultades, digna de que se ocupen en su vista los ojos perspicaces de los Angeles. Por ser Maria restauracion de Adan caido, y remedio de las lagrimas de Eua, se colige, que ni cayò, ni tuuo necesidad de remedio, como nuestros primeros padres. Por ser Maria profundidad de dificultades, en quien se deleyta la aguda vista de los Angeles, y altura, que con dificultad la alcançan los entendimientos humanos. Parece que declarò como en cifra este gran Padre la excelencia desta Virgen en ser concebida en gracia, cosa de tan excessiua altura, que se les passa de buelo à muchos entendimientos. Esto baste, para que se vea el sentimiento de Andreas Cretense en este punto. Floreció por los años de 550.

15. **A**ndres Alciato Jurisconsulto, natural de Milan, escriuiò ynas elegãtissimas emblemas, y **ANDRES ALCIATO.**
 A a 4 de 1549.

de la pintura de vna dellas nos valemos en el Geroglífico primero, para delinear la pureza de Maria: floreció por los años de 1549.

FR. ANGELO
DEL PAS.

1590.

FR. Angelo del Pas, del Passo, ò de la Paz. Do- 16
ctissimo Theologo, y Predicador celeberrimo de la sagrada Orden Seraphica. No menos Santo, que docto, pues en Roma resplandece su venerable cuerpo con milagros, y se trata de su canonizacion. No menos deuoto de Maria, que Santo, como lo muestra vn fragmento de sus obras, que està inserto en el tercer tomo de la Biblioteca virginal. Fue glorioso defensor de la pureza de Maria; y no solo la defendió con sus razones, sino que apoyò su sentimiento, con el de San Lorenzo Iustiniano. Y assi con sus palabras pondremos aqui dos deposiciones de la verdad deste mysterio. Dize pues. *Ab ipsa siquidem fuit Conceptione (exponit Laurentius Iustinianus, sermone de Annuntiatione) in benedictionibus est praeventa dulcedinis, atque à damnationis aliena chirographo.* Desde su Concepcion fue Maria prevenida con bendiciones de dulçura, y esenta, libre, y agena de la cedula de la condenacion, como dize San Laurencio Iustiniano. Floreció este esclarecido Padre, por los años de 1590.

S. ANSELMO.

1065.

SAN Anselmo, restaurador glorioso de la deuocion de la Inmaculada Concepcion de Maria, fue Monge de la sagrada Religion de San Benito, y della le sacaron sus esclarecidos meritos, para alumbrar al mundo sobre el candelero de la filla

17

filia Arceobispal Cantuariense. A los principios sintió lo contrario de lo que despues publicò, instituyendo en su Iglesia la fiesta de la Inmaculada Concepcion. Compuso el officio, y acreditòle con vn libro que escriuiò en defensa del mystério que celebraua. Vno, y otro, nos dieron el ar-
 mamentario Seraphico, con la certidumbre de ser de San Anselmo, fundada en el testimonio demas de quatrèta Autores. Y fuera destos opus-
 culos se hallaràn otros, que tocan el mismo assù-
 pto en la Biblioteca virginal. No fuera dichofo nuestro libro, sino se viera ilustrado con la claridad de tal antorcha, en las autoridades que deste Santo ofrecemos: el qual floreció por los años de 1065.

In registro, fol. 18.

18 **A**nselmo Laudunense. Varon erudito en las Diuinas letras. Autor de la Glossa interlineal, tan estimada, y venerada de todos. No hablo con expresion, acerca del mystério de la Concepcion de Maria. Pero siguiendo los pasos de Alberto Magno, que en infinitos lugares de su *Biblia Virginis*, aplica las palabrás desta Glossa, à nuestra Reyna, se verá en el Geroglifico 36. Maria concebida en gracia, con el apoyo de vna clausula de la interlineal, q̄alli descubre el mystério hasta aora oculto, à caso por alguna escusa da diligencia. Floreció año de 1110.

A N S E L M O
L A V D V N E N S E .

1110.

19 **D**octor Don Antonio Calderon, Canonigo Magistral de la Santa Iglesia de Toledo, Capellan mayor del Real Conuento de la Encarnacion

D. ANTONIO
CALDERON.

1654.

nación de Madrid, y Maestro de la Serenísima Infanta. Escriuió vn docto, agudo, y elegante libro, en defensa del titulo de *la Concepcion Inmaculada*, contra dos librillos que tambien fueron ocasion de que se escriuiesse el Seraphico armarmentario. Murió este gran Doctor electo Arçobispo de Granada, año de 1654.

D. ANTONIO
DE FVENMA-
IOR.

1630.

DON Antonio de Fuen Maior, escriuió no me-
nos suciata, que elegantemente *la vida, y*
hechos de Pio Quinto, y de vna accion deste
gran Pontifice, se saca vn argumento claro, en
fauor de la pureza de Maria, que se verá en el
Geroglifico 16. Floreció por los años de 1630.

20

D. ANTONIO.
MOLINA.

1610.

Luis Muñoz en la
vida de Fr. Luis de
Gran, lib. 3. cap. 9.

Fr. Marcos de Gua-
dalaxara, 5. part. his-
tor. Pót. lib. 9. c. 11.

ANTONIO

MOLINA

1610

1610

1610

1610

EL Padre Don Antonio Molina, *fulgente es-*
trella del cielo de la sagrada Cartuxa. Fue hijo
desta casa de Miraflores, adonde tomó el habito
el año de 1582, y en ella viuió, siendo vn mode-
lo, y exemplar de Sacerdotes, y Monges: bien, co-
mo quien auia de ser Maestro vniuersal de vnos,
y otros. Sacó a luz el primer parto de su ingenio,
y deuocion, con tanta felicidad, que en breue
tiempo corrió por toda la tierra, con el maior
aplauso que otro libro à mercedo. *Esta obra (de*
la Instruccion de Sacerdotes hablo.) Dixo el Car-
dinal Belarmino, ser la mejor que el Reyno de España
auya presentado à la Sede Apostolica. Y por ser de tã-
ta estimacion para aprouecharse, la han traducido los
Reynos de Frãcia, Italia, Alemania, y otras naciones.
Y lo que mas es. Inuidiando la lengua Latina, vna
joya tan preciosa, trató de passarla à su testoro,

21

por

por medio del P. Fr. Nicolas Iansenio Boy Antuerpiense de la Orden de Predicadores que traduxo este libro, y le imprimió segunda vez en Antuerpia año 1626. Podemos dezir sin iyperbole, compite este libro en el numero de impresiones, con el de Thomas de Kempis, de imitatione Christi. Libro que tiene tal socio en la estimación, no ha menester mas elogio.

En el libro de Oracion, tan docto, y pio, y acertado, que si alguno puede hazerle competencia, es el de la Instruccion de Sacerdotes, en que este Religiosissimo Padre se exerció assi mismo: Predica las glorias de Maria con tan subido buelo, que mostrò bien la alteza de su espiritu, y el fervor de su deuocion, singularmente al mysterio de la Concepción Inmaculada, como se podrá ver en vnas palabras suyas, que traemos en el Geroglifico 23. Floreció este venerable Padre, por los años de 1610.

Luis Muñoz vbi

sup.

22 **S**AN Antonio, llamado comunmente de Padua, por ser esta Ciudad depositaria de sus venerables reliquias. Fue gloria de la nacion Portuguesa, lustre de la Religion Seraphica, Predicador verdaderamente Apostolico, pues tuuo don de lenguas, como los mismos Apostoles. Armario de las Diuinas letras, bien conocido de su Padre San Francisco, pues obtuuo de su eleccion, y de su mano firmada la patente primera que se dió en su Religion Seraphica, para leer la sagrada Theologia. A este glorioso Santo trae los que impugnan la Concepcion Inmaculada por columna de su opinion. Acerca de este punto, digo lo que

S. ANTONIO
DE PADVA.

1230.

Suar. in 3. p. q. 27. disp. 3. feli. 5.

que dixo Suárez. Y es, que no he visto semejante doctrina en los Sermones que corren de San Antonio. Bien puede ser dixesse San Antonio, lo que tambien dixerou otros. Pero si dixo que huuo pecado en Maria, me consta de su retractacion, como se puede ver en el Geroglifico 18. y en otros lugares deste libro. Con que yo à boca llena le llamo defensor de la pureza de Maria. Floreció este milagroso Padre por los años de 1230.

FR. ANTONIO RAMPEGOLIS.

1389.

FR. Antonio Rampegolus, Augustiniano, excelente Predicador, y Doctor erudito en todo genero de letras Divinas, Pontificias, y Cesareas: escribió vn compendio de figuras de la Biblia, y las que tocan de Maria, nos dió la Biblioteca virginal. Fue este Padre claro defensor de la pureza de Maria, como lo muestra vna autoridad suya, que tenemos en el Geroglifico 48. Floreció por los años de 1389.

23

ANTONIO VELAZQUEZ.

1653.

Antonio Velazquez, de la Compañia de Jesús, escritor illustre aora nouissimo. Sacó a luz vn doctissimo libro en defensa de la purissima Concepcion, año de 1653.

24

S. ANTONINO DE FLORENCIA.

1445.

San Antonino, Antorcha lustre de Italia, gloria esclarecida de Florencia patria suya, aquí ilustró con la luz de su doctrina, puesta sobre el candelero de la silla Episcopal, que obtuvo por los meritos de su encumbrada Santidad, y celestial sabiduria, fue hijo grande, de Santo Domingo, aunque pequeño en cuerpo, por cuya causa se

25

se

se le dió el nombre de Antonino, deuiendo llamarle Antonio. Fue estimadissimo de los Pontífices Calixto III. Pio II. y Nicolao V. Entre los muchos libros con que este glorioso Padre ilustrò a la Iglesia, esparciò algunas flores en reuerencia de Maria, que recogió en su Biblioteca Fr. Pedro de Alba, de donde yo he sacado las que se veràn en nuestro libro. Trato escolasticamente la questión que pregunta, si la Virgen Maria fue concebida en pecado, y allí se inclina a la sententia afirmatiua, con animo prompto para seguir lo contrario, si lo determina la Iglesia.

Pero con auer sido tál la inclinacion deste Santo, se conoce tiene mas fuerza la virtud del Espiritu Santo, que muchas vezes mueue la pluma, y haze, que el hombre enmiende en vna parte lo que en otra (y a caso en va mismo capitulo) yba menos à satisfacion del mismo Diuino espíritu. Salazar, llegndo à proponer el sentimiento de Sá Antonino, dixo. *Atunt quidam eam sententiam tandem aliquando mutasse.* Algunos dicen, que nuestro Santo, alfin en alguna ocasion mudò de parecer. Yo no hablarè por relacion, veanse el Geroglifico 49. y 50. y ellos diran, y explicaràn lo que sintió San Antonino.

A luerto, que algunos opusculos se atribuyen a este Sáto, los quales es prouable no son suyos; y si de alguno dellos vè en este libro alguna autori la, singularmente la del Gerogl. 49. en ella no quiero se atiende tanto a la autoridad, quanto à la razon que en si encierra, en fauor del myste-
rio de la Cõcepcion Inmaculada. Floreció nue-

stro

Argum. r. cap. 42.
seculo 15.

ARMAMENTA-
RIO, SERAPHI-
CO.

1649.

A *Armamentario Seraphico*. Titulo es de libro, y no de Autor. Y es, que para defender el titulo de la Inmaculada Cõcepcion, q̄ dos librillos pretendieron obscurecer, diziendo, y publicando auia de escriuirse, y dezirse: *Concepcion de la Virgen Inmaculada*: y no *Inmaculada Concepcion de la Virgen*: determinò la Religion Seraphica, en la familia cismontanea, preparar vna armeria (que esso quiere dezir *Armamentarium*) compuesta, y adornaada de todas las armas que conducen, y ayudan a este fin, y a la defensa desta verdad. Este trabaxo se encomendò à quatro doctõsimos Padres desta sagrada Religion, que con vna alma, y vn espiritu, sacaron a luz vn tan felicissimo parto, en el qual fuera de la armeria, se contiene la apologia contra los librillos (*libellos* se llaman en latin) y vn regesto vniuersal, y autentico de toda esta materia.

Los Autores del libro, son el Padre Fr. Gaspar de la Fuente, Calificador del Santo Oficio, y Definidor general de su Orden. El P. Fr. Pedro Valbas Lector Iubilado. El P. Fr. Pedro de Alba, que es el Autor, ò compeltador de la Biblioteca Mariana. Y el P. Fr. Juan Gutierrez Guardian de Segobia. Imprimiõse este libro año de 1649. y pues el nos ofrece tantas armas, para defender la Inmaculada Concepcion de Maria, justo es aprovecharnos delas armas que con tanta liberalidad nos ofrece.

27 **F**R. Armãdo de Vellouisu, ò de Velbis, Maestro de Sacro Palacio. Fertilissima rama de la sagrada Religion de Predicadores, llena de eloquencia, y de doctrina. Entre otros muchos tratados, escriuiò vnas colaciones, ò Sermones sobre los Psalmos; y de stos algunos tocã a los mysterios de nuestra Señora, que se hallaràn en la Biblioteca virginal, tom. 3.

Dize este Padre por vna parte; que Maria cõtraxo el pecado original. Y por otra dize cosas, que si bien se ponderan, deshazen su primera opinion. Veanse con atencion el Geroglifico 4. y 18. y alli se verã la fuerça de la doctrina deste doctissimo Maestro. Y aora por remate, ponderanse estas palabras de la colacion 33. *B. Virgo est Dei tabernaculum, quod multis Dominis fuit spiritualiter fundatum, quia in ea debebat Corpus Christi, & Diuinitatis reliquia conseruari Dominus Virtutum ipse est Rex gloria. Primum lapidem in ea proiecit, & posuit gratiam.* La gloriosa Virgen estabernaculo de Dios, fabricado para depositario de las reliquias del cuerpo, y Diuinidad de Christo. Por esso el Rey de la gloria, y Señor de las virtudes, echò la primera piedra en este celestial edificio, y assentò en ella la gracia. Como puede ser la gracia la primera piedra deste edificio, si antes della se assentò la piedra sucia del pecado original? Floreciò este doctissimo Padre año 1320.

**F. ARMANDO
DE VELLOVI-
SV.**

1320.

28 **S**An Agustia, Doctor de los Doctores, Sol de la Iglesia, Mar de sabiduria, Maestro sin Maestro, cuja doctrina està caõonizada por muchos Concilios

S. AGVSTIN.

388.

eilios Pontifices, y Padres, que la admirán, vénen-
ran, y figuen. Escriuiò innumerables libros; y en
lo que toca à Maria, y su pureza, cumple como vn
Augustino, dize lo que deue, y lo que puede de-
zir. El tercer Geroglifico fundamos en vnas pa-
labras deste Santo, donde se cifra harto myste-
riofamente la pureza de Maria. La autoridad
aplaudissima, que todos traen para calificar este
mysterio, es del libro de natura, & gratia, cap. 36.
donde dize el Sãto. *Excepta Virgine Matre de qua
cum de peccatis agimus nullam prorsus habere volo
quaestionem, inde enim scimus, quod plus gratie ei col-
latam est, ad vincendum ex omni parte peccatum, &c.*
Quando se trata materia de pecados, se ha de ex-
ceptuar Maria. Con esto excluie San Agustín à
esta Reyna, de todas las locuciones generales en
que trata del pecado original, donde parecer los
cõprehende à todos, fuera de Christo. Y dezir, q̃
aquí habla de los pecados actuales, y no del origi-
nal es escusado. Pues vemos estan indecete, y mas
dañoso, y ofensiuo el pecado original, que no el
venial, y vna pequeña imperfeccion: supuesto,
que aquel priua de la gracia, y haze al pecador
enemigo de Dios, y este no. Fuera de que el mis-
mo Santo dize se le diò à Maria colmadissima
gracia, para vencer al pecado de todos modos,
y por todas partes. Donde la voz *pecado* es gene-
ral. Y no ay fundamento para dezir comprehen-
de al actual, y no al original. Antes la comprehen-
sion del original ha de ser forçossa, para que se
verifique venció Maria al pecado *ex omni parte.*
Y si los contrarios quierera tengan tanta fuerza
las

Las locucionès generales, que no ha de ser possible excluir à Maria de aquella: *omnes in Adam peccauerunt*, aunque el Santo Concilio Tridentino dá fundamento sobrado para excluirla: que razon ay, para que se tomè tan ampla licencia de excluir el pecado original en esta autoridad, en que Augustino dize hablando generalmente, que Maria tuuo gracia para vencer de todos modos, y por todas partes al pecado *ad vincendum ex omni parte peccatum*: no auiedo Concilio, que les dè la mano para hazer esta exclusion, tan en perjuyzio de la gloria de Maria, y de su sieruo Augustino? Esto juzguendo los mismos que con su exemplo nos enseñan à apretar las generales locuciones, no ha interpretarlas. Floreció este glorioso Padre el año de 388. en que fue bautizado de San Ambrosio, a los 35. de su edad. Y en el 41. fue consagrado Obispo, y murió año de 430.

B. *Bartholomaeus*.
Barrada. Vease Sabastian Barr.

29 Benito Fernandez Lusitano, de la Compañia de BENITO FERNANDEZ.

Jesús, escribió dos tomos sobre el Genesis, y en ellos mostró el afecto deuoto, y cordial deuociõ, q̄tenia à la Reyna de los Angeles, pues apenas ay vesso, ni capitulo en q̄ no aplique a la Virgen la letra, ò cõvierta à sus alabanzas la oracion. Acerca del sentimiento que tuuo en orden a la pureza desta Reyna, con dezir era de la Compañia, quedaramos desemeñados, si èl no nos desemeñara en la exposicion de aquellas palabras del 3. cap. del Genes. *Ipsa conceter caput tuum*, diziendo. *Ipsa contriuit caput serpentis quia purissima, & summe*

1617.

innaculata extitit. Con lo demás que se podrá
ver en el primer tomo, cap. 3. sect. 35. Floreció
año de 1617.

S. BERNARDO.

1140.

SAn Bernardo, primer Abad del Monasterio de Claraval, Antorcha clarissima de la Iglesia, Padre de innumerables hijos, que debaxo de la cugulla blanca guardan atentos la Regla del Padre de los Monges S. Benito. Cordialissimo amante de la Religion Cartuxana. Intimo amigo de otro Bernardo nuestro, no menos semejante a él en la Santidad, q̄ en el nombre, por cuyos ruegos, y a cuya instancia escriuió aquel celestial tratado sobre los Cantares, que tanto lustre dió a la Iglesia. Deuotissimo de la Reyna de los Angeles, bien como hijo, que con la leche mamò su deuocion, como lo muestran sus obras.

Antepuso Bernardo el zelo, de que las cosas se hagan con acierto, y las fiestas se celebren cõ orden de la Iglesia Romana, à la deuocion piadosa (à su parecer menos fundada) con que los Canonigos de Leon celebrauan la fiesta de la Concepcion de Maria, circunstancias, que califican el sentimiento que oy tuuiera San Bernardo, viendo instituida la fiesta de la Concepcion, y introducida por la Iglesia Romana. Y assi dexando aparte el examen de la opinion que S. Bernardo tuuo en la epistola 174. acerca de la Concepcion de Maria, donde no sin fundamento se puede dezir lo q̄ apuntamos en los Geroglificos 1. y 3. Digo, q̄ aunq̄ entonces nuestro Santo tuuiesse sentimiento contrario, al q̄ oy corre viento en popa.

VIR

virtualmente incluíd en aquella misma epístola el sentimiento, que el dia de oy tienen los que defienden la Concepcion de Maria, pues vemos celebra la fiesta de la Concepcion la Iglesia Romana, y los Pontífices, y el Concilio Tridentino la fauorecen, y apadrinan. Todo esto, que entonces juzgò S. Bernardo, faltaua á nuestra opinion para seguirla, lo goza ya en el tiempo presente, luego virtualmente goza del sentimiento, y apoyo de vn Santo, que dexò de seguirla por falta de tal apoyo.

Fuera desto, si los defensores de la contraria opinion se valen, y ayudan de la autoridad de S. Bernardo, en la epístola 174. y en el Sermon 2. de la Assumpciõ. De otras dos autoridades del mismo Santo, y de los mismos tratados, me valgo yo en el Geroglífico 9. y 43. de las quales infero la pura Concepcion de Maria. Floreció este esclarecido Santo por los años de 1140.

Biblioteca Mariana. Vease Fr. Pedro de Alba.

31 **S**anta Brigida. Esclarecida, y gloriosa, no menos por su nobleza, que por su Santidad canonizada por el Papa Bonifacio IX. cuya Bula confirmó el Papa Martino V. Escogió Dios a esta Santa, para que fuese organo del Espiritu Santo, comunicandole muchas reuelaciones, que dexò escritas, y están aprobadas, y generalmente recibidas por verdaderas en la Iglesia. Entre los que veneran, y aprueban la verdad destas reuelaciones, que se pueden ver en el principio del libro desta Santa, que se imprimió en Antuerpia año 1613. con anotaciones de Gonzalo Duranto: so-

S. BRIGIDA;
1360;

lo harè mención de dos defensores fidelísimos de las reuelaciones dichas. Vno es el eminentísimo Cardenal Torquemada, el qual siendo Maestro de Sacro Palacio, defendió en el Concilio Basiliense la parte de nuestra Santa, contra los que querian obscurecer la claridad de su doctrina. Y despues siendo Cardenal, la boluió a aprobar de nuevo.

Del segundo, que proponemos por defensor de la doctrina, y reuelaciones de Santa Brigida, nos dá noticia la historia de su vida, con estas palabras. *Prior quidam Dominicamus ore poterat adduci, ut B. Brigida reuelationibus fidem commodaret. Is cum aliquando dormiret, vidit ignem de caelo in eam descendere. Stupefactus ea visione putabat si bi illudi. Itaque expergiscens, rursus abdormiuit. Viditque ignem illum ex ore B. Brigidae prodeuntem multos circa illam stantes inflamare, &c. Deinceps Prior ille credidit reuelationibus S. Brigidae easque tuendas suscepit.* Vn Prelado hermano, en la profesión monastica, del Cardenal Torquemada: no se podia reducir à dar credito à las reuelaciones de S. Brigida. El qual vió en vn sueño mysterioso, que vn fuego Diuino baxaua del Cielo sobre la Santa, y él admirado, juzgò era ilusion lo que veía. Despertò, y boluió à dormir, y vió nueuamente, que el fuego que antes entrò en ella, salia de su boca, y inflamaua à muchos q̄ la cercaban. Con esta vision dió credito el Prelado dicho à las reuelaciones de Santa Brigida, y se hizo defensor dellas, el q̄ antes era su impugnador más acerrimo. Y porque a este defensor de las reuelaciones

Laurent. Sur. tom. 4. die 23. Iulij.

S. BRIGIDA

ciones de S. Brigida no le falte autoridad, diremos lo que a la Santa dixo del el mismo Christo. *Frater ille amicus tuus non est mortuus, sed viuit quia operibus impleuit nomen fratris.* Fue buen Fraile este Prelado, porque con las obras llenò el nombre de hijo de Santo Domingo; y por esso no està muerto, sino viuo, viuo està este defensor de las revelaciones de S. Brigida: èl, y el Cardenal Torquemada, dizen de nuestra Santa, lo que de otra gloriosa viuda dixeron los Presbyteros de Betulia. *Omnia qua locuta es vera sunt.* Verdad es todo quanto has dicho, y escrito. Esto supuesto, oyga-se aora vna verdad, dicha por boca de la Virgen, y reuelada à esta Santa. *Veritas est quod ego concepta fui sine originali peccato.* Verdad es, que yo fui concebida sin pecado original. Y no solo le reuelò Maria à nuestra Santa la verdad deste mysterio, sino tambien el modo como se auia de introducir, y aclarar en la Iglesia, como còsta de vnas palabras, que se veràn en el primer Geroglifico. Las quales eran bastantes para hazer dar credito a los escritos desta Santa, pues vemos ocularmente, se và cumpliendo a la letra la Profecia, que en ellas està encerrada. Floreció S. Brigida por los años de 1360.

Lib. 6. reuela, c. 20.

Iudith. 8.

Lib. 6. cap. 49.

32 **S**AN BRUNO. Estrella fija del firmamento de la Iglesia, Sol claro y feruoroso, que con el fuego de su ardor, y la claridad de su luz diò ser en las montañas de Cartuxa, à la mas perfecta Religión, la qual con vn raro, y memorable exèplo de còstancia conserua, y ha conseruado la perfeccion de

SAN BRUNO;
1090.

su instituto, con la influencia, y protección de tal
Planeta, y tal Padre, por espacio de 370. años. Re-
tirò à Bruno de la escuela Parifienfe (donde con-
aplauso efpargia las luzes de fu doctrina, tenien-
do entre otros por difcipulo, al que auia de fer Vi-
cario de Iefu Chrifto) vn efpantofa trueno, vna
voz temerofa de vn condenado hipochrito, que
declarò al mundo la fentencia jufta de fu conde-
nacion, en ocafion, y tiempo, que todos le vene-
rauan con pompoſas honras. Con eſte trueno fa-
liò el rayo, y la luz del defengaño, que penetrò el
pecho de nueſtro Santo, y le hizo *alejarse huiendo,*
y habitar la ſoledad, con otros ſeis compañeros, año
de 1084. en que tuuo principio nueſtra ſagrada
Religion.

Y ſi es gloria ſuma de la Religion de la Car-
tuxa, tener por Patriarcha à S. Bruno, Santo glo-
riofa, Doctor celebre, eſcritor iluſtre, interprete
Sagrado de la Diuina Eſcritura: el colmo de la
gloria de nueſtro Santo, y de ſu eſclarecida Reli-
gion, es auer ſido claro, y cierto de ſenfor de la pu-
reza de Maria, predicandola libre, y eſſenta de
todo contagio de pecado. *Ab omni peccati conta-
gione libera.*

Pero es tal la licencia de los hombres, que no
eſtà ſegura la mas ſegura ſentencia, y la mas cla-
ra autoridad, del torcedor de vn ingenio apafio-
nado. Vn cierto *Aypalego*, con capa, y ocafion
de impugnar la deſinibilidad del myſterio de la
Concepcion immaculada de Maria, ha ſacado al
paleque de la diſputa, y defenſa, la opinion que
por cenſuras, y Bulas Apoſtolicas, no ſe puede
por

por palabra, ni por escrito defender publicamente. Este Arpalego pretende derribar todas las autoridades de los Santos, que son de parte de la pureza de Maria; y para deslumbrar la de nuestro glorioso Patriarcha supone, que la palabra *liber libera liberam*, significa muchas vezes, la persona libertada despues de la sugesion, y de aqui infiere, interpretando à nuestro Santo, que pudo Maria ser libre del pecado original, despues de auerle contrahido.

Abraham duos filios habuit, unum de ancilla, & unum de libera. Sed qui de ancilla secundum carnem natus est, qui autem de libera per re promissionem. Sed quomodo tunc is qui secundum carnem natus fuerat per sequebatur eum, qui secundum spiritum; ita, & nunc sed quid dicit scriptura? Ecce ancillam, & filium eius.

Nadie conoce à Arpalego, solo sabemos, que es hijo de Abraham, del Padre de los creyentes. Abraham tuuo dos hijos. Vno fue hijo de esclaua, y por tal se vende Arpalego, pues vemos, que preciandose de hijo de Maria, quiere aya sido esclaua su Madre, y esclaua no menos, que del demonio. Otro hijo tuuo Abraham, que fue S. Bruno. Este es hijo de la libre, y assi predica a su Madre libre de todo cõtagio de pecado, *ab omni peccati contagione libera*. Pero es el caso, que como el hijo carnal perseguia hallà al espiritual, y deuoto: *assuacà*, el hijo de Agar persigue agora al que con la grandeza de su espiritu publica la libertad de su Madre. *Però que dize la escritura? Destierra à la esclaua con su hijo.* Esta voz, esclaua del demonio, vana desterrada con aquel que la apadrina.

Ad Galat. 4. v. 22;

Nota.

Aduierrase la fuerza, que la palabra *libera*, tiene en estas palabras de San Pablo, y vayase con cuydado.

Y para que con su misma doctrina condene-
mos à Arpalego, admitamosla: demos, que la voz
libera, significa indiferentemente, vnas vezes à
la persona libertada despues de la esclauitud; y
otras, à la que es libre, sin auer sido esclaua. Agora
digo yo à Arpalego, que escoja el sentido en q̄
quiere tomemos la voz *libera*, en la autoridad de
nuestro Padre S. Bruno. Dirà, que la voz *libera*,
ha de significar à la persona que adquiriò la liber-
tad, despues de la fugacion. Està bien. Luego S.
Bruno sintiò, que Maria contraxo, no solo el pe-
cado original, sino tambien el venial, y el mortal.
Prucholo. Este Santo dize, que Maria fue *libre* de
todo contagio de pecado. Luego si la palabra, *li-
bre*, aqui significa à la persona libre de la culpa en
que incurriò, siendo libre de todas, supone que
incurriò en todas; y así abrà de confesar Arpa-
lego, que San Bruno sintiò contraxo Maria todo
genero de pecados, pues de todos fue libre. Es-
claua quiere aya sido Maria, y sugeta à todos los
pecados; y esto, debaxo del nombre de libertada,
y dando por Autor dello a S. Bruno? Esto no es
perseguir al hijo de la libre, el hijo de la esclaua?
Pero que dize la escritura? *Ejce ancillam & filium*
eius.

No fuera yo hijo de mi Padre, si en esta oca-
sion no perdiera los estriuos de la modestia que
profesò, viendo que a mi Padre se le pretende
imputar, *saltim ex vi consequentia*, vn error tan
opuesto al sentimiento de toda la vniuersal Igle-
sia. Floreciò S. Bruno por los años de 1090. en
en que asistia en la Corte Romana, llamado del

Pa-

Papa Urbano II. su antiguo discipulo, para cõsultar con èl los negocios de la Iglesia.

33 SAN Buenaventura Doctor de la Iglesia, Cardenal, y Obispo Albanense, octauo General de la Religion Seraphica. Amigo intimo del Angelico Doctor Santo Thomas, graduado con èl en vn mismo dia, en la insigne Vniuersidad de Paris. Fue tan Santo este Seraphico Doctor, que Alexandro de Ales su Maestro, dezia del muchas vezes, parecia no auer pecado en Adan Buenauétura. Y si Buenauétura, al parecer, no pecò en Adan, pecaria en Adan la Madre de Dios Maria. Diran, q̄ si, los q̄ traen à S. Buenauétura en defensa de su opiniõ. Pero quiso Dios, se retratase este Santo, como tambien lo hizieron otros. Oygamos pues vna conclusion, de San Buenaventura, predicada en vn Sermon, que dexò escrito. *Dico primo, quod Domina nostra fuit plena gratia preueniente in sua sanctificatione gratia scilicet preseruatua contra feclitatem originalis culpa quam contraxisset ex corruptione natura, nisi speciali gratia preseruatua prauenta que fuisset.* Digo, que nuestra Señora, fue llena de gracia, preueniente en su santificacion, esto es, de gracia preseruatua contra la fealdad del pecado original, el qual contraxera por la corrupcion de la naturaleza, fino fuera preseruada, y preuenida con la gracia especial que Dios la comunicò. Esto dize, y predica S. Buenaventura. Y si ay quien diga, no es suyo este Sermon. Yo digo, que tenemos obligacion á seguir el parecer de Sixto V. Pontifice Romano, y no otro. Y pues

SAN BVEN:
AVENTURA.

1280.

Serm. 2. de B. Vir-
gi. Maria.

Sixto V. que hizo corregir, y imprimir las obras de S. Buenaventura, nos dà por fuyo este Sermon, esto nos basta, y nos sobra. Floreciò S. Buenaventura por los años de 1280.

CHRISTO.
500.

Chrispo Presbytero Hierosolimitano, mos- 34
trò la deuocion, que tuuo à la sagrada Virgen, en vn Sermon de sus alabanças, que se hallarà en el tomo septimo de la Biblioteca de los Padres. Entre otros epitectos, que dà à Maria, explicando la Salutacion Angelica, la llama, nacimiento del Sol, que no puede tener ocafo. Como si dixera. Es Maria vn Sol, que siempre està naciendo, y nunca puede ponerse. Acuerdome auer leído sobre aquel verso del Cantico de Zacharias: *Visitauit nos oriens ex alto.* Que se lee segun el rigor de la letra Griega. *Visitauit nos ortus solis.* Christo es el Sol que nace, y nos visitò en su encarnacion, es el Nacimiento, y la salida del Sol, que no puede tener ocafo. Esto mismo dize Chrispo, de Maria: lo qual se verifica con similitud propissima en su immaculada Concepcion, que fue nacimiento del Sol, sin que le pueda eclipsar el ocafo la culpa. Floreciò este Padre por los años de 500.

Vide Mald. ad cap.
1. Luca,

SAN CIRILO.
430.

S. Cirilo Obispo Alexandrino, planta gloriosa del 35
Carmelo, predicò còtra Nestorio las grãdezas de Maria, y tiene por cosa temeraria, poner culpa en esta Reyna, como se saca de las liciones del Breuiario, q̄ salid por ordẽ del Card. Frac. Quing. Florec. este esclarecido Padre por los años de 430.

CON-

36 **C**oncilio Toledano 10. celebròse año de 636. **CONCILIO TOLEDANO 10.**
 y en èl se instituyò la fiesta de la Anunciacion **656.**
 de nuestra Señora à 18. de Deziembre, la qual se celebra en España, con nombre de la Expectacion del parto. Esta fiesta ay quien quiere sea la fiesta de la Concepcion, de que habla Flauio Dextro, y alega à Garcia de Loaysa, que en el indice del libro, que compilò de los Concilios de España, la dá el titulo de *Concepcion*, (actiua se entiendo.)

Y a satisface a este pensamiento en el Croglico primero; y digo aora, que Garcia de Loaysa en la nota 4. que haze sobre el cap. 1. deste Concilio, à la fiesta que alli se instituyò, no la dá titulo de *Concepcion*, sino de *Anunciacion* à boca llena. Y asì me persuado, y tengo por verisimil, que vn hombre tan ocupado, y venerado, no se cansaria en hazer el indice deste libro, pues no acostumbra a hazer los indices otros escritores de mucho menor esfera, que dan los libros a la estãpa. Puede ser le hiziesse alguno, q̄ desseàse confundir la Encarnacion del Verbo, con la Cõcepcion de la Virgen. Como quiera que ello sea, el Concilio Toledano, no se acuerda del nombre de *Concepcion*, y asì no se opone al sentimiento de Flauio Dextro. Si al de Fr. Alonso de Maldonado in Cronico fol. 104.

37 **C**oncilio Tridentino Sacrosanto, Eucumenico, y general, congregado en Trento Ciudad de Italia. Tuuo su principio el año de 1545. por autoridad de Paulo III. y se concluyò año de 1563. **CONCILIO TRIDENTINO.**
Ab anno 1545 vsq; ad 1563
 sicr.

siendo Pontifice Pio IV. de los Concilios generales, fue el XVIII. y el vltimo que hasta aora se ha celebrado en la Iglesia.

ES TAN EVIDENTE EN MI SENTIR, QUE este Concilio tiene por cierta, y verdadera, aunque no definida la opinion, que la Virgen no contraxo la culpa original, que aunque no huiera otra autoridad, ni otra razon; y aun me atreuo à dezir, que aunque no huiera jamas corrido sino la opinion contraria, y no huiera ni vn Autor de parte de la preservacion de Maria, sola la autoridad del Concilio Tridentino, bastaua para persuadir es verdaderissima esta opinion, y de calidad, que todos la deuan seguir.



Ara declarar con toda claridad mi sentimiento, es necessario suponer algunas cosas, que aunque las tienen por falsas los hereges, por esso mismo los catholicos tienen obligacion à confessarlas.

Supon:

Supongo lo primero; que el Espiritu Santo asistió al Concilio Tridentino, llamado por esso Sacrosanto: *In Spiritu Sancto legitimè congregata*. Y q̄ todas quãtas Sessiones, Decretos, Canones, Declaraciones, y Proposiciones contiene, estàn puestas con particular asistencia del Espiritu Santo.

Supongo lo segundo, que aunque los libros sagrados, y los Concilios aprouados, y recibidos por la Iglesia, conuienen en gozar de la asistencia del Espiritu Santo. Ay entre vnos, y otros, vna diferencia, y es, que las verdades escritas en los libros sagrados, no todas estàn patentes, claras, y manifiestas: antes muchas dellas en la apariencia exterior, parece rienen algo de contradiccion vnas con otras, lo qual dispuso assi el espiritu Diuino, para exercicio de los fieles, y prueua de su fe: pero porque totalmente no desfalleciesen ordenò, que los Concilios, y Pontifices, fuesen los que declarasen estas verdades con certidumbre, y seguridad, de que Dios era el interprete dellas. De aqui es, que en el modo de la publicacion de las verdades catholicas, siempre los Concilios han tenido por blanco el aclarar, no confundir; el sacar de dudas, no ocasionarlas: el manifestar verdades, no ocultarlas. Desto son testigos quantos Concilios à auido, y quantas verdades por ellos se han declarado en la Iglesia. Esto comprueua el el mismo modo de la celebracion de los Concilios, por via de sesiones, de controuersias, y disputas. Todo lo qual se ordena a la claridad, y manifestacion de las verdades catholicas.

Supongo lo tercero, vna cosa que nadie negará, y es, que *de facto*, es verdadera vna destas dos proposiciones. *La Virgen contraxo el pecado original. La Virgen no contraxo el pecado original.* Y que los que dicen le contraxo, tienen por verdad cierta, fue comprendida en aquella autoridad de S. Pablo. *Omnes in Adam peccauerunt.*

Tomemos pues agora esta opinion, y asentemosla por verdadera, y vamos al Concilio Tridentino en la session 9. que es el decreto del pecado original, donde dize: *Si quis Adæ preuaricationem sibi soli, & non omni propagini aseruit nocuisse; & acceptam à Deo sanctitatem, & iustitiam quam perdidit, sibi soli, & non nobis eum perdidisse; aut inquinatum illum per inobedientia peccatum mortem, & penas corporis tantum in omne genus humanum transfudisse, non autem & peccatum, quod mors est animæ, Anathematisit. Cum contradicat Apostolo dicenti: Per unum hominem peccatum intravit in mundum, & per peccatum mors, & ita in omnes homines mors pertransiit in quo omnes peccauerunt.* Si alguno se atreue à afirmar (dize el Concilio sagrado) que la preuaricacion, y culpa de Adan, a el solo hizo daño, y no à todos sus descendientes; y que la santidad y justicia, que de Dios recibió, y perdió, la perdió para si solo, y no para nosotros: y si dixere, que el primer Padre, que fue manchado con el pecado de la inobediencia, transfundió, y comunicó a todo el genero humano, sola la muerte corporal, y las penas que son pura mente del cuerpo, y no el pecado, que es muerte de la alma: este tal sea

seá excomulgado, y anathematizado: por quanto, contradize al Apostol S. Pablo, que dize: Por vn hombre entrò el pecado en el mundo, y por el pecado entrò la muerte, y assi la muerte passò, y cundió, por todos los hòbres hijos, y descendientes de aquel, en el qual pecaron todos. Hasta aqui son palaras del Concilio. Agora pido yo atencion.

• Dos **sentencias** *ex diametro* opuestas acerca del pecado original, parecieron en el Concilio Tridentino: vna de Hereges, y otra de Catholicos: vna dezia, que ninguno contrahia este pecado: y otra, que le contrahian todos. Y el Concilio inspirado por el Espiritu Santo define, que todos los hijos de Adan le contraxeron; y declara por anathematizado al que dixere, que el pecado original no comprehendiò a todos los descendientes del primer Padre. Con esta censura, y publicacion deste Canon, queda bien autorizada, y defendida la verdad; y suponiendo, como suponemos, que la Virgen contraxo el pecado, lisa y llanamente està comprehendida assi en la vniuersal proposicion: *Omnes peccauerunt*: de San Pablo, como en el Canon referido del Concilio. Siendo verdad, que la Virgen contraxo el pecado original, està clarissima la sentencia del Apostol, y la doctrina del Canon: Y todos confesarán, que cõ gran luz y claridad, se publicò esta verdad contra los Hereges. Agora pues diganme todos. Si esto es cierto, à que proposito sale el Espiritu Santo en el fin del decreto, diziendo: *Declarat hac ipsa sancta Synodus non esse sua intentionis comprehendere in*
hos

hoc decreto vbi de peccato originali agitur B. & immaculatā Virginem Mariam Dei Gentricem. Declara el mismo Santo Concilio, que no es intencion fuya comprehender en este decreto donde se trata de el pecado original, à la Bienauenturada, y **INMACVLADA** Virgen Maria Madre de Dios.

La Virgen fue concebida en pecado; y en realidad de verdad, está comprehendida en la sentēcia de San Pablo: está comprehendida en el decreto del Concilio. Pues como: El Espiritu Santo que la comprehende, ha de declarar no es intencion fuya comprehenderla? El Espiritu Santo pretende declarar verdades en el Concilio Tridentino, ò paralogizar à los Catholicos? Pretende el Concilio proponer verdades llanas contra los Hereges, verdades mazizas, y llenas: verdades solidas, y sin vn atomo de resquicio que los ayude, y apadrine? Quien abrà que se attea à dudarlo. Los Hereges dezian, que ninguno contrahia el pecado: en la verdad segun tu piensas, y yo supongo, todos le contrahen, y la Virgen tambien: pues como el Espiritu Santo ha de declarar no es intencion fuya cõprehender en aquel decreto a la Virgen, que està realmente comprehendida, dexando este consuelo à los Hereges, que Santo Thomas no quiso darles, dando lugar à que se dude de vno quando en la verdad, ni de esse se puede dudar tampoco? Dios eterno, esto auia de ordenar el Espiritu Santo, si la Virgen huiera contrahido el pecado? Esto era atencion del espiritu de verdad?

dad? Esto era credito de la Virgen? Esto, era confu-
 sion de los Catholicos? Esto era confusion de los
 Hereges? Que mas digo? Esta declaracion, es clari-
 dad? Esta declaracion, es atencion, y cuydado? Pues
 auia de poner el Espiritu Santo cuydado, atencion,
 y palabras de tanta claridad para deslumbrar
 vna verdad? Para para logizar a casi toda la Yglesia?
 Para consolar en aquello poco á los Hereges; y
 esto cõtra razon y justicia? Pero dexemonos de pò-
 deraciones, y vamos al punto de la razón. Dese razón
 a leuada; de aque proposito el Espiritu Santo salió
 al fin del decreto del pecado con esta declaracion,
 y con esso no sera verdad lo q̄ al principio propuse

Responderase que los Padres del Concilio hi-
 zieron la declaracion dicha para dar a entender, q̄
 su intencion era dexar el punto de la Concepcion
 de nuestra Señora, en los mismos terminos, q̄ hasta
 entonces auia corrido, sin definir cosa en pro, ni
 en cõtra.

Esta respuesta no satisfaze á vista de lo q̄ queda
 supuesto. Porque si suponemos, que la Virgen con-
 traxo el pecado como lo piensan, y guzga los de la
 opinion contraria; y es cierto y euidente, que el
 Espiritu Santo sabe todas las verdades, y vna dellas
 es esta que suponemos; y este diuino Espiritu asistió
 y guio a los Padres en esta declaracion: de suerte q̄
 el principal autor de ella es él, y no ellos; ni fiere fe
 que al parecer tirò el Espiritu de luz, à confundir,
 y deslumbrar vna verdad tan enperjuicio del de-
 creto del pecado, declarando no era intencion su-
 ya comprehender a quien esta comprehendida,
 y en esto se hazia el Espiritu Santo de parte de los

He:

Hereges, y daua lugar à q̄ se dudase, si estaua cõpre-
hendi lo aquel indiuiduo, quando todo quedaua,
liso, y llano: quedaua concerniente, y ajnstado a la
verdad escusando la dicha declaracion. Por lo qual
se ve, que estando en la su posicion, de que la Virgẽ
contraxo el pecado, esta declaracion del Concilio
mas es confusion, que declaracion; pues con ella se
confunde la verdad, y se ocasiona el que se dude de
ella. Pero al contrario, siendo la Virgen concebida
en gracia, y esenta de la culpa original, anduuo aten-
tissimo el Espiritu Santo en declarar, no era intenciõ
suya comprehẽder en aquel decreto à la Virgẽ. Por
que con esso, el decreto no ofende a la verdad de
la preservacion que queda sin difinirse, y puedẽ los
de la opiniõ contraria proseguir en su sentẽcia, aun-
que de *facto* no sea la verdadera

CORNELIO DE
LAPIDE.
1614.

Cornelio de Lapide, de la Cõpañia de Iesus, es ³⁸
Escritor celebre destos tiempos, entre cuyos li-
bros el primo genito, que fue el que escriuiò sobre
las epistolas de San Pablo, se alço con el mayor az-
go de su padre, y no fuera tan illustre este libro, si su
Autor en el no eximiera à Maria de la ley, y senten-
cia, que contra los hixos de Adã publicò el Apostol
ad Romanos 5. Vease la explicacion de Cornelio
sobre aquel verso. *In quo omnes peccauerunt. Que flo-*
reciò por los años de 1614.

CORONA DE
RECORO.
5.

Corona *A duo decim coronarum*. Estitulo de vn ³⁹
libro, que sin nombre de autor nos diò en su Bi-
blioteca Mariana Fray Pedro de Alua, el qual juz-
ga es obra de Daniel Agricola Franciscano, que
floreciò en el siglo 15. esto es despues del año de
1400. Las razones que se mucuen à dezir, esto se
pue-

pueden ver en la anotacion, que haze antes del dicho tratado, en el tom. 2. fol. 229.

Però aũque el Autor deste libro, no se conoze por el nombre, conoçese su doctrina, y deuocion, por la excelencia del tratado. Y para maior realce, publica la inmaculada Concepcion de Maria, en la estrella 2. de la 1. corona, y en otras partes.

4^o *Corona B. Virginis Maria. Ex duodecim lapidibus.* **CORONA DE LA VIRGEN, &c.**
 Este es vn tratado, que en la Biblioteca Mariana, viò la primera luz por medio de la imprenta, despues de muchos años que tenia de antiguedad. Es vn thesoro, que para mayor lustre, y estimacion faya, estuuò escondido muchos siglos, y by que le gozamos, es justo le estimemos como thesoro inestimable, y corona preciosissima, que despide rayos de feruor, y llamas de deuocion, resplandores de dulçura, y de piedad. No se puede dezir mayor ponderacion, en apoyo de la excelencia deste libro, que auer llegado à presumirse, es su Autor S. Ildefonso, como lo podrá ver el curioso, en la nota que antes deste tratado pone el compilador de la Biblioteca de Mariana. Y el Autor del, no cumpliera con lo subido de la deuocion que en esta obra esparce, en reuerencia de la Reyna de los Angeles, si no nos diera muestras claras de que estuuò de parte de su pureza, como lo muestra vna autoridad suya, de que nos valemos en el Geroglifico 36.

DIONISIO
CARTUXANO.

1450.

D.

Dionisio Leuuio, aliàs Richel, de donde fue natural en Germania, llamado comunmente Dionisio Cartuxano, hijo legitimo de nuestro Padre S. Bruno, cuyo habito vistió en la Cartuxa de Ruremunda, y en ella con el habito, y conuersion, adquirió el espíritu mismo de su Padre. 48

Este segundo Dionysio, retrato del primero mereció titulo de Doctor con epitetho glorioso, colabien singular en los Doctores sagrados, y q̄ publica con claridad lo subido de sus prendas. Y assi vemos, que si la gloria del Doctor Santo Thomas, se cifra en llamarle Angelico, como à S. Buenaventura Seraphico, no es menos realce el auer merecido nuestro Dionisio, el titulo de *extatico Doctor*, titulo tan glorioso, que èl solo de slumbra las nieblas de quien por parecer erudito, escureció sus propias obras, con la censura rigurosa que dan à las obras de los Doctores sanctísimos, y sagrados.

Y por no parecer apasionado en la publicaciõ de los encomios de Dionysio, no dirè casi palabra en esta parte, que no sea de testigos estraños, cuya relacion con toda seguridad desempeñará mi afeto.

*Sixto Senens. lib.
4. Biblio Sanct.

Fue Dionisio Cartuxano *varon de suma erudicion y santidad, y que con tanta continuacion, y feruor de espíritu asistia instantemente à la oracion, que es milagro conocido ver escritos por mano de vn hombre, que siempre andaua absorto, y fuera de sí, con la meditacion continua de los Diuinos mysterios, tantos libros, como el dia de

de oy vemos impressos. * Fue tanto lo que escriuiò, que en el numero de los opusculos, fuera de San Agustín, entre los latinos Padres, ninguno le ha sido igual. * Compuso lo primero, Comentarios eruditos, sobre los libros de la escritura Divina, los quales nada deuen a los Padres Antiguos. Lo segundo, Comento al maestro de las sentencias, disputando doctísimamente todas las questiones Theologicas, y escolasticas. Lo tercero, escriuiò todo lo tocante a la instruccion de las costumbres de todos los mortales, de qualquier condicion, y estado, distinguiendo, y informando singularmente à cada vno dellos. Lo quarto, profiguiò con varias obras, y opusculos, todo lo que conduce à la contemplacion de las cosas celestiales, con diligencia fina, y suficiente latitud. Lo quinto, compuso libros particulares contra los Sarracenos, y otros enemigos de la Fè. Lo sexto, escriuiò Homilias, en las festiuidades de los Santos, y sobre las liciones de los Euangelios de cada tiempo. Lo septimo, diò a luz vn nuevo Apocalipsi, en el qual refiere muchas reuelaciones, que Dios le comunicò. * Y finalmente, ilustrò las obras de los Santos, Dionysio Areopagita, Climaco, Cassiano, y Boccio, ya con parafrasis, ya con nuevos comentarios. Y para que se vea el aprecio que destas obras hazen los que las conocen, el doctísimo, y venerable Padre Fr Luis de Granada, en el Prologo que pone en el libro de San Juan Climaco, que traduxo en Castellano, confiesa con humildad, que errara en muchas cosas en la translacion, si no se ayudara de los Comentarios

* Tritemio, de scriptis eccles.

* Thomas Bozius lib. 22. de signis eccles. cap. 14. signo 51.

* Theoph. Raynau lib. 1. Trinit. patr. puncto 10. §. 1.

605
tarios de Dionysio Cartuxano Varon doctissimo, y ve-
ligiosissimo, que entre otros infinitos trabajos de escri-
turas suyas tomò este de glosar este libro, por la grande
utilidad, y profundidad, que en él hallò.

De docientos y quarenta y seys libros escritos
por mano de Dionysio, haze mencion Tritemio.
Pero vn testigo de vista afirma, que el Catalogo
dellos, se estiende á doze hojas de octauo, de fuer-
te, que es mucho mas copioso, q̄ el que dió Tri-
temio, Possuino, y otros.

Ocho libros escriuiò de alabças de la Virgē, y de
su gloriosa dignidad, en los quales muestra el afec-
to cordial, y afectuosa deuociõ, q̄ tuuo à esta sobera-
na Reyna. En ellos, y en los sentenciarios, desñe de su
pureza, y su inocencia, como lo podrá ver el que le
yere este libro. Con este realce coronò sus obras,
y con este laurel ciñò sus sienas Dionysio Cartu-
xano. Y assi podremos concluir su elogio, dando
el parabien à la Iglesia, por hallarse con tal hijo, à la
Cartuxa, por verse ilustrada con estrella tan lu-
ciente, y a los deuotos de la Concepcion pura de
Maria, por tener de su parte vn tan illustre defen-
sor deste mysterio. Y no es mucho rematar cõ tal
encomio, pues el Papa Eugenio IV. auiendo vis-
to vn libro, de los muchos que escriuiò nuestro
gran Doctor, dixo con espirital alborço. *Late-
tur Mater Ecclesia que talem habet filium.* Floreció
Dion. Cart. por los años de 1450.

E.

S. EPHREN.
365.

SAN Ephren Siro, Diacono de Edesa, y discipu-
lo de Santiago Nisibita, llamado el Sabio. De 42
tal Maestro salio tan consumado discipulo, que
sus

sus escritos se leían en algunas Iglesias, despues de la lición sagrada. En la oracion que escriuió de alabanças de Maria, mostrò el aprecio que hizo desta Reyna, llamala *progenitoris Adam resurrectionis; incunda libertas*. Resurreccion de Adan, y libertad gustosa. Quien abrà, segun esto, q̄ quiera captiua la libertad, muerta la resurreccion? Fuera desto, llama este Padre, immaculada, y intemperada á Maria, y en dos titulos suyos fundamos los Geroglificos 5. y 37. Floreció por los años de 365.

43. **S**AN Epiphanio Obispo de Salamina, de Egipto, enemigo declarado, y acerrimo contrario de los hereges. Varon de incomparable fantidad, y doctrina. Pregonero afectuoso de las glorias de Maria, como lo muestra vn Sermon, que escriuió de Alabanças desta Reyna, en el qual no se verà sino encomios, que vnos à otros se adelantan, para engrandecerla, y sublimarla. *Solo Deo excepto cunctis superior existis*. Dize el Santo. *Natura formosior es ipsis cherubim seraphim, & omni exercitu angelico*. Donde se dà a entender, que Maria en su primera Natiuidad, y creacion, fue mas hermosa, que estos celestiales espiritus. Assi lo explica Salazar.

Pero yo no se si diga, que la palabra, *natura*, aqui se puede entender con mas rigor, esto es por el ser natural, y propio de la cosa. No el ser ipso natural, sino el ser natural propio de la naturaleza humana, conforme se tuvo Adan en el estado de la innocencia. Desuerte, que

S. EPIPHANIO:

390.

Arg. 12. Cap. 42.
sect. 4.

así como podemos dezir, que à la naturaleza
integral, supuesto el pacto, y decreto Divino,
le es natural la gracia, como tambien lo es el pe-
cado original, à la naturaleza lapsa: siendo cier-
to por otra parte, que à Maria se le diò el es-
tado natural, con mas perfecciones, y gra-
cias, que à nuestros primeros Padres, y a los
Angeles, y Seraphines, como diximos en el
Geroglífico 23. y 32. de ay pues se infiere, que
fue Maria en la naturaleza mas hermosa, que
los Seraphines. Y esto se confirma con el co-
mún modo de hablar, adonde jamas à la pura
naturaleza se le atribuye hermosura, ni dezi-
mos, que son hermosos los Demonios. Lue-
go quando San Epiphanio dize, que Maria es
mas hermosa en su naturaleza, que los Angeles,
habla de la naturaleza adornada de la gracia, y
justicia original, que es la que la hermosa, y
adorna.

En otras partes tambien dà a entender nues-
tro Santo, la pureza de Maria, haziendo contra-
posicion mysteriosa entre esta Virgen, y la pri-
mera muger. *Angeli accusabant Euam, nunc vero Ma-
riam gloria prosequuntur, quae mulierum infirmita-
tem vere gloriosam redijt, quae lapsam Euam erexit,
& Adamum de paradiso eiectum in caelos misit
quae paradisum clausum aperuit, &c.* Todos son
encómios, que excluyen el pecado de Maria,
pues es cierto, que levantar al caido, solo lo
puede hazer con propiedad, y excelencia, aquel
que nunca cayò. Es evidente, que dar gloria
à la flaqueza mugeril, es propio de quien no fla-
quea

queò como muger. Es constante, que abrir el Cielo, y Parayso, y intro duzir hallà los desterrados, no lo puede hazer quien estuuo desterrada del Cielo, y del Paraiso. Floreciò San Epiphaniò por los años de 390.

F.

44 **F**lauio Lucio Dextro, natural de Barcelona, hijo de San Paciano, Obispo de aquella Ciudad, teni lo en legitimo matrimonio. Varon de tanta virtud, y meritos, que en Roma tuuo el oficio de Pretor. Tan conocido, y estimado del Santissimo Geronimo, que à instancia suya escriuiò este grã Padre, el libro de Escritores Ecclesiasticos, y se le dedicò. Sacò à luz nuestro Flabio vn Cronico historial, donde con breuedad succinta haze mención de todas las cosas memorables, que sucedieron desde Christo, hasta su tiempo, en el qual, singularmente se conserua la memoria de toda la Santidad de nuestra España. Y para mayor gloria de Flauio, y estima del mysterio de la pura Concepcion de Maria, en esta historia declara, como desde la Predicacion de Santiago Apostol, se celebra en España la fiesta de la Concepcion purissima de Maria. Floreciò este escritor ilustre por los años de 430.

FLABIO
TRO.

430

G.

45 **G**abriel Vazquez, de la Compañia de Iesus, doctissimo, y profundissimo ingenio, que llegó à abrir camino para hazer escuela aparte. Aunque dexò sin acabar este escritor ilustre el Vita Christi, en cuyo empleo le cogiò la muerte, cò todo esso, lo que tocava à Maria, y a su pureza,

GABRIEL
1600.

perfecto, y concluydo lo dexò. Bien como hijo de San Ignacio de Loyola floreció el Padre Vazquez, por los años de 1600.

GEORGIO DE
NICOMEDIA.

1000

Georgio Arçobispo de Nicomedia, de quien tenemos muy cortas memorias. Si bié en un 46
Sermon suyo de la Presentacion de Nuestra Señora, que trae nuestro Surio en el sexto tomo, se conoce su espíritu, y deuocion à la Reyna de los Angeles. Allí la dà titulo de Cordera immaculada, y en este titulo fundamos el Gerogl. 46. en quien se cifra cõ barta claridad la pureza de Maria. Otro Sermon escriuiò de la Concepcion de la Virgen, con que declara bien este gran Padre, el afecto, y deuocion que tuuo à este sagrado mysterio. Floreció en el siglo dezimo, segun la opinion de Salazar.

Argum. 12. cap. 42.
sect. 10.

S. GERONIMO.

390.

San Geronimo Doctor de la Iglesia, a quien la 47
Iglesia misma llama Doctor Maximio en superlatiuo grado, singularmente en la exposicion de las santas Escrituras. Oraçulo sagrado, aquié los maiores Doctores, y Padres de la Iglesia cõsultauan para salir de sus dudas. Presbytero Santo, que en el retiro de Bethleen hallò el colmo de sus glorias. Ninguno mejor, que Geronimo penetrò los secretos, y mysterios de la Escritura sagrada, y ninguno mejor que èl penetrò la luz de que la nube, que la Escritura nos ofrece, para conocer el resplandor de la pureza de Maria. Explicando el verso 14. del Psal. 77. & deduxit eos in nube diei, dize el Santo. *Nubes est B. Virgo*
ber qua

CAHLEF

1000

que pulchre dicitur *nubes diei*, quia nō fuit in tenebris, sed semper in luce. Esta nube es la Virgen Bienaventurada, la qual se llama con toda propiedad, nube del día, porque jamas estuvo obscurecida con las tinieblas del pecado, siempre gozò de la luz clara de la gracia. Floreció este glorioso Doctor por los años de 390.

48 **G**eronimo de Florencia, de la Compañia de Iesus, Predicador ilustre, dignamente estimado de Principes, y Reyes. Fue tan cordial la deuocion, que tuuo al mysterio de la Concepcion purissima de Maria, que de sola esta festiuidad imprimió vn libro, dando en él doze Sermones. Fuera desto, en vna que predicó en Toledo, sacò a luz la opinion, de que la Virgen fue concebida en gloria. Estas, y serà la mayor gloria de este esclarecido Predicador, que floreció por los años de 1616.

GERONIMO
DE FLOREN-
CIA.

1616.

49 **S**an Gregorio Niseno, hermano de San Basilio, y bien hermano suyo, no menos en la sangre, que en la santidad, y erudicion. Sintió altísimamente, de la excelencia, y pureza de Maria. Y dexando la autoridad que trae Salazar, para prueba desta verdad, la qual se podrá ver en su libro, atienda aora à estas palabras, que escribe en el tratado de S. Christi Natiuitate, ponderando la perplexidad en que se veían los Sacerdotes, quando trataron de sacar del Templo à la Virgen, para que tomase estado. *Nam subiugare eam legi nature, & addicere quasi seruum, si quis eam in matrimonium*

S. GREGORIO
NISENO.

380.

duceret res longe absurdissima minimè que decorari-
debat. Parecia à los Sacerdotes (dize el Santo)
cosa absurdissima, y indecente, sugerar a esta Vir-
gen, à la ley de la naturaleza, y obligarla à la esclau-
nitud del matrimonio. Pues si esto en opinion de
San Gregorio Niseno es cosa absurda, no seria
maior absurdo en el sentir de nuestro Saato, su-
getarla à la del pecado, que es ley de nuestra vil
naturaleza, y hazerla esclaua, no de vn hombre,
sino del mismo demonio?

Mas claramente explicò su sentimiento en el
mismo tratado, explicando la salutacion Angeli-
ca. *Aue inquit gratia plena Dominus tecum. Contra
atque prima ad mulierem vox edita est, nunc ad virgi-
nem sermo fit. Illa in dolores in partu tolerandos prop-
ter peccatum condemnata est, in hac per gaudium ej-
citur dolor. In illa dolores partum processerunt: hic ve-
ro gaudium partu obtresficatur.* El Angel San Ga-
briel saluda à Maria con vna voz, totalmente o-
puesta à la sentencia que oyò la primera muger, la
qual fue conde nada por el pecado, à q̄ padecieffe
dolores en el parto; pero en Maria, con el gozo
se desfierra el dolor. en Eua, los dolores precedie-
ron al parto: en Maria, el gozo, y alegria le acom-
pañia. Si esta contraposicion de gozo, con dolor,
y pena del pecado, no excluye el pecado de Ma-
ria, ni tiene fuerza la razon, ni la contraposicion
tiene eficacia. Para mayor certidumbre desta ver-
dad, y del sentimiento de San Gregorio Niseno,
le àse el Geroglífico 32. y por lo que alli se dize,
se sacarà la fuerza de la autoridad deste Santo, que
floreció por los años de 380.

Veaſe Miguel Griſl. &c.

H.

50 **H**efichio, Presbytero Hieroſolimitano. Si es el diſcipulo de San Gregorio Nacianzeno, no eſtá aberiguado en opinió de Gualtero, por auer muchos deſte nombre. Moſtrò eſte Padre la deuocion, que à Maria, y ſu pureza tuuo en dos Sermones, que ſe hallarân en el 7. tomo de la Bibliotheca de los Padres. Arca de vida llamò a eſta Virgen, como ſe puede vèr en el Gerogl. 6. y en la homilia miſma la llama tortola limpia, y paloma ſin mancha. *Turtura mundam, columbam impluram.* Todo lo qual eſtá publicando la pureza deſta tortola, la inocencia deſta paloma ſin hiel. Floreció eſte Padre por los años de 419.

HESICHIO:

419:

I.

51 **I**acobo Gualtero, de la Compañia de Ieſus, eſcriuió vn erudito libro, llamado *Tabula chronographica ſtatvs Eccleſie*, en que impugna acerrimamente à Calbino, y deſcubre ſus errores. Supaſo por coſa aſſentada, el myſterio de la Concepcion de Maria, y ſolo trató del origen deſta fieſta. Floreció por los años de 1614.

IACOBO GUALTERO.

1614:

52 **I**acobo Tirino Antuerpienſe, de la Compañia de Ieſus, eſcriuió vnós breues, y doctos Commentarios, ſobre toda la eſcritura. Y explicando el verſo 12. del cap. 5. de la epiſtola ad Romanos, deſcubre, y apadrina la immaculada Concepcion de Maria. Floreció año de 1630.

IACOBO TIRINO.

1630:

S. ILDEFONSO.
663.

SAN Ildefonso, gloriosa antorcha de España, puesta sobre el candelero de la Iglesia Santa de Toledo, por quien merced a aquel templo ver- se soberanamente honrado con la presencia de Maria, la qual en pago del seruicio que su seruo, y Capellan le hizo, defendiendo su pureza virginal, baxò à darle la casulla, y vestidura preciosa, q̄ del thesoro de su hijo trahia, para que con tan glorioso adorno celebràse la fiesta de esta Princesa sobe- rana. Bien pagado fue el seruicio que nuestro glo- rioso Santo hizo a su Reyna, y señora, defendien- do su virginidad purissima, pues le celebrò tan- bien Santa Leocadia, delante de todo el pueblo, y concurso de aquella imperial Ciudad, saliendo de su sepulchro, y predicando *Ildefonso, por ti viue mi señora*. O ponderosa palabra, mas de lo q̄ pue- de alcanzar la cortedad de nuestro limitado en- tendimiento. La vida de Maria se afirma en la pluma de Ildefonso, y en ella estriua su alièto. Por auer defendido nuestro Santo, la pureza desta Reyna, dicen que viue por èl, y para que Ildefon- so conferua la vida perfecta de Maria, poco fue- ra defender la pureza de su cuerpo; sino apadri- nara à esta, la defensa de la integridad de la alma; pureza tanto mas digna de estimar quanto và la la diferencia de alma à cuerpo. Vno, y otro defen- diò con erudicion este gran Padre, como se pue- de ver en los Autores, que tratan esta materia. Y entre todos me remito al Padre Eusebio Nierèb. tit. de perpetuo obiecto fest. in m. Concep. cap. 3. Floreciò este glorioso Arçobispo, y primado de Espena, por los años de 663.

San

54 **S**An Iuan Chrysostomo, Arçobispo de Cõstantinopla, rio caudaloso de eloquencia, y fabiduria Diuina, por cuyo respecto obtuuo el nombre de Chrysostomo, que quiere dezir: boca de oro, en la Missa que compuso, predicò la pureza de Maria, llamandola. *Sanctissima, incontaminata, intemerata, super omnes benedicta.* Y en el Sermon de la Anunciacion, la llama *inmaculada.* Y para que se vea la eficacia, y fuerza de la significacion de estas palabras, y epitetos: es necessario aduertir, y ponderar, que con los mismos titulos, y renombres, enfalça el mismo Chrysostomo las manos santissimas de Christo, al tiempo que en la Missa toma el Sacerdote el pan para auerle de confagrar, y asì dize. *Accipiens panem in sanctis suis, & immaculatis, & incontaminatis manibus, &c.* Inmaculadas, santas, y incontaminadas llama S. Iuan Chrysostomo, à las manos de Iesus, y à Maria, la llama *Sanctissima incontaminada, inmaculada, &c.* Grande correspondencia tienen las manos del Salvador, quando toma el pan en ellas para confagrar, con la persona de Maria, que con tanta pureza le concibiò. Tan inmaculada, y incontaminada conuino fuesse Maria para concebir à Christo, como las manos del Señor para confagrar su cuerpo. Esto me parece dà bien à conoçer quan de la parte de la pureza de Maria estuuo S. Iuan Chrysostomo, que floreciò por los años de 398.

SAN IVAN DAMAS-
MASCENO.

730.

SAn Iuán Damasceno, llamado así, por ser Da-
masco su patria. Varon eruditissimo en todo
genero de letras, y no menos esclarecido por su
Santidad, que por su celestial doctrina. Recibió
este glorioso Padre, vn singularissimo beneficio
de la Reyna de los Angeles, que fue la restitució
de vna mano, que por inuidia maliciosa de los he-
reges Iconomaquistas, perseguidores de las San-
tas imagenes, le fue injustamente cortada. Con la
restitucion de la mano, comunicò Maria à nuestro
Santo nueva vida, y aliento, para publicar en sus
escritos la pureza desta Reyna, como lo hizo en
muchas partes. En el Geroglif. 3. propusimos vna
autoridad suya en prueua desta verdad. Y en el
Sermon 2. de dormit. virg. despues de muchas pa-
labras que declaran la pureza de Maria, dize. *Rex
ipse ad matrem suam venit, vt diuinis suis ac purissi-
mis manibus sanctam ac puram, & labis expertem ip-
sius animam susciperet.* Donde se deue ponderar lo
que acabamos de eseriuir, explicando el sentimiẽ-
to de Chriostomo. Las manos puras de Christo,
reciben la alma pura de Maria, libre de mancha, y
pecado, como las manos del hijo. Floreció este
glorioso Santo por los años de 730.

55

IVAN PA-
TRIARCHA.

400.

Ivan, Patriarcha de Gerusalen, Siro de nacion,
Planeta fertil de Santo monte Carmelo, cele-
bre por su doctrina, y santidad. Entre otros, escri-
uió vn libro de Institutione Monachorum, y en
èl publica la pureza de Maria, debaxo de la som-
bra de aquella nubécilla, que vió Elias su Padre.
Algunos han querido poner nota en la pureza

56

de

de la doctrina deste celebre escritor, pero desien-
dele eruditamente vn hermano suyo, el Padre Fr.
Marco Antonio de Casanate, en su libro que in-
titulò *Paradisus Carmelici decoris*, en sus trata-
dos apologeticos, à él me remito. Floreció este
Padre por los años de 400.

- 57 **I**van Maldonado, de la Compañia de Iesus, ilu-
stre interprete de los sagrados Euangelios, cu-
yos Comentarios veneran, y estiman todos los
catholicos santo, quãto los hereges huien de ellos,
por ver briosamente combatidos sus errores, con
el aliento de tan religiosa pluma. Acrecentò su
gloria, y la de sus Comentarios Euangelicos, el
Padre Maldonado, predicando en ellos à Maria
libre del pecado original, como se puede vèr so-
bre el cap. 9. de San Matheo, vers. 13. Floreció e-
ste intigne escritor, por los años de 1580.

IVAN MAL-
DONADO.
1580.

- 58 **I**ulian Perez, Arcipreste de la Iglesia de Santa
Iusta de Toledo. Varon en su tiempo estima-
dissimo por su nobleza, y erudicion, y noticia de
lenguas. Escriuiò vn Cronico de los Santos, y co-
sas memorables de España; y otro libro que inti-
tulò, *Aduersarios*, sobre la misma materia, en vno,
y otro, predica la pura Concepcion de Maria, pre-
dicada desde los tiempos de Santiago en nuestra
España. Floreció este Padre, digno de toda vene-
racion, por los años de 1126. en tiempo del Rey
Don Alonso el Sexto, que ganó à Toledo, aquí
el llama Emperador, y dize se hallò presente a su
coronacion, y le diò *agua manas*, y predicò vn

IULIAN PEREZ
1126.

Panez

Panegirico de sus alabanzas. Año 1126.

L.

LUDOLFO
CARTUXANO.

1330

Ludolfo de Saxoniz Aleman, de la Orden de la Cartuxa, varon esclarecido en letras, y santidad, como lo testifican sus obras, y lo predicant quantos del hazen mencion. Escriuiò vn libro que intitulò Vita Christi, libro tan estimado, y venerado de todos, assi por la luz que esparce, como por la deuocion que comunica; que se ha traducido en nuestra lengua vulgar, y esto fue en tiempo de la catholica Reyna Doña Isabel, à infancia suya. Y con ser tan antigua la traduccion, y tan poco parecida à lo que se vsa, y estila en estos tiempos, nunca el libro ha perdido su estima, ni el precio de su valor. Yo he deseado, ya que no en todo, darle en parte el lucimiento que merece, y assi le tengo nueuamente traducido con algunas anotaciones necessarias para la inteligencia, assi de la mente del Autor, como del Texto Euangelico que explica. Si este libro sale à luz (como lo espero) entonces verán los curiosos, el sentimiento que Ludolfo tuuo, acerca del mysterio de la Concepcion purissima de Maria, Floreció por los años de 1330.

59

SAN LVIS BEL-
TRAN.

1570

SAn Luys Beltran, de la Orden del glorioso Padre Santo Domingo. Varon esclarecido, por su santidad celebre, pues le vemos Beaticado por el Papa Paulo V, y no menos glorioso por la cordial deuocion, que tuuo à Maria, y al mysterio de su immaculada Concepcion, como se vera en vna au-

60

autoridad suya, que traemos en el Gerogl. 13. so-
fia dezir muchas vezes este Santo. Si los Padres,
y Santos antiguos viuieran oy, dixeran, y sintie-
ran lo que sentimos nosotros acerca del myste-
rio de la immaculada Concepcion, por lo mucho
que la Iglesia, y los Pontifices han hecho en fa-
uor suyo. Floreció este glorioso Padre por los
años de 1570.

61 **F**R. Luys de Leon, de la Orden del glorioso Padre San Agustín varón doctísimo, y digno de toda veneración. En el admirable libro, que escribió de los nombres de Christo, descubre la integridad del cuerpo de Maria, en aquellas mysteriosas palabras del Psalm. 109. *Ex Vtero ante Luciferum genui te.* Leyendo segun el Hebreo. *En resplandores de Santidad del vientre de la aurora, contigo el rocío de tu nacimiento.* Y a me valió del mismo lugar en el Gerogl. 10. y desta lición para descubrir la pureza de la alma desta Virgen; con que el lugar ajusta adequadamente al mysterio, y apadrina à la deuocion de este doctísimo Maestro, que floreció por los años de 1583.

FR: LVYS DE LEON.

1583

En el nombre pime
pollo.

62 **L** Vitprando, quien otros llaman Eutrando, fue Subdiacono de la Iglesia de Toledo, Diacono de la de Pavia, y Obispo de la de Cremona. Varón erudito en humanas, y Diuinas letras, escribió vn Cronico, continuando el de Marco Maximo, desde el año de 606. hasta el de 960. en el confirma lo que Dextro Predica, acerca de la fiesta de la purísima Concepcion. Y añade, que

LVITPRAND
DO.

9202

el

el Templo del Pilar que Santiago edificò, se cõ-
sagrò, y dedicò a este glorioso mysterio. Este
Cronico, con anotaciones eruditas sacò a luz el
año de 1635. de Thomas Tamayo de Bargas his-
toriador de su Magestad. Floreciò Luitprando
por los años de 920.

M.

El Maestro delas sètécias. Veãse Pedro Lôbar-
do Maldonado. Veãse Iuan Maldonado.

S. METHODIO.

280

SAN Methodio Obispo de Tiro, y glorioso mar-
tyr, deuotissimo de la Reyna de los Angeles, 63
como lo muestran los titulos gloriosos, que la dà
en vna Oracion que compuso en alabança suya.
Llamala fuente de la humanidad de Christo. *Hu-
manitas Christi fons*. Siendo tan pura la agua, que
tal seria la fuente? No menos celebra las glorias
de Maria, llaman dola *fa. fuitatis nostre principium
medium, & finis*. El principio de la alegria, y fiesta
de los hombres, el medto, y el fin de nuestra fiesta
es Maria. Segun esto, como puede auer fiesta
en el principio, si en el principio de Maria huuo
pecado? Floreciò este inuicto martyr por los años
de 280.

MIGVEL GRIS-
LERIO.

1609

MIGUEL Grislerio, Clerigo Reglar de San Sil- 64
uestro, en Roma. Escriuiò vn copioso, y eru-
dito Comentario, sobre los Cantares, y en el Cã-
to con deuido tono, la pureza de Maria, como se
puede ver en el Geroglif. 10. y en la explicacion
del vers. 7. del cap. 4. del mismo Autor, el qual flo-
reciò por los años de 1609.

Ni-

N.

65 **N**icolao de Lira. Hijo ilustré del Seraphico Padre S. Francisco, insigne Comentador de NICOLA O DE LIRA.

1340.

la sagrada Escritura. No favoreció a la opinion de Bandelo, como el publico bien escusadamente; antes en mi concepto es de parte de la pureza de Maria. Pongamos primero sus palabras, y despues discutiremos sobre ellas. Explicando el verso 35. del cap. i. de S. Lucas, dize. *Benè dixit superueniet in te, quia prius uenerat Spiritus Sanctus super Virginem eam ab originali purgando, ut communiter dicitur. Vel secundum alios (ut communiter etiam dicitur) eam à peccato originali præseruando.* Dos opiniones ex diametro opuestas, pone aqui Lira en dos explicaciones, que propone destas palabras de S. Lucas. La primera es de Bandelo; y si Nicolao quisiera ser de su opinion, cierto es no hiziera mencion de la segunda. Dize primero, que el Espiritu Santo vino sobre la Virgen, ò *superuenio*, porque primero auia venido purgandola del pecado, como dicen comunmente los de vna opinion. Pero no parò aqui como quiere Bandelo, mejor se diò a entender con lo que despues añade. *O podemos dezir, segun el sentir de otros Autores, que el Espiritu Santo auia venido primero sobre la Virgen, præseruandola del pecado original.* No quiso Lira condenar à Maria, ni sugetarla al pecado, porque si desto gùstara, con dezir lo que Bandelo, concluía. Con la opinion de la præseruacion remató, y concluyò su discurso luego, con ella acabò de declarar su sentimiento.

○ Considero yo aqui lo que sucede à vn Medico,

NOTA.

No en todas las impresiones está las palabras del parentesis, poco importa que estèn, ò que no estèn para el proposito.

808
co, que sin reparar recetò vnâ purgâ rigurosa, à quien tenia bien templados los humores, la qual fuera bastante para matarle, si luego no retratara lo recetado, ò acompañara à la purga la triaca, para que en presencia suya no hiziesse efecto. *Purgar* quiso à Maria Lyra, con los que dizen fue *purgada* nuestra Reyna. Aduirtió despues no necessitaua de purga su inocencia; y assi luego al instante puso la receta de la *preseruaciõ*, cõ que si al principio no, despues se hizo del bando de los defensores de Maria. Floreció este erudito Padre por los años de 1340.

P.

FR. PAYO DE RIBERA. 1653
FR. Payo de Ribera Augustiniano, en quien ⁶⁶ compite la nobleza de su sangre, la claridad de su ingenio, y el feruor de su deuocion, al mysterio de la immaculada Concepcion de Maria, en cuya preeua nos diò vna aclamacion, que se imprimió el año de 1653. Oy es meritisimo Obispo electo de Guatimala en las Indias.

FR. PEDRO DE ALBA. 1649
FR. Pedro de Alba, hijo del glorioso Padre San Francisco, no menos en la profesion, que en el cordial afecto à la Reyna de los Angeles, como lo muestra el deuoto empeño que ha tomado de juntar la Biblioteca Mariana, y en ella todos los opusculos, y tratados de los Padres, y Doctores, compuestos en reuerencia desta Princesa. De la, A, tiene sacados tres tomos. Dele Dios vida, para que acabe de descubrir el pielago de Maria con toda felicidad. Con dezir, que este Padre fue vno de los Autores del Amamentario, se cono- ⁶⁷
nocerá

nocerá el sentimiento, que tuuo, y tiene acerca de la inmaculada Concepcion.

68 **P**edro Bercorio, de la Orden del glorioso Patriarcha S. Benito, varon erudito en todo genero de letras: escriuió vna obra insigne, que llamó Reductorio Moral, &c. repartida en tres tomos, vtilíssima, especialmēte para los Predicadores. Y para mostrar la estima que haze de la Reyna de los Angeles, en el 2. cap. del i. libro, moralizando el vers. 8. del 2. cap. del Genesis, dize. *Paradisus potest significare Virginem gloriosam, que procul dubio, in oriente lucis gratia fuit sita.* Puede significar el Parayso a la gloriosa Virgen, la qual sin duda ninguna fue plantada, y situada en el oriente de la luz de la gracia. Floreció este erudito Padre por los años de 1360.

PEDRO BER
CORIO.

1360

69 **P**edro Celense Abad de Montomerio, en el libro que escriuió con el titulo de *panibus*, celebra las glorias de Maria, y su pureza. Vease vna autoridad suya, que ponemos en el Geroglif. 32. que ella desempeñará a su Autor y a mi tambien. Floreció este Religioso Abad, por los años de 1181.

PEDRO CE-
LENSE.

1181

70 **S**an Pedro Chrisologo Obispo de Rabena, a quien como a Chrisostomo se dió este apellido, por la dulzura, y facundia de su eloquencia. Tengole por singular defensor de la pureza de Maria, fundado en vnas palabras suyas, que pusimos en el Geroglif. 46. Floreció este erudito Padre por los años de 448.

S. PEDRO CHRI-
SOLOGO.

448

PEDRO CO-
MAESTOR.

1150

Pedro Comestor, hermano del Maestro de las 71
sentencias, y en todo hermano suyo, es el Au-
tor de la historia Escolastica; y aunque le traen
algunos por la parte de la contraria opinion, es
cierto se retrató, pues vemos escriuió vn libro
eruditissimo de la pura Concepcion de la Vir-
gen, como lo nota Salazar. Floreció por los años
de 1150.

PEDRO LOM-
BARDO.

1145

Pedro Lombardo Obispo de Paris, llamado por 72
excelencia, el Maestro de las sentencias, entre
los Escolasticos veneradissimo: tanto, que comen-
tó sus obras el Angelico Doctor Santo Thomas,
y el Seraphico San Buenaventura. Fauorece a la
inmunidad de Maria, como latamente lo prueua
Salazar en el lugar citado. Floreció por los años
de 1145.

Argum. D. C. 42.
c. 12.

R.

RUPERTO.

1124

Ruperto, Abad del Monasterio Tuitiense, de 73
la Ordē de S. Benito. Theutonico de nacion,
varon ilustrado con admirable doctrina, y santi-
dad. Entre otras muchas obras, escriuió vn Co-
mentario sobre los Cantares, donde muestra la
deuocion grande, que tuuo à la Princesa de los
Cielos. En el lib. 6. explicàdo aquellas palabras.
*Quam pulchri sunt gressus tuum. Dize: Ancille cal-
cancum serpens momordit. Tu autem ò filia principis
bene calceata caput serpentis contriisti.* Esta cõtra-
posicion de la esclauitud de Eua, con la libertad
de Maria, y de la herida que el demonio hizo à la
esclaua, con el golpe, y quebrantamiento que la
Reyna dió al tyrano. Declaran el sentimiento de

Ru;

Ruperto, en fauor de la libertad, y preseruacion de Maria; por lo qual, si en otra parte insinua este Autor contraxo Maria el pecado: esta contraccion se ha de entender de solo el debito, porque de otra suerte, se contradixera claramente. Floreció este doctilissimo Padre por los años de 1124.

S.

74 **S**AN SABAS Abad. Celebradissimo por su santidad, y milagros. Fue columna firmissima de la Iglesia, contra los vaibenes que en su tiempo intentaron darla los ministros del demonio, Predicador insigne de la Pureza de Maria, como cõsta de vnas palabras suyas, que se hallaràn en el Geogrolif. 5. Floreció en Palestina por los años de 491. haze del mención el Martyrol. y nuestro Padre Surio, à 5. de Dèziembre.

SAN SABAS.

491

75 **S**ebastian Barradas, de la Compañia de Iesus, intérprete erudito de la sagrada escriptura. Escriuió quatro copiosos tomos sobre los Euangelios, y en el tomo 1. libr. 6. cap. 3. predica la pureza de Maria en su Concepcion. Floreció por los años de 1614.

SEBASTIAN BARRADAS.

1614

76 **T**heodoreto Obispo de Ziro, varon de suma erudicion, y santidad. Declarò su sentimiento en fauor de la pura Concepcion de la Reyna de los Angeles, segun opinion de Salazar, llamandola immaculadissima, y que se abentaja en pureza à los Cherubines, y Seraphines. *Puritate profecto Cherubim, ac Seraphim antecedit.* Lo qual no fue.

THEODORETO.

430

In cap. 6. cano

fuera verdad, si huiera Maria contrahido el pe-
cado original, y mas viendo lo que queda dicho
en el Gerogl. 47. Pero yo reparo, en que las pala-
bras propuestas no son de Theodoret, sino de
Pselo, cuyo comento, ò anotaciones, andan jun-
tas con la deste Padre, supla pues Pselo, lo q̄ Theo-
doretto calla. El qual floreció por los años de 430.

S. THOMAS DE
AQUINO.
1265

Santo Thomas de Aquino, Doctor Angélico. 77
Angel en la pureza virginal. Angel en la sabi-
duria milagrosa, pues cada articulo suyo es vn mi-
lagro. Angel en lo subido de sus meritos, y Angel
en la feruorosa deuocion, que tuuo à la Reyna de
los Angeles, pues antes de saber comer, se comió
la Salutacion Angelica. Fue nro Angel defensor
claro de la pureza de su Reyna, como cõsta del li-
bro de los sentenciaros, in 1. dist. 45. q. 1. art. 3. ad
3. donde dize: *Talis fuit puritas B. Virginis, qua à pec-
cato originali, & actuali immunis fuit.* Essenta de la
culpa original, y actual, predica à Maria nro Sato.
Este mismo predicaua en el opusculo 8. como afir-
man graues Autores. Pero no quiero in, sino a lo
mas cierto, y seguro. En la exposicion de la episto-
la ad Galatas cap. 3. le ct. 6. dize el Sato entre otras
estas palabras. *Virum de mille unum reperi, scilicet
Christum qui esset sine omni peccato, mulierem autem
ex omnibus non inueni qua omnino à peccato immunis
esset ad minus originali, vel veniali.* Va hombre solo
entre mil hallè, q̄ no tuuiesse pecado, este es Chri-
sto: pero à ninguna muger pude hallar, q̄ fue sse es-
senta, y libre de pecado, por lo menos original, ò
venial: esto dizen las impresiones nuevas, pero
las

SEBASTIAN
BARBADAS

Salmer in epif. ad
Rom. cap. 5. dis. 51.

THEODORE

In ep. 2. c. 11

las antiguas, como afirman testigos oculares, añade a estas palabras. *Excepta B. Virgine qua omnino à peccato immunis fuit originali.* Lo dicho se entiende, exceptuando à la soberana Virgen, la qual fue totalmente essenta de la culpa original, y venial.

En estos lugares està clarissimo el sentimiento del Angelico Doctor en favor de la pureza de Maria, y assi en las *partes*, que afirmó, cōtraxo esta Virgen el pecado original, es forçoso interpretarle, para no dezir se contradixo. Y si queremos seguir (como es justo) à vn doctissimo Thomista, al muy R.P.M. Fr. Iuan de Santo Thomas, bien se podrá dezir, q̄ el fin, y escopo principal del Angelico Doctor, solo tiro à no quitar el debito à Maria, y por esso propuso la question, diciendo: *Virgō fuerit Virgo sanctificata ante animationem.* Y concluye, q̄ no fue santificada, antes de ser animada, y con esto quita la santidad, à la conmixtion de las materias de los Padres de Maria, y al embrion, y dexa la Virgen necessitada de la redempcion de Christo, ò preseruatiua, ò purgatiua. Esta es la mēte del Doctor Santo; y lo cierto es, q̄ con sus mismas palabras se concluye ad hominē la verdad de deste mysterio. Porque si en opinion de S. Thomas, la Natiuidad de Maria se ha de creer, es santa, porque la Iglesia la celebra; celebrando la Iglesia su Concepcion, santa ha de ser forçosamente. Segun esto, por todos lados apadrina el Angelico Doctor, la pureza de Maria, el qual floreció por los años de 1265.

78 S. Auto Thomas de Villanueva, Arçobispo de S. THOMAS DE
Valencia; Padre de pobres, tessoro de sabida- VILLANVEVA
ria,

Enri q. lib. 3. de ex-
tr. vnct. c. 11. in Glof
lit. M.

S. VICENTE
FERRER
1410

1265

ria, deposito de Santidad beatificada por el Papa Paulo V. Hijo fue del Sol de la Iglesia Agustino, del recibió la claridad, y resplandor cõ que, se ve ilustrada la opinion, que defiende la pureza de Maria. Y nuestro libro se ve dichosamente adornado con algunos fragmentos de las luzes deste Santo, que claramente publican la verdad deste mysteio de la inmaculada Concepcion. Floreció este dechado de Prelados por los años de 1515,

V. Vazquez. V. ca. Gabriel Vazquez.

S. VICENTE Ferrer, luz de España, y gloria de Valencia patria suya. Pregonero celebre de la Divina palabra, hijo feliz del glorioso Padre Santo Domingo, hermano del gran Bonifacio general de nuestra sagrada Religion. Defensor celebre de la pureza de Maria, y de la fiesta de su Concepcion inmaculada, como cõsta de vna autoridad clarissima, q̄ propusimos en el Gerogl. r.

Pero no me espantarè quieran facer à S. Vicēte Ferrer de la clase de los defensores de la Cõcepcion inmaculada, los impugnadores della, quãdo veo le excluye de su vando, quien se precia de defensor de la pureza de Maria. El P. Gabriel Vazquez es de parecer, q̄ de la autoridad de S. Vicēte antes se infiere, fue Maria concebida en pecado, q̄ no el q̄ fue preferuada. Fundãse en q̄ dize el Santo. *Postquam corpus virginis formatũ fuit, & anima creata, statim fuisse sanctificatã, & festũ Conceptionis ab Angelis celebratum.* La piedra del escandalo, fue la palabra, *postquam;* y assi prosigue. *Si in ipso momento Conceptionis sanctificata esset, non diceret sancti.*

S. VICENTE
FERRER.

1410

In 3. p. q. 27. art. 2.
disp. 117. cap. 9.

S. THOMAS
AVILLANA

127

111

110

87

Elificatam postquā creata fuit. Muy laconicamente
 refugio el P. Vazquez la autoridad de S. Vicēte,
 mas extensamente la pusimos nosotros, y de ver-
 bo ad verbum la trasladaremos aquí, para q̄ se vea
 con evidencia à mi juyzio, q̄ el Santo estimo de
 n̄ra parte. *Dixit Deus fiat lux. Lux dicitur illa bene-
 dicta generatio Virginis Mariae, quia sine tenebra cul-
 pa facta est.* Llamase luz aq̄lla bendita generaciō, ò
 Cōcepcion de la Virgen Maria, porq̄ se hizo sin ti-
 niebla de culpa. Sin tiniebla de culpa se hizo la ge-
 neraciō, ò Cōcepciō de Maria. Luego fue Santa.
 Dize mas. *Et facta est lux. Ecce sanctificatio Virginis
 Mariae.* Aqui entra la santificaciō de la Virgē en la
 producciō de la luz. *Nō credatis, quod fuerit sicut in
 nobis qui in peccatis cōcipimur, & nascimur, & nu-
 trimur, &c.* No creais (dize el Sāto) que con Maria
 passò lo q̄ con nosotros, q̄ somos concebidos, y naci-
 dos, y criados en pecado. Esto bastaua para prueba de
 el assumpto, porque si con Maria no se executa la
 sentenciã q̄ nosotros padecemos, de ser concebidos
 en pecado. Si no emos de creer, sucediò a Maria lo q̄
 à nosotros sucede, necessariamente deemos creer,
 fue Santa en su Concepciō, y assi prosigue dādo
 el Santo razon del *non credatis*, cō estas palabras.
*Sed statim postquam corpus Virginis fuit formatum, &
 anima creata, tunc fuit sanctificata.* Y assi luego al
 punto despues q̄ fue formada el cuerpo de la Vir-
 gen, y criada su alma, entōces fue santificada. Dos
 sentidos pueden tener estas palabras. El primero
 es, que despues q̄ fue criada la alma, y formado el
 cuerpo de la Virgen (entendiendo el *postquam*,
 con posterioridad de tiempo) fue santificada Ma-
 ria.

ria. Si el Padre Vazquez probara, se auia de entender asi, concluia su razon. Pero bien saben los doctos, que ay prioridades, y posterioridades de naturaleza, q̄ no tienen q̄ ver con las del tiempo. Y en esse sentido es verdad dezir, q̄ despues q̄ fue criado el Sol, alumbro al mundo, alumbrando en el mismo instante que fue criado. De la misma suerte se ha de entender lo que dize S. Vicente, q̄ despues q̄ fue criada la alma de la Virgen, fue santificada. Esto se entie de cõ posterioridad de naturaleza, no de tiempo; y lo prueban euidentemente las siguientes palabras. *Ideo fit fastũ de eius Conceptione, quia facta est lux scilicet sanctificationis in ea.* Por effo se haze la fiesta de la Concepciõ, porque en ella, en la Concepcion, se hizo la luz de la santificacion. Razon admirable. Si en la Concepcion no se huiera hecho la luz de la santificacion, no fuera santa, y sino fuera santa, no se celebrara la fiesta; pero por auer sido la Concepcion santa, por effo se celebra la fiesta, y la celebraron los Angeles, primero que otros algunos. Sigue se pues por euidente consecuencia, que si en la Concepcion de Maria, se hizo la santificacion, aquella palabra *postquam*, no se puede entender de posterioridad de tiempo, porque fuera contradecirse S. Vicente casi en vn mismo renglon; y ni fuera verdad lo que dixo antes, ni lo que predica despues inmediatamente. Esto baste, para que se vea la mente deste gran Padre, en fauor de la pureza de Maria, el qual florecio por

los años de 1410.

L A V S D E O.

T A E

TABLA DE LAS CO- SAS NOTABLES DESTE LIBRO.

A.

Absalon.

Absalon Abad, predica la Co-
ncepcion immaculada de Ma-
ria. Gerogl. 10. nu. 1. fol. 44. *item.*
Gerogl. 11. nu. 4. fol. 47.

Adan.

Porque permitio Dios pecarse
antes de engendrar ningun hijo.
Gerogl. 2. nu. 13. y 14. fol. 18.

Agua.

Las aguas del mar como se en-
dulcan. Ger. 26. num. 4. fol. 39.

Las aguas de Maria no salen del
mar, *ibi*, num. 6.

Alano Vareense.

Defiende la pureza de Maria.
Gerogl. 26. num. 3. fol. 88. *item*, Ge-
rogl. 47. num. 2. fol. 160.

Alberto Magno.

Fauorece a la Concepcion inma-
culada, Gerogl. 22. num. 4. fol. 77.
item, Gerogl. 36. num. 2. fol. 122.
principalmente num. 3.

Alexandro 7.

Manda, que corran los libros,
que se imprimieren con titulo de
la Concepcion immaculada. Gerogl.
1. num. 26. 27. y 28. fol. 12.

Fr. Alonso de Orozco.

Defensor de la pureza de Ma-
ria. Gerogl. 26. nu. 6. fol. 89. *item*,
Gerogl. 27. num. 6. fol. 92. *item*,
Gerogl. 28. num. 3. fol. 94. *item*,
Gerogl. 42. num. 8. fol. 145.

Altar.

Dos Altares auia en el templo
Salomonico de diferentes meta-
les, y entrambos figuran a Maria.
Gerogl. 34. num. 1. y 2. fol. 118.

Ambrosio Catarino.

Defensor de la pureza de Ma-
ria, Gerogl. 13. num. 6. fol. 54. Ge-
roglif. 14. num. 2. fol. 56. Gerogl.
30. num. 2. fol. 102.

Anastasio Siracite.

Defiende la Concepcion inma-
culada. Gerogl. 2. num. 19. fol. 21.

S. Andres.

Predicò la Concepcion de Ma-
ria, Gerogl. 1. num. 14. fol. 8.

Angeles.

Los Angeles fueron los prime-
ros que celebraron la fiesta de la
Concepcion immaculada. Gerogl.
1. num. 15. fol. 9.

Fueron criados en el cielo em-
pireo. Gerogl. 15. num. 3. fol. 58.
La maior excelencia de los Ange-
les Santos, es ser immaculados, y

T A B L A.

no auer pecado, Ger. 47. n. 5. f. 162

San Anselmo.

Restaurò la festiuidad dela Cõ-
cepcion, y hizo officio para la fiesta,
Gerog. 1. num. 16. fol. 10.

Predica la pureza de Maria.
Gerogl. 19. num. 6. fol. 70. *stem,*
Gerogl. 28. num. 3. fol. 95.

Don Antonio Calderon.

Escriuiò vn libro, en defensa del
titulo de la Concepcion immacu-
lada. Gerof. 1. num. 25. fol. 12.

Antiguedad.

Antiguedad de la fiesta de la
Concepcion. Ger. 1. num. 11. 15.
y 16. fol. 8. & sequent.

La fiesta de la Concepcion, tie-
ne tanta antiguedad, como el my-
sterio que en la fiesta se celebra, ibi
num. 15. fol. 9.

San Antonio de Padua.

Defiende la pureza de Maria;
Gerogl. 18. num. 3. fol. 66. Gero-
gl. 26. num. 5. fol. 73.

Aposoles.

Desde su tiempo se celebra la
fiesta dela Concepcion. Gerogl. 1.
num. 14. fol. 8.

Decretaron esta fiesta en vn Cõ-
cilio, *ibi*, num. 11. fol. 7. Aunq̃ fue-
ron confirmados en gracia el dia
de Pentecostès, no es cierto fue-
ron essentos de pecar como Ma-
ria, desde su Concepcion. Gerogl.
23. num. 7. fol. 82.

Arbol.

El arbol perfecto, no lleva frutos

contrarios, siempre lleva vn mis-
mo fruto. Aplicase a Maria. Gero-
gl. 5. num. 3. fol. 31.

El arbol de la ciencia, del
bien, y del mal, estaua en medio
del Parayso. Gerogl. 27. n. 3. f. 91.

Arca.

La arca de Noè enuetunada, q̃
significa. Gerogl. 6. nu. 2. y 3. f. 33.

Excelencias, y fabrica de la ar-
ca del testamento. Geroglifi. 32.
num. 2. fol. 105.

Fr. Armandò de Vellobis.

Explicanse vnas palabras suyas
en fauor de la pureza de Maria.
Gerog. 4. nu. 6. fol. 29. Gerog. 18.
num. 6. y 7. fol. 67.

B.

Batalla.

EN las batallas, se enarbola el
estandarte en señal de vitoria,
Gerogl. 48. num. 2. fol. 164.

El estandarte, q̃ enarbola Dios
en la batalla que tuuo contra el
demonio, fue Maria, Gegl. 48. num.
1. y 2. fol. 164.

D. Beatriz de Silva.

Hallà las Bulas de la confirma-
cion de la Religion de la Cõcep-
cion que se auian anegado, Gero-
gl. 1. num. 21. fol. 11.

San Bernardo.

Reprehende a los que celebran
la fiesta de la Concepcion, y por
que, Gerog. 1. num. 18. fol. 10.

Es

Es verisimil juzgo celebravan con nombre de Concepcion, el acto de la copula marital de los Padres de Maria, Gerogl. 3. num. 5. y 6. fol. 24.

De vna autoridad del Santo, infiero con Dionisio Cartuxano, la Concepcion inmaculada, Gerogl. 9. *in nota marginali*, fol. 43.

Con otra autoridad de S. Bernardo, se comprueba el mismo assunto. Gerogl. 43. num. 3. y 4. fol. 148.

Bernardo Arzobispo de Toledo.

Celebra la fiesta de la Concepcion, Gerogl. 1. num. 1. fol. 7.

Bienaventurados.

Todos los Bienaventurados se miran en Maria, como en espejo, Greg. 47. num. 2. 3. y 4. fol. 161.

Santa Brigida.

Explicanse vnas palabras desta Santa, dichas por boca de Maria, en que se trata el modo como se ha de manifestar el mysterio de la Concepcion inmaculada. Geroglif. 1. num. 2. y 3. fol. 4.

San Bruno.

Defiende la inmaculada Concepcion. Gerogl. 50. num. 8. fo. 175.

C.

Candelero.

EL cadelero del templo Salomoniaco, fue de purissimo oro. Descubrese en el la pureza de Maria

con singularidad. Gerogl. 36. num. 3. fol. 122.

El candelero con que se busca lo perdido, no está perdido. Aplicase á Maria. Gerogl. 36. num. 6. y 7. fol. 124.

Canonigos.

Los Canonigos de Leon comenzaron á celebrar la fiesta de la Concepcion, en tiempo de S. Bernardo. Gerogl. 1. num. 17. fol. 10.

Carmelitas.

Los Padres Carmelitas, en la primitiua Iglesia, edificaron á Maria en el monte Carmelo, vn templo, en reuerencia de su purissima Concepcion. Gerogl. 29. n. 5. fol. 97.

Carta.

En vna carta del Cardenal Arzobispo de Toledo, se dá cuenta de lo que el Papa Alexandro 7. ordena, acerca del titulo de la Concepcion inmaculada. Geroglif. 1. num. 28. fol. 13.

Castaña.

La castaña se cria entre espinas, y ella no las tiene, aplicase á Maria. Gerogl. 28. num. 3. fol. 94.

Casa.

La casa de Raab, fue privilegiada por el cordel que se colgó de la ventana. Descubrese el mysterio. Gerogl. 41. per totum, fol. 139.

Castillo.

Castillo, es vna torre con muro. Aplicase á Maria. Gerogl. 43. n. 1. fol. 147.

Ciudad.

Las Ciudades de refugio, eran los

T A A B L A.

los sagrados de los Hebreos. Gerogl. 21. num. 1. fol. 75.

Christo.

Correspondencia inefable de Christo con Maria, como de dos espejos. Gerog. 47. num. 2. fo. 160.

Solo Christo puede detatar los sellos del libro, que figura à Maria. Gerog. 50. num. 4. fol. 174.

Veále el nombre Iesus.

Concepcion.

La fiesta de la Còcepciò, estuuo oculta mil años. Ger. 1. n. 16. fo. 10

Por ser Santa la Concepciò de Maria, celebraron los Angeles su fiesta. Gerog. 1. num. 15. fol. 9.

Es muy verisimil entendiò San Bernardo, celebrauan los Canonicos de Leon, debaxo del nõbre de Concepcion, el acto de la copula de los Padres de Maria. Gerog. 3. num. 5. y 6. fol. 24.

La Concepcion de Maria, ha de ser immaculada, siendo como es immaculada Maria. Geroglif. 46. num. 3. y 4. fol. 158.

Columna.

La columna que precediò a los Hebreos, siendo vna, hazia dos efectos. Gerog. 18. num. 1. fol. 66.

Pineñse la grandeza de las columnas Salomonicas. Gerogl. 19. num. 1. fol. 69.

Las columnas profanas de Hercules, tyranicamente poseieron non plus ultra. *Ibi* num. 3. fol. 70.

El non plus ultra, se ha de poner en las columnas Christo, y Maria,

Ibi, num. 4. y 5. y 6.

Concilio.

En el Concilio Toledano Decimo, se instituyò la fiesta de la Anunciacion, cò titulo de fiesta de nuestra Señora. Gerogl. 1. num. 11. y en la nota marginal, fol. 7.

Fauorece el Concilio Tridentino, à la opinion de la Concepciò immaculada. Gerog. 1. nu. 22. fo. 11

En vn Concilio decretan los Apostoles, la fiesta de la Concepciò. Gerogl. 1. num. 11. fol. 7.

El Concilio Tridentino, llama à Maria, immaculada, en la occasiò que mas necesitaua deste titulo. Gero. 46. in nota marginali. f. 159

Cordero.

El cordero nace de la Oveja, no de la leona, aplicado à Maria. Gerogl. 2. num. 18. fol. 20.

El Cordero Pascual, auia de ser immaculado. Gerog. 46. n. 3. f. 157.

El Cordero Christo, es del mismo pelo que su Madre. Gerog. 48. num. 3. fol. 165.

Cruz.

Excelencias deste glorioso Madero, Gerogl. 5. num. 2. fol. 31.

La Cruz, fue el palo en que los exploradores llenaron el razino de la tierra de promission, Gerogl. 38. num. 4. fol. 132.

Cuello.

El cuello de la Iglesia, es Maria. Gero. 42. num. 4. y 5. fol. 143.

D.

D.

Dauid.

Ofrece a Dios este Rey, la agua que le truxeron los soldados de la cisterna de Bethlehen. Descubrese el mysterio. Gerogl. 25. nu. 4. fol. 86.

Más fuerte, que Dauid fue Maria. Ger. 42. num. 8. fol. 145.

Demonio.

Veáse la palabra Luzbel.

Fuerte armado.

Dionisio Cartuxano.

Defiende la pureza, y inmaculada Concepción de Maria, y la prueba con autoridad de S. Bernardo. Gerogl. 9. in nota marginal, num. 7. fol. 42.

Otras muchas autoridades de Dionisio, que prueban este assumpto, se hallaran al fin de los Geroglificos, en las tarjetas que llenan algunas planas.

Dominio.

El dominio que S. Ioseph tuvo sobre Maria, no fue como el que los demas maridos tienen sobre sus mugeres. Gerogl. 32. num. 10. 11. y particularmente en la nota marginal del num. 11. fol. 110.

E.

Elias.

Eficacia de la oracion de Elias. Gerogl. 29. num. 2. fol. 96.

En la nubecilla le fue rebelada Maria, y su pureza. *ibi* num. 4. fol. 97.

Espejo.

Correspondencia inefable de Christo con Maria, como de dos espejos. Gerogl. 47. nu. 2. fol. 160.

Maria es el espejo del palacio imperial, *ibi* num. 2: fol. 161.

Todos los Bienaventurados se miran en Maria, como en espejo, *ibi*, num. 2. 3. y 4.

Verse los rostros de los Bienaventurados en Maria, como en espejo, es ver en ella las perfecciones, y excelencias de todos, *ibi*, num. 4.

Estandarte.

En señal de victoria, se enarboló el estandarte en las barallas. Maria es este estandarte. Gerogl. 48. num. 2. fol. 164.

S. Esteban.

No fue lleno de gracia S. Esteban, con la propiedad, y vniuocacion, que Christo, y su Madre. Gerogl. 9. num. 3. fol. 41.

Estrella.

Ponense las propiedades de la estrella llamada *del Norte*, y aplicanse á Maria. Gerogl. 11. n. 2. f. 46.

Quando la estrella está mas alta parece menor. Aplicase á Maria. Gerogl. 50. num. 6. fol. 174.

La estrella de Iacob es Christo. Gerogl. 26. num. 3. fol. 72.

La estrella de Iacob, significa tambien á Maria. Gerogl. 50. à nu. 5. fol. 174.

Eua.

T A B L A.

Eua.

Lo que perdió Eua, hallò Maria en su Concepcion. Gerogl. 32. num. 4. fol. 106. Veaſe la voz, *Maladicion.*

Excelencia.

Maria tiene las excelencias, y prerrogatiuas de todos los Santos Angeles, y hombres. Gerogl. 47. à num. 4. fol. 162.

Exploradores.

Los diez exploradores, con las buenas nuevas que truxeron de la tierra de promiſion, mezclaron fabuloſas fantasias. Geroglif. 38. num. 3. fol. 131.

F.

Fieſta.

La fieſta de la Anunciacion inſtituida en Eſpaña, à iñſtancia de San Ildefonſo. Gerogl. 1. num. 12. fol. 8.

Antiguedad de la fieſta de la Cõcepcion, Geroglif. 1. num. 11. 15. y 16. fol. 7.

Estuvo oculta eſta fieſta, caſi mil años, *ibi* num. 16. fol. 10.

Flauio Dextro.

Las obras deſte Autor, quando ſalieron à luz. Geroglif. 1. num. 8. fol. 6.

Deſiende la Concepcion, y dà luz deſta fieſta, *ibi*, num. 8.

Pruebaſe habla eſte Autor en el Cronico de la Concepcion paſ-

ſua de Maria, y nõ de la actiua; *ibi*, à num. 9. vſque ad 15. fol. 7.

G.

Generacion.

La definicion de la generacion de los viuientes, ſe ajusta a la proceſſion del Verbo Diuino. Gerogl. 2. num. 3. fol. 15.

En la generacion, pretende la naturaleza producir vna imagen del generante. *ibi* num. 6. fol. 16.

Goliath.

Quando eſte monſtruo ſaliò à à pelear con David, viò el cayado del paſtor, y no la honda, deſcubreſe el myſterio. Geroglif. 24. num. 5. fol. 34.

Gracia.

En que conſiſte la plenitud de gracia, Gerogl. 9. num. 2. fol. 40.

Gregorio 15.

Prohibe eſte Pontifice, ſe deſſienda en publico la opinion que dize contraxo Maria el pecado. Y manda ſe celebre eſta fieſta con nombre de Concepcion. Gerogl. 1. num. 23. fol. 11.

Guerto.

Porque la eſpoſa en los Cantares, es llamada guerto cerrado dos vezes. Geroglif. 27. num. 1. fol. 91.

El primer guerto del mundo, fue el Parayſo, *ibi*, num. 2.

H.

H.

Hijo.

Hijo es mas semejante a su Padre, el que se le parece en las calidades del alma. Geroglif. 2. num. 11. fol. 17.

El hijo que tiene dos padres, es imposible naturalmente, que sea perfecta imagen de vno, y otro, *ibi.* num. 6. fol. 16.

I.

Iesus.

Iesus es perfecta imagé de Maria. Gerogl. 2. *per totum*, fol. 15.

Porque no quiso tener Padre en la tierra, *ibi.* num. 5. 6. y 7. fol. 16.

No puede ser imagen perfecta de Maria, auiedo ella contrahido el pecado original, *ibi.* num. 5.

Iesu Christo señor nuestro, fue figurado en la vba que truxeron los exploradores de la tierra de promision. Gerogl. 38. num. 2. y 4. fol. 130.

Veáse la palabra. *Christo.*

San Ioseph.

Aunque fue verdadero marido de la Virgen, no tuuo la superioridad, y dominio sobre ella, que tienen los demas maridos, sobre sus mugeres. Gerogl. 32. num.

10. y 11. y particularmēte se prueba en la nota marginal del num. 11. fol. 110.

San Ildelfonso.

A instancia suya se instituyó la fiesta de la Anunciacion, que oy se celebra en España, con nombre de la Expectacion del parto. Gerogl. 1. num. 12. fol. 8.

Incenfario.

Los incensarios de los 250. sediciosos de que se haze mencion en el libro de los numeros, eran de cobre. Gerogl. 37. num. 5. fol. 127.

Mysterio que tuuo el auerlos hecho laminas para fijarlas en el altar de los olocaustos, *ibi.* num. 7. fol. 128.

Fueron purificados por virtud de la victoria de Aaron. Explicáse el mysterio, *ibi.* num. 6.

Inmaculada.

Ser Maria inmaculada, es lo mismo que no tener, ni auer tenido pecado. Geroglif. 46. num. 2. fol. 157.

Pruebáse, como siendo inmaculada Maria, lo ha de ser su Concepcion, *ibi.* a num. 3.

La razon de inmaculada, compete à Maria, con la vniuocacion que à Christo le compete la razon de inmaculado, *ibi.* a num. 4. fol. 158.

El

T A B L A

El Concilio Tridentino, llama
inmaculada à Maria, en la ocaliõ
que mas necessita deste titulo, *ibi*,
in nota marginali, fol. 159.

Innocencio 82

Confirma, y aprueba la Religio
de las Monjas de la Concepcion
Ger. 1. num. 21. fol. 11.

Inquisicion.

La Inquisicion de Roma, pare-
ce decreto, no se diese a la Cõcep-
cion de Maria, el titulo de inma-
culada. Ger. 1. num. 24. fol. 12.

Iudas Machabeo.

Destruie el altar de los olocau-
tos, y porque? Ger. 1. 6. n. 6. fol. 60.

San Juan Damasceno.

Defiende la perezia de Maria, y
explicãse su sentimiento. Gerog. 3.
num. 7. in nota marginali, fol. 251.

Iudith.

Del modo como Iudith venció
à Olofernes, se infiere claramente
la inmaculada Concepcion de Ma-
ria. Gerog. 40. a num. 4. fol. 168.

Iulian Perez.

Declarãse el sentimiento de Fla-
vio Dextro, acerca de la fiesta de
la Concepcion, con dos claros tes-
timonios deste Autor, en favor de
la Concepcion inmaculada. Gerog.
1. a num. 11. fol. 7.

L.

Ley.

Que sea la ley del pecado. Gerog.
32. num. 4. fol. 106.

Esta ley, no se encerrò en la ar-
ca Maria, *ibi*, a num. 7.

Ley que diò Dios en el Leuiti-
co. acerca de los vasos de barro.
Ger. 33. num. 3. fol. 112.

Libro.

El Lastre sirve à la naue, y pue-
de llamarse suyo. Geroglifi. 44.
num. 1. fol. 151.

Liber.

Etimologias del nombre *Liber*.
Gerogl. 50. num. 2. fol. 173.

Libro.

Solo Christo puede desatar los
sellos del libro, que es su Madre.
Gerogl. 50. num. 4. fol. 174.

M.

Maria.

Por excusar repeticiones, puede
servir de indice para la voz *Maria*,
la Letania que se hallarã en el pri-
mer folio del libro, donde en cada
epitheto, que corresponde à cada
vno de los Geroglificos, està cifra-
do yn titulo glorioso de la purissi-
ma Virgè. Y lo particular que allí
no se expresa, se pondrà en este
Indice.

Porque se turba Maria oyendo
la Salutacion. Gerogl. 2. num. 16.
fol. 9.

Comunicò esta Santa à Christo,
las costumbres, y propiedades de
su alma *ibi*, *prespuè*, n. 19. fol. 202.

No es Maria perfecta imagen de
sus

sus Padres, y porque. Gerogl. 3. num. 7. fol. 25.

Tuuo plenitud de gracia, có la misma propiedad, y vniuocació q̄ Christo. Gerogl. 9. per totū, fol. 40.

Puede ser creer piadosamente, fue Maria concebida en gloria. Gerogl. 23. num. 5. fol. 81.

Maria con su primera gracia, excedió el colmo de los mas altos Seraphines, y de los Santos mas perfectos. Gerogl. 23. num. 6. fol. 82.

Maria en el instante de su Concepcion, fue confirmada en gracia, *ibi.* num. 7.

Halla Maria en su Concepcion la justicia original q̄ perdió Eua. Gerogl. 32. num. 4. fol. 107.

Tuuo Maria la justicia original, con los contrapesos que su hijo la tuuo, *ibi.* nu. 4. 5. 6. 7. 8. &c.

En las penalidades de la humana naturaleza, comunicò Maria con su hijo, excepto las que se dieron à Eua por maldicion. *ibi.* nu. 7. 8. 9. 10. &c. fol. 108.

Es Maria Maestra de toda la Iglesia militante, y triunphante. Gerogl. 35. num. 6. fol. 120.

Maria Sãctissima, es Martha hospedera de Iesus. Ger. 43. n. 5. f. 149.

Maria es maestra de la vid Diuina. Gerogl. 39. num. 4. fol. 134.

Si Maria no fuera concebida en gracia, el labrador Diuino, q̄ es el Padre celestial, no tuuiera nuestra para acreditar su vid, *ibi.* a n. 3.

Siempre Maria fue Madre de Dios, en la estianacion, y priuile-

gios. Gerogl. 40. num. 2. fol. 137.

Maria es el cuello de la Iglesia, Gerogl. 42. nu. 4. y 5. fol. 143.

Ser Maria immaculada, es lo mismo que vno tener, ni auer tenido pecado. Gerogl. 46. num. 2. f. 157.

Siendo Maria immaculada, ha de ser immaculada su Cõcepcion, *ibi.* a num. 3.

Maria, y su hijo, conuienen vniuocamente en la razon de immaculados, *ibi.* a num. 4.

En la ocasiõ q̄ Maria mas necesitaua del titulo de immaculada, selediò el Cõcilio Tridentino. Gero. 46. in nota marginali, fol. 159.

Maria figurada, en el vellocino de Iedeon, fue señal de victoria. Gerogl. 48. num. 1. fol. 164.

La carne de Maria, es la tela cõ q̄ se cubriò el Verbo la lana con q̄ se vistió Dios. Gerogl. 48. n. 3. f. 165.

Maria, y Christo, son de vn mismo pelo, *ibi.* num. 3.

Maria, se llama libro por muchos titulos. Gero. 50. a n. 2. fol. 173.

Maria es el libro sellado, q̄ viò San Iuan en el Apocalipsi. Gerogl. 50. num. 4. fol. 174.

Los sellos deste libro, son siete figuras de su immaculada Concepcion, *ibi.* num. 5.

Maria es la estrella de Iacob. Gerogl. 5. num. 6. fol. 174.

Maria es la era en q̄ cayò el rocio de la Diuinidad. Gerogl. f. 50. num. 8. fol. 175.

Maria es luz nueva. Gerogl. 50. num. 12. fol. 176.

T A B L A.

Maria fue la margarita, y por la preciosa que el negociador Christo compró. Y pruebase con esto la pureza de su Concepcion. Gerog. 50. num. 13. fol. 176.

Llamase Mar Maria. Gerogl. 51. num. 1. fol. 179.

Maria tiene, y en tierra todas las excelencias, y prerrogativas de todos los Santos, Angeles, y hombres. Gerog. 47. a num. 4. fol. 162.

Mas fuerte q̄ Judith fue Maria. Gerog. 27. num. 6. fol. 92.

Marta.

La etimologia deste nombre aplicada à Maria. Gerogl. 43. num. 5. y 6. fol. 149.

Maldicion.

Declarafe la maldicion propia de las mugeres. Gerogl. 32. num. 10. y 11. fol. 109.

Pruebase no comprehendio esta maldicion à Taria, *ibi.*

Marido.

Los maridos tienen dominio sobre las mugeres, para poderlas corregir, y castigar. No assi le tuvo el marido de la Virgen. Geroglif. 32. num. 10. y 11. fol. 109.

S. Matheu.

Predica la pureza de Maria. Gerogl. 1. num. 14. fol. 8.

S. Mathias.

Predica la Concepcion immaculada. Gerogl. 1. num. 14. fol. 8.

Mesa.

Descripcion de la mesa de los panes de la proposicion. Geroglif. 35. num. 1. fol. 118.

Qual fue su maior excelencia, *ibi.*

Monte.

Los montes santos, sobre que está fundada la Ciudad de Dios Maria, quales son. Gerogl. 23. num. 3. 4. 5. y 6. fol. 80.

N.

Nave.

El camino de la nave Maria, edize le ignora Salomon. Explicase el mystero. Gerog. 44. a num. 2. fol. 151. Vease la palabra, *Lafre.*

Nube.

Las nubes de q̄ se formã? Ge. 30 n. 2. fol. 110. Vease la palabra *Elias.*

O.

Oracion.

Eficacia de la Oracion de Elias. Gerog. 29. num. 2. fol. 96.

Oliua.

Propiedades deste arbol aplicados à Maria. Ger. 49. n. 1. f. 177.

Es la oliua simbolo de la misericordia, *ibi* num. 2. fol. 168.

P.

Palma.

Simboliza la victoria. Gerogl. 1. num. 5. fol. 5.

Propiedades deste arbol aplicadas à Maria, *ibi.*

Enfalza à la palma el peso, *ibi* num. 7. fol. 6.

Pan.

Los panes de la proposicion, que figurau an. Gerogl. 35. nu. 2. f. 118.

El pan Christo Sacramentado,

es el lastre de la nave Maria. Gerogl. 44. num. 1. fol. 151.

Piedra.

La piedra que à Jacob sirvió de almoadá, fue consagrada en altar. Gerogl. 16. num. 1. fol. 60.

Esta piedra figura à Christo, y à su Madre, *ibi.*

La piedra angular, es piedra también de escandalo. Gerogl. 17. per totum, fol. 54.

Pilar.

La Iglesia del Pilar, dedicò Santiago, à la Cõcepcion immaculada de Maria. Ger. 1. num. 14. fol. 8.

Pio 5.

Hizo en Francia derribar vntè plo de Hugonotes. Ge. 16. n. 7. f. 52.

Plenitud.

La plenitud de gracia en que consiste. Gerog. 9. num. 2. fol. 40.

En que consiste la plenitud de Espiritu Santo, *ibi.*

Demas ex celenia esta plenitud de gracia, q̄ la de Spiritu Santo, *ibi.*

Pozo.

Pozo, y fuente, en la escritura suelen significar vna misma cosa. Gerogl. 26. num. 1. y 2. fol. 88.

Puerta.

La puerta cerrada de Ezequiel, figurò à Maria Virgè antes, y despues del parto. Ge. 20. n. 3. fol. 72.

Pureza.

La pureza del pã Christo, descubre la pureza de la mesa dõde se puso, q̄ es Maria. Ger. 35. nu. 5. f. 119.

La sabiduria celestial, y sagrada, pide pureza, y Sãtidad en el suge-

to donde ha de habitar. Geroglif. 35. num. 6. y 7. fol. 120.

R.*Roj.*

EL Rey nuestro señor haze instancia, y consigue en Roma, q̄ el titulo de immaculada, se aplique a la Concepcion de Maria. Gerogl. 1. num. 28. fol. 13.

Rosa.

La Rosa flor de las flores. Gerog. 28. num. 1. fol. 94.

S.*S. Sabar.*

Defiende la pureza de Maria. Gerogl. 5. num. 4. fol. 32.

Sabiduria.

La sabiduria, y doctrina sagrada, pide pureza, y sãntidad, en el sugeto donde habita. Gerogl. 35. num. 6. y 7. fol. 120.

Salomon.

Ignora el camino de la nave Maria. Explicase el mysterio. Gerogl. 44. a num. 2. fol. 151.

Santa Sanctorum.

Ponense las significaciones desta voz. Gerog. 4. a num. 2. fol. 28.

Solo el sumo Sacerdote, podia entrar en el Sancta Sanctorum, *ibi.* num. 5. fol. 29.

Sellos.

Los sellos del libro del Apocalipfi, q̄ significa. Ger. 50. n. 4. f. 174.

Serpiente.

La serpiente entrò en el Parayso para enganar à Eva, segun S. Agustijn.

T A B L A

tin. Gerog. 27. num. 3. fol. 91.
Rupert. dize q̄ no entrò *ibi* n. 5. f. 92
Nadie duda, q̄ el filio de la ser-
piente entrò enel Parayso, *ibi*.

Sympathia.

Ay sympathia entre Christo, y
su madre, Gerogl. 28. nu. 2. fol. 94.

Sixto 4.

Instituyò la fiesta de la Còcep-
cion para toda la Iglesia. Gerogl.
1. num. 19. fol. 10.

Condena à los que interpretan
esta fiesta, entendiendola de la Cò-
cepcion espiritual, *ibi*, nu. 20. f. 11.

T.

Santiago.

Santiago Predicò en España la
fiesta de la immaculada Concep-
cion. Gerogl. 1. num. 11. fol. 7.

Templo.

Los templos de los idolos, porq̄
se deribauan en la primitiva Igle-
sia. Gerogl. 16. num. 7. fol. 62.

Santo Thomas.

Predicò la immaculada Còcep-
cion de Maria. Ger. 1. nu. 14. fol. 8.

Throno.

Descripcion del throno de Sa-
lomon. Ger. 45. nu. 2. fol. 154.

Ajustase à Maria la pintura de
este throno. Ger. 45. a nu. 4. f. 154.

V.

Vara.

La vara de Aaron, se contrapo-
ne con la de Moyses. Geroglif. 12.
per totum, fol. 49.

La de Aarò, figura sin còrrouer

fia à Maria, *ibi*. num. 6. fol. 51.
Vaso.

El vaso de barro en q̄ caia el morti-
cio de animal inmudo, no se po-
dia purificar. Ger. 33. nu. 3. fol. 112.

Vellozino.

Delo que en si es el vellozino, se
infere la pureza de Maria en su Cò-
cepcion. Gerogl. 50. n. 7. fol. 175.

El vellozino de Gedeò, fue seña
de victoria. Ger. 48. nu. 1. fol. 104.

Esta seña fue Maria, *ibidem*.

Vid.

No es perfecta en su genero la vid,
que no produce sarmientos q̄ pazcã
de su trono. Gerogl. 39. n + f. 134.

Si Maria no fuera concebida en
gracia, no tuiera el labrador Di-
uino muestra para acudir la vid
verdadera Christo, *ibi*. à num. 3.

Votos.

Votos de todas suertes de estados
en defèsa del mysterio de la purissi-
ma Còcepciò. Gero. 1. n. 23. f. 112.

Y.

Yris.

La palabra Yris, que significa
Gerog. 7. num. 4. fol. 36.

El arco Yris, es seña de recon-
ciliacion, y seguridad, y paz. *ibi*. à
num. 1. fol. 35.

Z.

Zarza.

La zarza, que ardiendo no se
quemaua, que significa. Gerog. 13.
num. 2. fol. 58.

FIN DE LA TABLA.

VESPERTINA ORATIO,
A FR. NICOLA O DE LA
IGLESIA PRIORE, ET PROFESSO
indigno Regalis Cartusæ de Miraflores,
nec non Prouinciæ Castellæ Conuissita-
tore recitata sedente Capitulo Gene-
rali Sacri Ordinis Cartusiensis
in maiori Cartusia,
Anno 1658.



BYRGIS : Apud Didacum de Nieua. Anno M.DC.LIX.

APROBATIO D. PETRI FERNANDEZ DE PULGAR,
Archiepiscopi us Burgenfis Visitatoris generalis de mandato Dñi De-
cretis Didaci & veniño eius Diocesis Vicarij generalis.



RATIO hæc cui præfixum nomen Domini Nicolai de la Iglesia, Prioris regalis Cartusie de Miraflores, quæquæ ab ipso in maiori Cartusia pro commitijs generalibus declamata est, ad ipsam studiosa meditatione explorandam (etsi aliud non esset impertitum munus) excitauit: nam id exigibat collocutionum auctoris iucunditas. Attente igitur perlegi; & fidei cõ-

sonam, deuotioni Immaculatæ Virginis vtilem, Sancto Brunoni gratam, Ordini Cartusienfi, nec non eius Prioribus proficuum inueni. Sed non præter spem; Author enim est in Theologis diu versatus, in Scriptura Sacra, & Patribus euoluendis assiduus, in elogij Diuini meditatione, vt institutum est, frequens. Latebat sub otio laudabilis eius sapientia, & dum se exhibendæ non habebat occasionẽ, occulta erat tota lux meritorũ; at dum Religionis suæ paret obtutibus, & obedientiæ subiaceret imperio, posita est super candelabrum, lucet quæ non solum his qui in domo sunt, sed omnibus. Breue quidem opusculum est, sed longam petit meditationem; vt potè cui nec pulchritudo deest, nec profunditas. Quandoquæ voluminibus auctoritatem quandam, & pulchritudinem adiecit magnitudo: at huic volumini, & auctoritatem, & pulchritudinem magnam adiecit paruitas. Paruo fonti labra apposuit; sed dum creuit influuium (is est locus Esther 10. declamatus) toto ore latices hausit; pleno se proliuit corde, & tantæ sapientiæ fontem eructauit. Vtinam fons hic eloquiæ crescat influuium; vt inam hæc oratio multis cumuletur? Sic enim aquis plurimis redundans, fluuenta doctrinæ eloquij facilitate, nec nõ vtilitate sapientiæ avidis facillè & vtiliter propinabit. Paruus equidem fons; sed in lucem, solèm quæ cõuersus est. Nam lucis suæ radijs: & enigmatis Mardochæi expellit umbram, & alijs sacre Pagine obscurioribus locis non modicum attulit splendorem. Quapropter lux non iacet sub modio, sed prodeat in lucem, aut potius emitat lucem Soli, Stellis, vt scintillen, infèrat claritatem. Fons prata irriget. Fluius fluuenta diffundat. Notis igitur hæc oratio exaretur, vt doctioribus perlecta preces exagitet, quibus auctor annuens, maiora in vtilitatem omnium edat volumina. Sic sentio. Burgis 8. die Iulij, Anno Dñi 1659.

Don Pedro Fernandez:
de Pulgar.

LICENCIA.



OS los Prouisores en todo el Arçobispado de Burges, por su Señoria Illustrissima Don Antonio Payno Arçobispo del dicho Arçobispado, del Consejo de su Magestad, &c. Auendo visto la Oracion compuesta, y recitada en el Capitulo general, estando congregado en el Conuento de la gran Cartuxa, por el Reuerendo Padre Don Fray Nicolas de la Iglesia, Prior del Real Conuento de Miraflores cerca desta Ciudad, y la censura del Doctor Don Pedro Fernandez de Pulgar Visitador general del Arçobispado, quien por Nos fue remitida para que la vièse y examinase, y que della resulta no tener cosa contra nuestra santa Fè catholica, y Religion christiana; antes mucho de erudicion, y utilidad. Por la presente, y por lo que nos toca, damos licencia para que qualquier Impressor de los aprobados, sin incurrir en pena alguna, la pueda imprimir, y dar à la estampa. Dada en la Ciudad de Burges à catorze de Julio, de mil y seiscientos y cinquenta y nueue años,

*Doctor Don Diego
Treuiño.*

Por mand^o de los S^{res} Prouisores.

Adrian Ramirez;

REVERENDISSIMO IN CHRISTO.

Patri. D. Ioanni Priori Maioris Cartusie, & totius
Cartusienſis Ordinis digniſſimo Generali. Fr. Nico-
laus de la Igleſia Prior, & Profefſus Rega-
lis Cartusie de Miraflores.

S. O. F. P.



NON fuit in animo (Pater Reuerendiſſime) brève
nem iſtam orationem omnium obrutibus propone-
re lectitandam (eo ſolum contentus eram fauere,
quod V. Reuerendiſſimæ auribus in ſonuerit) quoad
uſquè conſideraui noſtrum Sanctum Inſtitutum ali-
quibus minus attentis non ita in precio eſſe, ſicut par eſt. Ut ergo
omnibus peritis & ſapientibus, illis præcipuè qui terrena ſapiunt,
notum ſit & compertum quanti ſimplicitas Cartuſiana ſtimeatur
apud eos, qui iuxta pondus Sanctuarij tretinare nouerunt merita
Religioſa; hac de cauſa collationem anno ſuperiori coram V. Re-
uerendiſſima recitatam typis mandare diſpoſui, ſub cuius ſimplici-
tate aliquis apparebit radius, qui caligantes oculos poſſit illumina-
re, & firmos firmare animos in Cartuſianæ Religionis reueren-
tia. Paruum eſt munus, ſed illud qualecumq; fuerit Reuerendiſ-
ſimæ ad cuius imperium fuit formatum, & ad cuius præſentiam fauſ-
tam & integram vidit lucem. Vale R. P. ex hac Regia de Miraflores,
Cart. die 17. Iulij, 1659.

V. R. P. indignus filius

Fr. Nicolas de la
Igleſia.

Recordatus sum somnij quod videram. Par-
uus fons crevit in fluvium, & in lucem so-
lemquè conuersus est, & in aquas pluri-
mas redundauit. Ex lib. Esther. cap. 10.

S. I.

*Thematis introductio, & applicatio
literalis.*

MYSTICVM somnium vidit attentissimus
Mardocheus in ipsoquè oculto mysterij eni-
gmate phantasiæ puram timuit parturiti-
onem, nec veritatis aperiendæ inuenit securi-
tatem: idèdque quasi falax, & phantasticum somnium
obliuioni tradidit visionem Diuinam, quia in eius ad-
miranda profunditate difficultatem interpretationis ag-
nouit, timuitquè attendere ad veritatem in ænigmate
visam, ne forte reputaretur attēdisse ad *visa mandata, quasi Eccles. 34.*
qui apprehendit vmbra, & persequitur ventum.

Et quid mirum si somnium reputet visionem illam su-
pernam, videns in reuelationis serie tam disparem rerum
compositionem. Paruus fons crevit in fluvium, fluiuisq;
a fonte dimanans in lucem conuersus est, & solem; inde-
què lux & Sol iterum redundauit in aquas. Ergo somniū
vidit Mardocheus, prudentiquè iudicio naturæ seriem
considerans, nullumq; præuidens in visione mysterium,

in obliuionis abyfum effudit somnium illud, alias summa
veneratione obseruandum.

Nam paruulum fontem, è rupis dirè plagentis duro
finu prodeuntē, in primo vitę suę gressu placido risu euul-
lire, an fractaque scaturigine ambulare, inter ipsaque in-
cunabula vires ambulando resumere, indeq; e fonte in
riuuulum, è riuulo in amnem detiuari, continua videmus,
& oculata experientia. Quotidie item intuemur specu-
lum præbere Soli serenam latamquè mansueti fluuij pla-
nitie, cuius radios in sua excipiens superficie, Solis in-
star, lucisque radiantis clarissimum spectaculum præbet
oculis intuentium: id tamen etsi ita fit nihil habet cum
conuersione commune, totumquè ad puram reducitur
apparètiã. At in nostro somnio hoc in Mardochei men-
te, & in omnium oculis est mirabile, videre, scilicèt flu-
uium e fonte erumpentem in lucem conuersum, & So-
lem; indequè Solem & lucem, quasi alienam circumsu-
ferentes naturam, in aquas plurimas redundassè. In admi-
randa ergo huius visionis caligine totus submersus atten-
tus iste somniator ad tempus somnij memoriã reposuit,
consideratequè attendit prodigia & mirabiliã, quæ Di-
uina dispositio & prouidentia per manum Regis Asueri
in infantulã humili, sed pulcherrima Diuinitus operata
est. Viso somnio vidit Mardocheus reclusam illam vir-
gunculã quam sibi in filiam felicissimè adoprauerat
digne electã, & præelectã inter omnes, vt coniugio
non solum; sed & diademate potiretur Regali. Vnde
apte in ea visus & paruus fons crescere in fluuium, quan-
do è Mardochei domo, in domum Asueri translata fuit
pulcherrima virgo Esther: quæ propriissimè in lucem
Solemquè est conuersa eo tempore quo gloriosissimus
Arthagerges decreuit regni diademate illustrare humi-
lem illam superni Regis ancillã quæ inter tot fulgo-
rum profanæ vanitatis illecebras, plusquam inenarrabili
mun;

mundanæ pompæ obiectionis exemplo cum Deo suo *Esther 14.*
 colloquens dixit. *Domine mi qui Rex nosler es solus, tu seis*
quod abominer signum superbia, & nunquam letata sit ancil-
lata tua ex quo huc translata sum vsq; in presentē diem, nisi in
te Domine Deus Abraham. Digne ergo in lucem Solem
lemquē conuersa coronata Esther in aquas plurimas vi-
sa est redundare quando de oppressione in pijsimi Anā
pupulum Iudaicum liberauit, & copioso gratiarum imbre
recreauit afflictos, in gratiāquē Asueri Regis redduxit.
 Qua propter tot visis, & attentis mirabilibus ad se reuer- *Esther 16.*
 sus vigilantissimus somniator exclamat & ait. *Record-*
tus sum somnij quod videram. Paruus font qui crenit in flm-
nium, & in lucem Solemquē conuersus in aquas plurimas re-
dandauit, Esther est, quam Rex accepit uxorem, & Voluit
esse Reginam.

Somnium tamen, vmbra, & figuram amplecti vi lē-
 ter, & sequi, si in huius somnij, in huius vmbrae & figuræ
 specie, veri fontis claræ lucis, lucidissimi Solis, impetuō-
 sèquē fluentium gratiarum abyssi attenda consideratione
 non inspicerem pulchritudinem, claritatem obseruarem.
 Si enim, vt obseruauit Apostolus *omnia in figura contin-*
gebant illis, somnium istud eiusquē interpretatio à Mar- *2. Corin. 10.*
 docheo proposita figura veritatis est, idèoque veritatem *ver. 11.*
 figuratam, adumbratam lucem, eiusquē lucidissimam spe-
 cie inaspicere opere precium duxi. Primo, in sacratissi-
 ma Angelorum Regina Cartusiani Ordinis viscerosissi-
 ma matre, vnica auxiliatrice. Secundo, in Sancto Patre
 Nostro Brunone Patre, Patriarcha, & prototypo nostræ
 Sanctæ Religionis. Tertio, in ipso Cartusienſi Ordine
 omnium aliam Religionum iubere lucidissimo. Quar-
 to, in Prælatiſ, quorum pars magna in præsentiarum ap-
 paret, panes quos stat aëris vitalis communicare spiri-
 tum, & spiritualis alimenti portionem congruam distri-
 buere Religionis corpori mystico, & deuoto.

Applicatur B. Virgini Maria.

Igitur parvus fons qui creuit in fluium, & in lucem Solēq;
 conuersus in aquas plurimas redundauit, Virgo Maria est,
 quā Rex accepit in matrem & voluit esse reginam. Fons par-
 uus est Maria ob insigne suæ humilitatis exemplum, &
 profundam proprię glorię, & excellentię obliuionem.
 Vultis venerandi Patres paruitatem huius fontis inspicere?
 Attendite ergo ad claram, & sonorā tanti riuli vocē
 tempore quo iam in lucem solemquē conuersus in aquas
 plurimas redundare cępit, quando cum festinatione, &
 gaudio ad montana cōscendit. *Quia respexit humilitatem
 ancilla sua* (ait ad Elisabeth) *ecce enim ex hac beatā me di-
 cent omnes generationes.* Vox vnde quaq; singularis, & ar-
 monica, dignaq; attenta & profunda cōsideratione. Hu-
 milis Virgo Maria suę glorię, & beatitudinis præco effe-
 cta & prophetisa beatam se, & benedictā ab omnibus ge-
 nerationibus predicat proclamandā, huiusq; glorię, huius
 beatitudinis & excellentię fundamentū plātat in propria
 sua humilitate à Deo considerata, & inspecta. Res mirabi-
 lis. Maria omniū humilima se ab omnibus laudandā affir-
 mat, & huius laudationis fundamentā firmat in propria sua
 humilitate? Ergo cognoscit Maria virtutē humilitatis in
 suo peccatore requiescere. Id autē credere mihi sē per diffi-
 cile visum est, cum certo sciam humilitatem sepulchrum
 esse virtutum sub quo omnia veri humilis bona secure la-
 tēt, humanturq; fructuose. Si ergo humilitas cæteras vir-
 tutes occultat, quomodo stare poterit exhumata ipsa in
 corde, & lingua Marię? Nulla forma effectū tribuit forma-
 lem, quin ipsa illū in se summa cum excellentia, & emi-
 nentia contineat. Effectus humilitatis est virtutum præ-
 sentium obliuio, ne dicam ignorantia; difficulter ergo
 sta-

Luc. I.
 vers. 48.

stare poterit humilitas in pectore Marię cum eius cog-
nitione, & encomio?

O Matris Dei altitudo profunda, veneranda humili-
tas, imitanda abiectio! Respexit Deus suę ancillę humi-
litate[m] veram profundam, & altissimam, quando illa in
se non humilitatis virtutem; sed naturę fragilis propriam
vilitatem, abiectio[n]em, & nihilitatem, (vt cum Vatablo *In excollis*
loquitur) ante oculos omnium proposuit tanquam vasim, *cap. 1. Lu-*
& fundamentum super quod Deus tot mirabilium autor, *ca.*
tot tantaq[ue] magnalia in virgine operatus est. Nihil ergo
in suis oculis est Maria, paruus fons est, & tam exiguus,
quod in se nihil videt, & considerat, & prædicat nisi vili-
tatem, paruitatem, & abiectio[n]em. *Aduerte* (inquit Car-
dinalis Caietanus summa cum attentione, & aduertētia) *In cap. 10*
quod in his B. Virginis verbis virtus humilitatis non significa- *Luc.*
tur voce; sed exercetur opere: nam hic est intima humilitatis *vers. 48.*
actus æstimare se infimam, exiguam paruum, &c.

Paruulum istum fontem. (Mariam inquam) in ama-
nem creuisse cernimus, in primo vitę suę gressu, in pri-
mo suę Conceptionis instanti, in quo tanta cum vberta-
te gratiæ plenitudinem est adeptus, quod ex tunc hominũ,
Angelorum, Cherubin, atque Seraphim excessit, & supe-
rauit altitudinem, vt meus imo, & vester Antonius Mo-
lina cum alijs deuotis scriptoribus prædicat meditandum.
Sicquę Virgineus fons in suo albo tantam gratiæ affluē-
tiam, & vbertatem recepit, vt merito de Maria vnice dici
possit gratiam foelicissimè inuenisse. *Quantam?* interro-
gat Crysologus, statimquę respondet. *Plenam, & vere*
plenam, quę largo imbri totam funderet, & infunderet crea-
turam. Atente ergo dicitur. *Paruus fons creuit in flumiam.*

Et in lucem solemquę conuersus est. Non similitudine,
non æstimatione tantum, & autoritate, regali ob nuptias
cum Rege contractas sicut Esther; sed maiori, qua di-
ci potest conuersione Maria in lucem solemquę est con-

Lib. de ora-
tione, 2. p.
trallat. 2.
meditat. 2.
pauilio 3.

Sermo. de
Annuntiat.
quę est in or-
dine 14. 2.

uerſe ea hora qua meruit ſolent iuſtitia concipere; gignere lucem veram qua illuminat omnem hominem ueritatem in hunc mundum. In ea hora fluuius iſte plenus gratia ad Dei ſummi aſcendit thronum Diuinamque maternitatem eſt adeptus, vnde iam proprie in lucem ſolemque eſt conuerſus, lucis & Solis partiſpans qualitates, qualitates inquam Solis non ſolum materialis, ſed Diuini. Diſcurramus ſingula.

Sol materialis hanc præcipuam habet excellentiam, quod limitatæ ſphæræ, & quantitatis cum ſit, gaudet quadam quaſi infinita magnitudine omnia implens & infundens ſua luce, nihil non penetrans, vbi obſtaculum opacitatis nõ reſiſtit. O Maria Sol indeficiens, & inmeſe, o flumen vndiquè extenſum tantæ infinitatis, & magnitudinis, quod limites humanæ paruitatis excedens, veræ inmenſitatis, & infinitatis terminos attigiſti!

*Ierem. 31.
v. 22.*

Creauit Dominus nouam ſuper terram, inquit Ieremias, *fœmina circumdabit virum*. In modum circuli exprimitur à Propheta huius nouitatis figura virum nouum nouiter circumdantis. Circundatus vir ille eſt quem cæli capere non poſſunt: hic que in circulo fœminæ comprehenditur, circulo inquam principio, & fine carente, per quem inmenſitas, & infinita magnitudo dignitatis huius nouæ matris ſignificatur.

Nec tantum in maternitatis prærogatiua huius circuli Solaris explanatur inmenſitas; ſed etiam in gratiæ, & virtutum ſublimitate ſecundum quam, iuxta Petri Damiani ſententiam *vtramque naturam Angelicam, & humanam, Virgo ſingularis exuperat, & inmenſitate gratiæ, & fulgore virtutum.*

*Serm. 40.
qui eſt de
Aſſumpto*

Sed age iam inſpiciamus arctiorem huius fontis conuerſionem in lucem ſolemque perennem. Conſideremus attente clariffimam illam, guttulam quæ e fonte iſto extracta eſt virtute Spûitus Sancti, vt Soli illi materiã corporcam

portam luci lissimam præberet, qui splendor est Patris,
 & figura substantiæ eius. Per hanc supernam & admi-
 randam conuersionem Mariæ caro, caro Dei meruit he-
 ri, & prædicari. Quid altius, quid sublimius unquam ex-
 cogitari potuit? *Caro Iesu* (inquit Augustinus) *Caro est Ma-* *Lib. de Af.*
ria, & multo specialius quam Ioseph Iudæ caterorumquæ fra- *sump. 10. 9.*
trum eius quibus dicebat caro exiit, & frater noster est. Ipse
enim calos ascendit. & carnem quam de matre suscepit super
astra transiit honorans omnem humanam naturam; sed
multo magis maternam. Si igitur natura matris est filius con-
sequens est ut sit & filij mater secundum eandem reciprocam
substantiam; ut homo de homine, caro de carne, filius à matre,
mater à filio, non ad unitatem personæ; sed ad unitatem eius-
dem corporeæ naturæ, & substantiæ. Hæc Augustinus. Vir-
tute ergo huius admirandæ conuersionis virgineus fons
in lucem solemq; conuersus iterum redundauit in aquas
plurimas & inmensas, tales & tam copiosas, ut totius vni-
uersi possent maculas emundare. O incomparabilis glo- *De laudib.*
ria! exclamat noster Dionysius. Laus item inefabilis vir- *virg. lib. 1.*
gineæ carnis Sancta puella cuius pars modica assumpta om- *art. 26.*
nium erat idonea seculorum relaxare delicta.

Vidimus in umbra somnij delineatam illam virginem
 quam Rex accepit in matrem, & voluit esse reginam,
 & vniuersorum imperatricem, ob tantæ maternitatis auctori-
 tatem, ut noster item prædicat Dionysius. iam caput no-
 strum intueamur.

S. III.

Applicatur Sancto P. N. Brunoni.

FONS Bruno fuit ab ipsis vitæ suæ primordijs in pue-
 rilis vitæ gressibus claritatem, & affluentiam sem-
 per ostentans. Ita ut cum adhuc puere esset, nihil puerile *Sur. in vita*
 præ S. Brun.

præ se tulerit; sed etatem morum grauitate vincens, & quasi futura Religionis specimen quoddam exhibens multorum monachorum institutor, & pater Diuinitus pararetur. Vnde fons iste in fluium creuit, & amnem, quando scholâ Parisiensem fructuose cepit rigare tanta vbertate & copia, vt eum qui caput Ecclesiæ futurus erat aqua sapientiæ salutaris potare mereretur. Fluius iste quodammodo videtur suum continuisse impetum tempore quo occasione illius horrendi spectaculi damnati Doctoris ad arctissimam Cartusæ eremum albeum reducere tentauit. Sed hoc est mirandum, & admirandum quod translatione huius fontis à Parisiensi Scola, ad Cartusianas rupes facta statim secuta est eius conuersio in lucem solemquæ clarissimum, vt in alio somnio non minus mystico Hugoni Episcopo reuelatum est. *Vidit septem stellas collore rutilo in orbem dispositas, & à terra paululum subleuatas.* Stellæ istæ in quibus stabilitas Cartusiani instituti merifice adûbratur, vt postea latius videbimus, quorum splendor, è feruore, & splendore illius astri dimanat, quod inter cætera nostri firmamenti Lumina Soli vnice meruit comparari, stellæ istæ in orbem dispositæ Solis splendidi speciem præ se ferentes instituto Cartusiano fundamenta iecere. At sicut *stella ab stella differt in claritate*, sic splendor Brunonis eiusque efficacia, & maiestas respectu cæterorum Luminum Soli merito comparari debet, licet ob eius humilitatem, & tenacitatem in Religioso obseruando proposito, etiam mîtras excludentem sub stellæ simbolo proponatur: re tamen vera respectu aliorum stellarum prærogatiuas Solaris planæ obtinuit Bruno. Tum quia cæterorum luminum claritas ab isto fonte dimanat. Tum etiam quia sicut astra cætera Solem sequuntur & obsequuntur, vt quidam obseruant astronomi; sic poli Cartusiani astra Solem istum semper, & vbiq; secuta sunt.

Hinc factum est vt in nostri Solis primo occasu quando

Syr. in vita
S. Brun. c. 9

do è Cartusie cremo discedere fuit compulsus, non ausi
sint eius socij remanere in solitudine iam ipsis conuatu-
rati, sed Solem suam indefinenter secuti sunt per vicos,
& plateas, per vrbes atque palacia: maiorem claritatem,
maioremque influentiam ad huius Solis ardorem in cu-
rijs expectantes, quam in Cartusianis rupibus, ipsi cœlo
vicinioribus tanta luce destituis.

E Cartusia ergo translatus est Sol noster, vt in Roma-
na Curia, & Calabrię sinibus iterum redundaret in aquas
plurimas, & copiosas quæ per vniuersum orbem diffun-
derentur: In cuius signum clarissimum fons sepulchralis
erupit ad huius Solis tumulum radicans cuius Laudes, &
excellencias Ecclesię Galicanę vniuersaliter commen-
datas sub dulci, & concisso metro posteris reliquerunt.

Semita iustitię fons hic, & origo sphię.

Lux, speculum mudi, rerum sublime cacumen.

*Ecclesia
Carnotensis.*

Et alibi extensus.

Quatuor vt fontes ex vna parte micantes,
Quos paradissus habet mudi per regna fluentes
Exundant terras; sic hic quos imbuat ornat,
Implet & informat, inflammat dirigit, armat,
Cudit, & illustrat, & adhuc regit, excolit aptat,
Sideris instar erat cunctis quos ipse docebat.

*Ecclesia S.
Dionysij Ro-
meris.*

Vi liliis venerandi Patres solum, & interpretatum
somnia non solum in Esther, in Astro, & stella maris;
sed in fulgentissimo sidere Cartusiani orbis vertice lu-
minoso.

§. IIII.

Applicatur Ordini Cartusienfi.

E Capite descendamus ad corpus, corpus inquam
tanto capite dignum, dignumque vt virtute, & me-
ritis

ritis si cepitis eius gloria, & splendore splendete potia-
tur. Qui tamen in publicatione splendorum illius cor-
poriscuius omnes nos membra sumus, tanquam testes
sospes si audiremur si de nostro, nostrisque scriptoribus
Cartusiani Ordinis auriremus laudes, deducere en-
comia; ut omnis suspitionis auferatur nota, omnique se-
curitate firmetur interpretationis veritas audiamus, eue-
solum cuius spiritus ab illo diuinitate Spiritu qui spiran-
do ubi vult secrete spirat in ipsum utpotè Ecclesiæ nauis
primum gubernatorem.

*Hebetur
in privile-
gijs Ordi-
nis Cart. ad
calceam ve-
terum sta-
tutorum Bul-
la. 117.*

*Fons parvus, qui creuit in fluium, & in Lucem So-
lemque conuersus in aquas plurimas redund. ut Cartu-
siensum est ordo præ lucidus. Quia in sui ortus exordia
paruus, & humilis abiectione habitus, tenuitatis sub-
stantia humilitatis professione, ac numero professorum,
sub fontis similitudine non indigne describitur, cui di-
uersarum ille proprietatum conformitate respondens non
inmerito comparatur. Hic enim fons est hortorum irri-
guus ceteras irrigans Religiones, & ordines, ac exem-
pissalubribus scaturitans. Hic est fons amenus varia-
te virtutum, præclarus munditie puritate, pietati patēs,
indeficiens sanctitate. Horum copia meritorum illustra-
tus ita nomen fontis ampliauit, & fluius esse censeatur,
cuius professio laudabilis de virtute in virtutem progre-
diens, ut Deum Deorum in Sion videat, vniuersalis Ec-
clesiæ letificat ciuitatem, in qua per meritorum euiden-
tiam clara lucis splendorem adeptus, quasi si ella matuti-
na resulget in medio nebulae mundi huius. Huius siqui-
dem Ordinis Sacra Religio, à sua institutionis auspitijs
quasi deserta & inuia paucis adhuc initiata cultoribus,*

tandem honoris, & honestatis fructus parturiens: ramos
suos ramos quidem honoris & gratiæ generationes ger-
minans, Religionis sinceritatem & austeram vitæ con-
tinentiam amplavit: ea propter exultat iam multitudine
numer. (a spectabilis, quæ olim in longitudine dilatebat.

Hæc venerandi Patres, hæc est interpretatio somnij
in figuræ Estheri Astro antiquitus applicati; nunc vero
Caruliano Orlioi sub stellarum specie aliquando in
somnia visio: applicatumquæ somnium vidimus, non a
Mardocheo; sed ab illo cuius figuram Mardocheus ipse
gloriosè potuit exprinere à Martino V. Pontifice Ma-
ximo summoque oraculo Ecclesiæ.

Fons est Cartusienſis Ordo, imò fons hectorum irri-
guus cæteras Religiones, & Ordines irrigans non impe-
tuoſo, & crepitanti carnalium vocum apparatu, non fo-
noro rectoricæ humanè ſapientis tintinabulo; ſed ſca-
turigine humili, & gratioſa ſalubrium exemplorum; &
evidentia illius exemplorum exempli firmitatis admi-
rædæ, cõſtantix que indicibilis in obſervãdo ſui inſtitu-
ti eſſentiali rigore per quinque; & amplius ſeculorũ ſpacia,
in cuius ſcelciſſimum omen ſeptem illæ ſtellæ in orbem
diſpoſitæ Cartuſiani fontis in lucem, ſolemquæ conuer-
ſionem glorioſam adumbrantes Hugoni Epifcopo in
ſomnia apparuerunt.

Sol Cartuſianus mirifice conflatur ex pulchra ſeptem
ſtellarum coniuinatione in orbem myſticè diſpoſita, vt
inde militiæ Cartuſianæ firmitas, Cartuſiani exercitus
contra inuiſibiles hoſtes inuincibilis fortitudo, ſub ſtel-
larum ſpecie glorioſè appareat figurata. Video enim ali-
quando ſub nomine *militiæ cæli* celebratas ſtellas, ado-
rataſquæ à cæca gentilitate. Illud tamen cenſeo maiori
obſervatione dignum, quod quando celebris illa inui-
ſtaquæ prophetiſa Debora canticum triumphale cecinit

*Iudicum 5.
ver. 20.*

in gratiarum actionem ob victoriam contra Sisaram, & eius exercitum diuinitus consecratam, in hæc admiranda prorupit verba stellarum gloriam altissimè sublimantia. *De cælo dimicatum est contra eos, stellæ manentes in ordine, & cursu suo aduersus Sisaram pugnauerunt.* Et quid in causa est vt stellarum gloria in hoc cantico tanta cum expressione scribatur, quando alias videmus stellas solem tempore Iosue contra inimicos Diuini nominis, nec eius pugnam laudari? Cur non celebratur solaris victoria à Iosue Principe, sicut stellaris nostra à Debora Prophetisa? Consideremus vtriusquæ pugnae, & certaminis formã, indequæ hauriemus differentiam ex qua stellarum gloria procedit iustè & præcedit. Sol pugnavit pro Iosue, pugnavit tamen alterando naturalem cursum, pedem quodammodo retrahendo, & cursus ordinem non seruando; stelle pugnauerunt manentes, & perseverantes in ordine, & cursu suo. Sol stent si pugnavit, stellæ vero pugnauerunt formiter perseverantes in ordine, perseverantes in cursu. Præ licetur ergo, & decantetur stellarum admiranda pugna in cantico illo prophético, sub quarum umbra mysticè pingebitur stellarum Cartusiani orbis aduersus Sisaram singulare certamen, prælium spectabile per sexcentorum circiter annorum spacium Diuinitus protractum tanta gloria & attentione vt merito de ipsis vnice dici possit *De cælo dimicatum est contra eos, stellæ manentes in ordine, & cursu suo aduersus Sisaram pugnauerunt.*

S. V.

Conuertitur oratio ad Priores.

AD hoc ergo vt huius pugnae & certaminis victoria vno ordine, eademquæ equalitate ab omnibus sem-

semper & ubique foelicitate prosequatur, præcipuos exercitus duces in hac sancta militari palestra coram omnium Generalissimo Principe, & Præposito congregatos intueor, vt de rebus ad propositum concernentibus sermo fiat. Vnde mihi, qui inter tyrones milites nouissimum locum obtinere non merui, coram tot ducibus veteranis primum omnium sententiam ferre ruboris, & confusionis non modica occasio est, sed obedientia duce nunquam condemnatur audacia.

Consideremus ergo Patres præcipuam exercitus fortitudinem & gloriam, in robore & discretionem ductorum fundari. Fluuiorum item agrorumquæ abundantia, e fontis origine, & vbertate dimanat. Orbis cælestis, & vniuersi claritas è Solaris lucis splendore procedit. Merito ergo Prælati, & ordinis Priores, quasi priores in omnibus duci, fonti, & Soli similes esse debent.

Libet ergo imitari, & sequi vestigia ducum illorum, de quibus in cantico superius memorato mysticè dictum est. *Duces Isachar fuere cum Debora, & Barach vestigia sunt Iudicum 5. sequi, qui quasi in præceptis, & barathrum se discrimini dedit. ver. 15.* Cum debora prophetisa fuere, & vestigia Principis Barach sequi sunt fortissimi duces Isachar. *Isachar* iuxta nominis æthymologiam significat *præmium*, debora secundum nostri Dionysij expositionem designat Ecclesiam. Barach virtuosum Principem seu Prælatum: imò prælatorum Principem, & Generalem. Barach enim exercitus Dominici Generalis erat. Fortissimi ergo duces Isachar præmium, & mercedem expectantes Debora hoc est Ecclesie debent indefinenter assistere ad laudandum Deum. Non debent assistere plateis, non vrbibus, non curijs, & curijs secularibus; sed Ecclesie. Ecclesie debent indefinenter assistere ad laudandum Deum. Et Barach exercitus Generalis vestigia sequi tenentur ad populum exortandum, & Sisaram debellandum, qui quasi in præceptis,

Et barathrum se discrimini dedit. Hoc est qui secundum humanum iudicium aperitissimo, & ingenti periculose commisit, precipitans se in torrentem zison. In horrendum huius solitudinis, & vallis profundæ barathrum persequens inimicos Diuinæ legis, & obseruantia regularis transgressores.

Debent in super ductores isti fonti assimillari in humilitate grata, in claritate lucida, & pulchra aquarum origine. Humilitas grata, fontisque sonitus ne dicam murmur gratissimum non terret; sed allicit gratioser. Sint ergo Prælati fontes quorum vox ad oves congregandas, & pasceudas sibilus auræ tenuis sit: sit vox citharedorum citharizantium in citharis suis. Sit vox scaturientis fontis exemplis, & operibus salubribus. Vox aquarum multarum. Thonitru magni vox, vix debet in nostro audiri emispherio, nisi forte terminos obseruantia videamus audacter oves transijisse.

In claritate in super lucida debet fonti assimilati prælati clara & pura intentiones omnes suos actus clarificans, & illustrans, nihil inquam dupliciter sapiens, e corde Prælati oriri, & procedere debet si fonti claro, & non stagnæ foetido cupit assimilanti non vult assimilari stagnæ illi foetidissimo Iudæ traditori pessimo, qui suspensus crepuit medæ, & diffusa sunt omnia viscera eius, cuiusque Episcopatum alter merito accepit. Digna equidem multatus est poena pro culpa venia indigna, ut potè qui osculo filium hominis tradidit. Quia ergo fontium vnde è puris terra visceribus; non elutolis piscinis originem clarum ducunt, inde est quod Prælatorum aqua, & salubris doctrina de fontibus saluatoris, & puris sacre Scripturæ visceribus manare ingiter habet, vt ad illam auriendam subditi possint recurrere confidenter.

Nec fat est fontem apparere Prælatum debet in super in lucem. Solemque conuerti. Dixit namque Dominus
Ic-

Iesus primis Ecclesie pastoribus, *vos estis sal terra*. Vnde si sal ex aqua ducit originem iterumque in eam resolvitur, sub salis similitudine Prælati video adumbratam fontalem vnam, aquam scilicet salis, hoc est prudentia & discretionem plenam. Nec isto contentus saluator statim profectus dicens, *vos estis lux mundi*, sal ergo & Sol, aqua & lux mirabili claritate, mirabili conuersione Prælati semper assistant. Tantaque lux, & claritas efacula Prælati oriri, & procederet deberet, quod inter cætera conuentus luminaria instar Solis ipsa sola subsistere videretur.

Confidamus ergo Patres ad quantam qualemque simus altitudinem proeucti, & vt nostra vita cum nomine concordet studeamus, aliàs securius altitudinem tantam declinare tentemus, gratiam, & misericordiam cordialiter implorando.

Et vt vno intuitu quasi in speculo vnusquisque nostrum fontem, fluuium, lucem Solemque ad cuius conuersionem enixe aspiremus inspicere possit, oculos conuertamus attente ad *ALPHA*, ET *OMEGA* nostrum ad primum, & nouissimum huius gloriose domus præsullem qui *fons parvus cum esset creuit in fluuium, & in lucem Solemque conuersus in aquas plurimas redundauit*.

D I X I.









11.369